



UNIVERSIDAD DEL SINU – ELÍAS BECHARA ZAINUM

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PROGRAMA DE MEDICINA

RENOVACION DE ACREDITACION

**MONTERIA
JUNIO DE 2022**

COMITÉ EVALUADOR DE ACREDITACION

MARÍA FATIMA BECHARA CASTILLA	Rectora General
ADRIANA SUAREZ DE LACOUTURE	Rectora Casa matriz - Sede Montería
MAGALY COGOLLO DE PÉREZ	Asesora de Calidad
MARÍA EUGENIA TORRES VILLAMARIN	Directora Académica
IVONNE BECHARA URANGO	Directora de Admisiones, Registro y Control.
CARMEN ALICIA MORENO MORENO	Directora de Bienestar Universitario
HENRIETTE JATTIN MENDOZA	Directora Oficina de Relaciones Internacionales
DONALDO CABRALES PINEDA LUZ ESTELA DÍAZ CID	Director de Programa de Medicina Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad, Casa matriz - Sede Montería
ALVARO BUSTOS GONZALEZ	Decano Facultad de Ciencias de la Salud
OSWALDO SANABRIA ESPITIA	Jefe de Planeación



COMITÉ DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA.

Álvaro Bustos González	Decano
Donaldo Cabrales Pineda	Director de Programa
María Claudia Cháker Gómez	Coordinadora de Calidad
Dra. Ada Liz Rodríguez O.	Coordinadora
Olga Ferreira Lafont	Secretaria Académica
Dra. Carmen Montes C.	Jefe del Dpto. de Salud Pública
Dra. Nora Díaz Cornejo	Jefe de Departamento de Ciencias básicas de la Salud
Dra. Claudia Galeano P.	Coordinadora de opción de grado
Leidys Espitia N.	Docente
Carolina Castellanos Ramos	Docente



TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE TABLAS	7
LISTADO DE FIGURA	9
PRESENTACIÓN	10
COMPROMISO CON LA ALTA CALIDAD	11
1. LOGROS Y AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.....	23
2. INFORME DE AUTOEVALUACION	31
2.1. FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	31
2.1.1. Característica 1. Proyecto Educativo del Programa	31
2.1.2. Característica 2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico.....	42
2.1.3. Conclusión de la Característica	49
2.1.4. Conclusión del Factor	49
2.2. FACTOR 2. ESTUDIANTES.....	50
2.2.1. Característica 3. Participación en Actividades de Formación Integral	50
2.2.2. Característica 4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes:.....	52
2.2.3. Característica 5. Capacidad de Trabajo Autónomo.....	54
2.2.4. Característica 6: Reglamento Estudiantil y Política Académica	55
2.2.5. Característica 7. Estímulos y Apoyo para Estudiantes.....	57
2.2.6. Conclusión del Factor 2. Estudiantes.....	60
2.2.7. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 2.	61
2.3. FACTOR 3 PROFESORES	61
2.3.1. Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia.....	62
2.3.2. Característica 9. Estatuto Profesoral	66
2.3.3. Característica 10. Número, Dedicación Nivel De Formación Y Experiencia	70
2.3.4. Característica 11. Desarrollo Profesoral	73
2.3.5. Característica 12: Estímulos a la trayectoria profesoral.	76
2.3.6. Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.....	81
2.3.7. Característica 14: Remuneración por méritos.....	83
2.3.8. Característica 15: Evaluación de Profesores.	85
2.3.9. Conclusión del Factor 3.	87
2.3.10. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 3.....	87
2.4. FACTOR 4: EGRESADOS.....	88
2.4.1. Característica 16: Seguimiento de los egresados.	89
2.4.2. Característica 17: Impacto de los egresados en el medio social y académico.....	92
2.4.3. Conclusión del factor 4.	94
2.4.4. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 4.....	94
2.5. FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	95
2.5.1. Característica 18. Integración de los Aspectos Curriculares	97
2.5.2. Característica 19. Flexibilidad de los Aspectos Curriculares	100



2.5.3.	Característica 20. Interdisciplinariedad	103
2.5.4.	Característica 21. Estrategias Pedagógicas	105
2.5.5.	Característica 22. Sistema de Evaluación de los Estudiantes.....	111
2.5.6.	Característica 23. Resultados de Aprendizaje	114
2.5.7.	Característica 24. Competencias.....	119
2.5.8.	Característica 25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico.....	120
2.5.9.	Característica 26. Vinculación e Interacción Social.....	123
2.5.10.	Conclusión del Factor 5.....	126
2.5.11.	Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 5.....	127
2.6.	FACTOR N°6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.	127
2.6.1.	Característica 27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación.....	128
2.6.2.	Característica 28. Caracterización de Estudiantes y Sistemas de Alerta Temprana.....	134
2.6.3.	Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares.	140
2.6.4.	Característica 30. Mecanismos de Selección.....	142
2.6.5.	Evaluación Global del Factor 6.	147
2.6.1.	Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 6.....	147
2.7.	FACTOR 7: INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	148
2.7.1.	Característica 31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.....	149
2.7.1.1.	Conclusión de la característica	155
2.7.2.	Característica 32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes.	155
2.7.2.1.	Conclusión de la Característica	157
2.7.3.	Característica 33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua. .	158
2.7.3.1.	Conclusión de la característica	159
2.7.4.	Conclusiones del factor	159
2.7.5.	Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor	160
2.8.	FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO.....	160
2.8.1.	Característica 34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación	162
2.8.2.	Característica 35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación.....	169
2.8.3.	Conclusiones	175
2.8.4.	Fortalezas y Oportunidades de Mejora.	175
2.9.	FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA.....	176
2.9.1.	Característica 36. Programas y Servicios	176
2.9.2.	Característica 37. Participación y Seguimiento.....	180
2.9.3.	Conclusión del factor Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa.....	186
2.9.4.	Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 9. Bienestar de la	



comunidad académica del programa	187
2.10. FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	187
2.10.1. Característica 38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores.....	188
2.10.2. Característica 39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes.....	199
2.10.3. Característica 40. Recursos bibliográficos y de información.....	218
2.10.4. Evaluación Global del Factor N°10.....	229
2.10.5. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 10.....	237
2.11. FACTOR N°11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	238
2.11.1. Característica 41. Organización y Administración.	238
2.11.2. Característica 42. Dirección y Gestión.	247
2.11.3. Característica 43. Sistemas de Comunicación e Información.....	251
2.11.4. Característica 44. Estudiantes y Capacidad Institucional	257
2.11.5. Característica 45. Financiación del Programa Académico.....	260
2.11.6. Característica 46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua.....	265
2.11.7. Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 11.....	269
2.12. FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.....	270
2.12.1. Característica 47: Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica. ...	270
2.12.2. Característica 48. Recursos Informáticos y de Comunicación	278
2.12.3. Conclusión del Factor 12.....	282
2.12.4. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 12	283

LISTADO DE TABLAS

Tabla N°1. Nuevos programas de especialización	13
Tabla N°2. Nuevos programas de Maestría.....	13
Tabla N°3. Grupos de investigación y su producción 2014-2020.....	14
Tabla N°4. Redes del Ámbito Nacional	15
Tabla N°5. Profesores Capacitados (2018 a 2022-1)	18
Tabla N°6. Formación Docente	23
Tabla N°7. Logros del Plan de Mejoramiento del Programa de Medicina 2018-2022	24
Tabla N°8. Ponderación de Factores y Características.....	28
Tabla N°2.1. Resultados de la Característica 3. Participación en actividades de formación integral.....	50
Tabla N°2.2. Percepción de los estudiantes en cuanto a los mecanismos de acompañamiento en las dimensiones sociales, humanísticas, profesionales y emocionales.	53
Tabla N°3.1. Grado de Conocimiento de las Políticas	65
Tabla N°3.2. Reconocimientos a los Docentes por Permanencia.....	69
Tabla N°3.3. Incentivos económicos de acuerdo con el tipo de producto intelectual.	77
Tabla N°3.4. Producción de Material Pedagógico del Profesor	82
Tabla N°4.1. Record de Graduados del Programa de Medicina	90
Tabla N°4.2. Evaluación global del factor 4.	94
Tabla N°4.3. Porcentaje de cumplimiento del factor 4.	94
Tabla N°5.1. Evaluación de los aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje.....	96
Tabla N°5.2. Actividades académicas, científicas y de extensión o proyección social nacional e internacional	98
Tabla N°5.3. Movilidad de profesores y estudiantes de medicina durante los últimos cinco años.....	103
Tabla N°5.4. Proyectos de apropiación social del conocimiento, departamento de Salud Pública.....	108
Tabla N°5.5. Relación de Convenios de Docencia – Servicio.....	109
Tabla N°5.6. Resultados de Aprendizaje esperados del proceso de formación en el programa de Medicina	116
Tabla N°5.7. Técnicas de evaluación directas e indirectas	122
Tabla N°6.1. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y Graduación.	131
Tabla N°6.2. Desempeño académico y permanencia y graduación.....	132
Tabla N°7.1. Redes y Asociaciones del Ámbito Internacional.....	152
Tabla N°7.2. Redes del Ámbito Nacional	153
Tabla N°7.3. Movilidad de Estudiantes y Profesores del Programa.....	156
Tabla N°8.1. Compilado de datos de calificación del factor 8.	162
Tabla N°8.3. Docentes investigadores y su categorización en Minciencias	169
Tabla N°8.4. Participación en convocatorias externas en el periodo 2018 – 2022.....	170
Tabla 8.5. Proyectos en curso y finalizados en los que participa activamente GIBM.....	171
Tabla N°8.6. Premios y reconocimientos en eventos recibidos por trabajos del GIBM ...	172
Tabla N°8.7. Participación en convocatorias externas 2018 al 2022	173
Figura N°8.8. Producción de artículos científicos categorías SCOPUS de los grupos de investigación.....	175
Tabla N°9.1. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de medicina en las actividades de desarrollo humano	184



Tabla N°9.2. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de medicina en las actividades de Cultura	185
Tabla N°9.3. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de medicina en las actividades de Deportes	185
Tabla N°11.1. Ejecución financiera del programa de Medicina, 2018 a 2022 (primer trimestre)	261
Tabla N°11.2. Proyección presupuestal del programa de Medicina 2023-2029	263

LISTADO DE FIGURA

Figura N°1. Modelo CEPAAE.....	17
Figura N°1.1. Evaluación Factor 1	31
Figura N°1.2. Consultas Biblioteca Virtual por año – Medicina.....	37
Figura N°2.1. Resultados del Factor 2. Estudiantes.....	50
Figura N°3.1. Resultados del Factor 3. Profesores	62
Figura N°4.1. Resultados del Factor 4. Egresados	89
Figura N°5.1 Evaluación del Factor 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	95
Figura N°5.2. Participación de los estudiantes en estrategias de aprendizaje por casos clínicos	106
Figura N°5.3. Participación de los estudiantes en estrategias de aprendizaje por casos clínicos	107
Figura N°6.1. Evaluación del Factor 6. Permanencia y Graduación.....	127
Figura N°6.2. Tasa Deserción Acumulada de Medicina.....	133
Figura N°6.3. Tasa Graduación Acumulada de Medicina	134
Figura N°7.1. Evaluación del Factor 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional	149
Figura N°8.1. Resultados generales de valoración Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.	162
Figura N°8.2. Participación de estudiantes en actividades de investigación en el semillero Mediciencia.....	163
Figura N°8.3. Frecuencia de producción de proyectos de aula por materias, vinculadas al semillero Mediciencias, en el periodo 2018 - 2022-I.....	164
Figura N°8.4. Frecuencia de estudiantes participantes de proyectos de aula finalizados en SIAC para el 2021 y 2022.....	165
Figura N°8.5. Participación de los estudiantes en los proyectos desarrollados en SISPU.	166
Figura N°8.6. Trabajos de grado en modalidad tesis de investigación, 2018-1 - 2022-I .	167
Figura N°8.7. Desempeño docente en dirección y evaluación de tesis de investigación.	168
Figura N°8.8. Participación de estudiantes y proyectos socializados en las Jornadas Científicas entre el 2018 y 2022.....	169
Figura N°9.1. Evaluación del Factor 9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa	176
Figura N°7.1. Evaluación del Factor 10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje	187
Figura N°11.1. Evaluación del Factor 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico.....	238
Figura N°11.2. Organigrama Sede Montería, Dirección académica, 2022.....	242

PRESENTACIÓN

A la comunidad universitaria y a la sociedad en general

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, manifiesta su interés por continuar en el camino de la excelencia académica y la Alta Calidad. El presente informe fue elaborado colectivamente con las unidades académicas y administrativas del Programa de Medicina.

El documento consolida los factores, características y aspectos del proceso de Renovación de Acreditación del Programa de Medicina, de igual manera, contiene el proceso de ponderación y valoración en un ejercicio participativo, reflexivo y crítico, que plantea las acciones de mejora que se insertan en la planeación Universitaria y se articulan con los planes de acción, como seguimiento y control de las metas del Plan de Desarrollo 2022 – 2027.

Como Rectora General de nuestra Alma Mater, en sus 48 años de existencia, presento con satisfacción y orgullo este informe de Autoevaluación del Programa de Medicina, que en concordancia con las disposiciones de nuestro Estatuto General y con la responsabilidad que le corresponde como la primera Universidad Privada del Departamento de Córdoba, ratificándose así, nuestro compromiso con la sociedad y la excelencia académica.

MARÍA FÁTIMA BECHARA CASTILLA

Rectora General

Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm

COMPROMISO CON LA ALTA CALIDAD

El programa de medicina se acoge a los lineamientos y compromisos que se establecen en la política de calidad institucional, la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm y se compromete a brindar a sus educandos una formación integral de alta calidad, fortaleciendo permanentemente el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, a fin de fidelizar y satisfacer las necesidades de sus grupos de interés (estudiantes, empresas, estado, comunidad), de los servicios que ofrece, apoyado en un equipo humano competente y comprometido, en un modelo de calidad consensuado y participativo, una infraestructura física adecuada, unos procesos académico – administrativos eficientes basados en estándares e indicadores, promoviendo el respeto ambiental y la mejora continua del entorno, aportando los medios que garanticen la seguridad de la comunidad académica y cumpliendo con la normatividad legal vigente.

Lo anterior, se operativiza con la implementación de 6 objetivos de calidad, los cuales se presentan a continuación:

- 1) Garantizar procesos consolidados de Docencia, Investigación, Proyección Social y Extensión, para la gestión del conocimiento y la innovación orientada al desarrollo humano y social.
- 2) Desarrollar procesos de mejora continua de la calidad académica e institucional, a través de la autoevaluación permanente y el cumplimiento de los requisitos legales.
- 3) Disminuir los índices de frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo a través de la intervención de los riesgos prioritarios.
- 4) Garantizar los recursos administrativos, financieros, tecnológicos y físicos apropiados para el logro de los objetivos institucionales.
- 5) Satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas con respecto a los servicios que ofrece la institución.
- 6) Disponer de personal competente y comprometido para la ejecución de actividades, que garanticen un buen desempeño y óptimos resultados para la institución.

1. Logros relevantes del programa de medicina en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 y Plan de Transición 2021

El Consejo Superior de la Universidad aprobó el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2016-2020, el cual es el producto de un trabajo colaborativo de la comunidad académica, donde se fijaron los lineamientos y las estrategias que llevarán a cumplir

la misión y visión de la Universidad. Este PDI estableció tres grandes ejes que visibilizan la orientación hacia el logro, estableciendo así objetivos estratégicos que se disgregan en programas y/o proyectos con sus respectivas líneas de acción, que a su vez definen indicadores para establecer así las metas a alcanzar:

- I. Crecimiento con innovación
- II. Excelencia Académica y Humana
- III. Plataforma para la Sostenibilidad

El PDI 2016-2020 volcó su mirada hacia adentro, identificando los factores que potencian las funciones sustantivas de la educación superior, logrando así focalizar sus fortalezas para la proyección de los retos del programa de Medicina. De esta manera, este PDI se constituyó en la ruta estratégica de la Universidad, soportado en un documento técnico, que parte de un diagnóstico que comprende el impacto del contexto externo, su incidencia y las oportunidades de mejora que éste ofrece.

El programa de Medicina ha ejecutado sus actividades dentro del PDI 2016-2020, mostrando resultados satisfactorios con respecto a las metas planteadas. No obstante, la incertidumbre generada por la atípica situación de la emergencia sanitaria de COVID-19, el programa de Medicina superó con alto impacto las metas establecidas en el PDI, adaptándose de manera ágil y eficiente a las condiciones de virtualidad de los procesos académicos, investigativos y de extensión, para los cuales ya se venía preparando en función de los objetivos de oferta de programas virtuales.

La Pandemia COVID-19 generó que la institución repensara de manera profunda los nuevos retos para la educación superior, razón por la cual se decidió ampliar la vigencia del Plan de Desarrollo 2016-2020 incluyendo el año 2021 como periodo de transición, mientras se construía el nuevo PDI 2022-2027. Este Plan de Transición 2021, fue avalado mediante Resolución de Rectoría General RG-365a del 12 de enero de 2021.

Es importante considerar que en la estructura del PDI 2016-2020 y el Plan de Transición 2021, los proyectos y las líneas de acción ponían en marcha las estrategias Institucionales y del programa, a su vez éstas se medían a través de indicadores anuales incluidos en los planes de acción de las diferentes direcciones. De igual forma la Universidad estableció para la vigencia de dicho PDI 10 retos institucionales para el periodo de ejecución. A continuación, se resumen los resultados más relevantes relacionados con los retos asociados al programa de Medicina en el marco del PDI 2016-2020 y Plan de Transición 2021:

Reto 1: Diversificar y Ampliar la oferta de programas, presenciales y virtuales, para la formación en los distintos niveles: técnico, tecnológico, profesional, posgrado, maestrías y doctorado, para abrir oportunidades de formación en el contexto, incentivando el desarrollo social y económico en el país y asegurando el crecimiento de la institución para el cumplimiento de la misión y la visión de la Universidad.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- Sede Montería obtuvo 18 nuevos registros calificados para la oferta de programas académicos, dentro de los cuales el programa de medicina y la facultad de Ciencias de la Salud impactaron en 3 programas de especialización y 1 programas de Maestría. A continuación, se relacionan los nuevos registros calificados de oferta académica:

Tabla N°1. Nuevos programas de especialización

ESPECIALIZACIONES		
FACULTAD		PROGRAMA
Facultad Ciencias de La Salud		Ginecología y Obstetricia
		Auditoría en Salud
		Gerencia en Salud y Seguridad Social

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Tabla N°2. Nuevos programas de Maestría

MAESTRÍAS		
FACULTAD		PROGRAMA
Facultad Ciencias de La Salud		Epidemiología

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Reto 2: Instalar capacidad en la Universidad del Sinú que permita la generación de conocimiento de la más alta calidad para categorizar los grupos de investigación en la más alta calificación en Colciencias.

El programa de Medicina logró categorizar en la convocatoria 833 de 2018 del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, los grupos de investigación, “investigación Biomédica y Biología Molecular” y “Enfermedades Tropicales y Resistencia Bacteriana” en la categoría B. La tabla a continuación realiza una descripción de la categoría lograda, el número de integrantes y la cantidad de productos teniendo en cuenta las tipologías establecidas por MINCIENCIAS.

Tabla N°3. Grupos de investigación y su producción 2014-2020

Grupo	Categoría	Número de integrantes	Apropiación social del conocimiento	Desarrollo tecnológico e innovación	Formación de recurso humano para la CTI	Generación de nuevo conocimiento
Investigación Biomédica y Biología Molecular	B	9	61	1	86	20
Enfermedades Tropicales y Resistencia Bacteriana	B	7	58	0	51	39
Total, general			119	1	137	59

Fuente: GrupLAC – Minciencias

Del mismo modo, la convocatoria 833 de 2018 de MINCIENCIAS categorizó a los investigadores adscritos a los grupos de investigación del programa de Medicina, logrando 11 investigadores categorizados por MINCIENCIAS de la siguiente manera: 1 en senior, 7 en asociado y 3 en junior.

Reto 3: Implementar un Modelo de Internacionalización de impacto, que promueva la movilidad estudiantil y docente, así como los programas de internacionalización en casa y la cultura del bilingüismo.

La Universidad del Sinú, sede Montería, implementó un modelo de internacionalización que permitió fortalecer el desarrollo de las habilidades interculturales de la comunidad académica, permitiendo al programa de Medicina superar las expectativas de metas establecidas en esta función.

Con fundamento en la Resolución Rectoral No. RG 033-A de 2018, la cual establece los mecanismos e incentivos para el fortalecimiento de la internacionalización, los estudiantes que resulten admitidos para realizar movilidad internacional, se les aplica un descuento del 50% sobre el valor de la matrícula. Así mismo, respecto a la movilidad entrante, las personas admitidas en alguno de los programas que oferta la Universidad, mediante convenios específicos son sujetas de apoyo relacionadas con gastos de movilidad, alojamiento y manutención de acuerdo con las posibilidades presupuestales y a las condiciones establecidas en cada convenio.

Resultado de lo anterior, se logró movilidad a nivel internacional de 20 docentes y 22 estudiantes en el periodo. Adicionalmente, durante el tiempo de pandemia por COVID-19 se fortaleció la movilidad virtual logrando 34 docentes entrantes y 116 docentes salientes. Con relación a la movilidad a nivel nacional se logró 50 docentes

y 153 estudiantes; superándose las metas e impacto establecidas en la planificación del periodo (PDI 2016-2020 y Plan de Transición 2021).

Reto 4: Fortalecer la presencia de la Universidad en el contexto regional y nacional, a través de alianzas estratégicas con sectores productivos y entidades gubernamentales para adelantar proyectos de responsabilidad social, que involucre a todos los miembros de la comunidad académica, docentes, estudiantes y egresados.

El programa de Medicina cuenta con diversas Asociaciones y redes académicas e investigativas, las mismas que apalancan la realización de proyectos de investigación, proyectos sociales y culturales.

El programa brinda a sus estudiantes la vinculación a Redes académicas a través de los convenios firmados:

Tabla N°4. Redes del Ámbito Nacional

ASOCIACIONES	NATURALEZ A
Academia Nacional de Medicina.	Académica
Asociación Colombiana de Infectología.	Científica
Centro Nacional de Referencia para el Sida, CNRS.	Humanística
CIDEIM.	Científica
Corporación para Investigaciones Biológicas, (CIB), de Medellín.	Académica
FUNVHIDA.	Académica
Instituto Nacional de Salud, Grupo de Microbiología.	Científica
ONUSIDA, Colombia.	Científica
Sindicato de Trabajadores del Carbón, SINTRACARBÓN.	Científica
Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina.	Humanística
Sociedad Colombiana de Pediatría.	Científica
Asociación Colombiana de Infectología, ACIN.	Científica
Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica, SLIPE.	Científica
REDES	NATURALEZ A
Red Colombiana de Semilleros de Investigación, Redcolsi.	Científica

REDES	NATURALEZA
Red de Semilleros de Investigación de Córdoba, NODO CÓRDOBA – REDCOLSI.	Científica
Red Pecet- Cidepro-Unisinu.	Científica
Red Sinuandes - Red De Cooperación Unisinu- Unicordoba – Uniandes.	Científica
Red Unisinu – Udes.	Científica
Red Unisinu-Uis.	Científica

CONVENIOS	NATURALEZA
Unisinú – Universidad El Bosque.	Científica
Unisinu-Unipamplona.	Científica
Universidad Nacional de Colombia, Dpto de Microbiología.	Científica

Reto 5: Implementar un sistema de la calidad institucional que soporte los procesos de Acreditación Institucional, acreditación de los programas, autoevaluación y la certificación de los procesos universitarios, apalancados en el modelo de medición de la efectividad institucional, propiciando cultura hacia la calidad, con el objetivo de acreditar la institución y el 80% de los programas acreditables.

La Institución implementó y consolidó su sistema de calidad, denominado Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad, conformado por tres subsistemas: aseguramiento de la calidad, gestión de la calidad y seguridad y salud en el trabajo. Se destaca la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la sede Montería por un periodo de cuatro años, mediante la Resolución Número 006197 del 13 de junio de 2019, con la cual el Ministerio de Educación Nacional reconoce y da fe pública de la excelencia institucional forjada en 47 años de labores.

Se renovó la acreditación del programa de Medicina, por un periodo de cuatro años, con Resolución Número 006079 del 12 de junio de 2019.

Reto 6: Atender las necesidades de la comunidad universitaria, en la búsqueda de la excelencia académica y humana, que redunde en escenarios propicios para el desarrollo personal y profesional, favoreciendo el ambiente laboral y académico para fortalecer la innovación curricular, pedagógica y por

ende impacte el desempeño académico, la permanencia de los estudiantes y los resultados de nuestros profesionales y colaboradores.

Como herramienta para la atención de las necesidades de la comunidad universitaria en la búsqueda de la excelencia académica y humana, se creó e implementó el Centro para la Excelencia Estudiantil -CEPAE-, el cual logró diseñar, promover, implementar y hacer seguimiento un conjunto de estrategias e instrumentos que permitieron a la institución fortalecer sus capacidades con el fin de mejorar los indicadores de permanencia, desempeño y graduación estudiantil. Estas estrategias y metodologías son consecuentes y articuladas con los lineamientos del decreto 1330 de 2019 emitido por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación, se presenta el esquema de funcionamiento de CEPAAE:

Figura N°1. Modelo CEPAAE



Fuente: Dirección Académica

Reto 7: Implementación del Plan de Formación Docente y del proceso de selección y evaluación basado en competencias, que permita a la Universidad potenciar su talento humano, logrando una cobertura mayor al 30% de los docentes.

La Universidad implementó el Plan de Formación docente, derivado de la línea de acción del PDI 2016-2020, denominado "Diseño e implementación del Plan de Desarrollo Profesional", apoyando a los profesores de los diferentes programas y

facultades para adelantar estudios a nivel posgradual, principalmente en niveles de maestrías y doctorados. Como resultado de esta política de fortalecimiento, el programa de medicina cuenta con una cualificación de un profesor con formación postdoctoral, seis doctores; 37 magíster; así mismo se cuenta en la planta docente con ciento cuatro (105) especialistas con formación médico quirúrgica y se considera este un núcleo profesoral idóneo y suficiente para atender las necesidades del programa.

Adicionalmente, desde el año 1990 la Universidad cuenta con el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED, el cual lidera el proceso de capacitación profesoral, entendida ésta como una práctica que busca mejorar los procesos de enseñanza a partir de la apropiación de herramientas didácticas, competencias en investigación y uso pedagógico de las tecnologías, las cuales fortalecen la planeación y el ejercicio de la docencia. Para el periodo de evaluación, se presentan los resultados del proceso de actualización y capacitación interna:

Tabla N°5. Profesores Capacitados (2018 a 2022-1)

Cantidad de profesores capacitados - Programa de Medicina						
Año	Pedagogía	Tecnología	Investigación	Emprendimiento	Inglés	Resultado de Aprendizaje
2018	24	11	19	14	9	0
2019	33	16	29	11	12	0
2020	39	77	44	21	8	164
2021	88	56	32	16	7	164

Fuente: Dirección académica, 2022.

Reto 8: Apalancar el crecimiento y la sostenibilidad institucional mediante la asignación y entrega de recursos pertinentes para el cumplimiento de la misión y la visión universitaria.

Con el propósito de apalancar el crecimiento y la sostenibilidad institucional, la Institución ha implementado durante el periodo de ejecución del Plan de Desarrollo 2016–2020 y Plan de Transición 2021, políticas de gestión presupuestales y financieras acordes a las situaciones y momentos de cambios y transiciones en la economía global, garantizando la asignación y ejecución de recursos para el cumplimiento de los procesos estratégicos, misionales y de soporte de la Universidad.

En consecuencia, se presenta la ejecución financiera del programa de Medicina del periodo 2018 a 2022 (primer trimestre):

Tabla Ejecución financiera del programa de Medicina, 2018 a 2022 (primer trimestre)

INGRESOS	2018	2019	2020	2021	2022_05
Matricula	31.010.316.075	34.969.671.958	38.818.316.066	45.279.671.660	25.195.054.812
Inscripciones	147.184.400	135.323.050	48.377.100	110.450	-
Derechos de Grado	177.862.030	169.366.416	121.658.104	142.019.590	11.729.726
Otros Ingresos	1.012.820.065	1.027.550.372	630.521.505	540.683.752	337.733.619
TOTAL INGRESOS	32.348.182.570	36.301.911.796	39.618.872.775	45.962.485.452	25.544.518.157
EGRESOS					
1.Gastos de Personal - C7 Profesores y C5 investigación					
1.1 Personal Administrativo	631.349.868	666.926.433	710.430.044	764.792.151	417.416.596
1.2 Docentes de Planta	4.459.959.600	5.020.264.325	5.504.820.237	6.201.290.094	3.651.127.070
1.3 Docentes Horas Catedra	313.409.721	324.755.153	320.381.350	180.438.776	156.137.282
Total Gasto de Personal	5.404.719.189	6.011.945.910	6.535.631.632	7.146.521.021	4.224.680.949
2. Gastos generales	6.729.870.023	7.452.422.662	8.042.499.025	9.362.254.426	5.014.403.244
3. Investigación - C5 Investigación	1.475.756.437	1.756.129.518	1.897.452.594	2.396.854.548	1.365.366.462
4. Extensión - C6 Relaciones con el sector externo	175.874.203	239.482.866	209.428.789	853.257.943	540.457.532
5. Bienestar	1.152.633.676	1.393.513.351	2.319.840.167	1.687.739.877	1.010.204.825
7. Biblioteca - C8 Medios educativos	515.887.502	424.330.626	286.524.012	826.155.246	837.574.904
8. Internacionalización - C3 Aspectos curriculares	60.306.092	66.603.113	77.797.644	31.865.096	28.296.724
9. Maquinarias, equipos de laboratorio, Muebles y Enseres - C8 Medios educativos	28.465.038	29.170.576	-	576.479.222	13.971.240
10. Equipos de Cómputo y licencias - C8 Medios educativos	-	28.097.100	-	81.346.563	-
11. Inversión Planta Física - C9 Infraestructura física y tecnológica	2.234.818.257	2.630.191.180	2.961.887.278	2.796.248.545	1.854.451.816
12. Plan de Mejoramiento	2.759.946.936	2.097.279.114	3.080.282.225	3.721.519.259	2.379.458.289
TOTAL, EGRESOS	20.538.277.353	22.129.166.016	25.411.343.365	29.480.241.746	17.268.865.984
EXCEDENTES DEL PERIODO	11.809.905.217	14.172.745.780	14.207.529.410	16.482.243.706	8.275.652.173

Fuente: Dirección financiera, 2022.

Reto 9: Propiciar y acompañar el desarrollo de nuevos servicios, que permitan diversificar los recursos institucionales con el objeto de generar mayores inversiones en las funciones de la docencia, la investigación y la responsabilidad social universitaria, como fundamento principal del quehacer de nuestra institución.

La Universidad ha venido consolidando también el proceso de diversificación de recursos para disminuir el peso de las matrículas en la sostenibilidad Institucional, es así como se generaron nuevas unidades de servicios que impactan la generación de recursos. A continuación, se presenta el aporte del programa de medicina a el cumplimiento de este logro:

- Actualización tecnológica y habilitación para la prestación de servicios de salud del Laboratorio de Investigaciones Biomédicas: Oferta de servicios de laboratorio clínico especializado, toma de muestras, investigación.

Reto 10: Fortalecer la calidad de los recursos institucionales mediante el mejoramiento de los espacios físicos, los recursos bibliográficos y los servicios tecnológicos de manera estratégica, para que se favorezca el éxito estudiantil.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm fortaleció la calidad de su infraestructura física y tecnológica, así como los recursos de apoyo al servicio académico, apoyando a todos los estudiantes del programa de Medicina; algunos elementos a destacar se relacionan a continuación:

INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

En este apartado, la Institución ha venido fortaleciendo la infraestructura física al servicio de su quehacer misional, de tal forma es importante destacar algunos proyectos específicos de inversión de alto impacto para la Universidad:

- a) Adquisición de predio para ampliación del Campus Elías Bechara Zainúm - Montería: El campus principal de la ciudad de Montería contaba con 35.000 m² de área para su desarrollo, en el mismo se ubican 8 bloques que recopilan las facultades de la Institución, auditorios, bibliotecas, laboratorios, entre otros. Desde el año 2017, la Institución adquirió un predio adyacente al campus principal con un área de 60.000 m² para nuevo urbanismo.
- b) Plan Maestro de Infraestructura - Montería: La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm diseñó, en el año 2019, un Plan Maestro Arquitectónico que

contempla la ampliación de la infraestructura del Campus principal para los próximos 20 años. Esta ampliación se prevé desarrollar por fases, considerando aspectos como el crecimiento de la población estudiantil, la adaptabilidad espacial, funcional y económica. A corte del presente informe, se han elaborados los planos arquitectónicos de los primeros proyectos a construir, gestionando a su vez la aprobación del Plan Parcial de Urbanismo y las licencias de construcción.

- c) Ampliación de infraestructura para el bienestar: Se han desarrollado proyectos significativos para la ampliación y mejoramiento de las áreas destinadas al bienestar de la comunidad académica. Se destacan entre otros, la construcción de los Kioskos Alpha y Omega, un nuevo restaurante universitario, 2 canchas múltiples, la plazoleta de los estudiantes, la ampliación del parqueadero y la entrada vehicular con sus respectivas vías de acceso.
- d) Modernización de infraestructura existente: En los bloques ya existentes se han realizado modernización y remodelaciones de las instalaciones académicas, investigativas, administrativas, sanitarias, entre otras, mejorando las condiciones propias para el desarrollo de las labores del quehacer universitario.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE APOYO ACADÉMICO:

Los recursos de apoyo académico son algunos de los elementos que tuvieron una mayor inversión para su fortalecimiento en el periodo de evaluación del presente documento. La Universidad cuenta con una biblioteca principal de aproximadamente 1.540m² que se divide en 8 salas: 5 salas de estudios (2 cerradas y 3 abiertas), 2 salas para préstamos de referencias bibliográficas y una sala virtual con 70 computadores. Se cuenta con una hemeroteca abierta con una sala de consulta.

La Biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas cuenta con un portal Web cuyo objetivo es divulgar la información y servicios disponibles y mantener permanentemente actualizados a los usuarios a través de bases de datos, catálogo en línea, tablas de contenido de libros y revistas, publicaciones electrónicas, links de interés y noticias, entre otros.

La Institución cuenta con más de 130 millones de diferentes tipos de referencias electrónicas contenidas en 80 bases de datos especializadas de gran reconocimiento nacional e internacional; entre las más consultadas se tienen libros, revistas, informes, multimedia, ponencia, actas y notas de prensa.

- 130 millones referencias electrónicas
- 820 mil libros virtuales
- 45 mil revistas virtuales
- 80 bases de datos especializadas

La ampliación de esta información se presenta en el Factor 3 del presente documento.

RECURSOS TECNOLÓGICOS:

Para darle la relevancia necesaria al desarrollo tecnológico de la Universidad, en el año 2020 se creó la Dirección de Innovación, tecnología y competitividad INNTECCO, la misma es la encargada del proceso de transformación digital en el que se encuentra actualmente la Universidad de Sinú y pretende la integración de las Tecnologías de la Información y comunicación en todas las áreas de la institución, con el fin de optimizar los procesos académicos, administrativos y de extensión. INNTECCO está conformada por cuatro unidades: Unidad de Educación Virtual, Gestión e Infraestructura TIC, Unidad de Análisis de Datos Institucionales TIC y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

La Unidad de Educación Virtual (Unisinú Virtual) nace en aras de mejorar la calidad y ampliar la cobertura educativa. Tiene como objetivo principal: Fortalecer la incorporación y uso de las TIC (Tecnologías de la información y comunicación), específicamente en la creación de cursos virtuales. Se fundamenta en ampliar las oportunidades de formación para los estudiantes, docentes y demás actores académicos de la institución innovando en:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La adaptación de docentes y estudiantes a nuevos entornos.
- La utilización de nuevas estrategias didácticas.
- Educación incluyente y mayor cobertura.

1. LOGROS Y AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Para el proceso de renovación de acreditación de alta calidad, del programa de Medicina de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm se construyó el Plan de Mejoramiento 2018-2022, el cual daba cuenta de las oportunidades de mejora resultantes del proceso de Autoevaluación del programa. En resumen, se establecieron 32 metas para avanzar en la resolución de las oportunidades de mejora plasmadas en Plan.

Se debe destacar que el Plan de Mejoramiento del programa de Medicina se diseñó para el periodo 2018-2022, no obstante, considerando el desarrollo de la autoevaluación institucional con fines de re-acreditación realizada en el año 2021, se hizo necesario hacer una evaluación a corte del primer trimestre del año 2022. De tal manera se establece una escala valorativa para analizar el cumplimiento de las metas antes de la terminación del periodo global (2022).

Tabla N°6. Formación Docente

Escala de valoración	Color de identificación	Indicadores
Satisfactoria: Cumplimiento parcial superior al 70%		30
En proceso: Cumplimiento parcial entre el 51% y 69%		0
No satisfactorio: Cumplimiento parcial del 0 al 50%		2
Sumatoria		32

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Planeación Institucional.

Considerando los avances obtenidos en la ejecución del Plan de Mejoramiento del programa de Medicina 2018-2024 y las necesidades de actualización de nuevas oportunidades de mejora resultantes del más reciente proceso de autoevaluación (2021), se tomó la decisión de realizar un nuevo Plan de Mejoramiento con vigencia 2022-2028, el cual se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027 y otros elementos relevantes tales como actualizaciones normativas y tendencias y retos para la educación superior.

A continuación se presentan los logros a corte del primer trimestre de 2022 del Plan de Mejoramiento del programa de Medicina 2018-2022

Tabla N°7. Logros del Plan de Mejoramiento del Programa de Medicina 2018-2022

(corte del primer trimestre de 2022)

FACTOR	CARACTERÍSTICA	ESTRATEGIA	% LOGRO DE CADA META	OBSERVACIONES
FACTOR 2: ESTUDIANTES	4-MECANISMO DE SELECCIÓN E INGRESO	Divulgación de los requisitos para las transferencias internas hacia el Programa de Medicina	100%	Se cumple un 100% divulgación página web.
	6-PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	Creación de nuevos espacios para la participación de los estudiantes en las actividades de formación integral.	100%	Se brindaron espacios para que los estudiantes del programa participaran en actividades de Bienestar, extensión, actualización, internacionalización de manera virtual y presencial
		Divulgación en la comunidad estudiantil de las ampliaciones locativas institucionales en el campo cultural y deportivo.	100%	Se ampliaron los espacios de bienestar en relación a canchas deportivas, zonas de uso cultural (kioskos), esparcimiento, cafeterías, restaurante, parqueadero, comunicándose de manera general mediante los diferentes medios de comunicación de la Universidad
	7-REGLAMENTO ESTUDIANTIL ACADEMICO Y	Realizar una labor conjunta entre el Programa de Medicina y los estudiantes elegidos a los órganos de Gobierno, con el propósito de divulgar la importancia de estas representaciones, que legitiman las decisiones que ahí se toman.	100%	Se tomaron medidas y acciones para motivar a los estudiantes para postularse a hacer parte de los diversos órganos de gobierno, de igual manera a través de las jornadas de inducciones y reinducciones se socializaron los resultados y determinaciones de impacto para el programa
FACTOR 3: PROFESORES	8- SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	Continuar abriendo convocatorias en el área de Morfología, y seguir vinculando Magister y Doctores en las otras disciplinas de las Ciencias Básicas.	100%	Se cumple con las necesidades profesoriales del programa, se fortaleció la vinculación de Doctores, Magisters y Especialistas médico quirúrgicos, garantizando el cumplimiento de los aspectos misionales con alta calidad
	9-ESTATUTO PROFESORAL	Seguir divulgando, a través de reuniones periódicas, los contenidos del Reglamento del Profesor, y hacer una reimpresión masiva del mismo para repartirlo y favorecer su mayor conocimiento.	100%	Se realiza en reunión de reinducción al iniciar cada semestre académico, de igual forma se generan sesiones de trabajo por áreas y por cursos donde se llevan a cabo procesos de retroalimentación de las actualizaciones normativas
	11- DESARROLLO PROFESORAL	Fomentar jornadas permanentes de actualización sobre el manejo de la población diversa.	100%	Se realizaron jornadas académicas virtuales con coordinadores de áreas y con SOCEMUS
	12-ESTIMULO A LA DOCENCIA	Incluir en la guía del curso el análisis de lecturas complementarias basadas en la producción intelectual de los profesores.	100%	Se incluye en la guía de curso en clínicas

FACTOR	CARACTERÍSTICA	ESTRATEGIA	% LOGRO DE CADA META	OBSERVACIONES
	14-REMUNERACIÓN POR MERITOS	Incentivar a los profesores del programa para la participación en diversas convocatorias de incentivos (producción científica, premio Juan Manuel Méndez, venta de servicios, reclasificación de la escala de méritos profesoriales, entre otros).	90%	Docentes del programa participan de manera activa y permanente de los diferentes mecanismos para la remuneración e incentivos por méritos
	15-EVALUACIÓN DE PROFESORES	Cumplimiento del cronograma establecido para la evaluación de la totalidad de los docentes.	100%	Se cumple en 100% semestral
FACTOR 4 PROCESOS ACADÉMICOS	16-INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	Insistir en la importancia de los valores integrales en la formación de Médico	100%	Se aplican elementos de formación integral desde cada uno de los currículos de los diversos cursos
		Desarrollar estrategias didácticas orientadas al fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes en competencias genéricas, cuyo dominio y practicidad se evidencien como resultados del proceso de aprendizaje	100%	se aplican de manera continua, sistemática y permanente herramientas para mejorar los procesos formativos y los resultados de evaluación de las pruebas saber pro, resultado de ello, en 2021 el promedio nacional fue de 145 y el promedio del programa de Medicina fue de 148
		Elevar las exigencias para el manejo de una segunda lengua.	70%	Se sensibiliza al estudiante para que realice los cursos obligatorios de Inglés en los primeros 6 semestres, de igual forma se tiene lecturas y fases completas de algunos cursos en inglés, el material de lectura y consulta se presenta en inglés regularmente por parte de los profesores del programa. No obstante, es un indicador que se debe seguir fortaleciendo
	17- FLEXIBILIDAD CURRICULAR	Apoyo al fortalecimiento y diversificación de los programas de movilidad estudiantil.	100%	32 estudiantes en movilidad en 2018 68 estudiantes en movilidad en 2019 44 estudiantes en movilidad en 2020 35 estudiantes en movilidad en 2021
	18- INTERDISCIPLINARIEDAD	Estimular la realización de proyectos de investigación trans, inter e intradisciplinarios.	100%	Se desarrollan proyectos de investigación de alto nivel de manera interdisciplinaria entre los programas de la Facultad y de la Universidad, como soporte se presenta la categorización de los grupos de investigación, la alta producción científica, la categorización de los investigadores, la financiación de proyectos, entre otros.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	ESTRATEGIA	% LOGRO DE CADA META	OBSERVACIONES
	19-ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Favorecer la graduación de los estudiantes en el tiempo previsto.	100%	110 estudiantes graduados en 2017 184 estudiantes graduados en 2018 176 estudiantes graduados en 2019 197 estudiantes graduados en 2020 91 estudiantes graduados en 2021
	20-SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	Realización de seminarios orientados a capacitar a los docentes en la evaluación por competencias.	100%	Desde el Centro de Perfeccionamiento y Actualización Docente - CENAPED, se realizan cursos permanentes de actualización y perfeccionamiento en diversas necesidades temáticas
	21. TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES	Obtener Registro calificado de otras especializaciones clínicas	70%	Se obtuvo el Registro calificado de la especialidad de Ginecología y la Maestría en Epidemiología
	22-EVALUACIÓN DE AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	Departamentalizar la administración académica del Programa.	100%	CUMPLIDO 100%
	23-EXTENSIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL	Visibilizar el impacto del programa en la comunidad	90%	Docentes del programa de Medicina lideran Comités Científicos departamentales, asociaciones, consejos y participan en la toma de decisiones y construcción de la política pública en salud
	24-RECURSOS BIBLIOGRAFICOS.	Promover el uso de las bases de datos de la biblioteca y las lecturas complementarias en lengua extranjera.	100%	Se cumple en alto grado
FACTOR 5 VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	27-INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Gestionar alianzas estratégicas para ofrecer el Programa con doble titulación.	10%	Se está haciendo la evaluación de referentes para establecer con que institución se debe desarrollar el proceso
	28-RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	Estimular la movilidad profesoral saliente y entrante	100%	Se cumplió con el indicador de movilidad
FACTOR 6 INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y CREACIÓN	29- FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y LA	Estimular la producción intelectual de los profesores	100%	Se cuenta con una política de incentivos y estímulos a nivel institucional que permite reconocer la productividad de los investigadores

FACTOR	CARACTERISTICA	ESTRATEGIA	% LOGRO DE CADA META	OBSERVACIONES
ARTISTICA Y CULTURAL	CREACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL.	Incrementar la producción científica conjunta de los docentes investigadores	100%	El programa de Medicina cuenta con una alta producción científica, se valida con la categorización de grupos de investigación, investigadores y publicaciones indexadas
	30- COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN	Creación de líneas y grupos de investigación en el área clínica.	80%	Se creó el grupo de investigación de EPICLICI, en espera de convocatoria para clasificación
FACTOR 7 BIENESTAR	31- POLITICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Adecuación y reposición de máquinas del Gimnasio	100%	Se cuenta con un gimnasio equipado
		Adecuación de espacios para el desarrollo de actividades deportivas	100%	Se construyeron 2 nuevas canchas polideportivas, zonas de esparcimiento
	32- PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL	Incrementar los tiempos asignados a los docentes para brindar asesorías a los estudiantes con bajo rendimiento académico	100%	Se realizan cursos de refuerzos y tutorías en planes de planes trabajo
		Elaboración de video clips para facilitar el acceso a determinados temas	100%	en pandemia se realizaron clases asincrónicas y sincrónicas, por lo tanto se utilizó en casi 100% los medios tecnológicos
		Puesta en marcha de la plataforma CANVAS	100%	100% de los docentes
FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	36- SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	Creación de un Club o Colegio de Egresados Médicos Unisinuanos	10%	se realizaron reuniones con egresados como punto de partida para la conformación del colegio de egresados del programa
			91%	



Tabla N°8. Ponderación de Factores y Características

UNIVERSIDAD DEL SINÚ -ELIAS BECHARA ZAINUM ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDICINA PONDERACION DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS			
La siguiente ponderación de factores y características debe llevarse al 100%, la suma de factores debe dar 100 y la suma de las características del factor debe dar el valor que le asignen.			
LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN PROGRAMA		FACTOR	CARÁCT
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	10	5
	CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO		5
			10
FACTOR 2. ESTUDIANTES	CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	8	1
	CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES		2
	CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO.		2
	CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA		1
	CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES		2
			8
FACTOR 3. PROFESORES	CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA	14	2
	CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL		1
	CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA		2
	CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL		2
	CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA CARRERA PROFESORAL		2
	CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE		1
	CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS		2
	CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES		2
			14
FACTOR 4. EGRESADOS	CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	9	4
	CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO		5
			9
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES.	12	2
	CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES		1
	CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD		1



UNIVERSIDAD DEL SINÚ -ELIAS BECHARA ZAINUM			
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			
SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDICINA			
PONDERACION DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS			
La siguiente ponderación de factores y características debe llevarse al 100%, la suma de factores debe dar 100 y la suma de las características del factor debe dar el valor que le asignen.			
LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN PROGRAMA		FACTOR	CARÁCT
	CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS		2
	CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES		1
	CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		2
	CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS		1
	CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO		1
	CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL		1
			12
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA PARA LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN	8	2
	CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS		2
	CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES.		2
	CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN		2
			8
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	9	4
	CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES		3
	CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA.		2
			9
FACTOR 8. APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN	7	3
	CARACTERÍSTICA 35. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN Y LA CREACIÓN		4
			7
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS	5	3
	CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO		2
			5
FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y	CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES	7	2



UNIVERSIDAD DEL SINÚ -ELIAS BECHARA ZAINUM			
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			
SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDICINA			
PONDERACION DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS			
La siguiente ponderación de factores y características debe llevarse al 100%, la suma de factores debe dar 100 y la suma de las características del factor debe dar el valor que le asignen.			
LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN PROGRAMA		FACTOR	CARÁCT
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES		2
	CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN		3
			7
FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN	CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	6	1
	CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN		1
	CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN		1
	CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL		1
	CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.		1
	CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA ALTA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA		1
			6
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLOGICA	5	3
	CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN		2
			5
		FACTOR	CARÁCT
		100	100

2. INFORME DE AUTOEVALUACION

2.1. FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos y marcan la identidad propia de su comunidad académica, que es reconocida por la sociedad.

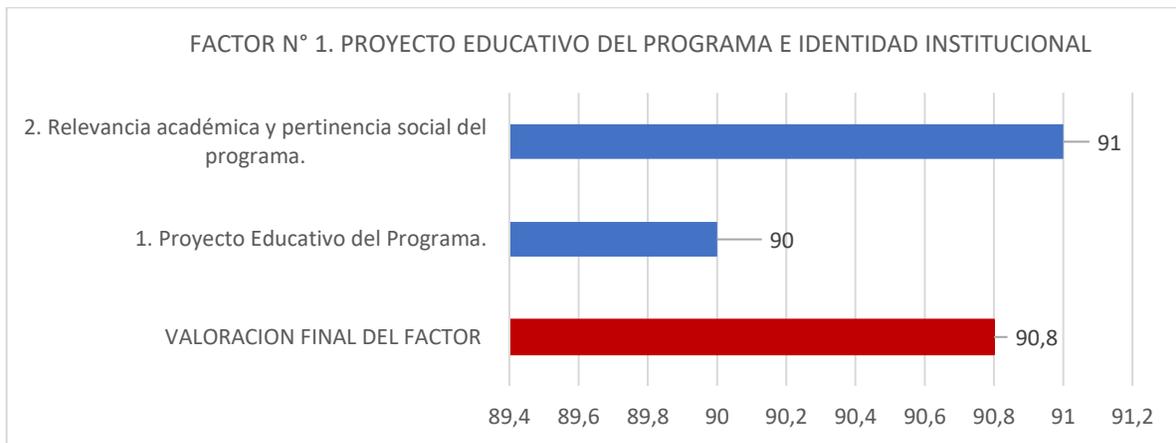


Figura N°1.1. Evaluación Factor 1

Ponderación: 10

2.1.1. Característica 1. Proyecto Educativo del Programa

"Para el programa académico se ha definido un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Según el nivel de formación y modalidad, el proyecto educativo del programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los documentos en los cuales se desarrolla el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces deben ser de conocimiento público".

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Factor 1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	1. Proyecto Educativo del Programa	4,5	90%	Se cumple en alto grado

El Proyecto Educativo del Programa de Medicina (PEP) es coherente con el Proyecto Educativo Institucional PEI, en la filosofía, misión y formación integral; constituye el eje o ruta del accionar de la institución y contiene las políticas que orientan el desarrollo y ejecución de programas, dinamizando los procesos académicos y administrativos. La Universidad del Sinú promueve los espacios para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa y da participación en ella, a toda la comunidad académica.

Calificación: 4,5

Aspectos para evaluar

Evidencia de la articulación del proyecto educativo del programa con el proyecto educativo institucional o los que hagan sus veces, que dé cuenta del desarrollo de las competencias del egresado y mecanismos curriculares.

El Proyecto Educativo del Programa de Medicina - PEP se articula al Proyecto Educativo Institucional - PEI, a través de la coherencia en el diseño, desarrollo y evaluación curricular. La Universidad del Sinú concibe el currículo como una construcción social, en donde la pertinencia del conocimiento y su puesta en contexto son elementos que permiten su significación y validez en la formación integral.

El Programa de Medicina a través del diseño curricular organiza la estructura en coherencia con lo planteado en el modelo pedagógico institucional, la cual se establece de acuerdo con los siguientes elementos constitutivos: ciclo, áreas de formación, componentes curriculares o núcleos, cursos, actividades académicas, créditos académicos y ejes de integración (Modelo Pedagógico de la estructura y organización del currículo 6.1, p.39). De igual forma en el Reglamento Estudiantil en los Artículos 70 y 71 se da cuenta de la estructura de los planes de estudios (p.26).

La estructura curricular del programa, en coherencia con lo anterior se plantea en dos ciclos, el básico y el profesional, con los siguientes componentes: básico o de fundamentación y de formación profesional electivo o flexible; los cursos se ubican en los componentes de formación antes definidos. Las actividades, se apropian como experiencias de aprendizaje realizadas por el estudiante, elaboradas, monitoreadas y evaluadas por el profesor; finalmente, los créditos académicos se definen en el Reglamento Estudiantil como la unidad utilizada para medir la carga académica del estudiante (p.34).

En este sentido, se asume un diseño curricular basado en situaciones problemáticas que permiten asumir conocimientos desde una perspectiva compleja y la utilización permanente de la investigación como estrategia mediadora.

La formación de profesionales de medicina de la Universidad del Sinú, fundamenta su enfoque curricular en un modelo formativo centrado en las competencias, donde el principio rector es el desarrollo de un aprendizaje para la vida, es decir, una formación integral. Este tipo de formación garantiza la construcción y aplicación del conocimiento, centra su esfuerzo fundamentalmente en las vivencias, intereses y saberes del estudiante y favorece la comprensión de contenidos para que sean aplicados en la solución de problemas del entorno disciplinar y sociocultural.

Desde las reflexiones curriculares que están documentadas en el modelo pedagógico institucional, se entiende el concepto de competencias como “*procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad*” (Tobón, 2004). Las competencias dan cuenta de una articulación sistémica entre actitudes, conocimientos y habilidades, lo cual pone de manifiesto tanto los diferentes saberes que las soportan, como las dimensiones de las mismas. Para determinar el aprendizaje del estudiante, en tanto la consideración con lo expuesto en el Decreto 1330, se formulan unos resultados de aprendizaje que permiten establecer procesos de formación y evaluación determinados, por lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer y ser; una vez culminado su proceso de formación profesional.

En este escenario, la Universidad del Sinú en correspondencia con el Decreto 1330/2019² concibe los resultados de aprendizaje como: “*Las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico*”; además de guardar una relación directa con la necesidad de una formación integral, aspectos que son necesarios para favorecer un ejercicio profesional responsable, de calidad y evaluable con la misión del programa 330 de 2. En consecuencia, los resultados de aprendizaje constituyen el eje esencial del proceso de mejoramiento que permite evaluar el grado de aproximación del estudiante al logro de los resultados esperados en el programa académico; facilitando los ajustes pertinentes en los aspectos formativos y curriculares que conducen a alcanzar un aprendizaje más efectivo (Jerez, 2012) (Universidad del Desarrollo Centro de Desarrollo de la Docencia, 2014)³

Los mecanismos de socialización de los resultados de aprendizaje en la IES y a su vez en el programa, son las evaluaciones institucionales del contexto conceptual de los resultados de aprendizaje, en coherencia con la docencia, investigación y extensión, tal como se expresa en el Proyecto Educativo Institucional, que luego

¹ Tobón, S. (2004). Formación Basada en Competencias. *Ecoe Ediciones*, 1–286. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>

² Ministerio de Educación. (2019). Decreto 1330 de 2019. *Presidencia de La República*, 32. <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=343535b7-03b9-c059-4e8d-e9597868806a&documentId=b3ffc94b-f27d-37a8-85b5-1f6d529f8b30>

³ Universidad del Desarrollo Centro de Desarrollo de la Docencia. (2014). Guía para redactar resultados de aprendizaje. *Universidad Del Desarrollo Centro de Desarrollo de La Docencia*, 3. https://cdd.udd.cl/files/2018/11/Guia_para_Redactar_Resultados_de_Aprendizaje.pdf



son presentados en documentos del macro, meso y micro currículo, es decir, en el Modelo Pedagógico, PEP y Syllabus.

Al ser consultados los miembros de la comunidad académica Estudiantes, Profesores, Administrativos y Directivos del Programa de Medicina acerca de su identificación con el Proyecto Educativo del Programa, opinaron:

	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Su identificación con el Proyecto Educativo del programa (PEP) es:	85,86	Alto- Muy Alto	94,12	Alto -Muy Alto	100	Muy Alto	100	Alto -Muy Alto

El 94.99% de la comunidad académica de Estudiantes, Profesores, Administrativos y Directivos manifestaron su identificación con el Proyecto Educativo del Programa PEP en escala Alta -Muy Alta

Demostración del impacto de las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular y la propuesta de mejoramiento continuo.

El Programa de Medicina en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional - PEI, que define las políticas institucionales y determina los senderos conducentes al logro de los objetivos, asume las políticas siguientes: Aseguramiento de la Calidad, Docencia, Investigación, Proyección Social, Internacionalización, Bienestar y Gestión (PEI PÁG. 26-46).

El impacto de las estrategias de planeación definido en los lineamientos institucionales se demuestra en el programa en la siguiente relación que dan cuenta del mejoramiento continuo:

POLÍTICAS	IMPACTO
Aseguramiento de la calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de Acreditación Institucional • Certificación ISO 9001 versión 2015 • Obtención de registro calificado del Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia • Obtención de registro calificado del Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia • Informe de autoevaluación
Docencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del PAU • Reflexiones curriculares • Estudios de comparatividad • Formación de recurso humano • Cualificación docente • Herramientas tecnológicas de planificación y gestión curricular • Convenios relación docencia - servicio



POLÍTICAS	IMPACTO
	<ul style="list-style-type: none"> • Anexos técnicos vigentes • Planta docente • Laboratorios para la docencia • Acompañamiento y consejería académicas a estudiantes
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Categorización grupos de investigación e investigadores • Participación en convocatorias internas y externas • Ponencias nacionales e internacionales • Publicaciones (artículos, libros, capítulos de libros), trabajos de aula y revistas
Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad docente entrante y saliente • Movilidad estudiantil entrante y saliente • Clases espejos
Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades de bienestar • Seguimiento a estudiantes en condiciones académicas • Consejerías académicas
Políticas para la gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de laboratorio de biomédica, sala de simulación médico-quirúrgica, adquisición de dummies y de recursos bibliográficos y tecnológicos
	<ul style="list-style-type: none"> • Contraprestación de la relación docencia servicio

La Universidad ha incorporado la sistematización de las apreciaciones de la comunidad académica en los planes de mejoramiento para dar cumplimiento a la política de calidad expresada en la evaluación continua de los procesos formativos, pedagógico y didácticos; para ello, se hace seguimiento cada semestre al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo 2016 -2020 (PAU Programa de Medicina).

Evidencia de la articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en el Proyecto Educativo del Programa.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm desde su misión, Proyecto Educativo Institucional – PEI- y PDI 2016 -2021, está comprometida con la formación integral y el desarrollo humano de sus estudiantes en los campos de acción de la ciencia, la tecnología, el arte, y las humanidades. Para el cumplimiento de las políticas curriculares se han establecidos ejes de acción curricular, formativo, pedagógico y didáctico, cuyos resultados se derivan en la evaluación, valoración del impacto involucrado en los procesos y labores formativas y académicas.

Es así que desde la gestión formativa se hace posible la articulación de los procesos de formación integral, investigativa y de proyección social como ejes estratégicos de los currículos, los cuales se fundamentan en modelos de formación

constructivistas que privilegian la investigación y el desarrollo de competencias científicas; por lo tanto, la investigación formativa constituye la estrategia de desarrollo de los cursos de los programas de pregrado y posgrado.

Las labores formativas expuestas en el proyecto educativo del programa (PEP) en coherencia con el Proyecto educativo Institucional (PEI), Modelo pedagógico, Plan de Desarrollo Institucional y PAU contempla las siguientes actividades:

Actividades formativas y académicas para una formación integral:

Dentro de las actividades académicas desarrolladas para la formación en el Programa de Medicina, se encuentran las siguientes: situaciones problémicas, aprendizaje basado en problemas, seminario investigativo, tutorías, metodología de caso clínico, aprendizaje por proyectos de aulas, talleres, panel – foro. Conviene destacar que estas estrategias han generado producto de impactos como han sido los 145 proyectos de aula durante el período 2018 - 2022, en las áreas de Básica y Clínicas correspondiente a las asignaturas de Medicina y Ginecología. Aunado a ello, estos proyectos de aula consolidan y fortalecen los tres (03) semilleros de investigación del Programa de Medicina, los cuales se denominan: Salud Pública Unisinú - SISPU, Semillero de Investigación Área Clínica - SIAC; por último, Medicina Básica.

Por otra parte, se encuentran las actividades académicas y experiencias de aprendizaje realizadas por el estudiante de medicina, las cuales son monitoreadas y evaluadas por el profesor favoreciendo el cumplimiento de los propósitos de formación planteados en el curso. Dichas actividades constituyen acciones del sujeto de aprendizaje por lo que su diseño es congruente con la estrategia pedagógica y la didáctica pertinente para el desarrollo de la formación integral. Se trata de actividades académicas que lleva a cabo el estudiante tanto en el trabajo académico presencial, como en el trabajo independiente. Existen dos criterios básicos para determinar la presencialidad o el carácter independiente de la actividad académica; para la actividad académica presencial se deben dar dos condiciones: contacto directo profesor – estudiantes y la interacción entre profesor-estudiante a través de un medio físico y/o virtual. mientras que, el trabajo académico independiente involucra actividades de consulta de fuentes, resolución de ejercicios, comprensión de problemas, resolución de guías, formulación de proyectos, elaboración de ensayos, preparación de relatorías, presentación de protocolos, lectura comprensiva, elaboración de memorias, elaboración de mapas conceptuales, entre otras.

La evidencia de las actividades académicas descritas se soporta a través de las estadísticas de consulta por parte de los estudiantes de la biblioteca virtual:



Figura N°1.2. Consultas Biblioteca Virtual por año – Medicina.

Fuente: Biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas, marzo 2022

En la tabla anterior se aprecia la consulta a las bases de datos que realizan los estudiantes de medicina desde el año 2018 al primer trimestre de 2022.

Actividades científicas, innovación y/o creación artística, culturales y de extensión en el proyecto educativo del programa.

La estrategia formativa expuesta en el Proyecto Educativo del Programa ha impulsado la vinculación de estudiantes a actividades de semilleros, intervención en comunidades participantes en el “Programa Mi Barrio” y la conformación de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad del Sinú. En la gestión pedagógica y didáctica se articulan los ambientes de aprendizaje multimodales, los medios educativos y las estrategias didácticas innovadoras empleadas por el programa para el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos en correspondencia con las políticas institucionales, la planificación académica y curricular, centrado en el aprendizaje de los estudiantes y el análisis de los resultados e incorporación de las recomendaciones de los planes de mejoramiento.

La Universidad cuenta con la plataforma CANVAS, es una herramienta tecnológica utilizada para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. El Programa de Medicina está dotado con laboratorios de biomédicas, biología, fisiología, salas de simulación clínico quirúrgicos, anfiteatros, convenios docencia servicios para prácticas clínicas con sus respectivos anexos técnicos de acuerdo a la normatividad vigente, entre otros escenarios que hacen posible crear los ambientes efectivos de aprendizaje que conducen al logro de los resultados de aprendizaje esperados en el programa. Adicionalmente, en el marco de los procesos formativos, el programa desarrolla actividades extracurriculares para complementar los escenarios de aprendizajes de los estudiantes mediante la realización de talleres, seminarios, prácticas, visitas de campo, jornadas de actualización, conferencias, webinar.

El Programa de Medicina lidera la participación de estudiantes y profesores en actividades investigativas, mediante convocatorias internas y externas que impulsan el desarrollo de la investigación formativa y científica. De esta manera, es posible

contribuir con el análisis e indagación de temáticas y problemas relacionados con el entorno desde los cuales se plantean alternativas de solución a partir del saber disciplinar, lo que denota la pertinencia de las actividades científicas como estrategia formativa.

Actividades de extensión en el proyecto educativo del programa.

El PEI contempla los criterios y políticas institucionales en materia de extensión o proyección social, entre las que se tienen seguimiento e impacto de los egresados, trabajo con las comunidades, asesorías, consultorías y divulgación del conocimiento.

El Programa de Medicina contempla estrategias que contribuyen a la formación y desarrollo del estudiante con compromiso social responsable. Para ello, hacen explícitos los proyectos y mecanismos que favorecen la interacción con las realidades en las que está inmerso, por tanto, tiene organizados los sistemas de:

- Prácticas docencia-servicio.
- Programas de educación continuada, mediante el cual se ofrecen múltiples opciones de actualización periódica a profesionales que promueven el mejoramiento continuo en el desarrollo del talento humano.
- Procesos de investigación acordes al nivel de formación de los estudiantes, promoviendo las actividades interdisciplinarias.
- Creación y desarrollo del programa Universidad - Empresa.

El Programa realiza actividades de aprendizaje en la comunidad de influencia directa del campus, enmarcadas en el Programa Institucional Mi Barrio, para que sus estudiantes se apropien de las formas de actuación y del oficio que habrán de desempeñar en el campo laboral una vez hayan finalizado su carrera.

A continuación, se da cuenta de las actividades de extensión en el Proyecto Educativo del Programa.



IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	POBLACIÓN BENEFICIADA	INSTITUCIÓN CONVENIO DOCENTE
Programa Salud para todos	Diagnóstico familiar casa Barrio La Esperanza. El proyecto se abordó por medio de encuesta casa a casa, se tabularon y procesaron los datos estadísticos para el análisis de la situación del barrio. Se desarrollaron actividades de control de hipertensos, crecimiento y desarrollo, inscripción de los usuarios en los programas de planificación familiar, control de embarazo, visitas domiciliarias, búsqueda de inexistentes a los controles. implementación de estrategia AIEPI, IAMI en la E.S.E CAMU VIDA SINÚ.	Barrios La Esperanza 120 familias. Usuarios CAMU VIDA SINÚ	Estudiantes de sexto, séptimo y octavo semestre. ASIGNATURA S DE ATENCIÓN PRIMARIA 1, 2 3
El proyecto "Mis familias saludables"	Se desarrolló durante aproximadamente 5 meses a familias beneficiarias de programas de vivienda de interés social. Practicaron intervenciones familiares y colectivas y se les realizó educación incidental en normas de convivencia, estilos de vida saludable y de cómo hacer uso adecuado y racional de los servicios de salud. El impacto social del proyecto radica en la incidencia positiva que han tenido las intervenciones realizadas, en la forma como las comunidades evalúan su entorno y se hacen conscientes de los factores determinantes de la salud; así mismo en el hecho de que han sido sensibilizados en la importancia del autocuidado y del uso racional de los servicios de salud.	875 familias de la urbanización La Gloria 1,2,3 comuna 4 de la ciudad de Montería	Fue ejecutado por los estudiantes de las asignaturas de atención primaria 1, 2 y 3 de los semestres 6, 7,8 Departamento de Salud Pública del Programa de Medicina Universidad del Sinú.
Proyecto: Implementación de universidad saludable con estrategias ambientales y estilos de vida saludable en la Universidad del Sinú sede Montería.	Promover la formación integral a través de planes, proyectos y acciones encaminados al fomento de relaciones armónicas consigo mismo, con los demás y con el ambiente para fortalecer una cultura saludable, sustentable y sostenible, en los miembros de la comunidad universitaria.	Estudiante de la Universidad del Sinú, Sede Montería	Estudiantes de Epidemiología básica.

Adicionalmente, miembros del Programa de Medicina participan activamente en la formulación de políticas que sirven de orientación ante los poderes públicos, sobre educación médica y control de diversas patologías, dada su presencia en las juntas directivas de la Sociedad Colombiana de Parasitología y en la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina - ASCOFAME.

Así mismo, docentes del área clínica ocupan cargos actuales en entidades de salud entre ellas: presidente ACMI Asociación Colombiana de Medicina Interna, vicepresidente de la asociación Colombiana de Sociedades Científicas ACSC, miembro de Comité de Ética de la Federación Colombiana de Obstetricia y Ginecología Fecolsog. Por otra parte, se tienen docentes del programa que participan en sociedades científicas de su especialidad a nivel nacional. Esta participación activa de la planta profesoral es el resultado de la comunicación permanente del Programa con el sector externo.

Algunas de las instituciones con las cuales el Programa ha adelantado asesorías, capacitaciones y apoyos con miras a mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud y apoyar la ejecución de los planes de mejoramiento en los últimos cinco años, son: ESE Hospital San Jerónimo de Montería, ESE César Uribe Piedrahita, ESE Hospital San Juan de Sahagún, Instituto Médico de Alta Tecnología Oncomédica, S.A, Clínica Los Laureles, Clínica Cardiovascular de Córdoba, ESE Vida Salud, UROCLINICA, Clínica Central y Clínica Zayma, entidades que se constituyen en escenarios de prácticas. En esta interacción con el sector externo, el Programa presta sus servicios en materia de formación de recursos humanos a través de conferencias, cursos cortos, diplomados y becas parciales o totales para adelantar programas de pregrado y postgrado que ofrece la institución.

Al ser consultados los Estudiantes, Profesores, Administrativos y Directivos del Programa de Medicina acerca de la coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas, investigativas y proyección social, opinaron de la siguiente manera:

	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
La coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa y las actividades académicas, investigativas y proyección social desarrolladas es	90,2	Alto- Muy Alto	94,1	Alto -Muy Alto	100	Alto -Muy Alto	100	Alto -Muy Alto

El 96% de la comunidad académica de Estudiantes, Profesores, Administrativos y Directivos en promedio manifestaron que la coherencia entre el PEP y las actividades académicas, investigativas y de proyección social se dan en escala Alta - Muy Alta.

Evidencia de la evolución del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en el marco de los procesos de autoevaluación y autorregulación, garantizando su mejoramiento continuo.

Para continuar trabajando por el cumplimiento de la calidad de los procesos que permitan evidenciar la evolución del PEP, la Universidad ha incorporado

mecanismos de sistematización de las apreciaciones de la comunidad académica en los planes de mejoramiento; para ello, el Programa de Medicina hace seguimiento semestral al cumplimiento de las metas e indicadores establecidas en el Plan de Desarrollo, planes de mejoramientos y autoevaluaciones realizadas en el programa PAU 2016 -2020. De igual forma, estos procesos de actualización del PEP se abordan en correspondencia con el Decreto 1330 y la Resolución 021795 del 19 de noviembre del 2020, normativas que contienen los lineamientos, políticas y principios que orientan las acciones de gestión curricular, donde se establece la conceptualización e implementación de los resultados de aprendizaje.

Se entiende entonces, que el Proyecto Educativo del Programa de Medicina es un acuerdo colectivo que expresa la propuesta de estructuración del referido programa, que ha sido construida y consolidada a partir de los momentos históricos que inician con el reconocimiento de las necesidades contextuales, sociales y profesionales de la región y del país en cuanto a proyectos de formación en atención en salud, del interés por mejorar de manera continua la calidad del programa en los diferentes escenarios de acción de docentes, estudiantes y egresados a través de sus reflexiones académicas, investigativas y de mejoramiento curricular.

El Proyecto Educativo del Programa de Medicina (PEP) es coherente con el PEI, ya que las políticas expresadas trazan los lineamientos para las funciones sustantivas, así como los criterios relacionados con la definición de los objetivos, lineamientos básicos del currículo, créditos académicos, metas de desarrollo, políticas y estrategias de planeación, autorregulación y compromiso con el mejoramiento de la calidad.

La Universidad del Sinú promueve los espacios para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa y da participación en ella, a toda la comunidad académica.

El Programa de Medicina aplica diversas estrategias y mecanismos para el análisis y la actualización de su proyecto educativo, entre las que se cuentan:

- Socializaciones permanentes y participación de la comunidad estudiantil y profesoral para la discusión, actualización y difusión del PEP.
- Actualización periódica del PEP de acuerdo con las reflexiones curriculares en torno a las tendencias actuales en la disciplina.
- Inducción y reinducción a estudiantes y profesores en torno al PEP.
- Autoevaluación mediante encuestas y entrevistas.
- Ejecución de planes de mejoramiento del Programa de Medicina.

Algunas estrategias de aplicación permanente y/o periódica que favorecen la participación de la comunidad estudiantil y profesoral en la discusión, actualización y difusión del PEP, son:

- Actualización periódica del PEP de acuerdo con las reflexiones curriculares en torno a las tendencias actuales de la disciplina.



- Inducción y re-inducción a estudiantes y profesores en torno al documento de acreditación.
- Autoevaluación mediante encuestas y entrevistas que hace posible la identificación de fortalezas y debilidades para la retroalimentación de los procesos.
- Ejecución de planes de mejoramiento del Programa de Medicina.
- Actualización de las políticas legales vigentes en educación y salud.

Evidencia de la evolución del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en la consolidación de su identidad y en la participación de la comunidad académica y de sus grupos de interés.

Al ser consultados los diferentes estamentos sobre su participación con el Proyecto Educativo del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, opinaron así:

	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Su participación en los espacios de discusión y actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP) es:	79,52	Alto- Muy Alto	82,35	Alto -Muy Alto	100	Muy Alto	100	Alto -Muy Alto

El 90.46% de la comunidad académica de Estudiantes, Profesores, Administrativos y Directivos en promedio manifestaron su participación en los espacios de discusión y actualización del Proyecto Educativo del Programa PEP en escala Alta -Muy Alta

2.1.2. Característica 2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico

De acuerdo con el nivel de formación en el que se oferta, el programa académico responde a necesidades locales, regionales, nacionales o internacionales previamente definidas y sustentadas, independientemente de la(s) modalidad(es) en la(s) que se oferta.

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Factor 1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	4,6	91%	Se cumple plenamente

La relevancia académica y pertinencia social del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm se sustenta en las necesidades sociales y de salud de la región y del país en aspectos educativos y demográficos, en el nivel de prestación de servicios, en la morbilidad y mortalidad asociada a las patologías prevalentes, en los requerimientos del recurso humano en salud en el departamento de Córdoba y en Colombia; así como, en la demanda estudiantil en

el área de la profesión médica, debido que es el único Programa de Medicina en el departamento y su área de influencia.

Calificación: 4.6

Cumplimiento pleno. Esta característica se cumple en alto grado.

Aspectos para evaluar

Presentación del análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

La tendencia hoy en la formación de médicos en el mundo entero es a inclinarse por la información que proviene de las mejores evidencias. En este campo, por demás inacabado, no son permisibles los dogmas. Si bien la tendencia a buscar evidencias a partir de investigaciones clínicas es universal, cada país o región debe tener las suyas propias, de tal suerte que el médico pueda contar con informaciones surgidas de su entorno y no de lejanos confines, las cuales muchas veces no le van a ser útiles ni procedentes.

Esta tendencia implica que el estudiante de medicina en Colombia hoy requiere la adquisición de destrezas para adelantar proyectos de investigación, lo cual implica el conocimiento de los distintos diseños y sus medidas de asociación, la familiaridad con los conceptos de riesgo y con algunos elementos puntuales de bioestadística. Un médico formado bajo los criterios citados es de gran importancia para la región y para el país. Puesta en duda la legitimidad del médico para proceder según intuiciones o a partir de fundamentos de autoridad, unos estudios con contenidos de Epidemiología Clínica como ciencia del arte de la medicina, influidos por un sentido ético de servicio, le conferirá al profesional egresado de la Universidad del Sinú un bagaje suficiente para desenvolverse en el ambiente comunitario y académico con destreza y acierto.

El Programa de Medicina realiza estudios de comparatividad periódicos con otros programas similares de universidades a nivel nacional e internacional, así mismo, toma como referencia las tendencias en la formación del médico emitidas por ASCOFAME, lo cual ha permitido modernizar la estructura curricular y proveer a los profesionales con las herramientas necesarias para poder afrontar los enormes desafíos que implica la globalización.

Evidencia de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional, en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano.

El Programa de Medicina realiza estudios bianuales sobre el ámbito regional, nacional e internacional en términos de competitividad, con el objetivo de identificar las necesidades sociales de salud, estructuras poblacionales, afiliaciones a sistema

de seguridad social en salud, mortalidad y requerimientos de personal en salud, entre otros, (**Anexo N°1.1.** Estudio Necesidades Sociales y de Salud)

Demostración del impacto, relevancia académica y pertinencia social del programa, desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés.

El plan de estudios del Programa de Medicina tiene en cuenta las tendencias globales para el desarrollo de la educación superior: pertinencia social, pertinencia científica, interdisciplinariedad, internacionalización, enfoque investigativo y flexibilidad curricular.

A continuación, se presenta una muestra de egresados y los cargos de dirección en salud que están ocupando, demostrando las competencias adquiridas encaminadas a dar soluciones a las problemáticas del entorno:

Nombre de Egresado	Cargo
Carlos Sejin Vásquez	Secretaria de Salud Departamental Córdoba
José José Vergara	Médico Asesor de la secretaría de salud de Montería
Jairo Chevel Mejía	Miembro de comité científico, Alcaldía de Montería
Heinznel Negrete Pérez	Coordinador de UCI Imat Oncomedica Montería
Javier Francisco Olea	Secretario de salud Municipal Moñitos Córdoba
Felipe Ariz Galarcio	Coordinador médico clínica la Esperanza Montería
Josías Morales Pardo	Coordinador médico clínica cardio infantil Montería
Juan Pérez Bermúdez	Director médico Fundación Amigos de la salud Montería
Adys Ayola Guzmán	Coordinador médico Clínica central OHL Montería
Katy Salas	Coordinador médico salud total EPS Montería
Isaura Hernández Pretell	Gerente ESE Hospital San Jerónimo
Laura Zuluaga Giraldo	Coordinador médico Clínica Universitaria CUMI Montería
Darío José Vergara Pérez	Gerente ESE Hospital San Jorge Ayapel Córdoba
Mara García Posada	Coordinador Infectología Imat Oncomedica Montería
Javier Francisco Olea Blanquicet	Alcalde Moñitos Córdoba
Alicia Paz Guerra	Coordinador Médico ESE Hospital San Jerónimo Montería

Ver **Anexo N°1.2** Impacto de los Egresados

La relevancia académica y la pertinencia social del programa se demuestra a partir de la vinculación de los estudiantes y egresados en el medio, reuniones con directorio empresarial o empleadores, con las encuestas de autoevaluación a egresados y empleadores. Otra forma de mostrar el impacto del programa es la proyección social, en la cual a partir de las actividades académicas monitoreadas por los docentes realizan intervenciones a comunidades vulnerables y demanda inducida a las actividades en salud. El Programa de Medicina realiza prácticas comunitarias desde el segundo hasta el octavo semestre, aplicando los conceptos teóricos recibidos en el área de Salud Pública. Cada grupo se divide en subgrupos coordinados por el docente del curso.

Desde el año 2016-2 el Programa de Medicina inició el proyecto “Mis familias saludables”, en la Urbanización La Gloria situada en la comuna cuatro (4) de la ciudad de Montería, en la cual viven familias beneficiarias de programas de vivienda de interés social. El impacto social del proyecto radica en la incidencia positiva que han tenido las intervenciones realizadas, la forma como las comunidades evalúan su entorno y se hacen conscientes de los factores determinantes de la salud, así como, en la sensibilización en torno a la importancia del autocuidado y del uso racional de los servicios de salud. Se espera, además, que los trabajos de investigación que actualmente se adelantan en este contexto de acción (familias de la Urbanización La Gloria), generen nuevos proyectos o lineamientos para la intervención de la situación sociodemográfica y de salud. Este proyecto es ejecutado por los estudiantes de las asignaturas de Atención Primaria I, II y III, adscritas al Departamento de Salud Pública, del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú.

Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en que se ofrece el programa académico y del entorno tanto nacional como internacional.

La relevancia académica junto con la pertinencia social representan un componente esencial para la Universidad y el programa, constituyendo pilares fundamentales para la transformación societal que se ha gestando desde los orígenes del programa hasta nuestros días. El Programa de Medicina se destaca por su capacidad de dar respuesta a las necesidades locales, regionales y nacionales de manera analítica, crítica, innovadora y prospectiva haciendo pertinente la dinámica del conocimiento para transformar la realidad social desde la salud pública, mediante la intervención oportuna en comunidad por medio de estrategias de investigación.

En el Programa de Medicina se da importancia al estudio de la epidemiología y a la investigación formativa que despiertan en los estudiantes el interés en interactuar con las comunidades y ser parte de la solución de los problemas en salud en concordancia con los análisis y necesidades expresadas por los gobiernos locales, regionales y nacionales.

En cuanto a los profesionales de la salud egresados del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú, el Observatorio Laboral para la Educación OLE reporta un

incremento del 4.3% de la vinculación laboral de nuestros egresados en las diferentes E.S.E hospitales del país, EPS, IPS oficiales y particulares, durante los años de pandemia con mayor concentración en los departamentos de Córdoba y Antioquia, así como, en la ciudad de Bogotá.

Por otra parte, es pertinente destacar que en el seguimiento realizado a los egresados del programa se evidencia una creciente tendencia por estudios posgraduales a nivel nacional e internacional.

Un rasgo distintivo de la Universidad del Sinú es la responsabilidad social y el impacto que genera en la comunidad a través de la formación del médico, imprimiendo un acento especial en el uso restrictivo de las pruebas diagnósticas, dándole una importancia fundamental a la historia clínica y al examen físico.

En este contexto, nuestros profesionales conocen los criterios para el análisis crítico de la literatura médica, los conceptos de la epidemiología clínica y los diversos diseños de investigación con sus respectivas medidas de asociación y sus variantes interpretativas. Esto lo habilita para participar en actividades de medicina preventiva, en trabajos de impacto social y en investigaciones individuales o colaborativas en el ámbito académico y universitario; de igual manera se cuenta con convenios docencia servicio de acuerdo con la normatividad vigente, que dan lugar a una interacción en doble vía UNIVERSIDAD DEL SINÚ – Institución, mediante intervenciones de los estudiantes que impactan positivamente a las instituciones de salud en un clima de cordialidad, respeto y retroalimentación mutua.

El impacto a nivel regional, nacional e internacional de los procesos investigativos que se ejecutan en el programa se reflejan en la productividad académico-científica de los grupos de investigación a través de la realización de eventos nacionales e internacionales, publicación de artículos de revistas indexadas a nivel nacional e internacional, la publicación de libros, manuales, capítulos de libros, entre otros, lo cual apunta a la generación del conocimiento a través de la formulación de proyectos de intervención basados en los hallazgos previos, orientados a la solución de problemáticas contextualizadas.

evidencia de cómo el programa académico, su estructura curricular y las estrategias para su gestión, dan respuesta a las necesidades del entorno y de los sectores en los cuales se desempeña el egresado.

En concordancia con la filosofía institucional, el Programa promueve la formación integral mediante un plan curricular que contempla áreas estratégicas de pertinencia nacional y regional, enmarcadas en los componentes de fundamentación básica, formación profesional y de profundización, investigación y creación artística y cultural; componentes que resultan fundamentales por cuanto permiten articular la docencia y la extensión. Es por lo que el Programa de Medicina concibe un currículo integrado, con el objetivo de formar profesionales con un pensamiento crítico que les permita generar nuevos conocimientos y liderar procesos de transformación social en las comunidades.

Se evidencia que el Programa a través de la estructura curricular y las estrategias pedagógicas responden a la necesidad del contexto a partir de la definición del perfil de egresado, cuyo énfasis de formación es en salud pública. En este sentido, la estructura curricular asocia los resultados de aprendizaje de las asignaturas del área de formación en salud pública, elaboración de programas y estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en correspondencia con el perfil epidemiológico y las circunstancias concretas del entorno familiar, comunitario y sociocultural que se evidencia con proyectos de aula e informes de proyectos de extensión.

Desde esta perspectiva, el Programa de Medicina facilita la transferencia de conocimiento a Instituciones relacionadas con el área de la salud y de forma general a la comunidad por medio de programas de salud y de divulgación científica como la ESE Visa Sinú y juntas de Acciones Comunales dentro del Programa Mi Barrio. Es así como, el médico egresado de la Universidad del Sinú conoce de primera mano y de manera minuciosa las características tropicales de la región que le permiten atender las enfermedades asociadas a la pobreza y vinculadas a los casos de desnutrición, infecciones transmitidas por vectores, parasitosis intestinales y tisuales; en síntesis, toda la gama de padecimientos propios de la población.

En atención a que el Programa de Medicina ha trazado el plan para su relación con el sector externo, en el anexo 1.3 se describe la articulación dada entre el Plan de estudios y las principales políticas de salud para dar respuesta al sector externo en torno a sus problemáticas de salud. (**Anexo N°1.3.** Plan de la Relación con el Sector externo)

Evidencia de cómo las competencias adquiridas y las actitudes demostradas por los egresados dan cuenta de la pertinencia de su formación y del compromiso del programa académico con la formación de técnicos, tecnólogos, profesionales universitarios, magísteres o doctores que aporten soluciones a las problemáticas del medio, a la generación de conocimiento y a la formación de investigadores autónomos.

El programa de medicina cuenta con grupos de investigación categorizados por MINCIENCIAS, en la convocatoria 894 de 2021. El grupo Investigaciones Biomédicas y Biología Molecular incrementó su producción científica en un 6%, mientras que el grupo de Enfermedades Tropicales y Resistencia Bacteriana incrementó su producción científica en un 15%, lo que derivó en la categorización de los docentes investigadores adscritos a los referidos grupos, pasando de 8 investigadores en la convocatoria 833 de 2018 a 11 investigadores en la 894 de 2021, destacando que 2 investigadores quedaron clasificados en Senior.

Los productos de generación de conocimiento desarrollados por los profesores investigadores fortalecen la calidad de los procesos académicos evidenciados en posicionamiento ocupacional de los egresados que dan respuesta a las problemáticas del entorno. Dichas competencias permiten que los egresados

desarrollen actividades gerenciales en cargos como secretarías de salud, comités científicos de instituciones gubernamentales, coordinadores clínicos en empresas prestadoras de salud públicas y privadas; también, profesionales de salud en diferentes áreas clínicas de hospitales y clínicas de la región y el país.

Al ser consultados los miembros de la comunidad académica Egresados y Empleadores del Programa de Medicina acerca de la coherencia dada entre las competencias que ostentan nuestros egresados y los resultados de aprendizaje requeridos para dar respuestas adecuadas a la problemática del entorno, opinaron:

	Egresados		Empleadores	
	%	Escala	%	Escala
La coherencia dada entre las competencias que ostentan nuestros egresados y los resultados de aprendizaje requeridos para dar respuestas adecuadas a la problemática del entorno es:	96,29	Alto- Muy Alto	100	Alto -Muy Alto

El 98.14% de la comunidad académica de Egresados y Empleadores, manifestaron la coherencia entre las competencias adquiridas de los egresados para dar respuesta a los problemas del entorno en escala de Alta -Muy Alta

Apreciación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores sobre la pertinencia social y relevancia académica del programa para la región de influencia.

Al ser consultados los miembros de la comunidad académica Estudiantes, Profesores, Administrativos y Directivos del Programa de Medicina acerca de cómo evalúan la pertinencia social y relevancia académica del programa

	Estudiantes		Profesores		Egresados		Empleadores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
De acuerdo con su experiencia, cómo evalúa la pertinencia social y relevancia académica del programa:	90,73	Alto- Muy Alto	100	Alto -Muy Alto	98,77	Alto -Muy Alto	100	Alto -Muy Alto

El 97.37 % de la comunidad académica de Estudiantes, Profesores, Egresados y Empleadores, manifestaron estar de acuerdo con la evaluación en la pertinencia social y relevancia académica del programa en escala de Alta -Muy Alta.

2.1.3. Conclusión de la Característica

Fortalezas

- El PEP del Programa de Medicina es coherente con el PEI, constituye el documento que indica las acciones y estrategias a aplicar para el desarrollo de las actividades referentes a las funciones sustantivas del Programa.
- El PEP es resultado del análisis de las nuevas tendencias en materia curricular, el cual es discutido y socializado con la comunidad académica.
- Estudiantes, profesores y directivos se identifican en escala Muy Alta con el Proyecto Educativo del Programa de Medicina.
- La comunidad académica evalúa la pertinencia social y relevancia académica del programa en escala Alta - Muy Alta.
- El Programa cuenta con estrategias de aplicación permanente y/o periódica que favorecen la participación de la comunidad estudiantil y profesoral en la discusión, actualización y difusión del PEP.
- Los egresados y empleadores califican en escala Alta y Muy Alta las competencias que ostentan nuestros egresados y los resultados de aprendizaje requeridos para dar respuestas adecuadas a la problemática del entorno

Oportunidades de Mejora

- Teniendo en cuenta que el 28.48% de los estudiantes del Programa de Medicina manifiesta que no participan activamente en los espacios de discusión del PEP del programa, se plantea como estrategia crear espacios de comunicación y socialización con la comunidad académica para la inducción y reinducción semestral de nuestros estudiantes.

2.1.4. Conclusión del Factor

El Proyecto Educativo del Programa de Medicina (PEP) es coherente con el PEI, ya que las políticas trazan los lineamientos para las funciones sustantivas, así como los criterios relacionados con la definición de los objetivos, lineamientos básicos del currículo, créditos académicos, metas de desarrollo, políticas y estrategias de planeación, autorregulación y compromiso con el mejoramiento de la calidad.

La Universidad del Sinú promueve espacios de comunicación para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa, promoviendo la participación de la comunidad académica.

La Universidad del Sinú realiza estudios orientados a la pertinencia del programa, analizando las tendencias de la profesión y los requerimientos necesarios para la formación del médico y su perfil de egreso descrito.

2.2. FACTOR 2. ESTUDIANTES

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, permite al estudiante desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación. Este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que se traducen en el logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del programa académico”.

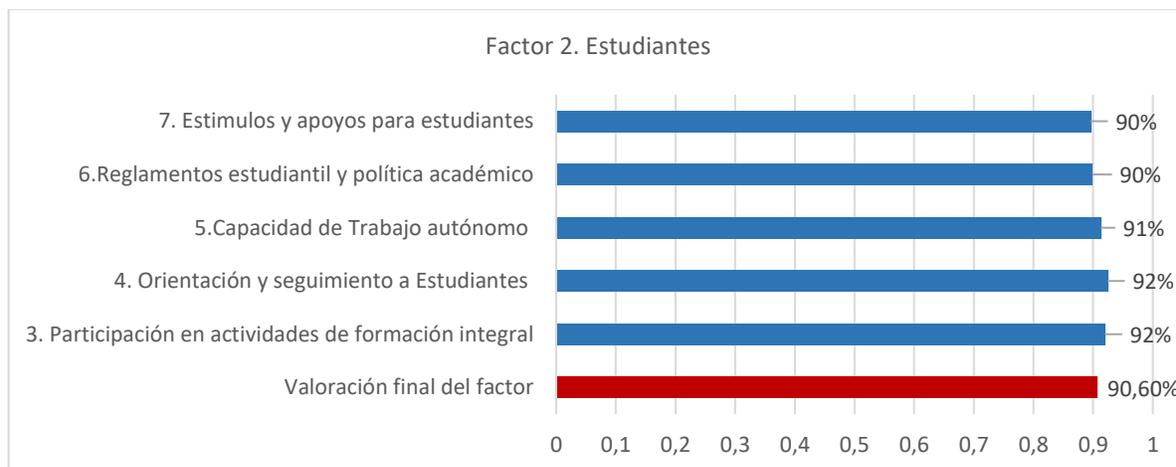


Figura N°2.1. Resultados del Factor 2. Estudiantes

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Ponderación: 8

2.2.1. Característica 3. Participación en Actividades de Formación Integral

“Se demuestra la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportivas, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras acciones de formación complementaria, en un ambiente propicio para la formación integral de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico”.

Tabla N°2.1. Resultados de la Característica 3. Participación en actividades de formación integral.

Factor 2	Característica 3	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Estudiantes	Participación en actividades de formación integral	4,5	90%	Se cumple en Alto Grado

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Análisis de la Característica

Esta característica se cumple en alto grado con una calificación de 4.5, lo que indica que la institución cuenta con estrategias claras de formación integral las cuales se encuentran expresadas en el PEI y en nuestra filosofía la que se profesa *“Nuestra primera responsabilidad es con los estudiantes para la formación integral de*

hombres líderes, con criterio, generadores de su propio futuro, de la sociedad y de su familia”.

El Programa de Medicina incorpora en su plan de estudios un componente formativo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, desde el departamento **Currículo Común Unisinú - CCU** se ofrece un catálogo de asignaturas que aportan a la formación integral, tales como la cátedra Elías Bechara, pensamiento crítico, arte, cultura general, oratoria, literatura, ética, entre otros. (**Anexo 2.1.**)

Así mismo, desde la Dirección de Bienestar Universitario se ofrecen diferentes actividades que apuntan al desarrollo humano, a la formación artística y cultural, actividades deportivas y recreativas y de salud integral. De igual forma, se abordan actividades de fortalecimiento espiritual y acompañamiento psicológico.

De igual forma, el **Centro de Idiomas** ofrecen condiciones que permiten que los estudiantes adquieran competencias en el manejo de lenguas extranjeras para responder al reto de la globalización y tener una mayor movilidad estudiantil a través de cursos permanentes; también, brindan apoyo a las unidades académicas para el desarrollo de estrategias que conduzcan a fortalecer las competencias en lectoescritura del inglés. (**Anexo 2.2.**)

El **Centro de informática** fomenta y estimula el uso de las tecnologías de información y comunicaciones, garantizando una alta eficiencia en los servicios y en la interacción de estudiantes con la comunidad académica del entorno nacional e internacional.

La Universidad del Sinú a través de la **Escuela de Artes**, aporta a la formación integral de los estudiantes por medio de clases de apreciación musical, música clásica, educación de la voz, manejo de instrumentos musicales como el piano y violín, contribuyendo con la formación complementaria e interdisciplinar.

Así mismo se cultivan otras dimensiones del ser a través de espacios de recreación y de conexión permanente con la naturaleza siendo un campus verde, comprometido con el entorno y el medio ambiente. La comunidad universitaria tiene cada vez más espacios de tranquilidad y encuentro con la naturaleza como los jardines del Líbano y el Parque las Acacias que hacen más atractivo su proceso de formación.

Como estrategia de validación de lo anterior se evidencia, que los estudiantes encuestados puntuaron como Alto - Muy Alto.



Opinión	Estudiantes	
	%	Escala
Actividades deportivas	89.7	Alto-Muy Alto
Actividades artísticas y culturales	88.29	Alto-Muy Alto
Grupos o centros de estudio	85.86	Alto-Muy Alto
Proyectos de investigación	92.2	Alto-Muy Alto

Fuente: Aseguramiento de la Calidad.

Otro aspecto de gran importancia para la formación integral de nuestros estudiantes es el relacionamiento nacional e internacional, para ello, el programa de Medicina coordina acciones con la **Oficina de Relaciones Internacionales**, entidad encargada de los procesos institucionales en cuanto a la política de internacionalización que permite el fomento de una cultura de la interacción nacional e internacional y hace posible la internacionalización del currículo, la consolidación de las alianzas de cooperación institucional y la movilidad del conocimiento.

Como forma de validación de lo anterior, los estudiantes encuestados valoraron en la escala Alto y Muy Alto el conocimiento de las políticas de bienestar universitario lo que demuestra que dichas política y estrategias de formación integral se encuentran asequibles y resultan altamente conocidas y aprovechadas por la comunidad educativa del programa académico.

En cuanto a la opinión de los estudiantes sobre cómo los programas, estrategias y servicios de Bienestar generan un mejoramiento continuo en pro del bienestar general de la comunidad del programa académico, los estudiantes calificaron en una escala Alta con el 61.9%. Así mismo, el 82.9% de los estudiantes y el 82.3% consideraron en una escala de Alta Muy Alta la contribución que ofrece Bienestar y que contribuyen con su desarrollo personal aspectos que van en consonancia con lo definido en el PEI.

2.2.2. Característica 4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes:

"El programa académico demuestra procesos de orientación y seguimiento académico a sus estudiantes, con impacto evidente en su formación de acuerdo con la caracterización realizada en el momento del ingreso". (CNA, 2021, pág.49).

Factor 2	Característica 4	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Estudiantes	Orientación y seguimiento a estudiantes	4.6	92%	Se cumple en Alto Grado

Análisis de la Característica

- La orientación y seguimiento a estudiantes tiene un promedio de 92% de cumplimiento, lo que indica que en el PEI se encuentran definidas las estrategias que apuntan a garantizar este seguimiento en términos de lograr la formación integral. En este sentido, el Programa de Medicina crea los

espacios de seguimiento requeridos en el proceso de aprendizaje y conducentes al logro de los objetivos de formación, desarrollo de las competencias y alcance de los resultados de aprendizaje en correspondencia con el perfil de egreso.

Por consiguiente, el acompañamiento y seguimiento integral a los estudiantes se realiza a través del programa Aprendiendo con Bienestar en coordinación con el jefe del programa de Medicina, la Dirección académica, el departamento de Ciencias Básicas, la Dirección del Bienestar Universitario, psicólogos, jefes de área y docentes. Este proceso implica el análisis del rendimiento académico por cohortes, donde se establecen las causas del bajo rendimiento y definen las estrategias de intervención para disminuir la mortalidad académica, con el fin de reforzar las competencias genéricas y específicas que permiten garantizar los resultados de aprendizaje.

Aunado a ello, desde la Dirección Académica en coordinación con el Centro Para el Éxito Estudiantil - CEPAE, se desarrollan estrategias que apuntan a la permanencia y disminución de la deserción como monitorias docentes y discentes, consejerías, asesorías académicas, cursos de reforzos, talleres de comprensión lectora, cursos nivelatorios. **(Anexo 2.3.)**

Este acompañamiento y seguimiento estudiantil se puede evidenciar a partir de la encuesta de percepción aplicada a la comunidad estudiantil, quienes expresaron sus apreciaciones en referencia a los mecanismos de acompañamiento que brinda el programa de Medicina en las dimensiones sociales, humanísticas, profesionales y emocionales, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla N°2.2. Percepción de los estudiantes en cuanto a los mecanismos de acompañamiento en las dimensiones sociales, humanísticas, profesionales y emocionales.

Opinión	Estudiantes	
	%	Escala
Mecanismos de acompañamiento que brinda el programa de Medicina en la dimensión social	98.05%	Alto-Muy Alto
Mecanismos de acompañamiento que brinda el programa de Medicina en la dimensión: humanística	98.5%	Alto-Muy Alto
Mecanismos de acompañamiento que brinda el programa de Medicina en la dimensión: profesional	100%	Alto-Muy Alto
Mecanismos de acompañamiento que brinda el programa de Medicina en la dimensión: emocional	91.71%	Alto-Muy Alto

Fuente: Aseguramiento de la Calidad.

Lo anterior indica que, durante los últimos cuatro años los estudiantes del Programa de Medicina valoran las dimensiones sociales, humanísticas, profesionales y emocionales en una escala Muy Alta; confirmando que, los mecanismos de acompañamiento garantizan su formación integral.

En cuanto a los procesos de orientación y seguimiento a los estudiantes en su formación, de acuerdo con las características del ingreso, podemos evidenciar que desde el primer semestre de la carrera de Medicina se viene adelantando la aplicación de una ficha de caracterización psicosocial, que permite determinar las características de ingreso de los estudiantes nuevos. De esta manera, es posible realizar seguimiento y acompañar el proceso de formación con la intención de reducir los índices de deserción y el desarrollo de las competencias conducentes a alcanzar los resultados de aprendizaje en correspondencia con los perfiles de egreso definidos en los objetivos misionales del programa. (**Anexo 2.4.**).

La Dirección de Bienestar Universitario ofrece desde el Área de Desarrollo Humano asesoría psicológica a los estudiantes del programa de Medicina; por tanto, se cuenta con profesionales capacitados en el área que realizan actividades encaminadas al fortalecimiento del nivel de rendimiento académico en los estudiantes durante su proceso formativo, brindando tutorías, monitorias, talleres de hábitos de estudio, atención integral a casos individuales en problemáticas emocionales, personales, familiares de los estudiantes, entre otros mecanismos de atención.

Así mismo, se ofrece Inducción a estudiantes del Programa de Medicina a través de talleres que permiten reflexionar sobre los diferentes retos e inquietudes que presenta el medio universitario dirigidos a estudiantes de primer semestre. También, se desarrollan talleres de adaptación a la vida universitaria, para orientar la elección vocacional y la transición del colegio a la universidad, igualmente, incentivar la motivación, valor de sí mismo, relaciones interpersonales y comunicación grupal. Simultáneamente, los psicólogos realizan asesorías individuales a cada estudiante que ingresa.

Las técnicas de estudio son otras actividades que se ofrecen a los estudiantes para brindarles los elementos básicos que les ayuden a desarrollar estrategias para un mejor aprovechamiento de sus capacidades. Por otra parte, se realizan cursos de metodología del aprendizaje dirigido a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con el objeto de diagnosticar causas del mismo y desarrollar estrategias que le permitan mejorar sus condiciones de aprendizaje.

De acuerdo a las estrategias de acompañamiento y seguimiento académico a los estudiantes de bajo rendimiento por parte del psicólogo de Bienestar Universitario, se evidencia una evolución positiva en el comportamiento de los estudiantes a través del uso acertado de estrategias de disminución de la tasa de mortalidad académica.

2.2.3. Característica 5. Capacidad de Trabajo Autónomo.

"Los estudiantes evidencian habilidades y destrezas para el trabajo autónomo que el programa académico reconoce, evalúa, fomenta y desarrolla en el proceso de aprendizaje. La Institución genera los medios, espacios y ambientes necesarios

para promover el trabajo autónomo; promueve estrategias de seguimiento y desarrolla actividades de mejoramiento de estas". (CNA, 2021, pág.49).

Factor 2	Característica 5	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Estudiantes	Capacidad de trabajo autónomo	4,6	91%	Se cumple en alto grado

Análisis de la Característica:

Esta característica muestra un comportamiento Alto con una calificación de 4.6, lo cual da cuenta que el programa de Medicina promueve el desarrollo de la autonomía en el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante métodos y mecanismos contemplados en el modelo pedagógico y que son empleados por los profesores del programa para potenciar el pensamiento autónomo y las competencias genéricas, entre las que se destacan: proyectos de aula, seminarios, talleres, aprendizaje basado en problema, tesis de grado entre otras que contemplan la consulta de material actualizado y pertinente al campo de formación.

Además de los recursos bibliográficos el programa dispone de diferentes espacios que promueven el trabajo autónomo como los laboratorios de ciencias básicas de la salud, laboratorio de realidad virtual, sala de simulación, anfiteatro y demás recursos físicos y tecnológicos; así como también, la disposición de diferentes convenios de docencia servicio para la realización de trabajos de campo prácticos y el desarrollo de las prácticas curriculares.

En relación a los laboratorios que son espacios que promueven el trabajo autónomo, al ser consultados el estamento de los estudiantes en relación a la capacidad, disponibilidad y dotación de los laboratorios, opinaron:

Opinión	Estudiantes	
	%	Escala
Capacidad	87.31	Alto-Muy Alto
Disponibilidad	78.54	Alto-Muy Alto
Dotación	86.34	Alto-Muy Alto

Fuente: Aseguramiento de la Calidad.

De la tabla anterior se puede inferir que los laboratorios cumplen con las condiciones de calidad requeridas para el buen desarrollo del proceso de formación de los estudiantes del Programa de Medicina y propician el desarrollo del trabajo autónomo.

2.2.4. Característica 6: Reglamento Estudiantil y Política Académica

"La institución demuestra la divulgación, aplicación y actualización de los reglamentos estudiantiles y las políticas académicas aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, la participación de la comunidad académica en la toma de decisiones y las condiciones y exigencias académicas de

permanencia y graduación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico". (CNA, 2021, pág.50).

Factor 2	Característica 6	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Estudiantes	Reglamento Estudiantil y Política Académica	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Fuente: Aseguramiento de la Calidad.

Análisis de la Característica

La Universidad cuenta con un reglamento estudiantil pertinente y vigente, publicado en la página web www.unisinu.edu.co, donde contempla los mecanismos de participación derechos y deberes, admisión y permanencia, estímulos y apoyos académicos, entre otros. Precisa indicar que, este reglamento es ampliamente divulgado a través de jornadas de inducción, página web, reglamentos impresos, habladores, socializado en la Cátedra Elías Bechara, en las reuniones de Guardianes Unisinú, entre otros espacios de interacción y comunicación, por tanto, es ampliamente conocido y aplicado por los diferentes estamentos involucrados en el proceso de formación (**Anexo 2.5.**)

Queda evidenciado en el año 2018, la creación de espacios de participación y discusión con los estudiantes en diferentes escenarios académicos-administrativos, como mecanismo de socialización que emplea la Universidad para la revisión y actualización de las normas que regulan la relación entre los estudiantes y la institución. En ese entonces, el reglamento estudiantil se presentó como la principal normativa que consagra los deberes y derechos de los estudiantes. Así mismo, es importante resaltar que los estudiantes del programa de Medicina de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, sede Montería, participaron en diferentes grupos y actividades que permitieron fortalecer su compromiso y pertinencia con la Institución. Las acciones de liderazgo de los estudiantes se concretan en la conformación de comités tales como, las monitorias, tutorías estudiantiles, semilleros de investigación, participación en los grupos culturales y deportivos, representantes en los órganos de decisión institucional, fundamentadas en el artículo 77 del reglamento de estudiantes de pregrado.

Para el actual proceso de autoevaluación del programa de Medicina, **84,39 %** de los estudiantes estuvieron de acuerdo en que el Reglamento estudiantil es actualizado en una escala de Alta-Muy Alta. En este orden de ideas, el reglamento estudiantil es un documento público importante que contempla las directrices y normativas relacionadas con los deberes y derechos, el régimen disciplinario, la participación en los órganos de dirección de la institución, los criterios académicos de ingreso y permanencia en la institución; así como, la promoción y transferencias de los procesos académicos, administrativos e investigativos que rigen el quehacer educativo.

La Universidad del Sinú y el programa de Medicina, durante los últimos cuatro años ha seguido fortaleciendo su proceso institucional de admisiones, mostrando un

proceso transparente en la admisión de los estudiantes, apegado a las políticas y requisitos de inscripción con base en los criterios de selección mediante pruebas de estado Saber 11 y el resultado de los exámenes de aptitud, entrevista, hoja de vida y otras pruebas académicas cuando la Universidad así lo establezca.

Para la difusión de esta normativa, la Universidad tiene disponible el reglamento estudiantil en el portal institucional y su difusión se hace a través de diversos mecanismos que contemplan cursos de inducción a la vida universitaria, la cátedra Elías Bechara Zainúm, entre otros mecanismos de comunicación institucional.

Respecto a la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la Institución, la Universidad consagra a través del Reglamento Estudiantil, que los estudiantes tienen derecho de participar en los órganos más relevantes de la Institución, como el consejo superior, académico y de facultad. Es pertinente destacar que, en los últimos cuatro años se ha contado con la participación de dos estudiantes en el Consejo de Facultad y en el Consejo Superior.

En cuanto a la apreciación de Profesores y Estudiantes sobre la pertinencia, actualización y funcionalidad del reglamento estudiantil estos respondieron:

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Pertinente	89.76	Alto-Muy Alto	94.12	Alto-Muy Alto
Actualizado	84.39	Alto-Muy Alto	88.24	Alto-Muy Alto
Funcional	88.3	Alto-Muy Alto	88.24	Alto-Muy Alto

Fuente: Aseguramiento de la Calidad.

De la tabla anterior se infiere que estudiantes y profesores consideran que el Reglamento estudiantil es pertinente, actualizado y funcional.

Así mismo, para la aplicación de las normas establecidas en el Reglamento Estudiantil en materia de faltas disciplinarias y académicas, se puede evidenciar en las actas de Comité Curricular, Consejos de Facultad y Consejo Académico que reposan en los archivos de la Institución, se analizan los diferentes casos presentados por el respectivo jefe de programa, dentro de los que se incluyen las faltas disciplinarias o académicas que dan lugar a sanciones. Por otra parte, se esbozan las acciones que merecen reconocimientos los cuales se otorgan siguiendo los criterios contemplados en dicho reglamento.

2.2.5. Característica 7. Estímulos y Apoyo para Estudiantes.

"El programa académico demuestra beneficios para sus estudiantes a partir del otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, distribuidos con criterios objetivos que atienden a la diversidad, el pluralismo y la inclusión".

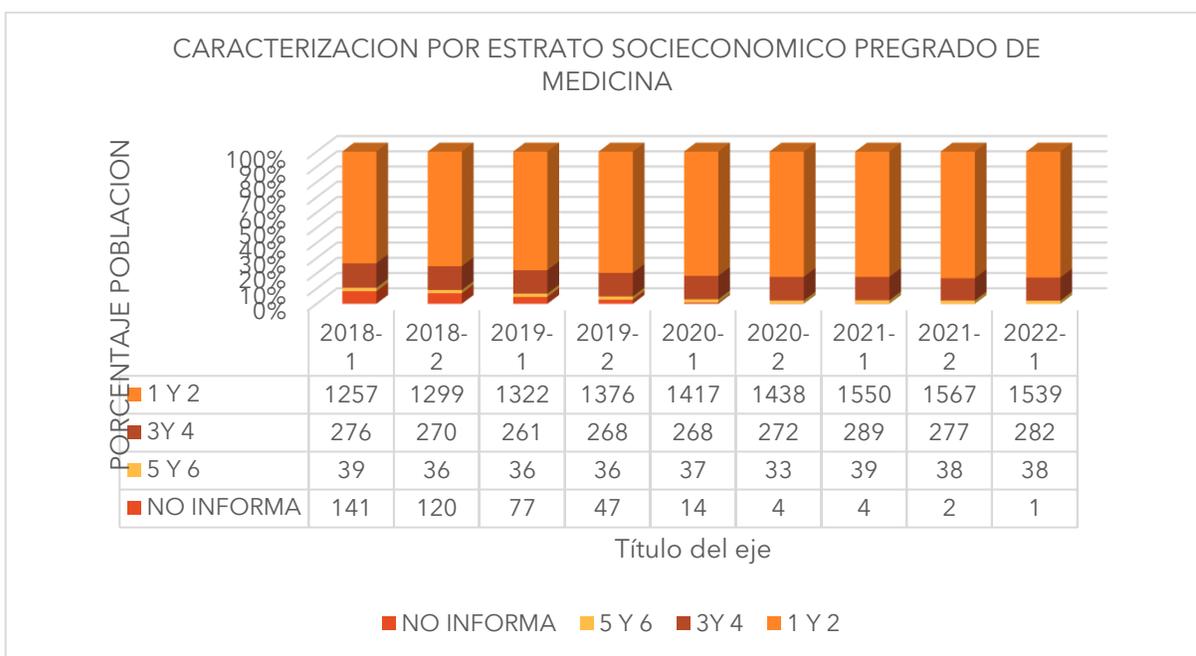
Factor 2	Característica 7	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Estudiantes	Estímulos y apoyo para Estudiantes	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Fuente: Aseguramiento de la Calidad.

Análisis de la característica

Con el fin de incentivar el ingreso de bachilleres y la permanencia de estudiantes con alto desempeño académico, la Universidad ha institucionalizado una serie de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos que favorecen la calidad en la formación, la permanencia estudiantil y la disminución de los índices de deserción. Esta característica se cumple en alto grado.

Para este proceso de autoevaluación, el programa de Medicina pudo demostrar que cuenta con políticas y programas tendientes a brindar apoyo a los estudiantes con mejor rendimiento académico y para los que pertenecen a poblaciones vulnerables, ya que la comunidad estudiantil del programa de Medicina en los últimos cuatro años se sitúa significativamente en los estratos 1 y 2 (**Anexo 2.6**), tal como se evidencia en la siguiente gráfica:



Fuente: Validado por SNIES.

Entre los estímulos académicos y apoyos financiero que la Universidad del Sinú ha institucionalizado para sus estudiantes del Programa de Medicina en pro de su bienestar tenemos:

- Becas y Descuentos:** Beca a la excelencia académica " Elías Bechara" y Becas Saray Castilla de Bechara al estudiante con mejor promedio semestral a nivel institucional con el 100% del valor de su matrícula. Y el 50% al mejor promedio académico de cada programa, excepto los programas de



- enfermería, medicina y odontología. Semestralmente se otorgan auxilios de manutención y vivienda a estudiantes que obtengan el más alto promedio académico en cada programa académico. Por 4 hermanos o más, otorgando el 100% del valor de la matrícula al que curse el mayor nivel. Por 3 hermanos, el 10% a cada uno, después de 4º semestre. A hijos de profesores y funcionarios, el 10% del valor de la matrícula, al igual que egresados hijos y cónyuges. Por último, descuento del 10%, 15 y 30% a los integrantes de los grupos culturales y deportivos que ocupan posiciones destacadas en los diferentes campeonatos (anexo 19 resolución RG 099 de diciembre de 2018).
- 2. Subsidios en la matrícula:** Vigente a partir de 1999 y dirigido a estudiantes de estratos 1, 2, se aplica en la liquidación de su matrícula de acuerdo a su capacidad económica. La institución subsidia a los estudiantes de estratos 1, 2 en índices que oscilan entre el 20 y el 40% del valor de su matrícula.
 - 3. Financiación de Matrículas:** Crédito Unicred, convenio Icetex, convenio con entidades financieras.
 - 4. Oportunidad laboral:** En los períodos de vacaciones intersemestrales, la Universidad provee la oportunidad de que algunos estudiantes de bajos recursos económicos puedan vincularse laboralmente de manera temporal en Departamentos como Admisiones y Registro, Mercadeo, como una forma de apoyo económico en el marco del programa Oportunidad Laboral.
 - 5. Servicio de transporte:** Se ofrece a los estudiantes servicio de transporte gratuito en diferentes rutas que alimentan el transporte urbano de la ciudad de Montería.

Por otra parte a través de la Resolución N°RG – 420 del 15 de abril de 2021 expedida por Rectoría General, se reglamentó el **auxilio de manutención y vivienda** por un valor de \$800.000 durante el semestre académico a estudiantes sobresalientes académicamente y excelente conducta social, dicho beneficio fue recibido por los estudiantes del programa de Medicina: MARIA BERNAL ESPITIA (**Anexo 2.7.** Resolución RG 428 del 3 de mayo de 2021) y por SANTIAGO ROMERO HUERTAS (**Anexo 2.8.** Resolución RG 453 de junio 24 de 2021). Adicionalmente, el Reglamento de Estudiantes en su artículo 79 inciso 3 contempla el resultado de las Pruebas de estado Saber Pro como estímulo académico otorgando mención de excelencia.

Así mismo en cuanto a inclusión educativa la Universidad ha desarrollado acciones de caracterización y experiencias institucionales en las que se destacan las medidas para reducir las barreras físicas, actitudinales y comunicativas con el fin de generar un entorno incluyente y un personal capacitado y sensible a las necesidades de estas poblaciones.

En cuanto a las barreras físicas se han desarrollado adecuaciones en la infraestructura institucional para mejorar la accesibilidad a las instalaciones de la Universidad, tales como: la adaptación de rampas, ascensores, adecuación de baterías sanitarias, sillas de ruedas dispuestas en puntos de interés (portería, recepción y enfermería); así mismo, mejoras en la señalización institucional que lleva a los usuarios a una ruta de fácil acceso.

En cuanto a las barreras comunicativas, la universidad hace parte del proyecto de inclusión ConVerTIC del Ministerio TIC creado en 2013 con el fin de promover la inclusión social, educativa, laboral y cultural a través del uso de las tecnologías para personas ciegas o con baja visión, para ello, se dispone del software Jaws el cual permite a las personas ciegas hacer uso integral de los computadores y el software ZoomText que tiene la funcionalidad de magnificar hasta 16 veces más el tamaño de los elementos de la pantalla.

Respecto a las barreras actitudinales, es importante destacar que la Universidad ha creado programas, servicios y estrategias que incluyen la formación y capacitación a los profesores para atender la diversidad.

Para este informe de autoevaluación, la universidad cuenta con una política de inclusión, particularmente sobre la inserción de estudiantes con capacidades especiales o en condición de discapacidad; esto en reconocimiento de las poblaciones diversas, las minorías y los sujetos con discapacidad, también, a las víctimas del conflicto armado. Dentro de los aspectos a destacar de esta política, se incluye la formación de los docentes para la adecuada atención a las poblaciones diversas, la inclusión en el formulario de inscripción del aspirante sobre las diferentes discapacidades, pluralidades étnicas, condiciones de vulnerabilidad y desplazamiento forzoso. (**Anexo 2.9**)

En materia de inclusión desde el 2018- 2022 contamos con una estudiante en condición de discapacidad motora quien padece de una atrofia espinal congénita, la cual ha sido atendida por el programa de Medicina ofreciéndole garantías de accesibilidad y respetando su derecho a la educación. Es por lo expuesto que, la Universidad y el programa de Medicina están consciente de la oportunidad de mejora que tienen frente al desarrollo de estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad, por lo que se han realizado avances frente a este tema, como capacitaciones a docentes, documentar las políticas que brindarán lineamientos institucionales y orientarán los planes de mejora a futuro para asegurar una propuesta integral de educación inclusiva.

2.2.6. Conclusión del Factor 2. Estudiantes

Las calificaciones obtenidas en las cinco características de este factor demuestran que todas se cumplen en alto grado: formación integral, seguimiento y acompañamiento, capacidad de trabajo autónomo, reglamento estudiantil, estímulos y apoyos para estudiantes. Por consiguiente, las apreciaciones otorgadas a cada una de ellas permiten demostrar que el Programa de Medicina cuenta con procesos que impulsan y promueven la orientación y seguimiento académico, toma en cuenta las características del ingreso de estudiante y brinda los medios, espacios y ambientes necesarios para el desarrollo del trabajo autónomo. También, se evidencia el reconocimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, así como, la participación en los órganos de gobierno; por último, se le otorgan estímulos y

apoyos socioeconómicos a los estudiantes garantizando su permanencia, continuidad y éxito académico.

2.2.7. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 2.

Fortalezas

- La Universidad y el programa cuentan con unidades de apoyo tales como Bienestar Universitario, Departamento de CCU, Centro de Idiomas, Centro de Informática, Escuela de Artes y Centro de Innovación para el desarrollo de estrategias de formación integral de sus educandos.
- El Programa Académico de Medicina ha demostrado que lleva procesos de orientación y seguimiento académico de sus estudiantes, a través del desarrollo de estrategias implementadas por el área de desarrollo humano de bienestar universitario.
- La Universidad del Sinú cuenta con un marco normativo y políticas para reconocer los derechos y deberes de sus estudiantes, las cuales se aplican de manera rigurosa y transparente; así mismo, promueve y garantiza su participación en los órganos de deliberación y toma de decisiones.
- La Institución cuenta con un robusto sistema de apoyos y estímulos económicos para los estudiantes, de manera que soporta el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, favoreciendo su desarrollo formativo con méritos académicos.

Oportunidades de Mejora

- Desarrollar nuevas estrategias para la disminución de la deserción estudiantil.
- Promover el estudio semestral del impacto que evidencie el acompañamiento por medio de estrategias institucionales dirigidas a disminuir la deserción estudiantil e impulsar la graduación en los tiempos establecidos curricularmente.
- Realizar estudios de impacto que permitan evidenciar cómo las políticas de inclusión y equidad de género han influido en el bienestar y formación del estudiantado

2.3. FACTOR 3 PROFESORES

Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico. Asimismo, se hace seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de los profesores".

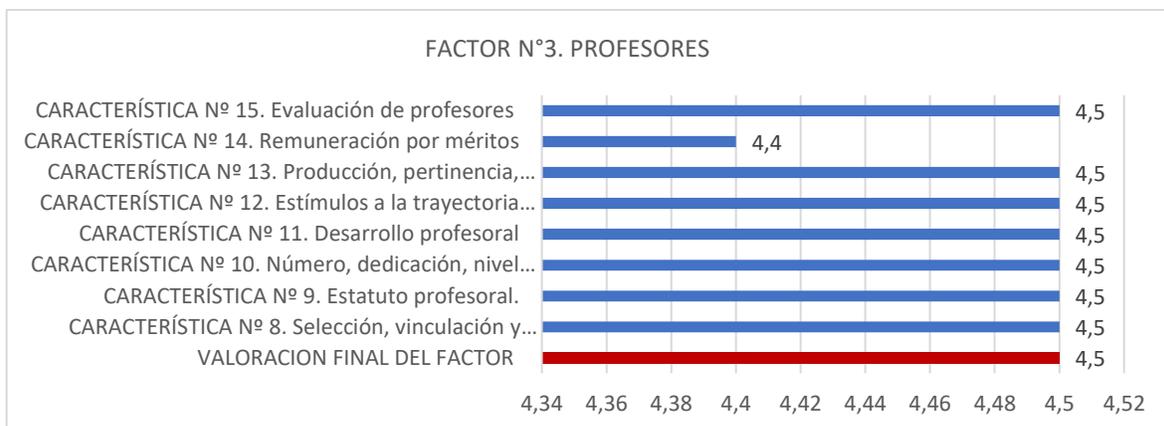


Figura N°3.1. Resultados del Factor 3. Profesores

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Ponderación: 14

2.3.1. Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia

"La institución demuestra la aplicación transparente y eficaz de los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico".

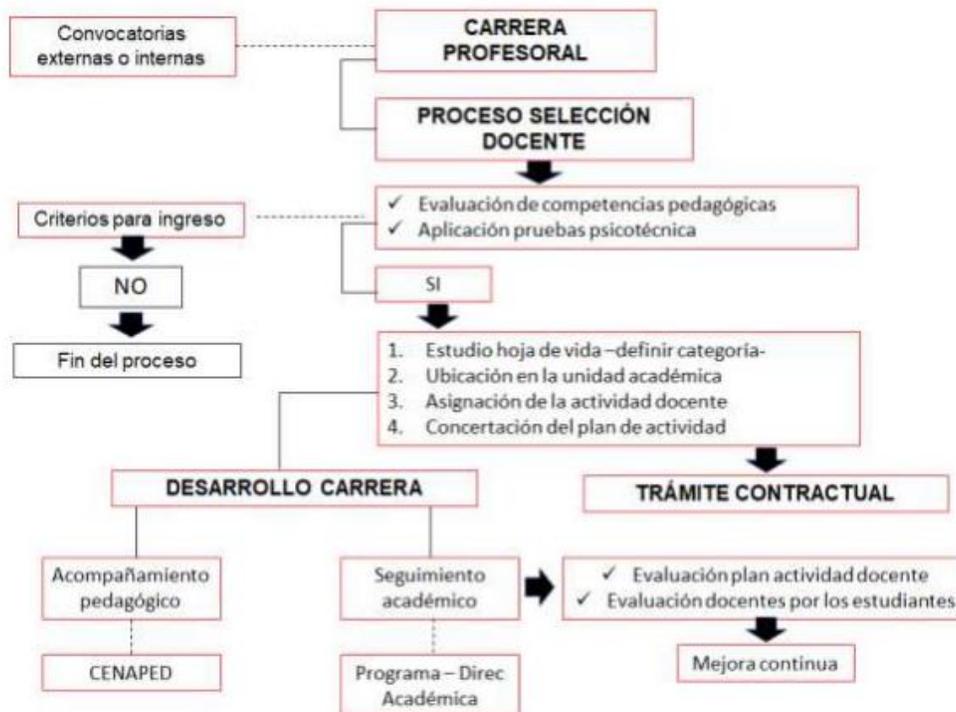
Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Selección, vinculación y permanencia.	4,5	91%	Se cumple en alto grado

Calificación: 4.5

Aspectos para evaluar

Evidencia de la aplicación transparente y eficaz de las políticas, estrategias y procesos institucionales de selección, vinculación y permanencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

La Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum cuenta con políticas claras para la selección y vinculación de profesores de tiempo completo y medio tiempo a través de las convocatorias, cuyos criterios están plasmados en el Reglamento profesoral. A continuación, se muestra el flujograma del proceso de selección profesoral, la categorización docente, el desarrollo de la actividad del profesor y la evaluación que se realiza con fines de mejoramiento continuo.



Igualmente, la Universidad establece las estrategias que permiten fortalecer el desarrollo y permanencia de los profesores a través de la promoción de la Escala de Méritos, las distinciones y estímulos que exaltan y reconocen la excelencia académica de los profesores sobresalientes en actividades de docencia, investigación, proyección social, y administración académica. Así como, de cualificación de las competencias del profesorado mediante la ejecución del plan de formación profesoral, actualización profesional y científica que da acceso a los programas de formación, capacitación y premios por los logros alcanzados.

Evidencia de la aplicación de las políticas, condiciones y mecanismos para la selección, inclusión, evaluación y permanencia de sus profesores y su impacto en la calidad del proceso formativo.

La Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm cuenta con políticas, condiciones y mecanismos para la selección, evaluación y permanencia en correspondencia con los lineamientos contemplados en el PEI y Reglamento Profesoral como se estipula en el ***Título II. Selección y contratación del profesor.*** En este último se establecen los criterios de selección, procedimientos y contratación de profesores privilegiando la vinculación de profesionales de alta calificación académica (Doctores y Magíster) como estrategia de fortalecimiento de los procesos de investigación formativa y científica. Por otra parte, el mecanismo para la vinculación de los profesores a la institución se hace a través de la “Convocatoria Docente”, en las que se ofertan plazas para suplir necesidades disciplinares de los programas.

Evidencia de la aplicación de criterios vinculados a la formación de los profesores (títulos, experiencia académica, entre otros), como parte de los procesos de selección, vinculación y permanencia.

El profesor del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm es un profesional que ostenta el título idóneo y la experiencia del servicio para el ejercicio de sus funciones sustantivas; al mismo tiempo, reconoce y respeta la identidad de la Universidad y contribuye activamente con las mejoras del alma Mater. Se caracteriza por su competencia académica, investigativa y habilidades que promueven la motivación de los estudiantes en el marco de los valores propios del programa; se trata de un profesional que demuestra dominio en su saber disciplinar, gestiona, investiga, orienta y facilita el trabajo al estudiante como pieza clave de la sociedad, por tanto, es capaz de crear caminos propositivos de acuerdo con las necesidades de la región y del país. El profesor vinculado al programa fomenta la cultura investigativa y el pensamiento crítico mediante la incorporación de diversas herramientas pedagógicas e metodológicas, tales como revisiones bibliográficas, investigación basada en problemas, discusión de casos clínicos, proyectos de aula.

La planta profesoral del Programa de Medicina está conformada por 164 profesores que corresponden en un 41% a tiempo completo, 51% medio tiempo y 9% catedráticos; de los cuales el 4% poseen títulos de Doctorado y Postdoctorado; el 22% de Maestría, el 63% se ubican los Especialistas Médico – Quirúrgicos; el 4% Especialistas Universitarios y el 6% Profesionales.

El histórico de vinculación para los docentes del Programa de Medicina del 2018 a 2022-1 evidencia el fortalecimiento de la planta profesoral mediante contratos de docentes de planta incrementando de 41 a 67 docentes de Tiempo Completo (TC) con un aumento del 63.4%. En relación con el comportamiento de docentes de Medio Tiempo en 2018-1 se contaba con 57 docentes y para el 2022-1 con 83 docentes, lo que representa un aumento de 45.6% en este tipo de contratación docente. Finalmente, se pasó de tener 12 docentes catedráticos en el 2018 a 14, con un aumento del 16.6%.

Con los datos anteriores se demuestra que el programa ha incorporado una planta profesoral pasando de 110 profesores en el 2018-1 a 164 en el 2022-1 significando un incremento de 49%, lo que traduce en la solidez de la planta profesoral del Programa de Medicina.

Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.

En correspondencia con los datos reportados en la tabla de grado de conocimiento de las políticas, se encontró que el 84,4% de la comunidad académica en promedio, manifestó el conocimiento de las políticas de la Universidad para la selección,

vinculación y permanencia de los profesores en la escala Alto - Muy Alto, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla N°3.1. Grado de Conocimiento de las Políticas

	Directivos		Profesores		Estudiantes		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Grado de conocimiento de las políticas de la Universidad para la selección, vinculación y permanencia de docentes	100	Alto- Muy Alto	82,36	Alto -Muy Alto	82.92	Alto -Muy Alto	100	Muy Alto

En el caso de programas del campo de salud, se deben hacer explícitas las responsabilidades de los profesores en las áreas de ciencias básicas, ciencias clínicas, ciencias comportamentales y ciencias sociales. La anterior aclaración se debe realizar tanto para profesores adscritos a la institución que ofrece el programa académico como para el personal docente de los escenarios de práctica.

Si se toma el concepto de responsabilidad como una expresión de la conciencia moral del individuo, habría que concluir que su significado trasciende lo puramente formal, vale decir la puntualidad, profesionalismo expresado en la permanente actitud de aprender y de reconocer los errores con modestia, el temperamento comprensivo y empático, para llegar a una dimensión de la conducta que implica cierto grado de excelencia en su quehacer educativo, científico y de proyección social, con el fin de honrar el deber o las obligaciones. En este sentido, el Programa de Medicina cuenta con profesionales responsables, capaces de proceder con empeño y desinterés en la toma de decisiones; se trata de un personal que muestra un compromiso con la verdad científica o filosófica, mostrando un respeto absoluto por la dignidad de los demás.

En el caso de los profesores de **ciencias básicas**, cuyo ámbito es el conocimiento objetivo, la mayor responsabilidad recae sobre la solidez de su formación empírica, por tanto, se exige al profesor de ciencias básicas un mínimo de cultura humanística, puesto que ella lo enseña a pensar y a sentir. Ahora bien, como en los tiempos actuales se busca construir curricularmente un puente entre las asignaturas básicas y las clínicas, el profesor de básica toma en cuenta que sus alumnos de los primeros semestres todavía no han desarrollado la perspicacia suficiente para pensar en términos de diagnóstico diferencial y eso implica, que sus evaluaciones deben tener en cuenta las características propias de los estudiantes en términos de competencias alcanzadas en cada proceso formativo.

En el campo de **las disciplinas clínicas**, la responsabilidad docente involucra aspectos bioéticos fundamentales, puesto que deben tenerse en cuenta los principios de autonomía, beneficencia y justicia. Es indispensable que el profesor

de clínicas conozca la importancia del uso mesurado de los recursos diagnósticos y terapéuticos, con el fin de transmitir a sus discípulos que ya no es suficiente la autoridad del médico para imponer conductas frente al enfermo, sino que se requiere considerar la premisa de la Medicina Basada en Evidencias en las que se invite al estudiante a reflexionar sobre cómo pensar y por qué hacer. En síntesis, una de las responsabilidades impostergables que les asiste a los profesores del área clínica es la de inculcarles a sus estudiantes la noción de que la medicina se aprende, no se enseña, por tanto, cada uno debe adquirir su propio criterio con base en sus propias lecturas y experiencias, porque cada enfermo tiene características diferentes por razones genéticas, antropológicas o culturales.

En el caso de programas del campo de salud, se debe hacer explícito, para los profesores nucleares del programa, si su vinculación es exclusivamente con la institución que ofrece el programa o si se da una vinculación compartida con los escenarios de práctica.

El programa de Medicina de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, en su planta profesoral para el desarrollo de las labores académicas cuenta con 101 profesores vinculados exclusivamente a la institución en las diferentes especialidades médico quirúrgicos (**Anexo N°3.1.**)

2.3.2. Característica 9. Estatuto Profesoral

"La institución demuestra la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico".

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Reglamento profesoral	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación: 4.5

Aspectos por evaluar:

Evidencia de la apropiación, aplicación y socialización del estatuto profesoral o lo que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

La institución desarrolla mecanismos de apropiación, aplicación y socialización del reglamento profesoral a través de estrategias de inducción a profesores vinculados por primera vez; así como, desarrollo de comunidades académicas para socialización de las actualizaciones realizadas al Reglamento Profesoral, el cual se encuentra publicado en la página web institucional.

En cuanto a la trayectoria profesoral en el **Título IV de la carrera profesoral**, contempla en su Capítulo 1 la escala de mérito profesoral; en el Capítulo 2. de la vinculación de la escala de mérito; el Capítulo 3. de las categorías de la escala de mérito; en el Capítulo 6. ingreso y permanencia de la escala de mérito y en el Título V, distinciones y estímulos.

En cuanto al escalafón docente, se precisa que la Universidad realizó un proceso participativo de revisión del Reglamento del Profesor y del Reglamento de escalafón docente, generando un único documento denominado “Reglamento Profesoral”. En dicho documento se estipula en su Título IV, las condiciones de la carrera profesoral, contenidas en el Capítulo I, de la Escala de Méritos Profesorales; lo que ha permitido establecer las categorías de la escala de méritos, de los cuales los docentes de medicina se ubican: Instructor I 11; Instructor II 1; Asistentes 2; Profesor Auxiliar 4; Profesor Asistente 2; Profesor Asociado 38 y Profesor Titular 3 y por escala salarial se tienen 85 docentes.

En el Título I, Capítulo II del profesor se definen el perfil, tipos, vinculación y modalidad, por Escala Salarial para la vinculación por primera vez o reintegro; por de otra parte, contempla la Escala de Méritos para profesores ya vinculados a la institución considerando sus competencias y calidades académicas; así como, los profesionales clasificados en alguna de las categorías contenidas en el reglamento profesoral de acuerdo con el Título IV, Capítulo II en relación con la vinculación a la Escala de Méritos.

Presentación de estadísticas que demuestran el impacto de la aplicación del estatuto en la trayectoria profesoral, el reconocimiento de los méritos, el ascenso en el escalafón y en la calidad de las funciones esenciales que oferta el programa académico.

La carrera del profesor universitario genera el reconocimiento de una sociedad en cuanto a principios éticos, producción de conocimientos, valor a la intelectualidad y a la formación humana. Desde esta perspectiva, el Reglamento Profesoral vela por la acreditación de la calidad del profesor con base en el prestigio y seriedad de la institución para avalar su trabajo e impulsar sus procesos de innovación y generación de conocimiento que contribuyen con la formación integral del ser humano.

Para tales efectos, en el reglamento del Profesor en el **Título V. Distinciones y estímulos**, en su Artículo 43 se consagra el otorgamiento de distinciones y estímulos que la Universidad exalta y reconoce la excelencia académica de sus profesores, que hayan sobresalido en actividades de docencia, investigación, proyección social y administración académica

De otra parte, la Universidad reconoce anualmente a sus profesores por la permanencia en la prestación de servicios académicos, imponiéndoles el escudo institucional, correspondiendo: zafiro a 5 años de servicios (17); rubí 10 años, (15);

con esmeralda, 15 años (17) y brillante, 20 años (3), para un total de 53 profesores del Programa de Medicina.

De igual manera, la Universidad ha institucionalizado estrategias tendientes a estimular la investigación como: bolsa de viajes, convocatorias internas para la presentación de proyectos de investigación, fondo rotatorio en apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, reconocimiento a docentes investigadores destacados, entre otras. **Anexos N°3.2.a. y 3.2.b.** Actas Comité Investigaciones 004,001,010,

En estos términos, los profesores investigadores del Programa de Medicina han recibido, en los últimos cinco años apoyo económico institucional para el desarrollo de proyectos de investigación, bajo la responsabilidad de los profesores Lyda Espitia Pérez, Catalina Tovar, Karina Pastor, Claudia Galeano y Mario Negrete. Aunado a ello, el 100% de los investigadores adscritos a los grupos de Investigación de Enfermedades Tropicales y Resistencia Bacteriana, el de Biomédica y Biología Molecular han contado con el auspicio institucional para su asistencia a eventos académicos y científicos nacionales e internacionales con miras a presentar ponencias orales y modalidad poster. Anexos N°3.2.a. y 3.2.b. Actas Comité Investigaciones 004,001,010,

Como estímulo a la articulación docencia – investigación, el Fondo de Comisiones de estudio por medio del Plan de formación docente, apoya a los docentes que accedan a programas de estudios posgraduales de Maestría y/o Doctorado, en correspondencia con las necesidades de cualificación investigativa y profesional establecidas por el Plan de Desarrollo Institucional y por los Planes de Acción de las unidades académicas. En estos términos, cuatro profesores del Programa han sido beneficiados con esta política institucional, entre ellos: Lyda Espitia, Catalina Tovar, Nohora Díaz y Heisser Arteaga.

Igualmente, la Resolución N°1761A del 10 de mayo de 2016 reglamenta las bonificaciones como estímulos e incentivos económicos a los profesores de planta e investigadores vinculados a la Universidad del Sinú por su producción académica e intelectual derivados de su participación en la ejecución de proyectos de investigación básica, aplicada o desarrollo experimental. Así como, los productos de desarrollo tecnológico e innovación, asesorías o consultorías; entre los que se destacan cuatro los profesores: Lyda Espitia, Catalina Tovar, Karina Pastor y Heiser Arteaga. Anexos N°3.2.a. y 3.2.b. Actas Comité Investigaciones 004,001,010,

Para incentivar la generación de ingresos diversificados por investigación y venta de servicios la Universidad, institucionalizó mediante la Resolución Rectoral No 0625 de mayo 30 de 2006, los incentivos económicos para aquellos docentes que a través de acciones de extensión, proyección social e investigación generen ingresos adicionales al programa al cual están adscritos.

Como se puede observar, el Programa de Medicina se ha beneficiado de todas estas estrategias de reconocimientos y méritos. En los últimos cinco años el 60% de los profesores del programa (66) han recibido reconocimiento y estímulos institucionales, distribuidos: por permanencia, 54 profesores, equivalente al 52.4%; 1 reconocimiento al Decano de la Facultad y al director del Programa de Medicina por sus aportes al proceso de Acreditación y 1 reconocimiento a un profesor por sus aportes para el desarrollo de la Facultad y del Programa; 10 profesores han participado en el plan de formación docente con el apoyo institucional. La Tabla N°3.2. presenta los reconocimientos por permanencia de los docentes del programa durante 5, 10, 15 y 20 años de servicio. **Anexo N°3.3.** Reconocimiento, Permanencia y Distinciones de Profesores.

Tabla N°3.2. Reconocimientos a los Docentes por Permanencia

UNIVERSIDAD DEL SINU - ELÍAS BECHARA ZAINÚM					
RECONOCIMIENTO A LOS DOCENTES POR SU PERMANENCIA					
AÑO	5 Años	10 Años	15 Años	20 Años	25 Años
2010	2	2			
2012		5	1		
2013	5	4			
2014	4	4	7		
2015	2	1	3		
2017	10	1	2	1	
2018	6	3	2		
2019	3	4	1	1	
2020	8	1	1	1	
2021	8	2	5	4	1
2022	9	3		2	

Apreciación de profesores y directivos sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral

Al ser consultados Directivos, Administrativos y Profesores sobre la calidad del estatuto docente respecto a su pertinencia, se encontró que el 98% de ellos en promedio, valoran esta característica en una escala Alta – Muy alta; mientras que, en relación a Aplicación y Actualización, la valoración fue del 94,1% en promedio, como se presenta a continuación:

a) Pertinencia

	Directivos		Administrativos		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
En que escala considera usted la calidad del estatuto docente respecto a: Pertinencia	100	Alto- Muy Alto	100	Muy Alto	94,12	Alto - Muy Alto



b) Aplicación

	Directivos		Administrativos		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
En que escala considera usted la calidad del estatuto docente respecto a: Aplicación	100	Alto- Muy Alto	100	Muy Alto	82,36	Alto - Muy Alto

Al valorar, la calidad del estatuto docente en cuanto a su Actualización, el 100% de Directivos y Administrativos se ubicó en la escala Muy Alto. Solo el 82,35% de los profesores expresan una actualización alta. Ver tabla siguiente:

c) Actualización

	Directivos		Administrativos		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
En que escala considera usted la calidad del estatuto docente respecto a: Actualización	100	Muy - Alto	100	Muy - Alto	82,35	Alto

2.3.3. Característica 10. Número, Dedicación Nivel De Formación Y Experiencia

"El programa académico cuenta con un número de profesores con la dedicación, nivel de formación y experiencia requeridos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, con el fin de atender la totalidad de los estudiantes matriculados, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico, directamente o a través de la facultad, escuela o departamento respectivo".

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia.	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación: 4.5

Aspectos por evaluar:

Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

El programa de medicina cuenta con 164 profesores, 67 de tiempo completo, 83 de medio tiempo y 14 catedráticos de los cuales 1 son Post- doctores, 6 doctores, 37 magister, 105 Especialistas médico – quirúrgicos, 6 especialistas universitarios y 9 profesionales universitarios para atender a los 2.009 estudiantes matriculados en el programa dando como resultado una relación estudiante/profesor de 1:18 para desarrollar el proceso de formación con los resultados de aprendizaje esperado de acuerdo al perfil de egreso establecido en el programa.

Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento de las funciones esenciales del programa, con alta calidad.

El Plan de trabajo hace parte integral del contrato y es el mecanismo que permite la conformación del núcleo profesoral de alta calidad del programa, en él se detalla la distribución del tiempo y la asignación académica de acuerdo con el nivel de formación, permitiendo el seguimiento del trabajo de cada profesor en las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. **Anexo N°3.4.** Esquema del Plan de Trabajo Docente.

Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de este.

Al ser consultada la comunidad académica de directivos administrativos, profesores y estudiantes sobre su apreciación de la dedicación de los profesores al servicio del programa es

	Directivos		Administrativos		Profesores		Estudiantes	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Dedicación de los profesores al servicio del programa	100	Alto – muy Alto	100	Alto – Muy Alto	82,36	Alto -Muy Alto	92,69	Alto - Muy Alto

En promedio el 86,3% de la comunidad académica de Directivos, Administrativos, Profesores y Estudiantes manifiestan la calidad de la dedicación de los docentes al servicio del programa en la escala Alta – Muy Alta.

Al ser consultada la comunidad académica de Directivos Administrativos, Profesores y Estudiantes sobre la suficiencia del número de los profesores al servicio del programa, se encontró que el 90,1% en promedio consideran que se da en escala Alta - Muy Alta

	Directivos		Administrativos		Profesores		Estudiantes	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Suficiencia del número de profesores al servicio del programa	100	Alto - muy alta	100	Alto - Muy Alta	82,35	Alto -Muy Alto	78,05	Alto - Muy Alto

En cuanto a La calidad de los profesores al servicio del programa, Directivos, Administrativos, Profesores y Estudiantes, el 94,1% en promedio valora en escala Alta – Muy Alta.

	Directivos		Administrativos		Profesores		Estudiantes	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Calidad de los profesores al servicio del programa.	100	Alto - muy alta	100	Alto - muy alta	82,35	Alto -Muy Alto	94,15	Alto - Muy Alto

Evidencia de la existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores del programa académico, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación, acciones adelantadas por la institución y el programa académico a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia.

Se evidencia la existencia, utilización y criterios para evaluar los compromisos establecidos y acordados con los profesores en sus diferentes niveles de formación y el rol del desarrollo de las actividades asignadas a partir de un plan de trabajo, como se expone en el capítulo N°4 evaluación del plan de trabajo del profesor del Reglamento Profesor, en sus Artículos 24, sobre la política institucional; Artículo 25, frecuencia e instrumentos; Artículo 26, escala de evaluación del plan de trabajo y Artículo 27, resultados del proceso de evaluación.

Desde este sentido, para la formulación, seguimiento y evaluación de la asignación y gestión de actividades a cargo de los profesores se ha implementado el formato institucional “*Plan de actividad docente*” (Formato de Evaluación de Plan de Trabajo), que responde a la intención de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum de fomentar el constante mejoramiento en los resultados de desempeño académico y pedagógico del docente, el cual recoge información de acuerdo con el tipo de funciones: Profesor, profesor investigador, jefe de área. En correspondencia con las anteriores denominaciones se asigna un porcentaje de valoración cuantitativo a las variables de docencia, investigación, extensión. Este formato debe ser diligenciado por los profesores de acuerdo con cada función.

Al inicio del semestre cada docente entrega el formato completamente diligenciado a la Dirección del Programa, quien hace revisión de la información de acuerdo a la planeación semestral de actividades y al número de horas de contratación 40 tiempo completo y 20 para medio tiempo. Posteriormente, se pasa a la respectiva decanatura y esta a su vez remite al Centro de Perfeccionamiento Docente, el cual en conjunto con Dirección Académica hacen la revisión para la aprobación final de las actividades (Resolución General N°RG-347 de asignación de horas de trabajo docente). Al finalizar el semestre, el docente hace una autoevaluación cuantitativa y cualitativa donde describe los logros alcanzados durante el semestre académico.

El sistema de evaluación incluye la valoración de todos los estamentos mediante diversos mecanismos que incluyen, por ejemplo, la aplicación de encuestas por parte de los estudiantes a través del programa informático EVAL, quienes evalúan a sus profesores en congruencia con las actividades realizadas durante el semestre. Esta información es consolidada, cuyos resultados retroalimentan los estamentos involucrados en el proceso con fines de mejoramiento y excelencia académica.

2.3.4. Característica 11. Desarrollo Profesional

En relación con las políticas de la institución, las necesidades y los objetivos de formación del programa académico, se demuestran los resultados del desarrollo profesoral, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico. El desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes”.

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Desarrollo profesoral	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación: 4.5

Aspectos por evaluar:

Demostración del impacto de la aplicación de políticas y estrategias que fomentan el desarrollo profesoral, en coherencia con la evolución de la institución, el lugar de desarrollo, la identidad del programa académico y la formación de los estudiantes.

La Universidad a través de CENAPED, diseña y propone estrategias para la caracterización de las necesidades formativas de los profesores, entre las que se tienen:

- Reunión con jefes de áreas al inicio de cada semestre para la construcción del plan de formación profesoral.
- Inventario de las necesidades de formación de cada programa académico a partir del formato (F-G-H-010).
- Preparación del Programa de Desarrollo Profesoral, atendiendo las necesidades formativas manifestadas por cada unidad académica y a las nuevas políticas nacionales e internacionales relacionadas con los aspectos curriculares, de investigación e innovación pedagógica.

La oferta del Programa de Desarrollo Profesoral contempla diplomados, cursos, seminarios y talleres que buscan fortalecer la formación docente e investigativa de los profesores. Además del Diplomado en Docencia Universitaria e Investigación y el Diplomado en Formación y Evaluación en Competencias, que hace parte de los espacios de formación que deben cursar prioritariamente los profesores recién

vinculados a la Universidad, se ofrecen cursos y talleres, en estrategias innovadoras de aprendizaje, uso de recursos digitales aplicados a la educación, seis niveles de inglés básico y dos niveles técnicos por áreas de conocimiento; aunado a ello, se ofrece la formación espacial para exámenes de clasificación internacional en una segunda lengua.

Presentación del análisis y resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con el nivel de formación y modalidad en que se oferta el programa.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum promueve la permanencia y cualificación de los profesores, en relación con las funciones sustantivas y laborales que ejerce en la institución: docencia, investigación proyección social, gestión académico-administrativa, bienestar e interacción con TICS. En atención a estas políticas de capacitación y actualización, se anexa la tabla que da cuenta del nivel de formación y el perfeccionamiento pedagógico y dominio de competencias.

Es importante resaltar que durante los periodos de 2020 y 2021, el campo de formación se concentró en el Manejo y uso pedagógico de las TIC, lo anterior permitió capacitar a la comunidad de profesores en el uso de las diferentes plataformas y herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje mediado a través de la plataforma CANVAS, elaboración de materiales educativos, tales como: objetos virtuales de aprendizaje – OVA, videos educativos, documentos educativos digitales y diseños instruccionales. Lo anterior para responder de forma asertiva a las condiciones transitorias de formación virtual generadas por la pandemia del Covid-19.

En cuanto a la segunda lengua, la planta profesoral en apoyo al desarrollo de la academia y la internacionalización de los currículos, constituye una estrategia que responde al Plan de Mejoramiento Institucional 2016 – 2021, su implementación es subsidiada en un 85% sobre el valor pleno de la matrícula. En la siguiente tabla se muestra un consolidado de las capacitaciones de los docentes del Programa de medicina durante el período 2018 – 2021:

Cantidad de profesores capacitados - Programa de Medicina						
Año	Pedagogía	Tecnología	Investigación	Emprendimiento	Inglés	Internacionalización
2018	24	11	19	14	9	2
2019	33	16	29	11	12	1
2020	39	77	44	21	8	2
2021	88	56	32	16	7	3

Demostración del impacto de los recursos que aplica la institución para favorecer el desarrollo profesoral, teniendo en cuenta la diversidad de los

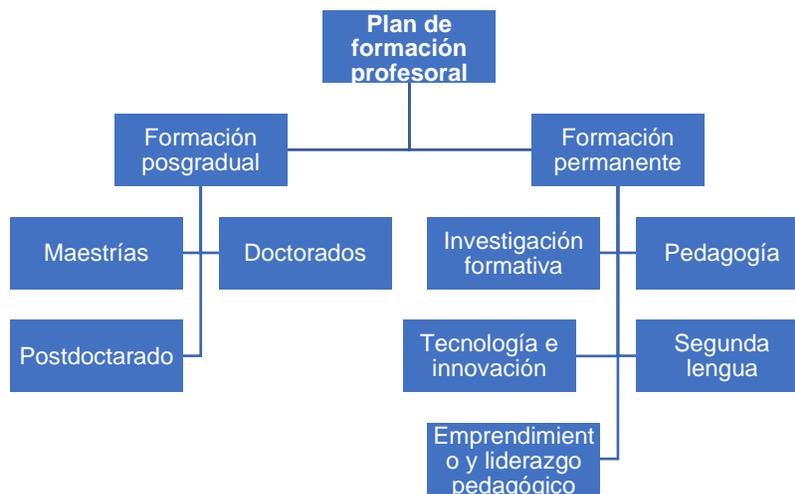
estudiantes, las formas de la docencia, los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

Se evidencia que la institución aplica políticas y adelanta programas conducentes al desarrollo profesoral teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, las formas de la docencia, los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad que se gesta entre profesores y estudiantes. Estos programas incluyen a todos los profesores vinculados a la Universidad, para ello, desde el año 1990 se cuenta con el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente-CENAPED, encargado de todo el proceso de capacitación profesoral, asumiendo dicha capacitación como una práctica que proporciona las herramientas didácticas, competencias en investigación y uso pedagógico de las tecnológicas con el fin de mejorar los procesos de enseñanza, fortalecimiento de la planeación y el ejercicio de la docencia.

Los programas de capacitación docente abarcan los campos de formación pedagógica, resultados de aprendizaje, investigación formativa, tecnología e innovación, emprendimiento, internacionalización y el aprendizaje de una segunda lengua. Se puede destacar las capacitaciones constantes en internacionalización del currículo y competencias universales con el fin de que los docentes se articulen con el contexto actual de globalización sin desconocer nuestra identidad académica institucional y el reconocimiento y compromiso con los desafíos nacionales y locales.

Así mismo, la Universidad organiza y actualiza sus planes de estudios, tomando como referencia las tendencias, el estado del arte de las disciplinas y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional. A continuación, se presente la figura que representa el proceso de formación profesoral

Estructura Programa de Desarrollo Profesoral



En la actualidad no se cuenta con estudios de impacto que permitan determinar con datos las transformaciones a que ha dado lugar la participación de los profesores en el Programa de Desarrollo Profesional. No obstante, se está trabajando en acciones que hagan posible su vinculación en los procesos de investigación de las diferentes unidades académicas, por medio de una línea de investigación evaluativa. Considerando lo expuesto, el hecho de que durante los últimos cuatro años se ha incrementado un promedio de 164 profesores en el Programa de Medicina, da cuenta de que las necesidades identificadas se alcanzan a cubrir en buena medida y que las ofertas de formación profesoral resultan confiables y favorables para el desarrollo de los procesos formativos.

Apreciación de directivos y profesores del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa académico.

Al ser consultados los Directivos, Administrativo y Profesores sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores en el enriquecimiento de la calidad del programa, se encontró que en promedio el 98.1% de ellos valoran en escala Alta – Muy Alta, como se puede observar a continuación:

	Directivos		Administrativos		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa	100	Alto - Muy Alta	100	Alto - Muy Alto	94,12	Alto -Muy Alto

2.3.5. Característica 12: Estímulos a la trayectoria profesoral.

"La institución y el programa académico demuestran la divulgación, aplicación y actualización de criterios académicos en un régimen de estímulos que reconoce y favorece el ejercicio calificado de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales".

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Estímulos a la trayectoria profesora	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación 4.5

Aspectos por evaluar:

Evidencia de la aplicación de criterios académicos y recursos destinados al otorgamiento de estímulos para el avance de la vida académica de los profesores.

En el reglamento del profesor de la Universidad del Sinú se establecen los criterios y mecanismos para el reconocimiento de la producción académica, investigativa, artística y cultural de los profesores, estimulando con ello el ejercicio calificado de las diferentes funciones de los profesores, tal como está establecido en el Título IV de la carrera profesoral del referido reglamento. En este sentido, los estímulos profesoriales se efectúan a través de estrategias como: bolsa de viajes, convocatorias periódicas para la presentación de proyectos de investigación, fondo rotatorio para apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, reconocimiento a profesores investigadores destacados, entre otras.

Durante el período 2016 a 2020, siete (7) de los profesores del programa han recibido incentivos económicos por evidenciar producción académica e intelectual, derivados de su participación en la ejecución de proyectos de investigación y en la característica 9 se describe el reconocimiento que han recibido algunos de los profesores del programa por su trayectoria profesoral en la institución.

De igual forma, mediante la Resolución rectoral RG-099 del 12 de diciembre de 2018 se crea el Fondo de Becas y Auxilios “Saray Castilla de Bechara. En esta resolución en su capítulo quinto “Incentivos”, el artículo décimo establece “Son beneficiarios de la bonificación como “incentivos económicos” únicamente los profesores de planta e investigadores vinculados a la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, con dedicaciones de tiempo completo y medio tiempo que evidencien producción académica e intelectual derivados de su participación en la ejecución de proyectos de investigación básica, aplicada o desarrollo experimental, desarrollo tecnológico e innovación, asesorías, consultorías. Además, aquellos que tengan funciones de docencia, investigación, proyección social o administración académica, cuando cumplan con los requisitos establecidos en esta resolución”.

La misma resolución en su artículo décimo primero, indica que se entiende como incentivo a la producción intelectual, el reconocimiento económico, no constitutivo de factor salarial, que se obtiene a partir de la producción académica e investigativa, cuya publicación se pueda evidenciar y se contemple en el reglamento del profesorado. El artículo décimo segundo, crea el comité de incentivos y el artículo décimo cuarto indica el monto del incentivo, de acuerdo con el tipo de producto intelectual como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N°3.3. Incentivos económicos de acuerdo con el tipo de producto intelectual.

Producto intelectual	Incentivo e estímulo económico
ISI Web of Science – Factor de impacto en Journal citation reports. SCOPUS – Factor de impacto en Scimago Journal Ranking.	
Según cuartil (Q) de factor de impacto Q1	4 SMMLV
Según cuartil (Q) del factor de impacto Q2	3 SMMLV
Según cuartil (Q) del factor de impacto Q3	2,5 SMMLV



Producto intelectual	Incentivo e estímulo económico
Según cuartil (Q) del factor de impacto Q4	2 SMMLV
Sin factor de impacto	1 SMMLV
Publindex A1	3 SMMLV
Publindex A2	2,5 SMMLV
Publindex B	2 SMMLV
Publindex C	1 SMMLV
Libro resultado de investigación	3 SMMLV
Capítulo de libro de resultado de investigación	1,5 SMMLV
Patente o modelo de utilidad obtenido	6 SMMLV
Software	1 SMMLV
Libros académicos u otras obras	2 SMMLV
Manuales	1 SMMLV
OVA's (Objetos Virtuales de Aprendizaje)	1 SMMLV

Fuente: Resolución rectoral RG-099 del 12 de diciembre de 2018.

Evidencia sobre la cobertura, en profesores, categoría en el escalafón y lugares de desarrollo, en relación con los estímulos otorgados por el desempeño de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

La planta docente del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú ha estado en constante crecimiento a lo largo del tiempo; es así que, para el año 2018 el programa contaba con un núcleo profesoral constituido por 110 profesores, de los cuales 98 son de planta y 12 catedráticos. De ellos, 41 con vinculación de tiempo completo, distribuidos 30 propios del programa y 11 compartidos; 57 con vinculación de medio tiempo, propios del programa. Conviene destacar que, de los 98 docentes de planta, siete (7) tienen título de Doctorado y 2 con postdoctorado, equivalente al 7,1%; mientras que, 17 profesores tienen formación de maestría, correspondiendo al 17,4%, de los cuales tres se encuentran en formación de doctorado. Por otra parte, el programa cuenta con 60 profesores especialistas médico – quirúrgicos, representando el 61,22%; 7 profesores son especialistas clínicos, para un 7,1%; cuatro profesores son especialistas (4,1%) y tres médicos generales (3%).

En cumplimiento de las políticas y criterios académicos establecidos para el 2022-1, el Programa de Medicina cuenta con 164 profesores distribuidos en todas las áreas formativas, los cuales se discriminan de la siguiente manera: 67 TC, 83 MT y 14 catedráticos. Existen un (1) postdoctoral de TC, seis (6) doctores de TC, 37 magíster distribuidos, veintiséis (26) con vinculación de tiempo completo, dos (2) de medio tiempo y nueve (9) catedráticos. Se cuenta en la planta docente con ciento cinco (105) especialistas con formación médico-quirúrgica; correspondiendo veintisiete (27) para TC, setenta y siete (77) MT y un (1) catedrático.

Respecto al grado y distribución de la planta profesoral del Programa de Medicina dentro del escalafón docente, se tiene que de los 164, el 51.8% están escalafonados en escala salarial; el 22.5% se ubica en asociado I; el 6.7% en instructor I; el 1,2% en asistente I; 1.80% en titular; 2.4% en profesor auxiliar; con 0,6% para instructor



II y asociado II; mientras que el 12,1% corresponde a docentes administrativos y catedráticos.

Demostración del impacto de los estímulos definidos por la institución, en el desarrollo, permanencia y proyecto de vida académica de los profesores en coherencia con el mejoramiento del programa académico.

La Universidad cuenta con estrategias institucionales para fortalecer el desarrollo y permanencia de los profesores a través de la promoción de la Escala de Méritos, las distinciones y estímulos que exaltan y reconocen su excelencia académica en las actividades de docencia, investigación, proyección social y administración académica, así como, la cualificación de sus competencias mediante la ejecución del plan de formación profesoral por actualización profesional y científica que da acceso a los programas de formación, capacitación y premios por los logros alcanzados.

La oferta del Programa de Desarrollo Profesoral contempla diplomados, cursos, seminarios y talleres que buscan fortalecer la formación docente e investigativa de los profesores. Adicionalmente a los diplomados en docencia universitaria e investigación y el de formación y evaluación en competencias que hace parte de los espacios de formación que deben cursar prioritariamente los profesores recién vinculados a la Universidad; se ofrecen cursos y talleres, en estrategias innovadoras de aprendizaje, uso de recursos digitales aplicados a la educación, seis niveles de inglés básico y dos niveles técnicos por áreas de conocimiento, y formación espacial para exámenes de clasificación internacional en una segunda lengua.

Aunado a ello, la participación del profesor en los órganos de decisión de la institución y en los procesos de gestión académico-administrativa se ha dado de manera activa y propositiva, impactando los procesos de calidad, contribuyendo al cumplimiento de la misión de la Institución, con aportes en la construcción del plan de formación profesoral, en la actualización del reglamento profesoral y de los estudiantes

Apreciación de directivos y profesores del programa académico, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y a la cooperación internacional.

Al ser consultados los miembros de la comunidad académica profesores y directivos del programa a cerca del impacto para el enriquecimiento de la calidad del programa y reconocimiento realizado a los profesores por sus méritos en:

- a) Investigación

	Profesores		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala
Valore la contribución a la calidad del programa, en términos del reconocimiento realizado a los profesores por sus méritos en: Investigación	94,11	Alto- Muy Alto	100	Alto- Muy Alto

El 94.1% de la comunidad académica correspondió a Profesores y el 100% de los Administrativos expresaron una valoración favorable en la escala de Alta -Muy Alta, sobre el reconocimiento realizado a sus docentes por investigación.

- b) Docencia

	Profesores		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala
Valore la contribución a la calidad del programa, en términos del reconocimiento realizado a los profesores por sus méritos en: Docencia	82,4	Alto- Muy Alto	100	Alto -Muy Alto

La comunidad académica de Profesores y Administrativos manifestaron en escala Alta -Muy Alta con el 82,4% y 100% respectivamente, lo que permitió valorar y reconocer la labor de sus docentes en el desarrollo de los procesos de docencia.

- c) Innovación

	Profesores		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala
Valore la contribución a la calidad del programa, en términos del reconocimiento realizado a los profesores por sus méritos en: Innovación	82,35	Alto- Muy Alto	100	Alto- Muy Alto

El 82,35% de la comunidad académica de Profesores y el 100% de Administrativos valoraron satisfactoriamente en escala de Alta -Muy Alta el reconocimiento de las actividades de innovación desarrolladas por los docentes del Programa.

- d) Creación Artística

	Profesores		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala
Valore la contribución a la calidad del programa, en términos del reconocimiento realizado a los profesores por sus méritos en: Creación Artística	70,59	Alto- Muy Alto	100	Alto- Medio

La valoración de los méritos en la creación artística por parte de la comunidad académica de Profesores y Administrativos se ubicó 70,59% y 100% respectivamente, correspondiendo a las escalas de Alta – Media.

- e) Proyección Social

	Profesores		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala
Valore la contribución a la calidad del programa, en términos del reconocimiento realizado a los profesores por sus méritos en: Proyección Social	82,35	Alto- Muy Alto	83,33	Alto

Finalmente, el 82.35% de la comunidad académica de Profesores y el 83,33% de Administrativos reconocieron en escala de Alta -muy alto el desempeño de sus docentes en proyección social.

2.3.6. Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.

"Los profesores producen materiales propios del nivel de formación para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje y que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico".

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación 4.5

Aspectos por evaluar:

Evidencia de la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, pertinentes al nivel de formación y modalidad del programa académico.

La institución tiene políticas para incentivar la producción profesoral, lo que se traduce en un número importante de materiales y herramientas pedagógicas útiles en las actividades de formación, entre los que se referencian en la tabla que a continuación se relaciona

Tabla N°3.4. Producción de Material Pedagógico del Profesor

PRODUCCIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DEL PROFESOR				
No	PRODUCCIÓN	PROFESOR	ASIGNATURA	IMPACTO
1	Guías basadas en la evidencia para el uso de traqueostomía en el paciente crítico	Guillermo Quintero	Semiología	La producción profesoral lo que se traduce en un número importante de material pedagógico y didáctico para el desarrollo de las actividades de las asignaturas
2	Historia clínica semiológica	Donaldo Cabrales	semiología	
3	guía Examen semiológico Obstétrico	Donaldo Cabrales	semiología	
4	guía de parto mecanismo clínica atención y complicaciones	Donaldo Cabrales	Ginecología	
5	Texto guía criterios pediátricos texto	Álvaro Bustos - Humberto González	Pediatría	
6	Manual suturas quirúrgicas	William Diaz	cirugía	
7	Manual Aiepi clínico	Diana Soto Montes	Atención Primaria I	
8	Manual de métodos anticonceptivos	Yadis Buelvas	Atención Primaria III	
9	Manual estilos de vida saludables	Elosia Vergara	Atención Primaria II	
10	Manual Iaimi	Carmen Montes	Atención Primaria III	
11	Manual alimentación complementaria	Isabel Petro	Atención Primara II	
12	Manual un mundo sin diabetes	Kelly Oyola	Atención Primara II	
13	infografías de Ca de mama	maura BARGIO	Atención Primaria III	
14	Infografista de cérvix	Carmen Montes	Atención Primaria III	
15	Infografías lactancia materna	Yadis Buelvas	Atención Primaria III	
16	Infografía ruta de adolescentes y juventud	Carmen Montes	Atención Primaria II	
17	Infografía ruta materno perinatal	Yadis Buelvas	Atención Primaria III	
18	Infografía ruta de riesgo cardiovascular	Eloisa Vergara Hernandez	Atención Primaria II	

Apreciación de los estudiantes y directivos del programa académico sobre la pertinencia y calidad del material docente, producido y utilizado por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

Al ser consultados los miembros de la comunidad académica administrativos, directivos y estudiantes del programa a cerca La calidad de los materiales de apoyo producidos Y utilizado por los profesores del programa opinaron:



	Estudiantes		administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
La calidad de los materiales de apoyo producidos Y utilizado por los docentes del programa es:	91,71	Alto- Muy Alto	100	Alto- Muy Alto	100	Alto- Muy Alto

El 91,71% de la comunidad académica de Estudiantes, el 100% de Administrativos y Directivos manifestaron su satisfacción en relación con los materiales de apoyo generados por los profesores del programa en una escala de Alta - Muy Alto.

- *13.3 Presentación del análisis de los resultados de la aplicación del material docente en el mejoramiento académico del programa académico, los cuales son evaluados y actualizados dentro de los procesos de autoevaluación y autorregulación.*

La Universidad planea la asignación de recursos para la dotación y mantenimiento de materiales y equipos de apoyo a la academia contemplados en el PEI, lo cual se ve reflejado en el uso estos en el mejoramiento de los procesos académicos y formativos del programa. Dentro de las estrategias organizadas por el Programa orientadas a incentivar el uso de recursos informáticos para el desarrollo de competencias académicas e investigativas, se encuentra el uso de las bases de datos virtuales para las consultas de docentes y estudiantes.

Igualmente, se fomenta la realización de seminarios con ponentes que participan a través de teleconferencias, la consulta remota de fuentes bibliográficas a través de Ezproxy y la adquisición de competencias mediante el uso de dummies en la Sala de Simulación Clínico – quirúrgica tales como SImMan 3G y Sam2.

Asimismo, como se utilizó en el 2020 en pedido de aislamiento preventivo por pandemia, se incentiva la utilización del campus plataforma CANVAS, por parte de docentes y estudiantes, de tal manera que se puedan crear objetos virtuales de aprendizaje, evaluaciones, foros virtuales y chats, entre otras estrategias. En este sentido, el estudiante dispone de material para interactuar con el profesor de manera bimodal, enriqueciendo la presencialidad del curso. Todas estas estrategias se contemplan en las guías de curso, las cuales son diseñadas por el profesor al inicio de cada período académico, estrategia que se encuentra disponibles en la plataforma CANVAS permitiendo desarrollar estrategias bimodales en los últimos años.

2.3.7. Característica 14: Remuneración por méritos.

"La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico".



Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación 4.5

Aspectos por evaluar:

Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, de innovación, de creación artística o cultural y de proyección social.

Al ser consultados los docentes del programa a cerca En su apreciación, la correspondencia entre la remuneración y los méritos de los profesores opinaron:

	Profesores	
	%	Escala
C14.a. En su apreciación, la correspondencia entre la remuneración y los méritos de los profesores es:	70,59	Alto- Muy Alto

El 70.59% de los docentes del programa manifestaron en escala de Alta -muy alto la correspondencia entre la remuneración y los méritos de este estamento.

Demostración del impacto de la aplicación de las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos.

En el Reglamento del Profesor se trata lo concerniente a disposiciones generales en donde se definen claramente el perfil, funciones, deberes y derechos de los profesores; así como, se establecen las modalidades de contratación, evaluaciones periódicas, remuneración, registro académico de profesores, incentivos y distinciones, capacitaciones, situaciones de servicios, prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades y régimen disciplinario

La Dirección de Recursos Humanos es responsable de velar por la aplicación de las políticas institucionales relacionadas con la vinculación, remuneración y promoción de los profesores. La aplicación de estas se puede evidenciar a través de los contratos suscritos con cada uno de los profesores de planta y catedráticos vinculados a la Universidad y a los diferentes programas que ella ofrece, de acuerdo con las normas vigentes y que reposan en los archivos de esta dependencia.

La remuneración de los profesores de la Universidad se determina de acuerdo con las reglas establecidas en el Reglamento Docente, atendiendo al principio de equidad interna de salarios, categorizados por su formación académica y teniendo en cuenta su contrato de trabajo. Precisa destacar que, la remuneración de los



profesores está determinada por varios factores: tipo de vinculación, formación académica y experiencia, entre otras.

Evidencia de la evolución y el aumento del número de profesores en correspondencia con las remuneraciones y su correspondencia con el mejoramiento académico del programa académico. (Ver cuadro maestro).

CONSOLIDADO PROFESORES 2018 - 2022-1					
DEDICACIÓN	2018	2019	2020	2022-1	2022-1
TC	41	48	49	68	67
MT	57	72	70	70	83
CAT	12	6	12	4	14
Total	110	126	131	142	164

Fuente: SNIES

Se puede observar el incremento de los profesores en forma escalonada en un aumento progresivo pasando de 110 profesores en 2018 a 164 profesores en 2022 lo que representa un 65% de aumento

CONSOLIDADO NIVEL DE FORMACIÓN 2018 -2022-1					
FORMACIÓN	2018	2019	2020	2022-1	2022-1
Pos Doctor	2	1	1	1	1
Doctor	5	7	7	7	6
Magister	17	26	27	27	37
Medico Quirúrgico	60	82	82	97	105
Especialista Univer	11	4	8	5	6
Pregado	3	6	6	5	9
TOTAL	98	126	131	142	164

Fuente: SNIES

Se observa la consolidación de un núcleo profesoral con mayor nivel de formación para atender las necesidades del programa con el mejoramiento en la cualificación posdoctoral, magister y especialista médico quirúrgico registrando para el año 2018 (17) magister y actualmente (37), médicos quirúrgicos (11) y actualmente (105)

2.3.8. Característica 15: Evaluación de Profesores.

"El programa académico demuestra procesos periódicos y permanentes de evaluación integral de los profesores, con alcance a las distintas actividades y desempeños en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Dichos procesos son establecidos, difundidos y conocidos previamente, e involucran e integran las labores formativas, académicas y todas las demás incorporadas en el proyecto educativo del programa académico, teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad de este".



Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Profesores	Evaluación de profesores	4,5	91%	Se cumple en alto grado

Calificación 4.5

Aspectos por evaluar:

Presentación del estudio de apreciación de parte de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de sus profesores; su transparencia, equidad y eficacia, y su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

	Directivos		Administrativos		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Apreciación sobre la calidad de los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores	100	Alta Muy Alto	100	Alto - Muy Alto	88.24	Alto - Muy Alto

Evidencia sobre las evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa académico y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.

En el marco de aseguramiento de la calidad, se ha institucionalizado un sistema de evaluación que abarca a todos los estamentos y contempla diferentes tipos de evaluación. En este sentido, la evaluación docente se lleva a cabo en tres momentos del quehacer pedagógico:

- Evaluación de cursos y docentes: la aplican los estudiantes al finalizar cada periodo lectivo vigente para los docentes de reciente ingreso y bianualmente para los docentes antiguos. Se evalúa tanto el desempeño del docente, como la importancia del curso en sí, dentro del Plan académico. Es responsabilidad de Dirección Académica y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad realizar seguimiento a esta actividad valorativa.
- Evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo: el Plan de trabajo se prepara teniendo en cuenta el Plan de Acción de cada Unidad Académica y su evaluación se aplica solo a los docentes de planta al finalizar cada periodo y es responsabilidad del Jefe de Programa. Se evalúa el grado de cumplimiento de las actividades académicas y administrativas propuestas al inicio del periodo. Es una evaluación consensuada entre el profesor y el jefe de programa, aplicando el criterio de coevaluación. Sus resultados se consolidan en la Oficina de Efectividad Institucional.
- Visita pedagógica: se aplica a los docentes de reciente ingreso en el transcurso del primer periodo de su vinculación, es responsabilidad del Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED. Busca identificar el manejo de métodos y estrategias pedagógicas que garanticen el buen desempeño del profesor y en caso de detectar deficiencias en este

campo, vincularlo a estrategias de capacitación pedagógica que ofrece el referido centro.

Evidencia de un plan de capacitación y acompañamiento que les permita a los profesores mejorar su desempeño profesional, didáctico y pedagógico.

La Universidad del Sinú con el objetivo de que los docentes adquieran las herramientas adecuadas para el desempeño de la actividad docente y apoyada en el Plan de Acción vigente, implementa el Plan de Formación Docente en coordinación con el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente (CENAPED) con el propósito establecer y definir institucionalmente las áreas básicas de formación, actualización y complementación para el desarrollo docente, estableciendo prioridades y estimando las necesidades de Capacitación.

El plan se realiza a partir de una trayectoria formativa de siete años. Su formulación se hace teniendo en cuenta las demandas propias de la actividad docente y diferentes elementos propios del ejercicio académico como: (a) las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación emanadas del documento de condiciones Iniciales con miras a la Acreditación Institucional, (b) el diagnóstico de necesidades de capacitación que se realiza desde las diferentes facultades y (c) los resultados de la evaluación periódica del desempeño docente. Estos elementos permitieron estructurar de manera concertada el horizonte a corto y largo plazo para los procesos y acciones de capacitación institucional encaminadas a fortalecer diferentes áreas inmersas en los procesos.

2.3.9. Conclusión del Factor 3.

La Universidad del Sinú consciente de su ser y naturaleza ha definido con base en sus estatutos, filosofía, misión y Proyecto Educativo, el Reglamento del Profesor en cumplimiento de los mandatos estatutarios con el objetivo de estimular y orientar el desarrollo humano y profesional de sus profesores hacia el logro de su misión particular y consolidación de la comunidad científica y académica. En este sentido, el Programa de Medicina cuenta con una planta profesoral calificada para alcanzar y mantener la excelencia académica en correspondencia con la demanda y condiciones de salud a escala local, regional y nacional.

2.3.10. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 3.

Fortalezas

- La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm cuenta con políticas de selección y vinculación de profesores, así como con los documentos institucionales: Reglamento del Profesor y Reglamento del Escalafón docente, donde se enmarcan las directrices para la docencia y la gestión contempladas en el Proyecto Educativo Institucional.

Fortalezas

- Existencia de un reglamento del profesor que traza los lineamientos acerca de la selección, vinculación, permanencia, promoción, evaluación y retiro del profesor; además, de las oportunidades de su participación en los órganos de dirección y asesoría académica
- Una planta docente cualificada que garantiza la calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con vinculación en número, dedicación, formación y experiencia adecuados para atender las necesidades de los estudiantes matriculados hasta su graduación.
- Existencia de programas y proyectos de formación profesoral en los campos pedagógico, NTICs, bilingüismo, investigación, innovación y emprendimiento, para lo cual se cuenta con un Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED, Centro de idiomas, Centro de Informática, Campus Virtual y Centro de Investigaciones, todos ellos, fomentando la formación integral.
- La institución cuenta con políticas y reglamentaciones en materia de remuneración por méritos a los profesores, referenciados en el análisis de su currículo y los productos derivados de su labor, posterior a su clasificación inicial en el escalafón docente.
- Desarrollo de un sistema de evaluación de profesores, transparente, pertinente y eficaz, aplicando estrategias de coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación, fundamentado en los indicadores de gestión previamente definidos y en el cumplimiento de sus planes de trabajo, con la participación de los diferentes actores involucrados en dicho proceso.

Oportunidades de Mejora

- Incrementar la participación regular en la convocatoria de la escala de méritos.

2.4. FACTOR 4: EGRESADOS

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y de comportamiento, que le dan la identidad a su comunidad académica, lo cual se traduce en el desempeño de sus egresados y en el impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural, científico, tecnológico o económico, en sus respectivos entornos”. (CNA, 2021, p.56)

FACTOR 4. EGRESADOS

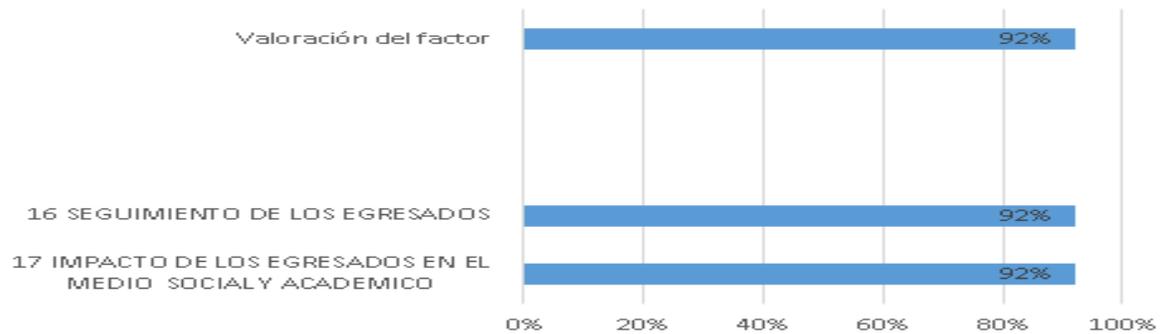


Figura N°4.1. Resultados del Factor 4. Egresados

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Ponderación: 4

2.4.1. Característica 16: Seguimiento de los egresados.

“El programa académico deberá demostrar que realiza seguimiento a la ubicación del sector y a las actividades que desarrollan sus egresados, en términos de los resultados de aprendizaje de manera coherente con los fines de la institución y del programa académico” (CNA, 2021, p.56).

factor	Característica	calificación	valoración total	juicio valor
4. egresados	16. seguimiento de los egresados	4,6	92%	se cumple plenamente

Fuente: Programa de Medicina.

Análisis de la Característica:

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum, cuenta con una política de egresados consagrada en el Proyecto Educativo Institucional PEI que permite el fortalecimiento de la relación universidad-graduados, a través de la permanente interacción y consolidación de espacios de participación de carácter cultural, social y académico.

Así mismo, la institución cuenta con la Oficina de Egresados en la se tiene una base de datos actualizada que permite realizar de forma periódica encuestas para establecer el respectivo seguimiento y análisis de las actividades que desarrollan los egresados del programa en correspondencia con la ocupación y ubicación profesional y la pertinencia del desempeño con el perfil de formación. Esta característica se cumple plenamente.

En correspondencia con los datos reportados por el SNIES, se puede evidenciar que el Programa de Medicina cuenta con un histórico de 1774 egresados durante el período 2018-1 al 2022-1, Tal como se muestra en la Tabla N°4.1.



Tabla N°4.1. Record de Graduados del Programa de Medicina

PROGRAMA PREGRADO	fecha de inicio de labores	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	Total general	Total Egresados Acumulado
Medicina	1996	22	161	13	163	88	108	25	198	10	788	1774

Fuente: Autores 2022

El Programa de Medicina en plena coherencia con la Oficina Institucional de Egresados, realiza actividades que dan cuenta de las políticas de seguimiento que buscan optimizar los vínculos entre los graduados, la universidad y los grupos de interés, implica identificar las expectativas de los profesionales para retroalimentar y actualizar los procesos formativos que contribuyen al desarrollo profesional. A continuación, se relacionan las actividades que dan cuenta de la comunicación y vinculación existente con los egresados creado especialmente para la divulgación de actividades tanto culturales como académicas; así como, las diferentes iniciativas institucionales propias del Programa de Medicina.

- Correo Institucional: Egresados@unisinu.edu.co
- Correo Institucional egresados Medicina: egresados.medicina@unisinu.edu.co
- Sistema de actualización de datos de egresados de medicina (Ver **Anexo N°4.1.** Sistema de Gestión y **Anexo N°4.2.** Sistema de Actualización)
- Redes sociales, llamadas personalizadas, convocatoria de radiales.
- Diligenciamiento de la ficha técnica de egresados.
- Descripción de la historia y condiciones ocupacionales de los egresados.
- Identificación de las necesidades de formación continuada y permanente propias de los egresados a partir de su desempeño profesional.
- Identificación del desempeño de los egresados con base en la información aportada por los empleadores.
- Identificación de información que alimente los currículos de los programas académicos basados en la percepción de empleadores y emprendedores.
- Intermediación laboral.
- Registro Observatorio Laboral para la Educación - OLE.
- Carnetización de egresados.
- Publicación y promoción de ofertas académicas de pregrado, posgrado y educación continua dirigida a egresados.
- Encuentro de egresados.
- Actualización de base de datos y seguimiento a egresados.

De otra parte, para dar cumplimiento a la política institucional con respecto al seguimiento de sus egresados, la universidad cuenta con el sistema de gestión de actualización de datos de egresados denominado EGRESAPP, a cuya plataforma se accede a través del siguiente enlace: <http://gestionegresados.unisinu.edu.co/>. Esta plataforma, de carácter institucional, cuenta con la base de datos generada por el área de Admisiones, Registro y Control, lo que permite al egresado acceder con su documento de identificación a un listado de cuatro segmentos que recopila tanto

la información actual sobre los datos personales, académicos, ocupacionales y laborales; finalmente, proporciona información referida a los reconocimientos académicos, profesionales y/ o sociales; sus preferencias posgraduales en el caso de que haya cambiado o reemplazado alguno de estos datos, desde el momento de su graduación.

En virtud de lo anterior, la Universidad del Sinú, por política institucional, ha realizado cada quinquenio un estudio de seguimiento a sus egresados. Para el caso del Programa de Medicina, a través del estudio de impacto de egresados realizado por la firma Experian en 2016 se encontró que el 21,27% de los egresados se categorizan como privilegiados sofisticados, el 29,20% son ciudadanos pudientes, el 18,76% se consideran trabajadores en ascenso social y el 10,44% se clasifican como superados con bienestar; solo el 6,38% se clasifican como urbanos vulnerables, lo que se puede concluir el buen posicionamiento de los egresados derivado de los ingresos económicos generados por su actividad médica.

Se hace énfasis en que un gran número de egresados de medicina de la Universidad del Sinú se encuentran vinculados como médicos generales trabajando en diferentes clínicas, hospitales e incluso cargos administrativos con buena aceptación. A continuación, se presenta una muestra de egresados y los cargos de dirección en salud que están ocupando, demostrando las competencias adquiridas encaminadas a dar soluciones a las problemáticas del entorno:

Nombre de Egresado	Cargo
Carlos Sejin Vásquez	Secretaria de Salud Departamental Córdoba
José José Vergara	Médico Asesor de la secretaría de salud de Montería
Jairo Chevel Mejía	Miembro de comité científico Alcaldía de Montería
Heinznel Negrete Pérez	Coordinador de UCI Imat Oncomedica Montería
Javier Francisco Olea	Secretario de salud Municipal Moñitos Córdoba
Felipe Ariz Galarcio	Coordinador médico clínica la Esperanza Montería
Josías Morales Pardo	Coordinador médico clínica cardio infantil Montería
Juan Pérez Bermúdez	Director médico Fundación Amigos de la salud Montería
Adys Ayola Guzmán	Coordinador médico Clínica Central OHL Montería
Katy Salas	Coordinador médico salud total EPS Montería
Isaura Hernández Pretell	Gerente ESE Hospital San Jerónimo
Laura Zuluaga Giraldo	Coordinador médico Clínica Universitaria CUMI Montería
Darío José Vergara Pérez	Gerente ESE Hospital San Jorge Ayapel Córdoba
Mara García Posada	Coordinador Infectología Imat Oncomedica Montería
Javier Francisco Olea Blanquicet	Alcalde Moñitos Córdoba
Alicia Paz Guerra	Coordinador Médico ESE Hospital San Jerónimo Montería

En coherencia con lo expresado anteriormente, en el perfil ocupacional del programa se establece que el “médico de la Universidad del Sinú” recibe una

formación integral para cuidar de la salud de las personas y de la comunidad mediante el compromiso de una relación ética, optimizando la utilización del recurso tecnológico, partiendo de una estructura médica que resucite el arte de la aplicación sistemática de la clínica, dando a los apoyos diagnósticos su valor real.

En cuanto a la información obtenida del seguimiento a los egresados, se realizan periódicamente ejercicios de autoevaluación de programas con los diferentes estamentos, lo cual sirve de insumo para la implementación de planes de mejoramiento, el diseño puesta en marcha de programas que actualicen la formación de profesionales de medicina fundamentada en un modelo formativo centrado en competencias, donde el principio rector es el desarrollo de un aprendizaje para la vida, es decir, una formación integral.

Se anexa evidencia de los procesos que promueven acciones que le permiten al egresado su crecimiento y proyección a través de simposios, encuentros con egresados, reuniones para que continúen con su formación académica construyendo un aprendizaje para toda la vida. Adicionalmente, se tiene participación de egresado como representante en el comité de currículo. Para la constatación de lo anteriormente descrito, (Ver **Anexos N°4.3.** y **N°4.4.** Información del primer simposio de medicina general de unisinuano para unisinuano con su respectiva muestra del registro de asistencia y encuentro de egresados).

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Una vez analizados cada uno de los aspectos sobre las estrategias de seguimiento que la institución y el programa ponen en práctica para contar con registros actualizados, sobre ocupación y ubicación profesional, desarrollo del proyecto de vida, observatorio laboral para la educación, necesidades del entorno existe coherencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa que da cuenta de un programa académico y socialmente pertinente.

2.4.2. Característica 17: Impacto de los egresados en el medio social y académico.

“El programa académico deberá demostrar el reconocimiento de la alta calidad de la formación recibida, el desempeño destacado y el aporte de los egresados a la solución de los problemas económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, a través del ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico”. (CNA, 2021, p.56).

Calificación: 4,7

Esta característica se cumple **plenamente**. El programa garantiza una formación integral de calidad a través del currículo, reflejada en el ejercicio profesional y desempeño laboral y aceptación de sus egresados en el medio.

Análisis de la característica

Como evidencia de la aplicación en el programa académico de políticas institucionales en materia de integralidad y evaluación del currículo, el programa de medicina ha realizado ajustes curriculares derivados de reuniones realizadas con los directores de la facultad, con los egresados que son empresarios del sector salud de la región, gerentes de clínicas, EPS, IPS y hospitales, reuniones con docencias servicios, aplicación de encuesta a empleadores y egresados y reuniones con docentes, lo que llevó a realizar ajustes en los contenidos del plan de estudio teniendo en cuenta los cambios epidemiológicos surgidos por la pandemia COVID-19 a través de las nuevas tecnologías existentes en salud para el diagnóstico de patologías y las legislación nueva para salud pública existente.

El Programa de Medicina ha logrado modernizar la estructura curricular y proveer a los profesionales con las herramientas necesarias para poder afrontar los enormes desafíos que implica la globalización. Tiene como mecanismo para la actualización y modernización, la revisión periódica del pensum y la actualización permanente de contenidos programáticos, siendo la referencia los empleadores y los egresados de la carrera, constituyendo una fuente esencial para el proceso de mejoramiento según las tendencias internacionales en los diferentes campos. Por lo anterior, el Programa de Medicina de la Universidad del Sinú, realiza reuniones periódicas con los empleadores de las distintas instituciones de salud como los ESE hospitales de la región, clínicas privadas y EPS particulares y públicas donde laboran nuestros egresados

Al ser encuestados, los egresados en cuanto al resultado de su interacción con el medio, se destaca que la mayoría han sido objeto de distinciones o reconocimientos en el desempeño de su profesión u oficio en coherencia con el proceso formativo adelantado en el programa académico. Adicionalmente, contamos con la participación de nuestros egresados en algún tipo de asociación o comunidad reconocida, muchos de ellos ocupan cargos importantes en entidades de la región. En su opinión, el impacto que ejerce el programa en el medio es del 96,30%. (ver **Anexo N°4.5.**)

De los resultados de la encuesta se puede deducir que la apreciación de empleadores en materia de actualización y pertinencia del perfil profesional del egresado es del 90% ubicándose en una escala Alta – Muy Alta. (Ver **Anexo N°4.6.**)

Así mismo se evidenció que en cuanto a la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa, el 85% de los empleadores dan una apreciación Muy Alta, lo cual sitúa estos aspectos en un nivel de excelencia acreditable con un grado alto de satisfacción con la formación recibida en el programa. (Ver **Anexo N°4.7.** y **N°4.8.**)

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En el proceso de valoración, este factor logró una calificación de 4.7, se concluyó que el factor se cumple plenamente, puesto que existe un reconocimiento del programa y de la labor de sus egresados, lo cual permite inferir, que tanto la Universidad del Sinú como el Programa de Medicina, están cumpliendo con altos estándares de calidad en lo concerniente al seguimiento e impacto de los egresados en el medio social y académico, ya que se han implementado estrategias y acciones orientadas a estrechar los lazos con sus egresados y a conocer su progreso y evolución como profesionales.

Evaluación Global del Factor N°4.

Tabla N°4.2. Evaluación global del factor 4.

característica	calificación
	actual (2022)
16. Seguimiento de los egresados	4.6
17. Impacto de los egresados sobre el medio social y académico	4.7
Total factor	4,65

Tabla N°4.3. Porcentaje de cumplimiento del factor 4.

característica	valor (%)	apreciación
c16 Seguimiento de los egresados	92%	Acreditable
c17 Impacto de los egresados sobre el medio social y académico	92%	Acreditable
Evaluación global del factor		Acreditable

2.4.3. Conclusión del factor 4.

El programa académico evidencia una cultura del mejoramiento continuo, con respecto a las estrategias de seguimiento que realiza para dar cuenta de la ocupación profesional de los egresados demostrando coherencia entre la ubicación laboral y el perfil de formación.

Además, el programa académico demuestra que existe un reconocimiento de la labor de sus egresados, lo cual permite inferir, que la Universidad del Sinú y el Programa de Medicina, están cumpliendo con altos estándares de calidad en lo concerniente a seguimiento e impacto de los egresados en el medio social y académico, ya que ha implementado estrategias y acciones orientadas a estrechar los lazos con sus egresados y a conocer cómo se desarrollan profesionalmente.

2.4.4. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 4.

fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas institucionales y acciones del programa que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales en los que se promueven y ejecutan proyectos y acciones sociales tendientes a ejercer un impacto en la comunidad.

fortalezas

- Un alto porcentaje de los egresados del programa se desempeña en áreas directamente relacionadas con la profesión.
- Un alto índice de egresados del programa se encuentra laborando, algunos forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, y del sector académico en el ámbito nacional.
- Egresados altamente satisfechos con la calidad de la formación recibida
- La gran mayoría de empresarios consideran que la formación dada por el programa y el desempeño de los egresados es de muy buena calidad

Oportunidades de mejora

- Mantener en permanente actualización la base de datos de los egresados del programa.
- Impulsar estrategias de seguimiento a los egresados que permita la total caracterización de la población.
- Incrementar la participación de los egresados en las actividades del programa a través de los medios masivos de comunicación e información.

2.5. FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, y apoyado en la innovación académica, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica y que hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente, como resultado de un proceso de formación centrado en los resultados de aprendizaje formulados a partir de tendencias disciplinares e internacionales y de los contextos institucionales de acuerdo con normas institucionales respecto del currículo”.

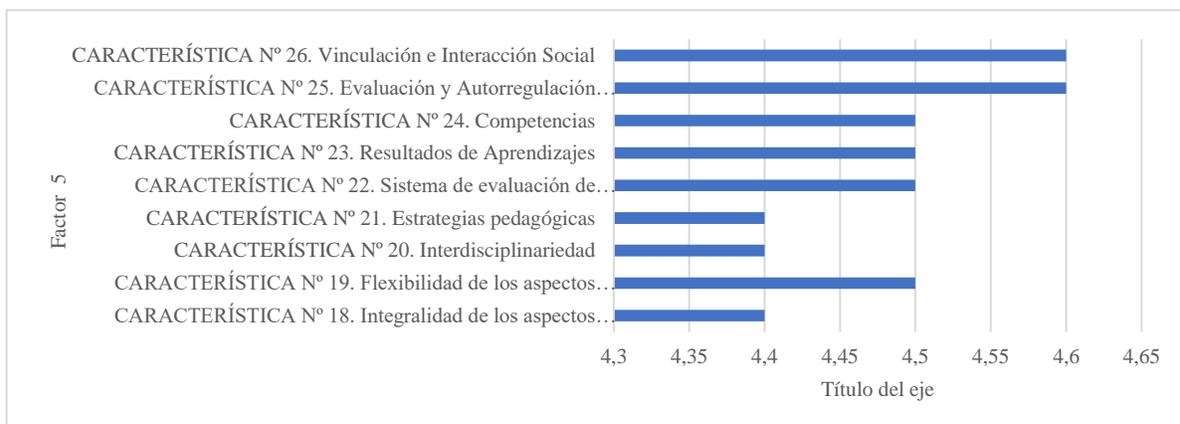


Figura N°5.1 Evaluación del Factor 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje

Fuente: Documento de ejercicio de autoevaluación reacreditación Programa de Medicina

Ponderación: 12

Calificación: 4,5

A manera de conclusión, se considera que al contrastar los resultados de la autoevaluación de este Factor 5 con la ponderación, se destaca que se cumple completamente el propósito de mantener los más altos estándares de calidad, de tal manera que se alinea con las nuevas disposiciones legales vigentes en la *evaluación de los estándares de calidad* (Decreto 1330 del 2019) como un aspecto positivo en cuanto es un reto propuesto por el Programa en la transición normativa, de lograr la coherencia entre las ocho (8) características de este factor, hecho que reconoce el proceso de autoevaluación colectivo al indicar que cuantitativa y cualitativamente se evidencia un grado de importancia significativo en escala Alta y Muy Alta.

El Programa de Medicina, a partir de una cultura de autoevaluación, es reconocido de alta calidad, teniendo en cuenta la regularidad de los procesos de mejoramiento continuo, circunstancia esta, que se evidencia a partir de la evaluación de los aspectos académicos y resultados de aprendizaje. Las anteriores características son determinantes para mantener una propuesta pedagógica innovadora y alineada con los referentes académicos, filosóficos y pedagógicos organizacionales, los cuales dan cuenta de una identidad del profesional unisinuano y del compromiso con la comunidad académica tanto a nivel regional como nacional e internacionalmente.

A continuación, se registra en la tabla No 5.1 la Evaluación del factor 5 de los aspectos académicos y resultados de aprendizaje en los que se muestra el valor de la ponderación de dicho aparte: **Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje** con el 89.7% que se traduce en una evaluación cualitativa en escala de Alto.

Tabla N°5.1. Evaluación de los aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje

Factor	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Factor 5. Evaluación de los aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	4,5	89,7%	Se cumple en alto grado

Fuente: Documento de calificación final Re-acreditación programa de Medicina

Con una ponderación de doce (12) puntos sobre 100, el Factor 5 evidencia que los procesos de formación en el Programa de Medicina se orientan hacia los más altos estándares de calidad, así como el compromiso, de acuerdo con su misión y el proyecto educativo institucional, propende hacia la pertinencia de los planes de estudio en concordancia con los resultados de aprendizaje propuestos, y cuyo fin se expresan en los perfiles de ingreso y egreso establecidos. Seguidamente se detalla en el Figura No 5.1 la evaluación cuantitativa por características, lo que fundamenta el valor de la calificación de 4,5 obtenida en el factor 5, la cual registra

las impresiones de estudiantes, profesores, administrativos, directivos, egresados y empleadores.

2.5.1. Característica 18. Integración de los Aspectos Curriculares

"Demostrar que los aspectos curriculares contribuyen a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico. El desempeño de los estudiantes se hace evidente a través del logro de los resultados de aprendizaje previamente definidos, que responden a las competencias necesarias para habilitarlo en el desempeño laboral".

La misión institucional expresa en su postulado *"formación integral de sus estudiantes"* en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (Anexo 2.9. PEI) las políticas de formación integral y el PEP las desarrolla de manera transversal. (**Anexo 5.1**).

La alineación del Programa de Medicina con la filosofía institucional se evidencia desde la misión del programa en cuanto promueve la formación integral a partir de la afirmación *"Formar médicos integrales, comprometidos con el desarrollo, la investigación y la ética, competentes para ejercer en cualquier escenario nacional e internacional, en búsqueda del equilibrio Bio-psico-socio-ecológico del hombre, procurando la instauración de una sociedad más justa, más culta y sana"*. Lo anterior se circunscribe al currículo, enmarcado en su componente complementario el cual busca lograr resultados de aprendizaje en el campo de acción humanístico-social.

Con el objeto de alcanzar los fines establecidos, el plan de estudios ofrece una formación orientada a la integralidad, interdisciplinariedad, selectividad y una visión en los distintos campos de las ciencias básicas, socio-humanísticos y el área profesional específica para la formación del médico, el plan de estudios del Programa de Medicina tiene 259 créditos distribuidos en 12 semestres, de los cuales dentro de la estructura curricular, contempla 17 créditos que ofrece una formación orientada específicamente a generar resultados de aprendizaje que contribuyan a la comprensión del ser humano sano y enfermo.

De acuerdo con lo anterior, el currículo del programa contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, principios de acción básicos y competencias comunicativas y profesionales, respondiendo a la filosofía institucional a través de la misión del Programa y objetivos de formación. Todo lo anterior no solo está expresado en la filosofía, sino que hace parte de la política institucional, tal como lo demuestra el Reglamento estudiantil en Artículo N°56 Cursos del Currículum Común Unisinú (formación Integral) *"los cursos han sido diseñados especialmente para estudiantes de todos los programas que inician su educación universitaria y se ofrecen elementos educativos distintos a los de la formación básica y profesional de cada programa: Abarca las disciplinas de las*

Ciencias Sociales, las Artes y las humanidades para el desarrollo del pensamiento científico y cultural” (p. 23).

Es importante mencionar que esta reglamentación es flexible, se categoriza en cursos obligatorios y electivos, en estos últimos, los estudiantes pueden seleccionar a conveniencia, entre una variada oferta, según la temática de interés, cursos de uno, dos y hasta tres créditos. Entre los cursos obligatorios se destacan: Cátedra Elías Bechara, Ética General, Convivencia ciudadana, Constitución y sociedad.

Demostración de actividades académicas, científicas y de extensión o proyección social, en cooperación nacional e internacional, con productos demostrables, en los que participan tanto estudiantes como docentes del programa académico, acorde con el nivel de formación y el lugar de desarrollo del programa. Se deben presentar evidencias en los últimos cinco años.

A partir de estrategias pedagógicas centradas en el desarrollo del pensamiento crítico, tales como la resolución de casos clínicos, formulación y ejecución de proyectos de aula, los estudiantes aprenden valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, desarrolla capacidades y habilidades, actividades que generan una reflexión crítica del contexto. En virtud de lo anterior a continuación se presentan en la Tabla No 5.2 algunas de las actividades académicas, científicas y de extensión o proyección social, en cooperación nacional e internacional que soportan lo expuesto anteriormente:

Tabla N°5.2. Actividades académicas, científicas y de extensión o proyección social nacional e internacional

Tipo de Actividad	Nombre	Resultados de aprendizaje	Cooperación Nacional/ internacional
Actividad académica	Presentación de proyectos de aula- Intercambio de saberes	Integrar las bases conceptuales y teóricas del funcionamiento del organismo humano en la intervención de los fenómenos clínicos de los pacientes atendidos.	Nacional
Actividades Científicas	Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad del Sinú – SOCEMUS	Utilizar herramientas investigativas que favorezcan la construcción y validación de instrumentos de medición epidemiológicos que sirvan para resolver problemas de salud local y regional.	Nacional e Internacional



Tipo de Actividad	Nombre	Resultados de aprendizaje	Cooperación Nacional/ internacional
Actividades de Extensión	Programas de atención primaria en salud, Promoción y Prevención y salud oral	Elaborar programas y estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad según el perfil epidemiológico y las circunstancias concretas del entorno familiar, comunitario y sociocultural.	Nacional

Existencia de cursos, proyectos y actividades extracurriculares que posibilitan el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, acordes con el perfil y el nivel de formación del programa académico.

El Programa de Medicina responde a la política institucional de desarrollo de competencias genéricas y específicas a través de actividades de aprendizaje extracurriculares que van asociadas a la investigación formativa (proyectos de aula, semilleros), actividades que promueven la indagación y búsqueda de información lo que favorece al desarrollo de un pensamiento crítico y potencia un pensamiento autónomo que le permita la resolver problemas y plantear alternativas de solución ante una situación específica de su profesión.

De acuerdo con lo anterior, estudiantes y docentes participan en los semilleros y grupos de investigación, actividades que se realizan extracurricularmente, y que cuentan con un plan de trabajo que le permite al docente hacer la trazabilidad de las actividades programadas semestral y anualmente. Los productos elaborados en dicha participación, generan nuevo conocimiento ligado directamente a la atención de la salud, en sus procesos de prevención, promoción, atención, diagnóstico y rehabilitación.

Evidencia de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conducen a la realización de ajustes y mejoras, que impactan en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Como se expuso, en la Tabla N°5.1, el programa cumple en grado Alto la evaluación de los aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje, proceso que hace parte de una cultura de evaluación permanente a partir de ejercicios de autoevaluación, dinámica que ha permitido fundamentar acciones y planes de mejora para impactar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se resalta que, el Programa de Medicina acogió a los nuevos lineamientos trazados por el Ministerio de Educación a través del Decreto 1330 de 2019 y la Resolución No. 2772 de noviembre 13 de 2003, mediante las cuales se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo de programas de formación profesional de pregrado en el área de la salud, para ello, se ha realizado un estudio de comparabilidad con otros programas similares de universidades a nivel nacional e internacional, lo que ha

permitido modernizar la estructura curricular y proveer a los profesionales las herramientas necesarias para poder afrontar los desafíos que implica la globalización. (Anexo 5.1. Proyecto Educativo del Programa (PEP), ver Anexo 2.9. Proyecto Educativo Institucional (PEI))

2.5.2. Característica 19. Flexibilidad de los Aspectos Curriculares

El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares son flexibles y pertinentes, y que se mantienen actualizados para facilitar la movilidad de los estudiantes, a través de rutas de formación que ellos mismos construyen, a partir de su propia trayectoria y de sus intereses y aspiraciones. Dichas rutas pueden ser transitadas dentro de la misma oferta institucional o fuera de ella, en el ámbito nacional e internacional. Todas las actividades que son incorporadas a las rutas de aprendizaje contribuyen ampliamente a la formación integral, y promueven la interdisciplinariedad”.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- apropia el concepto de la flexibilidad curricular desde un proceso complejo y gradual que incorpora rasgos y elementos que dan mayor pertinencia y eficacia a los programas académicos considerando las particularidades derivadas de los campos disciplinarios de los programas. Dentro de esta política se expresa la escogencia libre por parte de los estudiantes de unos cursos interdisciplinarios de libre elección, que se fundamentan en la filosofía institucional para la formación integral. El objetivo de la planeación curricular flexible es articular el desarrollo del conocimiento con la acción, dar mayor autonomía al estudiante y generar una mayor pertinencia con las diversas necesidades y demandas que enfrenta la educación superior.

De acuerdo con lo anteriormente expresado, es importante mencionar que, en la reflexión curricular del plan de estudios del Programa, se tienen en cuenta las tendencias globales para el desarrollo de la Educación Superior: Pertinencia Social, Pertinencia Científica, Interdisciplinariedad, Internacionalización, Enfoque Investigativo y Flexibilidad Curricular.

En busca de lograr sus fines, el plan de estudios ofrece una estructura compuesta por los distintos campos de las ciencias básicas, socio-humanísticas y disciplinarias, las cuales a la luz del proceso de inscripción de cursos por parte del estudiante es completamente flexible y dinámico gracias a la política institucional de un sistema de créditos académicos. En este sentido, el estudiante halla en su plan de estudios cursos específicos de formación de libre elección con un componente abierto, tanto en horarios, temáticas, docentes y jornadas que favorecen la apropiación de conocimientos y el fortalecimiento de competencias para afrontar una vida laboral. En primera instancia, cabe destacar que el componente de flexibilización del Programa se constata a través de los cursos electivos que el estudiante escoge libremente entre una amplia gama que le ofrece la Universidad como complemento de su formación profesional. Dentro de ese conjunto de cursos se encuentran los Electivos que oferta el Departamento Currículo Común Unisinú (CCU) para todos los programas de la Universidad; los Cursos de Libre Elección, en los que el

estudiante selecciona entre varios de interés para la Facultad y las Opcionales de profundización, donde los estudiantes de Medicina pueden escoger las temáticas a profundizar de acuerdo con los diferentes campos de aplicación que le permitan tener en cuenta sus prioridades de formación para el egreso.

En segunda instancia, es pertinente agregar que en el último semestre (XII) los estudiantes de internado pueden seleccionar las rotaciones de su interés durante el internado optativo, subrayando así quince (15) créditos de flexibilidad en el componente de CCU y cincuenta y seis (56) créditos en el componente flexible, equivalente a 21,23% del plan curricular.

A continuación, se amplía la información para dar mayor claridad a la flexibilidad en el Programa de Medicina de la Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm. Entre las dinámicas de escogencia y movilidad curricular de los cursos electivos que se pueden seleccionar del catálogo del Currículo Común Unisinú (CCU) están: registro de cursos, cambio de grupos, adiciones, retiros, horarios y flexibilidad en internacionalización y por supuesto, para determinar la temática de los trabajos de grado y asesores de tesis.

Flexibilidad curricular Cursos Electivos en CCU

El estudiante del Programa de Medicina debe tomar un cuatro (4) cursos diferentes – Electiva I, II, III y IV de dos (2) créditos cada uno, de la oferta del catálogo del Currículo Común Unisinú y un (1) Curso de Libre Elección (CLE) de tres (3) créditos libres, que puede ser seleccionado del catálogo general de cursos, considerando el cumplimiento de los prerrequisitos exigidos para los mismos.

Es importante señalar que la flexibilidad del programa, no se ciñe exclusivamente a la elección del curso como tal, sino que también el estudiante puede determinar el horario, la jornada y el profesor que se ajuste a sus expectativas y necesidades (Ver Reglamento Estudiantil Artículo N°56 requisitos para todos los estudiantes p.23; y el Artículo 73 de los tipos de asignaturas, p. 27. Reglamento Estudiantil Anexo 2.5).

Flexibilidad curricular desde las oportunidades académicas

Las oportunidades académicas son consideradas de vital relevancia puesto que se le da la posibilidad al estudiante para realizar su retiro, cambio o adición del curso, en concordancia con los trámites establecidos en el artículo N°57, el cual expone el “registro de cursos, cambios de grupos, adición y retiro de cursos”.

De igual manera, el Programa de Medicina ofrece al estudiante la opción de nivelar o adelantar créditos en el período intersemestral, es decir, entre el primer y segundo semestre académico, como otra manifestación de la Flexibilidad curricular para favorecer la nivelación de los estudiantes irregulares por bajo rendimiento académico y para superar créditos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento.: Reglamento Estudiantil). Se destaca, de igual forma,

la flexibilidad que se genera al momento de elegir, en el primer semestre del año de internado, una rotación de cinco (5) créditos.

Flexibilidad curricular desde la escogencia de horarios académicos

De acuerdo con el Reglamento estudiantil en su artículo N°23, las jornadas académicas inician a las 6:00 am y terminan a las 10:00 pm, tiempo en el cual el estudiante, previa programación de la asignación académica flexible, puede escoger el horario (Artículo 59); la jornada, el docente o programa académico acorde con sus intereses, con el cual desea matricular sus créditos. Este proceso se dinamiza a partir de la mecánica del sistema de créditos. En el proceso de matrícula académica el estudiante ingresa a la página de la universidad www.unisinu.edu.co se dirige al vínculo matrícula <https://www.unisinu.edu.co/matriculas-2/> en donde se divisan unas pestañas que direccionan hacia los horarios, números de clases y procesos de matrícula. Toda una ruta académica para la planeación. Una vez seleccionado el número de clases de la programación publicada en la página web, ingresa al sistema Elysa (Plataforma tecnológica) y realiza su inscripción de cursos.

Flexibilidad desde la Internacionalización

La internacionalización es entendida como una de las más importantes y coherentes respuestas de la institución al fenómeno llamado globalización, por tal motivo se incluye como un eje estratégico fundamental para responder a las exigencias de la sociedad competitiva global. Actualmente, la Universidad maneja cinco (5) procesos institucionales para la internacionalización, los cuales son ejecutados por los programas académicos con apoyo de las oficinas de relaciones internacionales y de investigación, estas son: la gestión de convenios nacionales e internacionales, internacionalización en casa, movilidad académica nacional e internacional de profesores y estudiantes, bilingüismo y cooperación académica, investigación y redes. Desde esta perspectiva, el Programa de Medicina propende por crear estrategias que permitan al estudiante movilizarse por diferentes escenarios en el que convergen una pluralidad de culturas alrededor del conocimiento.

Desde la Unidad de Internacionalización, semestralmente, se publican en la página web de la Universidad el módulo *internacionalización* y se organizan las jornadas presenciales y virtuales de socialización de las convocatorias de movilidad, en estas, los estudiantes tienen derecho a acceder en respuesta a la política de internacionalización institucional, previo cumplimiento de los requisitos para dichas rutas académicas, al igual que la participación en eventos, intercambios y semestres académicos. En este orden de ideas, se establece el sistema de reconocimiento de créditos académicos (Ver Política de internacionalización PEI).

A continuación, se relacionan los datos de movilidad de estudiantes y docentes que han interactuado con otros programas académicos a nivel nacional e internacional. Para graficar dicha información, se presenta la tabla N°5.3, la cual refleja que la movilidad también es virtual, hecho que evidencia que aún en época de pandemia

se continuaron con los procesos y se fortalecieron las dinámicas de interacción con currículo y el entorno.

Tabla N°5.3. Movilidad de profesores y estudiantes de medicina durante los últimos cinco años

MOVILIDAD PROFESORES Y ESTUDIANTES		AÑO	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Profesoral	Entrante	Internacional	1	4			5
		Nacional	2	8			10
		Virtual	3	2	8	21	34
	Saliente	Internacional	9	6			15
		Nacional	23	12	3	2	40
		Virtual	3	3	33	77	116
Estudiantil	Entrante	Internacional	1	3	1		5
		Nacional	11	2		18	31
		Virtual					
	Saliente	Internacional	8	3	6		17
		Nacional	12	60	36	14	122
		Virtual			1	3	4

Fuente: Oficina de Internacionalización

2.5.3. Característica 20. Interdisciplinariedad

"El programa académico deberá demostrar aspectos curriculares que promuevan y estimulen la interdisciplinariedad a través de la interacción con otras disciplinas. Por lo tanto, diseña estrategias y las implementa, y permite al estudiante cursarlas sin que el tiempo de permanencia se vea afectado".

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Modelo Pedagógico (MP) (Anexo 5.2) están planteadas las políticas institucionales, las cuales son interiorizadas por los programas académicos a través de la planeación curricular. La interdisciplinariedad es una característica que se dinamiza en Proyecto Educativo del Programa (PEP), lo que promueve la participación de estudiantes y profesores en un diálogo de saberes entre diferentes disciplinas o áreas del conocimiento.

La Universidad del Sinú favorece la interdisciplinariedad para abrir las fronteras del saber, de tal forma que se generen soluciones concretas a problemas complejos



que requieran la intervención de varias disciplinas con el fin de intercambiar saberes, materiales y producciones. Así mismo, socializar experiencias pedagógicas e investigativas a través de proyectos de aula, prácticas sociales, educativas y profesionales, y proyectos de investigación. En tal sentido, se mantiene el espacio de diálogo interdisciplinario mediante seminarios, coloquios, tertulias, foros y demás encuentros que favorezcan poner en común los resultados académicos, logros de investigación científica y formativa.

Desde la estructura curricular el programa presenta características de interdisciplinariedad a partir de los fundamentos institucionales para la formación integral, contemplados tanto en los objetivos como en la misión y visión. Para ello, el plan de estudios se articula estratégicamente con múltiples disciplinas que permiten dicha transversalidad entre las ciencias, lo que tributa desde la filosofía institucional un carácter de formación integral. El plan de estudios se fundamenta en una estructura curricular distribuida en ciclos, departamentos, áreas, asignaturas y cursos que permiten interactuar con otros programas académicos.

Los ciclos que permiten la integración son: Básico y Profesional. En cuanto a los Departamentos, estos se dividen en: Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias de la Salud, Currículo Común Unisinú. Los cursos que permiten la integración con otros programas son: Microbiología, Biología Celular y Molecular y Bioquímica, estos agrupan el estudio en Ciencias de la Salud a partir de los microorganismos, las células y los elementos que forman parte de la naturaleza humana; Epidemiología con la cual se estudia la distribución, la frecuencia, los determinantes, las relaciones, las predicciones y el control de los factores relacionados con la salud y con las distintas enfermedades existentes en poblaciones humanas específicas, este curso se agrupa a través de la Salud Pública.

A partir de los cursos del departamento Currículo Común Unisinú (CCU) de libre elección y también desde Seminario I, se reúnen a los estudiantes de los programas de salud alrededor de las soluciones a los problemas del entorno cercano, permitiendo generar ideas y anteproyectos de investigación interdisciplinarios. De la misma manera, en Ciencias Exactas se cumple con esta condición de juegos de saberes, los cursos de Bioestadística y Demografía son muestra de ello.

El Programa de Medicina contempla en su plan de estudios treinta y siete (37) créditos equivalentes al 14,3% que propician espacios para el trabajo en equipo desde la óptica de la interdisciplinariedad.

Otra forma de promover esta característica es a través del desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares que demandan la correlación entre disciplinas a partir de ejercicios de investigación, diplomados, semilleros, proyectos sociales y prácticas. Desde el desarrollo de las actividades propuestas de proyección social y extensión, los estudiantes de medicina aplican diversas formas de interacción, tales como el análisis de la situación de salud de una población, identifican prioridades y vislumbran algunas medidas para prevenir o atender los problemas de salud en forma interdisciplinaria.

En el marco de las políticas institucionales de proyección social de la Universidad del Sinú, se destaca el trabajo con las comunidades, el cual se materializa mediante la gestión social y la investigación que se ejecutan desde la academia, en torno a las problemáticas y necesidades de la localidad y cuyo liderazgo ejerce el Programa de Trabajo Social y en el que la Facultad de Ciencias de la Salud tiene participación a través de programas de atención primaria en salud, prevención y promoción y salud oral.

Para concluir este apartado, es menester resaltar que en el escenario de la interdisciplinariedad se ejecuta favorablemente el proyecto “MI BARRIO” en el que participan los programas de Ciencias de la Salud y otras disciplinas. Es una iniciativa integradora desde la academia y el entorno social materializando con ello los principios institucionales.

2.5.4. Característica 21. Estrategias Pedagógicas

"El programa académico deberá demostrar coherencia entre las estrategias pedagógicas utilizadas, el nivel de formación y la modalidad del programa académico. Las estrategias pedagógicas deberán ser diseñadas de acuerdo con los resultados de aprendizaje previstos y atendiendo a los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores. En el caso de los programas académicos del área de la salud, a través de los convenios docencia-servicio, se deberán demostrar estrategias de enseñanza-aprendizaje en escenarios de práctica idóneos y suficientes que soporten esta formación".

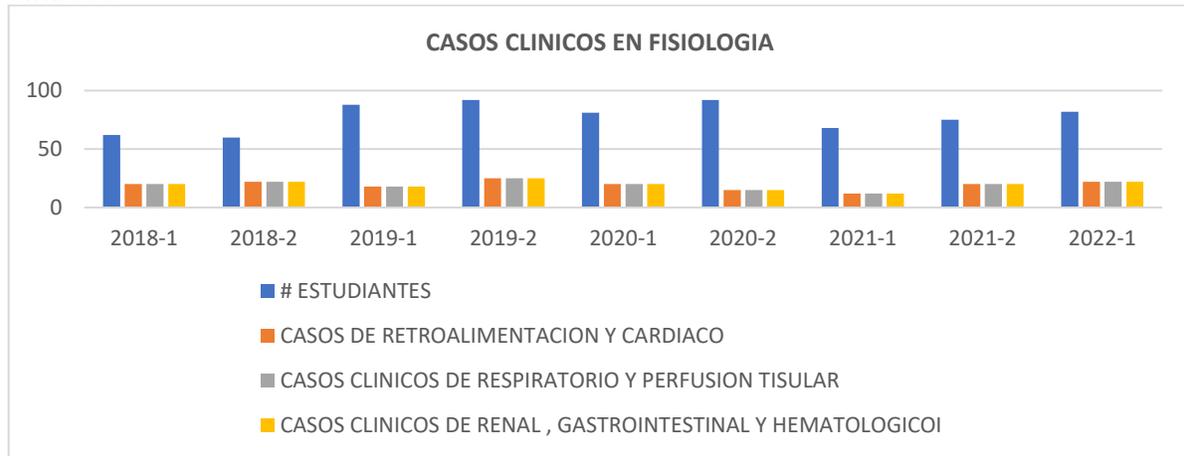
Las estrategias pedagógicas adoptadas por el programa de Medicina se plantean a luz del Modelo pedagógico de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, las cuales promueven la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y potencia el pensamiento autónomo que le permite al estudiante plantear alternativas de solución ante un problema de su disciplina. Teniendo en cuenta que el egresado del programa de Medicina es un profesional con criterios para el análisis crítico, se privilegian las estrategias que promueven el pensamiento crítico tales como situaciones problemáticas, aprendizaje basado en problemas, seminario investigativo, tutorías, metodología de caso clínico, aprendizaje por proyectos de aulas, talleres, panel – foro, todas coherentes con el modelo constructivista en los que se enmarcan los procesos de formación de la institución (Ver Modelo Pedagógico Institucional **Anexo 5.2**).

Para corroborar lo anterior, se destaca que desde el 2018 se viene fortaleciendo la estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) utilizando las áreas de Fisiología II de aprendizaje por casos clínicos simulados, los cuales contienen todos los datos para evaluar el estado fisiológico del paciente, sus factores de riesgo cardiovascular, su sistema de retroalimentación y la respuesta fisiológica de cada paciente. La estrategia de aprendizaje consiste en que el estudiante demuestre las alteraciones posibles evaluadas en el Caso Clínico. Para ello, se asigna un caso

clínico para análisis grupal donde 5 a 7 estudiantes deben discutir y generar una evaluación y propuesta de solución al problema.

A continuación, en el Figura N°5.2 se detalla la variación de la participación de los estudiantes en dicha estrategia, se observa cómo durante los años comprendidos entre 2019 a 2020 se da un alza en la participación de los estudiantes, este fenómeno fue generado por el aprendizaje durante la pandemia generada por Covid 19, donde este tipo de dinámicas tuvo mucho éxito, tal como lo ejemplifica el gráfico.

Figura N°5.2. Participación de los estudiantes en estrategias de aprendizaje por casos clínicos

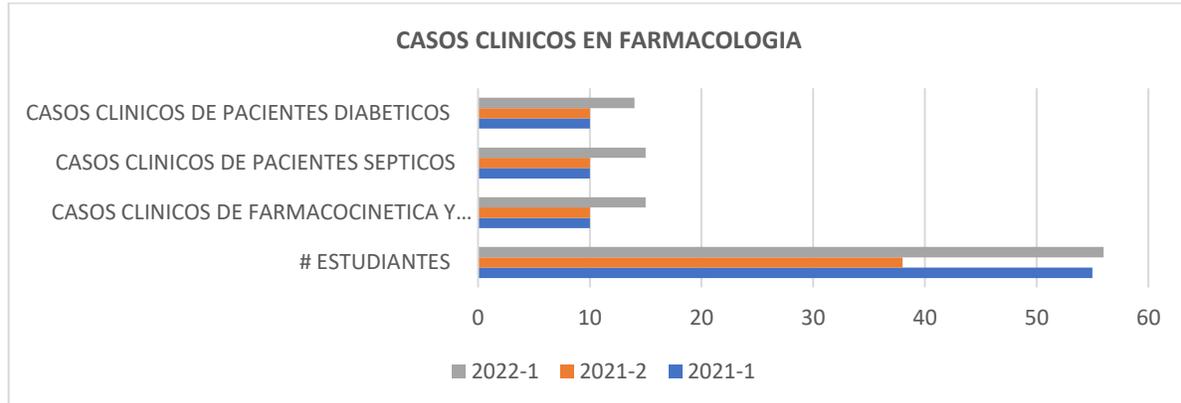


Fuente: Departamento de Ciencias Básicas de la Salud.

Desde el área de Farmacología también se utiliza esta estrategia de Casos clínicos reales para análisis y evaluación de cada fármaco aplicado a un paciente, pudiendo identificar el diagnóstico de manejo y explicar los mecanismos de acción de cada fármaco, así como la dosificación y formulación médica.

En la presentación de los casos simulados se hace énfasis en la evolución clínica del paciente y el manejo instaurado del mismo. En el Figura N°5.3 se da cuenta de la participación de los estudiantes del curso de Farmacología, se aprecia que desde 2021 la participación de los estudiantes fue mayor frente a los años anteriores, lo que se traduce en un método de aprendizaje exitoso.

Figura N°5.3. Participación de los estudiantes en estrategias de aprendizaje por casos clínicos



Fuente: Departamento de Ciencias Básicas de la Salud.

Esta práctica pedagógica centrada en el aprendizaje, se orienta desde los procesos pedagógicos que potencian la acción formativa, implica la capacidad de autogestión del conocimiento el dinamismo de los contextos y el desarrollo humano integral, donde las competencias curriculares para la formación profesional determinan los dominios de saberes, procedimientos, prácticas, actitudes y valores, lenguajes, códigos propios de la profesión en los contextos de desempeño y actuación del profesional.

Existencia de un sistema que permita evidenciar la articulación de los lineamientos pedagógicos con las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje, y su consecuente impacto en el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación.

La articulación de los lineamientos pedagógicos junto a las estrategias pedagógicas que utilizan los profesores para que los estudiantes del Programa de Medicina alcancen los resultados de aprendizaje descritas en el perfil de formación se evidencia a través de las guías de cursos o syllabus (**Anexo 5.3.** Formato Syllabus) los cuales son formas de organización docente que dan cuenta de las actividades académicas semestrales. Los syllabus son herramientas de planificación del curso que organizan los contenidos, actividades académicas de los estudiantes y estrategias pedagógicas de los docentes, con su respectivo sistema de formación y evaluación de los aprendizajes. La estructura cuenta con una presentación general del curso, generalidades del curso, propósitos de formación, estrategias de aprendizaje, competencias integrales y actividades de evaluación del aprendizaje, esta organización propicia la flexibilidad a través de la planificación del trabajo independiente del estudiante.

Los estudiantes matriculados al ingresar a cada uno de los semestres participan en una socialización de los syllabus, que les permite conocer sobre las generalidades del curso, propósitos de formación, las metodologías de enseñanza, la estrategia de aprendizaje, competencias integrales y actividades de evaluación del

aprendizaje y los perfiles de los profesores de los cursos. Una vez socializada la guía de curso es publicada en la plataforma de gestión del aprendizaje institucional “CANVAS” y a través de la programación de los módulos, semana a semana se construyen las actividades de aprendizaje. Los estudiantes previos a cada sesión deben preparar el material de referencia, para la participación activa en cada sesión; los estudiantes y los profesores usan el sistema de información CANVAS (Moodle) para administrar sus contenidos y actividades en línea, los cuales pueden monitorear a través del computador o de un dispositivo móvil.

Evidencia del impacto de las distintas estrategias pedagógicas implementadas para la gestión del currículo y el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

La metodología de aprendizaje a través de la elaboración de proyectos de aula para la resolución de problemas del contexto utilizada en el programa genera un gran impacto social teniendo cuenta que para la presentación del producto final, que es un documento construido con las normas del método científico, pasa por un proceso de planificación que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, con el fin expreso de alcanzar resultados específicos en el marco de una pregunta problema. Los mejores proyectos son seleccionados para seguir el proceso científico a través de un evento que organiza el programa desde los departamentos donde los estudiantes a través de ponencias orales dan a conocer semestralmente los resultados de los mismos. En concordancia con lo anterior, se presenta en la Tabla N°5.4. un listado de proyectos de aula que han tenido gran impacto social:

Tabla N°5.4. Proyectos de apropiación social del conocimiento, departamento de Salud Pública.

AÑO	PROYECTOS SOCIALES REALIZADOS	ASIGNATURA	NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
2017	“Mis Familias Saludables” Barrio La Gloria	ATP1-ATP2-ATP3	460
2018	“Mis Familias Saludables” Barrio La Gloria Y Rancho Grande	ATP1-ATP2-ATP3	508
2019	“Mis Familias Saludables” Barrio La Granja Y Barrio El Dorado	ATP1-ATP2-ATP3	517
2019	Caracterización epidemiológica y sociocultural del manejo del accidente ofídico	Medicina Comunitaria	15
2020	Educación para la salud a través del uso de TIC.	ATP1-ATP2-ATP3	478
2021	Educación para la salud a través del uso de TIC.	ATP1-ATP2-ATP3	516
2021	Dinámica Familiar en tiempos de pandemia	Salud Familiar	80
2021	“Caracterización Epidemiológica Y Sociocultural del Manejo del Accidente Ofídico”	Medicina Comunitaria	16
2022	“Mis Familias Saludables” Barrio La Esperanza	ATP2	209



AÑO	PROYECTOS SOCIALES REALIZADOS	ASIGNATURA	NUMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
2022	Atención Integral Primera Infancia e Infancia. ESE VIDA SINÚ.	ATP1	146
2022-1	Caracterización Cardiovascular Barrio La Esperanza- en el marco del proyecto “Mis Familias Saludables”	ATP2	209
2022-1	Tamizaje de Salud Mental Barrio la Esperanza. En el marco del proyecto “Mis Familias Saludables”	ATP2	209
2022-1	“Proyecto tu cuerpo es tuyo tú lo proteges tú lo disfrutas”	ATP3	189

Fuente: Departamento de Salud Pública

Existencia de los escenarios de práctica para los programas académicos que lo requieren, en condiciones de calidad, pertinencia, acompañamiento y ajuste a las normativas específicas para su desarrollo.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, y por su intermedio, la Facultad de Ciencias de la Salud y el Programa de Medicina, han suscrito una serie de convenios en cumplimiento del Decreto 2376 de 2010 que rige la relación docencia-servicio, con miras a generar las condiciones que le permitan al estudiante realizar sus prácticas formativas y de esta manera, adquirir habilidades y competencias requeridas para un buen desempeño profesional. Todos los convenios de docencia servicio suscritos por la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm con las ESE e IPS, para las prácticas clínicas y comunitarias de la Facultad de Ciencias de la Salud y el programa de Medicina, cumplen la normatividad vigente y se acogen a la norma que establece su duración por un término no inferior a diez años. Estos convenios se relacionan en la tabla N°5.5:

Tabla N°5.5. Relación de Convenios de Docencia – Servicio

ESE	IPS	DURACIÓN EN AÑOS
ESE HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA 2300100482 - ESE HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA - SEDE 01		50
CLINICA MONTERIA S.A. 2300100542 - CLINICA MONTERIA S.A - SEDE 01		10
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDA SINU - 2300100553 - HOSPITAL CANTA CLARO - SEDE 11		10
ONCOMEDICA S.A - 2300100949 - ONCOMEDICA S.A - SEDE 01		10
UROCLINICA DE CORDOBA SAS - 2300101243 - UROCLINICA DE CORDOBA SAS - SEDE 01		10
CENTRO DE CIRUGIA S.A.S – 2300101344 – CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA Y OFTALMOLOGICA DE CORDOBA S.A.S – SEDE 01		10
CLINICA ZAYMA S.A.S - 2300100297 - CLINICA ZAYMA - SEDE 01		10
CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA - 2300101090 - CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA - SEDE 01		10
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN – 2366000232 - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN - SEDE 01		10

ESE	IPS	DURACIÓN EN AÑOS
SOCIEDAD CORDOBESA DE CIRUGIA VASCULAR S.AS – 2300100691 - SOCIEDAD CORDOBESA DE CIRUGIA VASCULAR S.AS - SEDE 01		10
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA – 0515402201 - ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA - SEDE 01		10
INSTITUTO NEUMOLOGICO DE CÓRDOBA. – 2300101497 - INSTITUTO NEUMOLOGICO DE CÓRDOBA - SEDE 01		10
CLINICA ZAYMA S.A.S - 2300100297 - CLINICA ZAYMA - SEDE 03		10
CLÍNICA LA ESPERANZA DE MONTERÍA S.A.S. - 2300101098 - CLINICA LA ESPERANZA MONTERÍA - SEDE 01		10
FUNDACIÓN AMIGOS DE LA SALUD – 2300100116 - FUNDACIÓN AMIGOS DE LA SALUD - SEDE 01		10
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDASINU - 2300100553 - HOSPITAL LA GLORIA - SEDE 61		10
CLÍNICA LAURELES PSIQUIATRAS ASOCIADOS. I.P.S. S.A.S. - 2300100888 CLÍNICA LAURELES PSIQUIATRAS ASOCIADOS. I.P.S. S.A.S. – sede 01		10

Fuente: Documento de Renovación de Registro Calificado

A partir de los convenios suscritos mencionados anteriormente, los estudiantes del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm realizan prácticas durante un periodo determinado en las distintas Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, para los cuales se diseñan anexos técnicos que orientan la gestión de enseñanza.

Las prácticas se realizan con el objetivo de llevar al estudiante a una aproximación real de lo que será su desempeño profesional-asistencial, durante este periodo el estudiante adquiere una formación integral a través del desarrollo social, psicoactivo e intelectual. Durante el desarrollo de las prácticas se aplican procesos de enseñanza aprendizaje (Ver **Anexo 5.4. Resultados de Aprendizaje Prácticas Clínicas**), en este proceso se implementan actividades y estrategias como la resolución de casos clínicos, el aprendizaje basado en problemas, aplicación del método del caso, entre otros. En cada procedimiento asistido por el estudiante en compañía del docente, se le realiza seguimiento a través de la revisión del formato de Record y Turnos (**Anexo 5.5. Formato de Record y Turnos**) el cual deben entregar los estudiantes diligenciados con la información de la rotación y con la firma del docente, una vez finaliza cada rotación; también se realiza seguimiento de las actividades de aprendizaje a través de la gestión en la plataforma “CANVAS”.

Por otra parte, también se encuentran los entornos de aprendizaje simulado, el programa de Medicina cuenta con una sala de simulación apta para realizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde los estudiantes tienen la posibilidad de recrear el ambiente asistencial, con dummies, equipos y demás dispositivos médico quirúrgicos que sirven para apropiar el conocimiento (Ver recursos físicos y tecnológicos).

En este orden de ideas, las prácticas comunitarias, las cuales permiten la interacción de los estudiantes con la comunidad, donde el estudiante vive

situaciones reales a las cuales el estudiante debe proponer plan de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Finalmente, es importante mencionar el impacto social que han tenido las prácticas en el desarrollo de las competencias previstas para los estudiantes y aportes a las comunidades con las cuales se generan aprendizajes cognitivos, praxiológicos, axiológicos y comunicativos a través de la ejecución de proyectos tales como, el programa de salud para todos, proyecto “mis familias Saludables”, Universidad saludable, escuela saludables, actividades de normas técnicas, programa de educación para la salud, programa de prevención y promoción, programa por una visión sana.

En el **Anexo 5.6**. Impacto de las Actividades del Programa de Medicina se da cuenta del impacto social que han tenido las prácticas comunitarias, específicamente en la margen izquierda del Río Sinú-Zona priorizada para impacto de la Universidad por su localización.

2.5.5. Característica 22. Sistema de Evaluación de los Estudiantes

"El programa académico deberá demostrar que utiliza un sistema de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe valorar periódicamente, o de manera formativa y permanente, el logro de los resultados de aprendizaje, de las actitudes, de los conocimientos, de las capacidades y de las habilidades adquiridas, según los aspectos curriculares, y debe ser aplicado de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad. Los sistemas de evaluación integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje y acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento".

La Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm a partir de su compromiso de formación integral y de alta calidad, fortalece permanentemente el desarrollo de la docencia, investigación y la extensión, se apoya en un modelo de calidad consensuado y participativo, en unos procesos académicos -administrativos eficientes basados en estándares e indicadores, desde este sentido, para la formulación, seguimiento y evaluación de la asignación y gestión de actividades de los estudiantes, ha implementado el formato institucional “de Guía de curso” (Ver Formato de Syllabus Anexo 5.3), con el cual se expone información a los estudiantes de acuerdo con el tipo de evaluación a desarrollar durante las 16 semanas académicas acorde con los resultados de aprendizaje.

Referente a los mecanismos de la evaluación de los resultados de aprendizaje, en las estrategias se valora las competencias, particularmente logros y desempeños del sujeto de aprendizaje, se utiliza diversos tipos de pruebas y procedimientos de evaluación, entre ellos se destaca, la integración de la Heteroevaluación practicada por el profesor o juicio de expertos con la evaluación de pares en los grupos de trabajo. La Coevaluación y la autoevaluación como examen y reconocimiento de la acción propia del aprendizaje.

Para garantizar la consecución con éxito de los resultados de aprendizaje, el programa plantea una serie de herramientas e instrumentos de evaluación que permitan hacer seguimiento, tomar decisiones en el camino y finalizar con éxito el proceso formativo. Guardando coherencia con la apuesta pedagógica de la Universidad se concibe claramente la evaluación como un proceso de mejoramiento continuo, de seguimiento cuantitativo y cualitativo, con una finalidad altamente formativa. De acuerdo con lo anterior, en el programa se aplican los mecanismos de evaluación cuantitativos y cualitativos de evaluación, a continuación, se describen brevemente:

Mecanismos de evaluación

Mecanismos de evaluación cuantitativos

Son las estrategias de evaluación de carácter sumativo que se pueden implementar en los distintos programas para evaluar los resultados de aprendizaje. A continuación, se define cada uno de los mismos.

Examen objetivo: El examen es un instrumento de evaluación que se presenta en forma escrita y está integrado por una variedad de preguntas; este examen se realiza en forma de selección múltiple tipo Saber Pro, y se gestiona a través de la plataforma de Canvas en los cursos de clínica y en las básicas a partir de test.

Quiz: es un instrumento de evaluación que se compone de un conjunto corto de preguntas y respuestas estructuradas, se aplica asignando un tiempo breve para su resolución, a fin de valorar los conocimientos o habilidades de quien lo responde.

Mecanismos de evaluación cualitativos

Son las estrategias de evaluación de carácter formativo que se implementan en el programa para evaluar los resultados de aprendizaje, entre ellos se encuentran:

Portafolio: permite que tanto estudiante como profesor reconozcan, valoren y reflexionen sobre el crecimiento gradual de los resultados de aprendizajes logrados en la formación (Díaz-Barriga, Martínez-Romero y Heredia-Sánchez, 2012).

Estudio de caso: se utiliza para comprender en profundidad la percepción de la realidad que concibe el estudiante como cierta, y tiene un amplio uso en las áreas de ciencias básicas de la salud y el área clínica.

Resolución de problemas: la resolución de problemas es un recurso de evaluación que busca identificar y comprender el proceso de razonamiento del estudiante ante una situación particular, así como examinar las características de una solución al problema planteado.

Proyectos: es una estrategia que pretende valorar progresivamente el desempeño de los estudiantes a partir de la asignación de un proyecto que implique el uso de habilidades cognitivas, personales para la resolución de problemas o la elaboración de un producto.

Investigación: es una estrategia que sirve para la evaluación del aprendizaje porque permite valorar las diferentes etapas del aprendizaje y hacer una realimentación a los estudiantes frente a la formulación del problema.

Exposición oral: este método de evaluación permite valorar si el estudiante realiza actividades de búsqueda, organización, análisis y síntesis de información, establece relaciones entre contenidos y comunica a una audiencia de manera fluida y coherente el conocimiento.

Ensayos: en el ámbito educativo, el ensayo, es un recurso de evaluación del y para el aprendizaje, útil en la evaluación formativa o sumativa, porque permite valorar el grado en que los estudiantes de Medicina han desarrollado procesos cognitivos complejos, como la capacidad de organización, razonamiento, análisis, síntesis y argumentación, así como sus habilidades de investigación, de escritura y de comunicación de ideas de manera lógica y coherente.

Instrumentos de evaluación

Partiendo de la sentencia conceptual de que la evaluación debe de ser un proceso justo y lo más objetivo posible, se hace necesario plantear el uso de técnicas e instrumentos de evaluación que garanticen dicha objetividad. Dentro de los principales instrumentos que se utilizan en las dinámicas de evaluación del programa, se destacan: la lista de cotejo y rúbrica. Es importante precisar que estos instrumentos que hacen posible validar el seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje son previamente socializados a los estudiantes con el fin de hacer de la evaluación un proceso participativo y justo.

La Universidad del Sinú, a través de su Plataforma LMS Canvas, gestionada por la Unidad de Educación Virtual – Unisinú, realiza actividades de apoyo a la docencia, tales como: realización de las evaluaciones de asignaturas virtuales – presenciales, talleres, tareas etc. Estas evidencias se encuentran en el repositorio de la plataforma de los años 2020 y 2021.

A continuación, se definen de la siguiente manera:

- La rúbrica y la lista de cotejo como instrumentos objetivos de evaluación de los resultados de aprendizaje
- La lista de cotejo es un instrumento que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas y asegurar su cumplimiento durante el proceso de aprendizaje.
- La rúbrica es un instrumento que define tareas, actividades o comportamientos específicos que se desean valorar, así como los niveles de desempeño asociados a cada uno de estos. Es una guía articulada y precisa que ilustra los objetivos de cada tarea y su relevancia en el proceso de evaluación de los resultados de aprendizaje.

2.5.6. Característica 23. Resultados de Aprendizaje

"El programa académico deberá demostrar la existencia de un proceso de mejoramiento continuo, en el cual se evalúa, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y, con base en dicha evaluación, se toman acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje".

Estudio realizado para la definición de los resultados de aprendizaje generales y específicos del programa

La formación de Profesionales de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, fundamenta su enfoque curricular en un modelo formativo centrado en las competencias, donde el principio rector es el desarrollo de un aprendizaje para la vida, es decir, una formación integral. El propósito de formación de este enfoque curricular está enmarcado por los principios y objetivos de la Ley 30 de 1992, la institucionalización del sistema de créditos y los postulados de la UNESCO (1998,47) según los cuales la formación inicial es el fundamento para una educación permanente y da paso a lo que se denomina el aprendizaje o educación para toda la vida.

Desde las reflexiones curriculares que están documentadas en el modelo pedagógico institucional, se entiende el concepto de competencias como *"procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad"* (Tobón, 2004) Las competencias dan cuenta de una articulación sistémica entre actitudes, conocimientos y habilidades, lo cual pone de manifiesto tanto los diferentes saberes que las soportan, como las dimensiones de las mismas.

Para determinar el aprendizaje del estudiante en tanto la consideración con lo expuesto en el Decreto 1330, se formulan unos resultados de aprendizaje los cuales permiten establecer procesos de formación y evaluación determinados por lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer y ser al finalizar su formación profesional.

En este escenario en la Universidad del Sinú, de acuerdo con el Decreto 1330 de 2019, los resultados de aprendizaje son entendidos como *"Las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico"* además de guardar una relación directa con la necesidad de una formación integral, aspectos que son necesarios para favorecer un ejercicio profesional responsable, de calidad y evaluable. (Ministerio de Educación, Decreto 1330 de 2019)⁵.

⁴ Tobón, S. (2004). Formación Basada en Competencias. *Ecoe Ediciones*, 1–286. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/07/Tobon-S.-Formacion-basada-en-competencias.pdf>

⁵ Ministerio de Educación. (2019). Decreto 1330 de 2019. *Presidencia de La República*, 32. <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=343535b7-03b9-c059-4e8d-e9597868806a&documentId=b3ffc94b-f27d-37a8-85b5-1f6d529f8b30>

En consecuencia, a la mencionada conceptualización, los resultados de aprendizaje se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados esperados en el programa académico; a partir de ellos se llevan a cabo ajustes en los aspectos formativos y curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo (Jerez, 2012) (Universidad del Desarrollo Centro de Desarrollo de la Docencia, 2014)⁶

Taxonomía empleada en los procesos de análisis, formulación y evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje.

De acuerdo con el modelo pedagógico y el enfoque curricular por competencias, se hace necesario definir una taxonomía que permite orientar los procesos implicados en el aprendizaje, constituyéndose en un referente conceptual para el diseño y seguimiento de los resultados de aprendizaje. En este contexto la Universidad del Sinú acoge la taxonomía revisada de Bloom como pertinente para orientar los procesos de formación y evaluación de los aprendizajes. Los tres dominios, también considerados como dimensiones del aprendizaje establecidos, son:

- El Dominio Cognitivo: asociado a procesar información, generar conocimiento y a habilidades mentales.
- El Dominio Afectivo: asociado a las actitudes, sentimientos y a habilidades emocionales.
- El Dominio Psicomotor: asociado a acciones manuales o físicas y a habilidades manipulativas.

Bloom describe cada categoría como un sustantivo y las organiza en orden ascendente, de inferior a superior: Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Su taxonomía siguió el proceso que entonces se consideraba ocurría en el pensamiento: el sujeto no puede entender un concepto si primero no lo recuerda y de manera similar, no puede aplicar conocimientos y conceptos si no los entiende (Churches, 2008).

Para hacer realidad la consecución de los fines educativos que plantea el Modelo Pedagógico asumido por la Universidad del Sinú para la construcción, desarrollo y apropiación de conocimiento, centrado en el aprendizaje del estudiante, el programa perfila un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas bajo principios de pertinencia, integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad que posibilitan al educando en formación, el desarrollo de sus potencialidades y la adquisición de competencias cognitivas, procedimentales, comunicacionales y actitudinales para un óptimo ejercicio profesional como ciudadano libre aportando toda su riqueza personal en su proyección social, protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

⁶ Universidad del Desarrollo Centro de Desarrollo de la Docencia. (2014). Guía para redactar resultados de aprendizaje. *Universidad Del Desarrollo Centro de Desarrollo de La Docencia*, 3. https://cdd.udd.cl/files/2018/11/Guia_para_Redactar_Resultados_de_Aprendizaje.pdf

Los resultados de aprendizaje generales y específicos del programa

Los resultados de aprendizaje del programa se inscriben dentro de la conceptualización de “lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico”, en tanto alcancen y apliquen conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes de acuerdo con las normativas que reglamentan el ejercicio de la profesión a nivel nacional e Internacional.

Como entidad holística el Programa, ha logrado la convergencia de los resultados de aprendizaje *generales y específicos del programa* con los principios de la formación integral de la filosofía institucional y el ejercicio profesional en las disposiciones legales de la profesión. A partir de la reflexión de los puntos en común en los estudios de comparabilidad, estudios de empleabilidad, análisis de necesidades sector externo, inclinación Postgradual de egresados, los lineamientos de competencias de la Asociación de Facultades, se pudo establecer una tendencia en las competencias que debe tener un estudiante al egresar del programa.

Se anota que, los perfiles, objetivos de formación, competencias, resultados de aprendizaje, el diseño y la estructura curricular están fundamentados en un modelo de aprendizaje centrado en competencias para la atención del paciente y su esfera biopsicosocial. Para ello el plan de formación contiene elementos fundamentales para garantizar un adecuado desempeño en los diferentes escenarios de la salud con el nivel de competencia científica, humana, ética y profesional que le señalan las condiciones del campo laboral.

En relación con lo anterior en la Tabla N°5.6 se da cuenta de los Resultados de Aprendizaje planteados para el proceso de formación en el programa de Medicina:

Tabla N°5.6. Resultados de Aprendizaje esperados del proceso de formación en el programa de Medicina

OBJETIVO GENERAL	CAMPOS DE ACCIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El egresado estará en la capacidad de:	Evidencia
Formar médicos con una sólida preparación científica y humanística, que cultiven valores éticos	CIENTÍFICA	BÁSICA	Integrar las bases conceptuales y teóricas del funcionamiento del organismo humano en la intervención de los fenómenos clínicos de los pacientes atendidos.	Proyectos de aula, ensayos
	TÉCNICO TECNOLÓGICO	CLÍNICAS	-Reconocer los factores que predisponen a la enfermedad, los factores de riesgo y los factores externos que condicionan la misma, según los grupos de edad. -Elaborar una Historia Clínica integral a partir del examen físico completo.	Elaboración de historias clínicas, Análisis de casos clínicos



OBJETIVO GENERAL	CAMPOS DE ACCIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE: El egresado estará en la capacidad de:	Evidencia
			-Aplicar técnicas, métodos y procedimientos médicos para elaborar diagnósticos y tratamientos de patologías humanas. -Formular un plan de tratamiento apropiado que refleje una comprensión del proceso de la enfermedad presente y que prediga la solución previsible.	
	HUMANÍSTICO SOCIAL	SALUD PÚBLICA	-Elaborar programas y estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad según el perfil epidemiológico y las circunstancias concretas del entorno familiar, comunitario y sociocultural.	Portafolios de evidencias, proyectos de aula y comunitarios
	GESTIÓN	SALUD PÚBLICA	Crear, estructurar y planear estrategias de gerencia de procesos y calidad en los servicios de salud en los planes de gestión de la IPS y las EPS.	Proyectos de aula y comunitarios
	INVESTIGACIÓN	HUMANIDADES	-Utilizar herramientas investigativas que favorezcan la construcción y validación de instrumentos de medición epidemiológicos que sirvan para resolver problemas de salud local y regional. -Aplicar la medicina basada en la evidencia para solucionar problemas clínicos.	Protocolos y proyectos de investigación

A manera de conclusión, se destaca que la definición y los resultados de aprendizaje del programa, tal como se expuso, parten del análisis de los elementos metodológicos contenidos en las políticas educativas, de las reflexiones teóricas de documentos pedagógicos, de la discusión generada en mesas de trabajo con la Asociación de Facultades sobre las competencias de los profesionales del programa y los procesos formativos para lograr los resultados de aprendizaje, así mismo del análisis de los conceptos teóricos expuestos por entes gubernamentales nacionales como el Ministerio de Educación Nacional y las organizaciones internacionales del trabajo en salud.

Análisis de la articulación de los componentes de interacción, con los resultados de aprendizaje

En la actualidad, las competencias profesionales envuelven un conjunto complejo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con una ocupación en el campo laboral que de acuerdo con las diversas funciones son necesarias y requieren un estándar de calidad que puede ser evaluable. Los procesos de enseñanza-aprendizaje del Programa se fortalecen a través de componentes de interacción, hecho que permite el dinamismo de los procesos que dan paso a la búsqueda individual del conocimiento, a través de actividades de aprendizaje que generen nuevos conocimientos; desde este punto se configura la interacción que generan las estrategias pedagógicas con las actividades de aprendizaje. Este espacio constructivista se convierte en un elemento clave para la comunicación de saberes entre estudiantes y profesores.

De acuerdo con lo anterior, la interacción genera una influencia mutua entre el binomio estudiante-profesor, entendida en el contexto de aprendizaje. Los componentes de interacción median entre el aprendizaje individual y colectivo, facilitando el aprendizaje de los estudiantes permitiendo la apropiación de competencias. Indudablemente la revolución de las nuevas tecnologías, la segunda lengua, constituye un factor que ha acelerado y modificado los procesos de manejo de información por parte de los estudiantes, exigiendo cambios profundos en el aprendizaje. Por otra parte, se encuentra el enfoque multidisciplinario, la flexibilidad curricular e interdisciplinariedad, que enriquece el proceso colaborativo.

Definición de los mecanismos de retroalimentación a los estudiantes, a partir de los resultados de sus evaluaciones

En cuanto al proceso de retroalimentación de la valoración cuantitativa y cualitativa en el Artículo N°31 del Reglamento estudiantil, se expone que todos los profesores deben registrar en el autoservicio de la plataforma Elysa los resultados de las pruebas aplicadas dentro de 72 horas siguientes a la presentación de las mismas, dando a conocer a los estudiantes los resultados de sus notas parciales, después de realizada la prueba el profesor tiene la obligación de dar a conocer al estudiante las calificaciones parciales antes del examen final y es un derecho del estúdiante conocer las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre. Para hacer la retroalimentación de la evaluación se personaliza la atención al estudiante, con fin de fortalecer los procesos de aprendizaje el programa contempla la estrategia de tutorías y asesorías las cuales son utilizadas por profesores del programa para fortalecer y potencializar competencias en cada área.

Es importante resaltar antes de finalizar este aparte que, para la evaluación de los aprendizajes, se construyen parámetros con base en las características particulares de los sujetos, los contenidos y los momentos de la evaluación para hacerla democrática y participativa, lo que implica un proceso en el que se le da un lugar preponderante al estudiante; este hecho hace que la retroalimentación sea un

proceso constante e imprescindible para la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

2.5.7. Característica 24. Competencias

"El programa académico de alta calidad realiza una definición explícita de las competencias que pretende desarrollar en sus estudiantes y demuestra coherencia entre las competencias definidas y el nivel de formación, resultados de aprendizaje definidos y demás aspectos curriculares".

Los lineamientos utilizados en el programa tienen como base el modelo pedagógico adoptado en Unisinú se enfoca hacia el aprendizaje, entendido como el proceso de *formación de un ser humano*. El modelo que pasa por una concepción de aprendizaje que implica la capacidad de autogestión del conocimiento en interacción con los contextos y un desarrollo humano integral, en el que las competencias curriculares para la formación de un profesional en medicina determinan los dominios de saberes, procedimientos, prácticas, actitudes y valores, lenguajes y códigos propios de la disciplina y de los contextos de desempeño y actuación profesional, tanto del sujeto que pretende enseñar como el sujeto que pretende aprender.

Así, se plantea para el aprendizaje un enfoque de formación por competencias; esto significa que una competencia es una acción de aprendizaje eficaz, fundamentada en la articulación de las cuatro dimensiones genéricas de las competencias. Es decir, la comprensión de las dimensiones cognitiva, praxiológica, actitudinal o socio afectiva y expresivo-comunicativa. Dentro de las metas de modernización curricular desarrolladas en la Universidad del Sinú, se vienen realizando una reestructuración a partir de un modelo por competencias de acuerdo con tendencias internacionales de estandarización que posibilitan una transversalidad en competencias genéricas y específicas de los programas, con la adecuación en interdisciplinariedad y flexibilidad. Acogiendo este Modelo pedagógico, el Programa de Medicina desarrolla procesos académicos de alta calidad logrando la formación integral de sus egresados en las dimensiones cognitiva, praxiológica, humanística y comunicativa con el objetivo de lograr profesionales de alto nivel de competitividad.

El Programa de Medicina realiza estudios de comparabilidad periódicos con otros programas similares de universidades a nivel nacional e internacional, y las tendencias en la formación del médico emitidas por ASCOFAME, lo cual ha permitido modernizar la estructura curricular y proveer a los profesionales con las herramientas necesarias para poder afrontar los enormes desafíos que implica la globalización.

Se tiene como mecanismo para la actualización y modernización, la revisión periódica del pênsum y la actualización permanente de contenidos programáticos, siendo la referencia los empleadores y los de egresados de la carrera, una fuente esencial para su proceso de mejoramiento según las tendencias internacionales en los diferentes campos, por otra parte también, realiza reuniones periódicas con los



empleadores de las distintas Instituciones de Salud como los ESE Hospitales de la Región, Clínicas Privadas y EPS Particulares y Públicas donde laboran nuestros egresados.

A través de los syllabus los profesores programan todas las actividades de consulta de bases de datos, análisis de artículos, revisiones bibliográficas, con el fin de desarrollar competencias cognitivas, tales como análisis, interpretación y síntesis. Las lecturas complementarias permiten que el estudiante realice el trabajo presencial o independiente a fin de que profundice y actualice sus conocimientos de forma autónoma, (ver Anexo N°5.3. Formato de Syllabus).

Es importante agregar que todas las estrategias pedagógicas tienen cuatro características fundamentales:

- Desarrollar competencias, construidas a partir de la reflexión curricular, basada en estudios de comparabilidad y análisis de las necesidades del contexto.
- Generar resultados de aprendizaje de acuerdo con los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes formuladas en los aspectos curriculares.
- Definir roles de aprendizaje en el estudiante y de enseñanza en el profesor, de acuerdo con las competencias de la profesión.
- Utilizar la evaluación como estrategia de enseñanza-aprendizaje.

2.5.8. Característica 25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico

"El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla".

En el marco del aseguramiento de la calidad de la Universidad, se ha institucionalizado un sistema de evaluación con miras a generar una cultura evaluativa permanente. En este contexto, de manera regular, se adelanta la evaluación institucional, que recopila la información requerida por los procesos de renovación de registros calificados y/o de acreditación de programas de pregrado y postgrado, en cuyo marco se analiza la variable relacionada con el nivel de formación, la suficiencia, la dedicación y la experiencia del núcleo profesoral institucional y de programas, resultados que dan lugar a la toma de decisiones en relación con las variables mencionadas. Para el caso del Programa de Medicina, se han realizado ejercicios de autoevaluación en cumplimiento con la Renovación de Registro Calificado y de Re-Acreditación. Para la recolección de dicha información, se aplican encuestas y se llevan a cabo talleres previamente diseñados, que

reposan en los archivos de la oficina de Aseguramiento de la calidad y en el Programa.

La Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm a partir de su compromiso de formación integral y de alta calidad, fortalece permanentemente el desarrollo de la docencia, investigación y la extensión, se apoya en un modelo de calidad consensado y participativo, en unos procesos académicos -administrativos eficientes basados en estándares e indicadores, desde este sentido, para la formulación, seguimiento y evaluación de la asignación y gestión de actividades a cargo de los profesores, ha implementado el formato institucional “Plan de actividad docente” acorde con el Reglamento Profesoral, de acuerdo a la función profesoral (Ver ejemplo de Esquema de plan de trabajo. Anexo N°3.4.), el cual recoge información de acuerdo con el tipo de funciones: Profesor, profesor investigador, jefe de área. De acuerdo con las anteriores denominaciones tiene asignado un porcentaje de valoración cuantitativo en cuanto a las variables de docencia, investigación, extensión y administración. Este formato debe ser diligenciado por los profesores de acuerdo con cada función y cumple: planeación y autoevaluación:

Al inicio del semestre cada docente entrega el formato completamente diligenciado a la Dirección del programa quien hace revisión de la información de acuerdo a la planeación semestral de actividades y al número de horas de contratación 40 tiempo completo y 20 medio tiempo; con la firma se pasa a la respectiva decanatura y está a su vez pasa al Centro de perfeccionamiento docente, el cual en conjunto Dirección académica hacen la revisión para la aprobación final de las actividades (Reglamento Profesoral). Al finalizar el semestre, el docente hace una evaluación cuantitativa y cualitativa, donde expone en cifras y descripción de los logros alcanzados durante el semestre académico. Se repite el proceso de revisión y valoración desde dirección de programa hasta Dirección Académica.

Desde el programa, la evaluación se concibe como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje que retroalimenta, controla y aporta evidencias del proceso de formación. La Universidad en los últimos años ha fortalecido la infraestructura tecnológica en cuanto a servidores que respaldan las aplicaciones web institucionales, como son el Sistema de información que responde a las necesidades de los diferentes procesos de la institución, tal es el caso de Eval, que es un sistema de información para la gestión del proceso de autoevaluación de programas académicos e institucionales. Institucionalmente se hace la evaluación del trabajo académico ejecutado por profesores mediante la aplicación de encuestas a los estudiantes a través del programa informático EVAL, donde los estudiantes evalúan a sus profesores con relación a las actividades realizadas durante el semestre. Toda esta información es consolidada y se realiza proceso de retroalimentación a los docentes, con fines de mejoramiento y excelencia académica.

La herramienta EVAL permite recopilar de manera más eficiente la información derivada de las encuestas aplicadas; este sistema está orientado a la gestión del proceso de autoevaluación de programas en todos los niveles (pregrado, postgrado,



maestría, doctorado), así como para la evaluación institucional de uno o varios campus, planteando un cronograma de trabajo ejecutado y monitoreado en todo momento, logrando así consolidar toda la información requerida en dicho proceso y detectar los puntos débiles para plantear estrategias de mejoramiento.

El Módulo de Autoevaluación se inicia seleccionando la unidad de trabajo, es decir aquella en la que se ha definido o se va a iniciar un proceso de autoevaluación, se planifica el proceso de autoevaluación de una unidad de pregrado, postgrado o institucional. Los reportes que se utilizan actualmente para evaluar el programa son los generados por las encuestas, dirigidos a los diferentes actores: Egresados, Empleadores, Estudiantes, Docentes, Directivos y Administrativos.

Referente a los mecanismos de retroalimentación a los estudiantes, cuerdo con el Artículo N°31 del Reglamento estudiantil, todos los profesores deben registrar en el autoservicio de la plataforma ELYSA los resultados de las pruebas aplicadas dentro de 72 horas siguientes a la presentación de estas, dando a conocer a los estudiantes los resultados de sus notas parciales. Al finalizar el semestre, el docente hace una evaluación cuantitativa y cualitativa, donde expone en cifras y descripción de los logros alcanzados durante el semestre académico. Nuevamente se repite el proceso de revisión y valoración desde dirección de programa hasta Dirección Académica. La evaluación de los aprendizajes en el programa abarca:

- 1) **La evaluación diagnóstica**, que se realizará como una exploración de la asignatura en los primeros momentos del contacto docente-estudiante.
- 2) **La evaluación inicial** se llevará a cabo en los momentos introductorios a la unidad de trabajo, sus características y tiempos de aplicación podrán describirse en el formato de asignaturas y de unidades de trabajo.
- 3) **La evaluación formativa** se maneja a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se otorgan calificaciones al examinado, los resultados facilitan la puesta en marcha de estrategias para el mantenimiento de la calidad, la mejora continua y el alcance de los objetivos, considerando los indicadores y estándares establecidos para la evaluación.

A manera de conclusión, se presenta una síntesis de los métodos de evaluación, los cuales permiten la participación tanto de docentes como estudiantes en los procesos de evaluación, a continuación, en la Tabla N°5.7 se presentan las técnicas de evaluación directos e indirectos que permiten verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje:

Tabla N°5.7. Técnicas de evaluación directas e indirectas

MÉTODOS DIRECTOS	MÉTODOS INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudios de Caso ● Proyectos ● Trabajo Final ● Resolución de Problemas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Encuestas a graduados ● Entrevistas a empleadores ● Grupos de discusión ● Tasas de inserción laboral

MÉTODOS DIRECTOS	MÉTODOS INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Observación Directa del Desempeño ● Informes de Prácticas 	

2.5.9. Característica 26. Vinculación e Interacción Social

"El programa académico deberá demostrar el impacto de las estrategias o mecanismos y/o actividades de interacción social que, desde los aspectos curriculares, establecen su vinculación con la sociedad".

Estrategias para desarrollar, fortalecer o consolidar la vinculación con el sector externo

Para la Universidad de Sinú- Elías Bechara Zainúm en ejercicio de su responsabilidad de formar a los futuros médicos es coherente con las necesidades que se derivan del desarrollo socioeconómico, cultural y político; estos profesionales son quienes cuidarán a las generaciones actuales y próximas, aplicando su saber a la gestión del sector salud en respuesta a las demandas y a las reformas que realice el Estado, con respeto a los derechos ciudadanos y a los derechos de atención en salud emanados de la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 100 de 1993 que establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.

Teniendo en cuenta que la Proyección Social tiene como finalidad continuar propiciando procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, mediante vínculos activos y dinámicas propias de vinculación con el sector externo, tanto en actividades prácticas formativas como en acciones extracurriculares de amplio beneficio social. Asimismo, desde la dimensión social, tanto estudiantes como docentes contribuyen con sus ejecutorias a fortalecer sus competencias profesionales y aportar a una mejor calidad del servicio en donde tienen injerencia a través de sus prácticas clínicas y comunitarias.

En virtud de lo anterior, la Universidad del Sinú-Elías Bechara Zainúm, consolida el Centro Piloto de Prácticas y Proyección Social, a través del cual se coordina, planea, monitorea, controla y evalúa el proceso de práctica académica y proyectos sociales de los estudiantes de la Institución. El Centro funciona en la sede de la Fundación Elías Bechara Zainúm, y en él convergen todos los servicios que se ofrecen a los distintos sectores de la margen izquierda, la que se ha convertido en la población sujeto de las propuestas, por estar la Institución geográficamente ubicada en esta zona. El programa se articula con la Fundación Elías Bechara Zainúm a través del Programa Mi Barrio, para realizar un (1) proyecto de intervención de la salud familiar y/o comunitaria cada dos años (Ver Plan de Proyección Social del programa de Medicina. **Anexo N°5.7.**).



Mecanismos para gestionar la información de los resultados

Los aportes y análisis anteriores sirven de soporte teórico, conceptual y técnico-científico para delimitar los mecanismos que utiliza la Universidad del Sinú para gestionar la información de los resultados de la actividad extensionista académica y de proyección social que se realiza en el programa de medicina. Los cuales se concretan en los siguientes:

- 1. Política institucional.** Este mecanismo utiliza la información para la evaluación de sus rendimientos en cuanto a la gestión del planteamiento político contenido en el PEI y a los grados de cumplimiento de éstos.
- 2. Seguimiento a las metas.** Este mecanismo de gestión es realizado en las áreas operativas o también conocidas como mandos medios; en este mecanismo de gestión la unidad de gestión de la calidad, el departamento de enfermería y Dirección académica realizan monitoreo permanente al cumplimiento de las metas propuestas en los planes, programas y proyectos de proyección social y de extensión académica en el programa de Enfermería.
- 3. Medición por indicadores de gestión.** Este aspecto es un mecanismo tanto de gestión propiamente dicha como de verificación del cumplimiento de resultados esperados en los procesos de extensión académica y proyección social. Esta información se utiliza para evaluar el plan de mejoramiento y para reforzar las fortalezas y mejorar el rendimiento en las áreas que hayan evidenciado menor grado de cumplimiento.
- 4. Análisis de los impactos sociales y de salud.** Este mecanismo de gestión, aunque tiene carácter permanente mediante el monitoreo de los efectos evidentes en términos de salud del trabajo de estudiantes, docentes y graduados en ejercicio profesional, se mide de forma habitual mediante informes o estudios de impactos por periodos de tiempo quinquenales; en los cuales se concretan los alcances de los impactos sociales, de salud, educativos y cambios en estilos de vida en respuesta a las actividades realizadas en el período enunciado.

Fuentes de información acerca de la proyección social.

En cuanto a los mecanismos de gestión de la proyección social en términos generales la información, se detalla un plan de vinculación académica del Programa de medicina con el sector externo, indicando para cada uno de los resultados de las actividades de extensión y proyección social para el abordaje de las actividades programadas como para su medición posterior en términos de indicadores de gestión.

Son muchos los esfuerzos que se han concentrado por parte de la universidad en cuanto al tópico de la resolución de los problemas del contexto en asocio o apoyo colaborativo realizado a través de la legalización de convenios y acuerdos con Organismos del Estado y Organizaciones No Gubernamentales, en pro del desarrollo integral de la salud en el municipio de Montería, del departamento de Córdoba.

Fuentes de información que sustenten la relación con el sector externo

El programa de Medicina de la Universidad del Sinú, para monitoreo y evaluación de los alcances de las actividades de proyección social y extensión académica realiza:

- 1. Informes de prácticas de extensión académica de estudiantes.** Este tipo de informes son presentados tanto por docentes de grupos de rotación como por estudiantes; de ellos se extraen los datos para ser recopilados y sistematizados en datos estadísticos de interés para la medición en el marco de los procesos de calidad.
- 2. Informes de prácticas de extensión académica de docentes líderes.** Este tipo de informes son más consolidados, involucra la totalidad de la información relativa a la producción de resultados de intervención y de aprendizaje para el conjunto de estudiantes de una misma asignatura y de un semestre determinado. Este tipo de informes es más globalizado y consolida un sistema de información del impacto programa.
- 3. Informe de estadísticas de los programas de extensión social.** Similar al anterior, pero esta vez limitado a las acciones extracurriculares que se realizan en los planes, programas, actividades e intervenciones ya enunciados en la introducción de este informe. Este tipo de informes también se radica en el programa, donde se elabora un informe más general, el cual es remitido a planeación ente administrativo que consolida la información por programa, facultad e institución.
- 4. Productividad en investigación.** La información que sirve de base para generar la estadística de productividad en la investigación parte de la autoevaluación y generación de evidencias de cada docente-investigador, quien presenta sus soportes a las unidades institucionales respectivas que generan información agrupada de tipo secundario, la sumatoria de la producción del grupo de investigadores es enviada dirección de investigación que genera una información de fuente terciaria que es remitida para ser utilizada a la oficina de planeación.
- 5. Actas de reunión de Docencia-Servicio.** Estas actas se utilizan para obtener información acerca de las necesidades y avances de las prácticas formativas, así mismo genera información de utilidad para evaluar, así como para reformular los planes de mejora y el alcance de los logros de esta actividad.
- 6. Evaluación de la satisfacción del usuario:** se aplican encuestas para su diligenciamiento por usuarios, con resultado esperado de su aplicación, para conocer el grado de satisfacción y tomar los correctivos necesarios a través de planes de mejora.

A nivel funcional, las actividades de extensión y proyección social contribuyen a la formación del perfil integral del estudiante como un ser humano holístico, sensible, ético y responsable, que se proyecta con igual sensibilidad social en ámbito intrahospitalario como en el Extra hospitalario, a través del desarrollo de diferentes funciones que integran los roles administrativos, educacionales, de consejería en salud, investigativos y asistenciales que exige el contexto actual de la profesión en los diferentes entornos sociales. Las acciones del Programa de Medicina han

influido en los procesos de responsabilidad y de transformación social en los diferentes ámbitos, contribuyendo a la búsqueda de soluciones e interpretaciones de los problemas sociales de la región y del país.

2.5.10. Conclusión del Factor 5.

Finalmente y puntualizando los alcances de este factor 5, se resalta que el Programa de Medicina, de acuerdo con la autoevaluación de los procesos, alcanza en nivel Alto, lo que indica que ha venido fortaleciendo los procesos académicos en correspondencia con su misión, proyecto educativo y políticas legales vigentes, permitiendo el desarrollo de las estrategias curriculares a través de la articulación de los ejes de gestión curricular, formativa, pedagógica y didáctica cuyos resultados se traducen en procesos formativos sólidos y robustos que soportan los resultados de aprendizaje que se expresan en los perfiles de egreso de los programas académicos.

Por otra parte, los procesos formativos se consolidan a partir de los espacios de reflexión constituidos por los Comités curriculares, Consejos de Facultad y Consejos Académicos que determinan y evalúan la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de los programas en consonancia con las demandas del entorno social, lo que permite mejorar, de forma continua y progresiva, la gestión curricular y mantener actualizado los planes de estudios, favoreciendo los procesos de renovación de registro calificado, acreditación y reacreditación que solicitan los programas académicos.

Del mismo modo, la articulación desde la docencia, investigación y proyección social se convierte en una de las fortalezas de los procesos formativos que gestionan los programas a través de estrategias de descubrimiento que se materializan en los proyectos de aulas, en la conformación de semilleros, proyectos de investigación, trabajos de grado, entre otros productos asociados con la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social y formación de recurso humano de alta calidad.

La participación y proyección social de la Universidad ha tenido un impacto significativo en el desarrollo local y regional, mediante la intervención de los estudiantes y docentes con programas y proyectos que permiten dar soluciones efectivas a las necesidades de las comunidades más vulnerables. Aunado a ello, la interacción y articulación con el entorno se ha consolidado con la suscripción de los convenios con instituciones de carácter público y privado tanto a nivel regional, nacional e internacional, esta estrategia de vinculación permite el fortalecimiento de los procesos de docencia, investigación, proyección e interacción social.

2.5.11. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 5

Fortalezas

- Estudiantes, profesores, administrativos, empleadores, egresados identifican en escala ALTA los aspectos académicos y resultados de aprendizaje
- Coherencia PEI y PEP en cuanto a la alineación entre misión, visión, perfiles de formación, resultados de aprendizaje y métodos de evaluación
- Políticas de calidad, autoevaluación y seguimiento
- Flexibilidad, integralidad, interdisciplinariedad a través de los departamentos y unidades de la Facultad de Ciencias de la Salud y otras disciplinas.
- Interacción social e impacto de las estrategias pedagógicas de pensamiento crítico en cuanto a proyectos de aula, semilleros y proyectos comunitarios con las problemáticas del contexto.
- Mecanismos de evaluación, coherentes con las dinámicas de interacción del programa

Oportunidades de mejora

- A pesar de que los egresados manifestaron un nivel de satisfacción alto en las encuestas de autoevaluación, se hace necesario como una oportunidad de mejora dinamizar la participación de los egresados en las actividades de extensión para generar mayor cohesión y participación colectiva de los procesos.

2.6. FACTOR N°6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.

“El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla”.

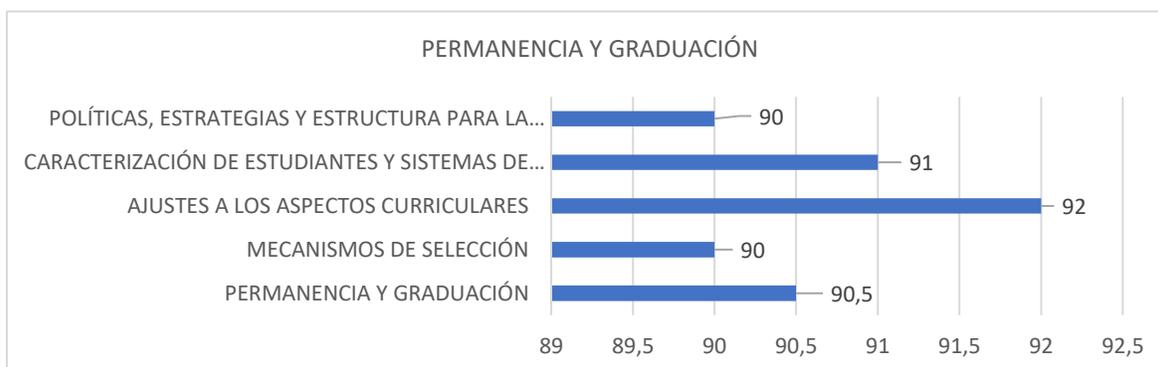


Figura N°6.1. Evaluación del Factor 6. Permanencia y Graduación

Fuente: Documento de ejercicio de autoevaluación reacreditación Programa de Medicina

2.6.1. Característica 27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de sus políticas, estrategias, estructura, la existencia y los resultados de los programas de apoyo para la permanencia y graduación de los estudiantes, incluyendo, entre otros, procesos de inducción, orientación vocacional y adaptación a la vida universitaria, orientación para el trabajo de grado y práctica laboral".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Permanencia y Graduación	Políticas Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación.	4,5	90%	Alto Grado

Ponderación: 2

El programa cuenta con estrategias pedagógicas, estructura, y resultados de los programas de apoyo que permiten una permanencia y graduación de los estudiantes de acuerdo con lo programado.

Calificación: 4.5

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm a través de la Dirección Académica y de Bienestar Universitario cuenta con estrategias , programas y servicios institucionales, orientados a garantizar la permanencia y graduación, los cuales permean al estamento estudiantil y son liderados por Dirección Académica, Bienestar Universitario, en conjunto con el Programa Medicina y demás áreas involucradas en este proceso; todo ello, con el propósito de lograr una flexibilidad en la oferta de los programas y conservar un punto de equilibrio. Esta característica se cumple **en Alto grado**.

Análisis de la característica

Aspectos para evaluar:

La Universidad del Sinú por medio de la Oficina de Bienestar Universitario, ha diseñado mecanismos orientados a disminuir la tasa de deserción de los estudiantes, tales como: becas, matrículas de honor, subvención económica de matrículas, entre otros.

El tiempo promedio de permanencia previsto para los estudiantes en el programa es de doce (12) semestres, y se estima que se extienda un semestre adicional para el cumplimiento de los requisitos de grado. Cabe resaltar que el Programa de Medicina ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia,

retención y graduación ya que este tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. Así pues, el tiempo promedio de permanencia y retención de los estudiantes es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucional según lo programado.

- Existencia de un proceso de orientación que permita al estudiante identificar rutas de formación acordes con sus capacidades e intereses y la superación de sus dificultades desde aprendizaje, a fin de garantizar su permanencia y la culminación adecuada de su proceso formativo en los tiempos y condiciones previstas curricularmente.

Desde Bienestar Universitario, el área de Desarrollo Humano realiza estrategias para la permanencia y graduación a través de programas encaminados a la inducción y adaptación a la vida universitaria, acompañamiento y seguimiento académico

El Programa de Medicina realiza comités de rendimiento académico, en él se analiza la mortalidad estudiantil y se plantean estrategias para disminuirla; con la intención de lograrlo, el programa se apoya en el departamento de Bienestar Universitario, el cual ofrece servicios de orientación académica acorde con las capacidades e intereses de cada estudiante; en este sentido, se da cumplimiento a las estrategias y estructura en pro de la permanencia y la graduación soportados en la iniciativa “PASA CON CALIDAD” (Programa de acompañamiento y seguimiento académico).

El objetivo de esta apuesta es disminuir la deserción y aumentar la permanencia y los índices de graduación de los estudiantes en el tiempo previsto y busca proporcionar a los mismos el acompañamiento académico permanente, muy especialmente, a los estudiantes de primer ingreso a través de las siguientes actividades:

- Talleres de adaptación a la vida universitaria
 - Talleres de técnicas y métodos de estudio
 - Caracterización de estudiantes de primer ingreso
 - Seguimiento Análisis del rendimiento académico
 - Seguimiento PRAC y curso de metodología del aprendizaje
 - Asesoría a Padres de Familia
 - Taller explora tu potencial
 - Taller bienestar emocional
- Demostración a partir de diagnósticos y de la caracterización de los estudiantes, teniendo en cuenta el carácter académico de la institución y el nivel de formación y modalidad del programa, de que las políticas, estrategias

y estructura tengan una incidencia favorable para la permanencia y graduación de los estudiantes, y demuestren la puesta en marcha de acciones de mejoramiento continuo.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, realiza el proceso de caracterización de los estudiantes a su ingreso y a lo largo del proceso formativo con el propósito de dar cumplimiento a las estrategias que garanticen la permanencia y graduación de los mismos.

En relación con la caracterización, esta se realiza desde el momento en que los aspirantes interesados en ingresar al Programa de Medicina se inscriben en la página oficial de la institución a través de un formulario de inscripción que inicialmente solicita tipo y número de documento de identidad y correo electrónico; posteriormente, para continuar el proceso, el aspirante selecciona la condición de ingreso y completa la información.

En lo que respecta a la caracterización, esta se realiza desde el momento en que los aspirantes interesados en ingresar al Programa de Medicina, se inscriben en la página oficial de la Universidad a través de un formulario de inscripción solicitando: tipo y número de documento de identidad y correo electrónico. Posteriormente, el aspirante selecciona la condición de ingreso y completa la información.

En cuanto a las estrategias, desde la Dirección Académica, se lleva a cabo el programa CEPAE donde se ejecutan estrategias que apuntan a la permanencia y disminución de la deserción, entre las que se destacan: consejería y asesorías académicas, horas de monitorías y tutorías, seguimiento académico a estudiantes con bajo rendimiento, programas con análisis periódico de condiciones académicas por semestre, talleres de comprensión lectora, cursos de refuerzo y nivelación.

En el marco del Plan Centenario se desarrollan cursos nivelatorios, se asignan estudiantes monitores por Resolución Rectoral y a cada programa académico se le confiere un coordinador de semestre y un grupo de estudiantes que sean parte del comité Guardianes Unisinú, estos últimos realizan seguimiento al mejoramiento continuo y la calidad académica.

Por Resolución Rectoral, se otorgan auxilios económicos de manutención y vivienda a estudiantes de los diferentes programas académicos que obtengan el más alto promedio semestral.

Como resultado del ejercicio de autoevaluación, y luego de haber sido consultados los estudiantes, profesores, directivos y administrativos sobre la calidad de las estrategias y estructura para garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes en el programa, se pudo constatar que, en promedio el 90,74% de los estudiantes y el 100% de los profesores lo valoran en una escala Alta-Muy Alta, mientras que el 100% de los Administrativos y directivos lo valoran Muy Alto, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°6.1. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y Graduación.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Calidad de las estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de deserción y de graduación de estudiantes en el Programa	90,74 %	Alto-Muy Alto	100 %	Alto-Muy Alto	100%	Muy alto	100%	Muy Alto

Como producto de la autoevaluación, se realiza análisis del impacto que han generado las estrategias implementadas para disminuir la deserción. Entre las acciones de mejora, la Universidad con el fin de fortalecer las estrategias de permanencia y graduación, actualmente trabaja en el desarrollo y ejecución del sistema de alertas tempranas.

- Demostración de la evolución de las estrategias de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo del programa académico, a partir de procesos de autoevaluación sobre la permanencia y graduación de los estudiantes.

El Programa de Medicina, en concordancia con el departamento de Bienestar Universitario pone en marcha estrategias institucionales de acompañamiento académico destinadas a garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes.

Desde Bienestar Universitario, el área de Desarrollo Humano, por su parte, busca promover en los miembros de la comunidad unisinuana, el descubrimiento de potenciales individuales que permitan la plena expresión de la personalidad mediante la comprensión y aceptación de sí mismo, generando conductas de autodeterminación en las diferentes dimensiones del ser físico, intelectual y espiritual. Los programas que desarrolla esta área se encuentran consignados en el Factor 9 (Bienestar de la Comunidad Académica del Programa), entre las actividades están:

- Programa de introducción a la vida universitaria
- Convivencias
- Asesorías psicológicas

Como evidencia de la información anterior, se presenta la consulta realizada a estudiantes y profesores teniendo en cuenta los procesos de autoevaluación sobre las estrategias de acompañamiento y exigencia académica del programa a los estudiantes y su relación con los índices de permanencia y graduación, entre los resultados obtenidos se encontró que en promedio el 91,22% de los estudiantes y

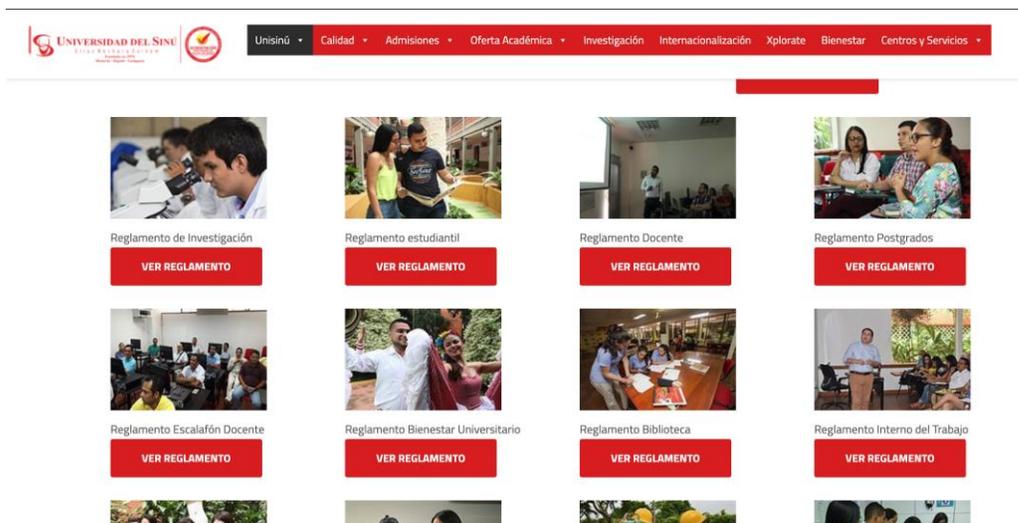
el 94,12% de los profesores lo valoran en una escala Alta-Muy Alta, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°6.2. Desempeño académico y permanencia y graduación

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Correspondencia entre las exigencias académicas, la permanencia y la graduación	91,22%	Alto-Muy Alto	94,12%	Alto-Muy Alto

- Evidencia de la existencia, implementación, divulgación, aplicación y resultado de la política de permanencia y graduación.

La Universidad del Sinú cuenta con estrategias de permanencia y graduación, estas se encuentran consignadas en el reglamento de Bienestar Universitario (capítulo IV Políticas), y son divulgadas a través de estrategias de comunicación como: boletines institucionales, página web, radio Unisinú, entre otros, tal como se muestra a continuación:



La aplicación de estas estrategias se da mediante los programas que ofrece el departamento de Bienestar Universitario, las actividades que se desarrollan están encaminadas a facilitar faciliten su permanencia dentro del medio educativo teniendo en cuenta criterios de equidad. (Ver **Anexo N°6.1.** Reglamento de Bienestar Universitario).

- Demostración del impacto que las políticas y estrategias institucionales tienen sobre los índices de permanencia y graduación de los estudiantes.

De acuerdo con el reglamento estudiantil Capítulo IV ARTICULO 17. La Universidad garantiza el derecho a los estudiantes a permanecer en la institución condicionado

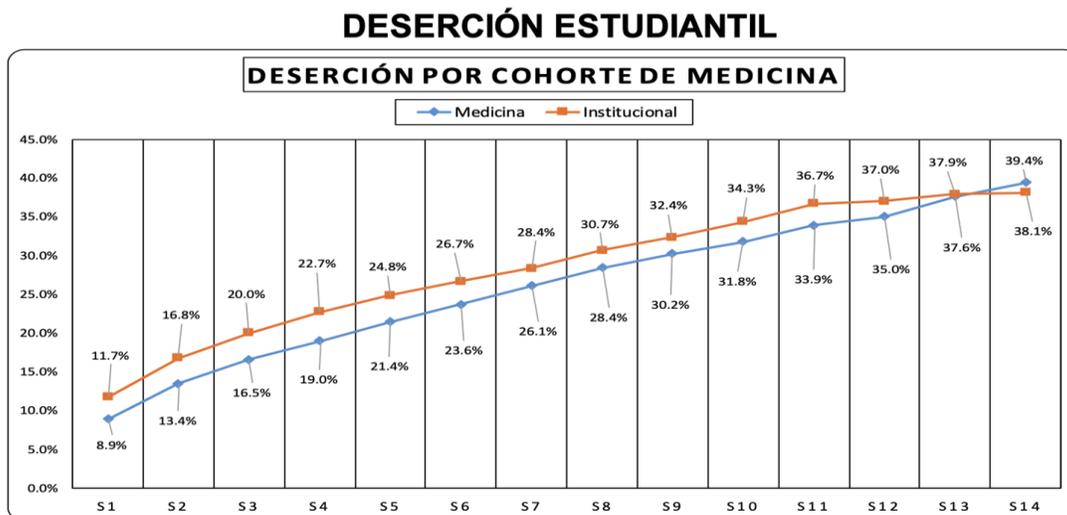
al cumplimiento de las exigencias y obligaciones contenidas en el reglamento y en las normas que indican:

- El cumplimiento de los requisitos de la matrícula
- El promedio acumulado exigido por la Universidad
- Cumplimiento del régimen académico de la institución
- Cumplimiento el régimen disciplinario de la institución
- Cumplimiento los demás reglamentos de la institución

Para lograr el cumplimiento de estas estrategias el programa desarrolla estrategias de acompañamiento permanente a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico.

A continuación, se presenta:

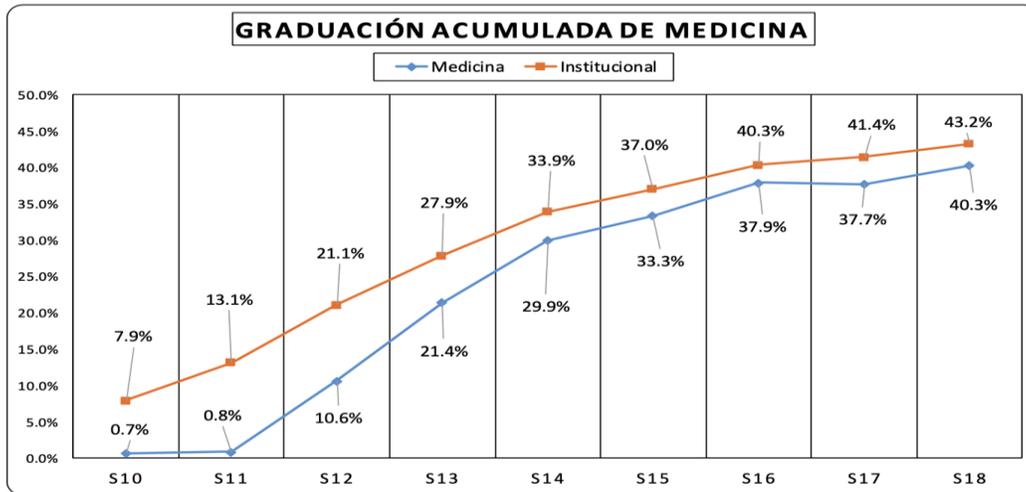
Figura N°6.2. Tasa Deserción Acumulada de Medicina



Fuente: SPADIES 2022

- La deserción por periodo del programa de Medicina muestra una tendencia hacia la baja, pasando de un 10,4% en el año 2013-2 al 1,9% en el año 2020-2 según SPADIES (2022), **Concluyendo para este Último periodo mencionado una tasa de permanencia de 98.1%**
- Al igual que la deserción institucional, la cual también muestra una tendencia hacia la baja pasando del 12,8% en el año 2011-2 al 8,4% en el 2020-2

Figura N°6.3. Tasa Graduación Acumulada de Medicina



Fuente: SPADIES 2022

- La tasa de graduación acumulada del programa de Medicina está por debajo de la institucional, llegando al 40,3% según SPADIES 2022, mientras la institucional llega al 43,2% al semestre 18
- Lo anterior se debe a que, los demás programas tienen durabilidad de 8 a 10 semestres, mientras que medicina tiene 12, es decir que la tasa de graduación de medicina se rezaga dos semestres con respecto al resto de programas, estando siempre por debajo, pero la diferencia no es significativa, de tan solo 3% en dos semestres de diferencias

2.6.2. Característica 28. Caracterización de Estudiantes y Sistemas de Alerta Temprana.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Permanencia y Graduación	Caracterización de Estudiantes y Sistemas de Alerta Temprana.	4,6	92%	Plenamente

Ponderación: 2

El programa realiza la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. Actualmente se trabaja en la inclusión del programa de alertas tempranas.

Calificación: 4.6

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm cuenta con estrategias establecidas que apuntan a la descripción de las variables y del proceso de caracterización de los estudiantes a su ingreso y a lo largo del proceso formativo. Esta característica se cumple Plenamente.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

- Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural, e implementar acciones que favorezcan su proceso formativo.

El Programa de Medicina implementa acciones que se enfocan en el diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales en la población estudiantil, se encuentra en la aplicación de las encuestas de caracterización de estudiantes, en donde se establecen marcadores que se consolidan como alertas tempranas y se usan para captar o delimitar características de riesgo específicas.

Actualmente, la alta dirección de la Universidad viene gestionando la adquisición de una Plataforma, sistema de Alertas tempranas cuya información articule procesos académicos y administrativos orientados desde el sistema interno de aseguramiento de la calidad.

- Existencia de estrategias de acompañamiento que permitan identificar las dificultades de los estudiantes y generar mecanismos para su superación, a fin de garantizar su permanencia y graduación.

Las estrategias, programas y servicios de bienestar universitario, basados en el acompañamiento integral a los estudiantes, se llevan a cabo a través del programa *pasa con calidad*, donde el seguimiento PRAC y los Cursos de Metodología del Aprendizaje, se constituyen como uno de los mecanismos fundamentales para fomentar la permanencia y graduación. El fin de estas actividades es que los estudiantes que se encuentran en prueba académica total (PAT – PRAC) prevengan la condición (SUAC) suspensión académica. El programa se desarrolla con el seguimiento, guía de técnicas y metodologías de estudio de manera personalizada y de acuerdo con cada necesidad de los estudiantes.

Inicialmente se procede con una identificación de las dificultades de los estudiantes



a nivel académico, motivacional, psicológica y cognitivamente, las cuales estén afectando su bajo rendimiento, luego se estudian y se ejecutan las estrategias y herramientas que les permitan enfrentar asertivamente sus dificultades.

Los estudiantes en condición PRAC, deben matricular y cursar la asignatura “Metodología del Aprendizaje”, para aplicar estrategias efectivas que le permitan superar su dificultad. Además, deben firmar un acta de compromiso con el padre de familia, el jefe de programa y la psicología de cada facultad.

- Evidencia del impacto en el desempeño académico, permanencia y graduación de los estudiantes del programa académico, derivado de las estrategias asociadas al sistema de alertas tempranas y al proceso de acompañamiento.

Aunque no existe un sistema de alertas tempranas, la Universidad realiza estrategias para fomentar el buen desempeño académico de los estudiantes mediante acompañamiento e implementación de programas como: *PASA CON CALIDAD*, *CEPAE*, departamento de Humanidades-CCU y Dirección Académica, entre otros.

Entre los logros obtenidos a través de esta estrategia se pueden mencionar los siguientes:

- Disminución del bajo rendimiento y la mortalidad académica
- Disminución del índice de deserción
- Superación de los estudiantes en Prueba Académica -PRAC-, en un 80%
- Mejores niveles de adaptación del estudiante al medio universitario,
- Mayor apropiación de los estudiantes, docentes y jefes de programa frente a la estrategia de seguimiento académico.

(Ver **Anexo N°6.2.** Seguimiento PRAC y Caracterización)

- Evidencia de los ajustes curriculares derivados del análisis de seguimiento al desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Los ajustes curriculares se realizan como resultado del análisis del seguimiento y desempeño académico de los estudiantes realizado en los comités de seguimiento. A manera de ampliar esta información se adjuntan Actas Curriculares (**Anexo N°6.2.1.** Comité curricular).

- Presentación de estudios de diagnóstico y caracterización de los estudiantes, que permitan identificar acciones concretas orientadas a mejorar la permanencia y graduación, así como la articulación de estas con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

El proceso de caracterización de los estudiantes se realiza al momento de su ingreso, el objetivo es involucrar las características socioculturales y demográficas de estos con el fin de dar sentido a los intercambios de conocimiento y cultura, con

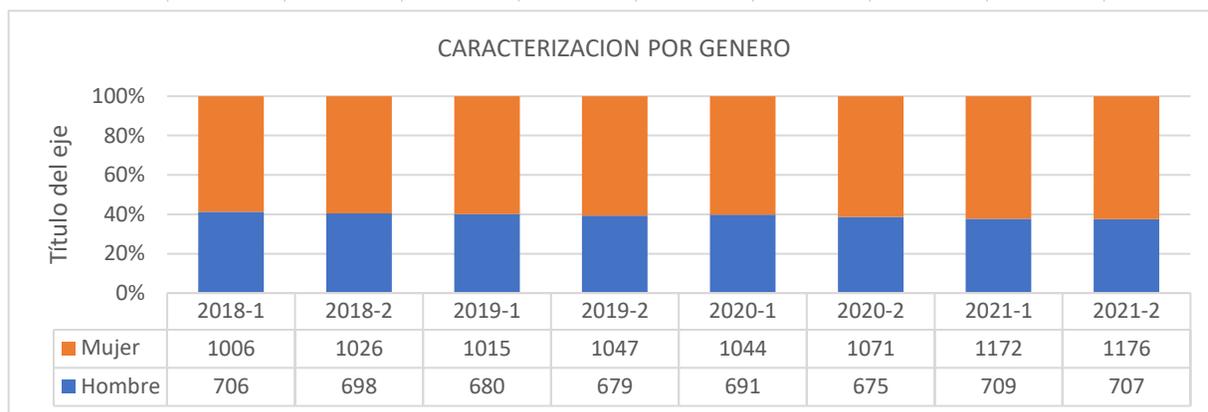
miras a la identificación de su ambiente, previniendo el abandono académico.

De manera más específica, el estudiante, desde el primer semestre de la carrera, diligencia una ficha de caracterización psicosocial para determinar las características de ingreso, luego se realiza el seguimiento y acompañamiento en el proceso de formación con el objetivo de reducir índices de deserción y lograr los perfiles de egreso definidos en los objetivos misionales del programa.

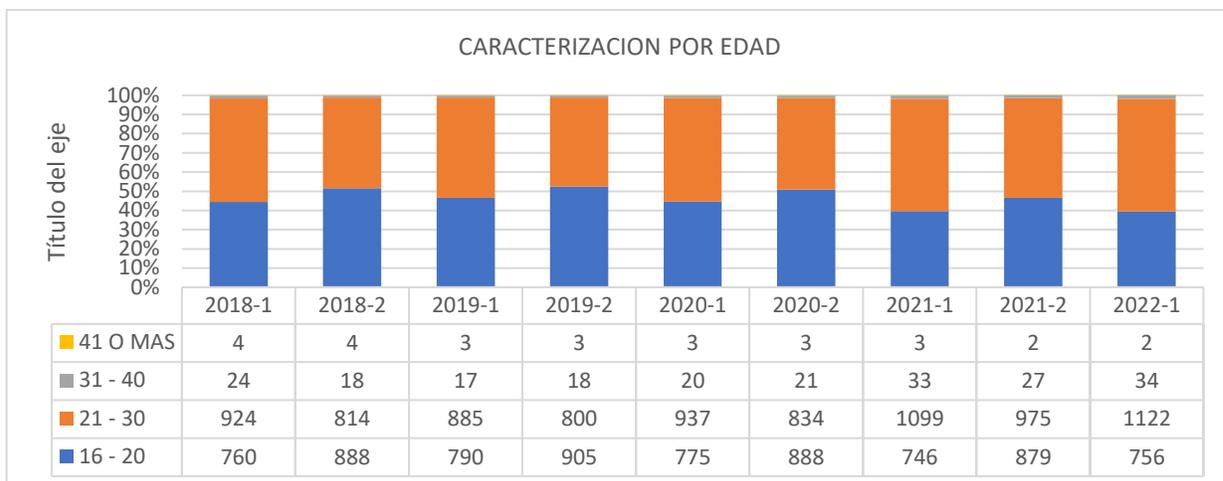
Con el apoyo del área de Desarrollo Humano del departamento de Bienestar Universitario, es asignado un profesional en psicología para el Programa de Medicina, quien, a su vez, realiza actividades encaminadas al fortalecimiento de la formación integral.

A continuación, se evidencia la caracterización que se realiza a los estudiantes del programa:

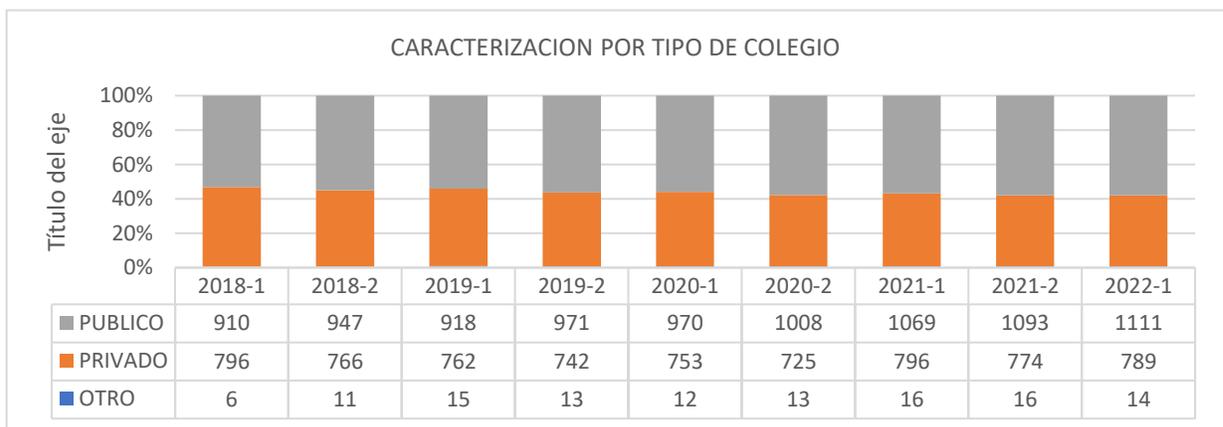
GENERO	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1
Hombre	706	698	680	679	691	675	709	707	725
Mujer	1006	1026	1015	1047	1044	1071	1172	1176	1189
Total general	1712	1724	1695	1726	1735	1746	1881	1883	1914



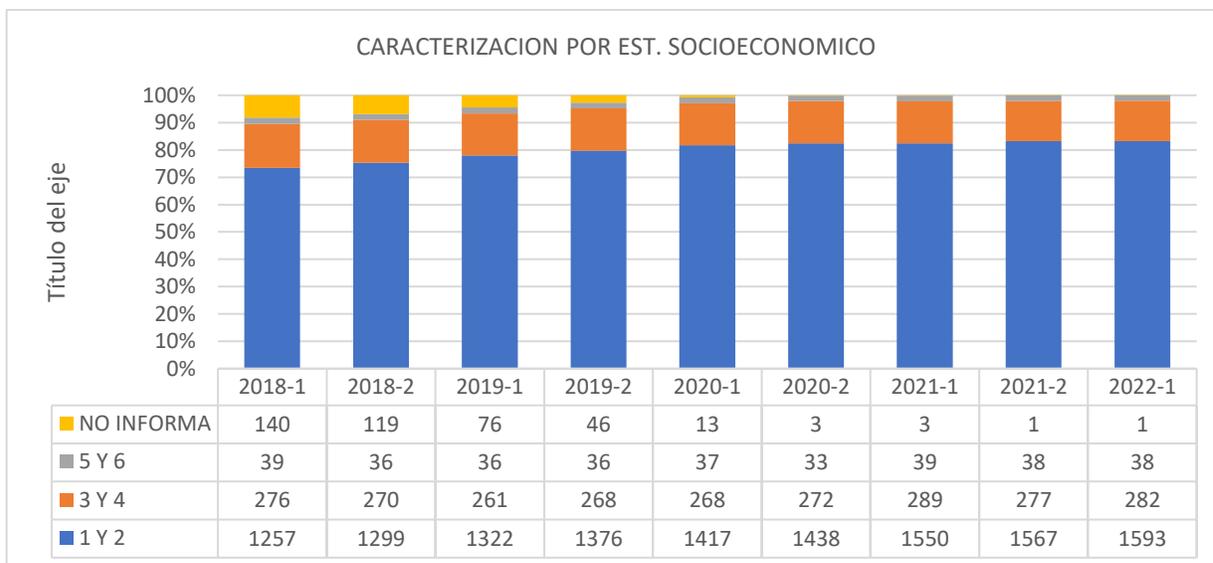
RANG. EDAD	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1
16 - 20	760	888	790	905	775	888	746	879	756
21 - 30	924	814	885	800	937	834	1099	975	1122
31 - 40	24	18	17	18	20	21	33	27	34
41 O MAS	4	4	3	3	3	3	3	2	2
Total general	1712	1724	1695	1726	1735	1746	1881	1883	1914



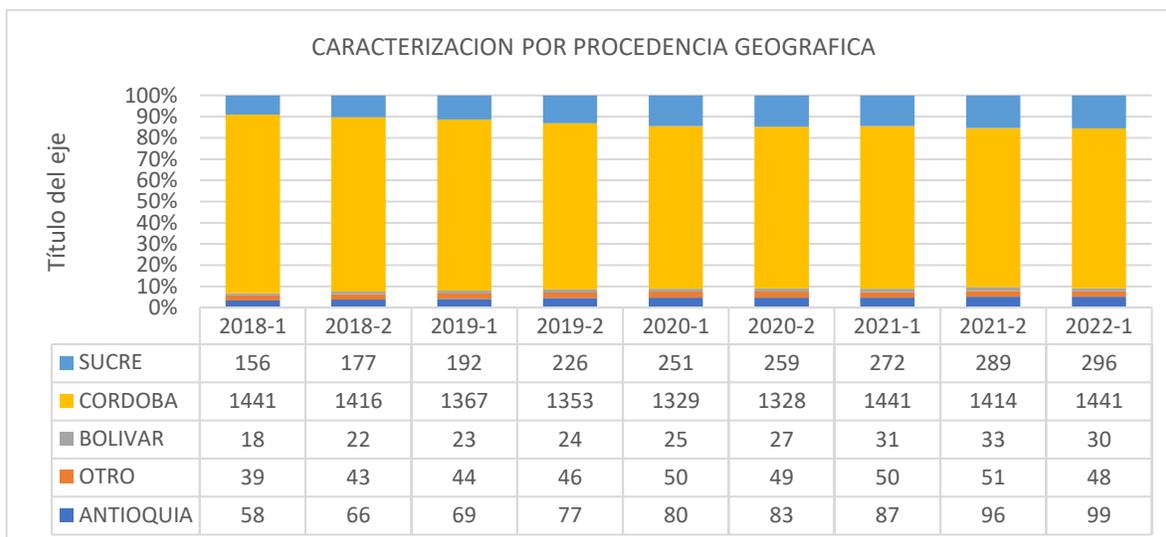
TP. COLEGIO	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1
OTRO	6	11	15	13	12	13	16	16	14
PRIVADO	796	766	762	742	753	725	796	774	789
PUBLICO	910	947	918	971	970	1008	1069	1093	1111
Total general	1712	1724	1695	1726	1735	1746	1881	1883	1914



ESTRATO	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1
1 Y 2	1257	1299	1322	1376	1417	1438	1550	1567	1593
3 Y 4	276	270	261	268	268	272	289	277	282
5 Y 6	39	36	36	36	37	33	39	38	38
NO INFORMA	140	119	76	46	13	3	3	1	1
Total general	1712	1724	1695	1726	1735	1746	1881	1883	1914



DEPTO	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1
ANTIOQUIA	58	66	69	77	80	83	87	96	99
OTRO	39	43	44	46	50	49	50	51	48
BOLIVAR	18	22	23	24	25	27	31	33	30
CORDOBA	1441	1416	1367	1353	1329	1328	1441	1414	1441
SUCRE	156	177	192	226	251	259	272	289	296
Total general	1712	1724	1695	1726	1735	1746	1881	1883	1914



Dentro de las acciones de caracterización y experiencias institucionales en los que se destacan las medidas para reducir las barreras físicas, actitudinales y comunicativas en la Universidad, con el propósito de generar un entorno incluyente y un personal capacitado y sensible a las necesidades de estas poblaciones, la Universidad en coherencia con su misión, visión y las reflexiones internas para la mejora continua, ha llevado a cabo la actualización de documentos y políticas que orientan los procesos de formación, enmarcados en las funciones sustantivas de la educación superior; es así como el Proyecto Educativo Institucional -PEI- fue

modificado en razón de incluir las políticas asociadas al currículo y los resultados de aprendizaje tal como se orienta en el Decreto 1330 de 2019; que se visibilizan en los guías de curso que incluyen las competencias asociados a lo que se espera aprenda el estudiante. De otra parte, se destaca la elaboración y puesta en marcha de la política institucional de fomento de la inclusión y equidad social en la Universidad, recogida en la Resolución N°085 de octubre de 2018.

El programa académico es consciente de la oportunidad de mejora que existe en relación con el desarrollo de estrategias encaminadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad. Actualmente se realizan talleres de formación a profesores, se definen y socializan lineamientos institucionales que orientan las acciones de mejora garantizando así una propuesta integral de educación inclusiva.

2.6.3. Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Permanencia y Graduación	Ajustes a los aspectos curriculares.	4,5	91%	Alto Grado

Ponderación: 2

El programa da cuenta con mecanismos de evaluación curricular permanente que permite revisión y ajustes curriculares permanentemente.

Calificación: 4.5

Esta característica se cumple en alto grado; el currículo del programa posibilita la revisión y ajuste constante de sus procesos curriculares y de gestión.

Análisis de la característica

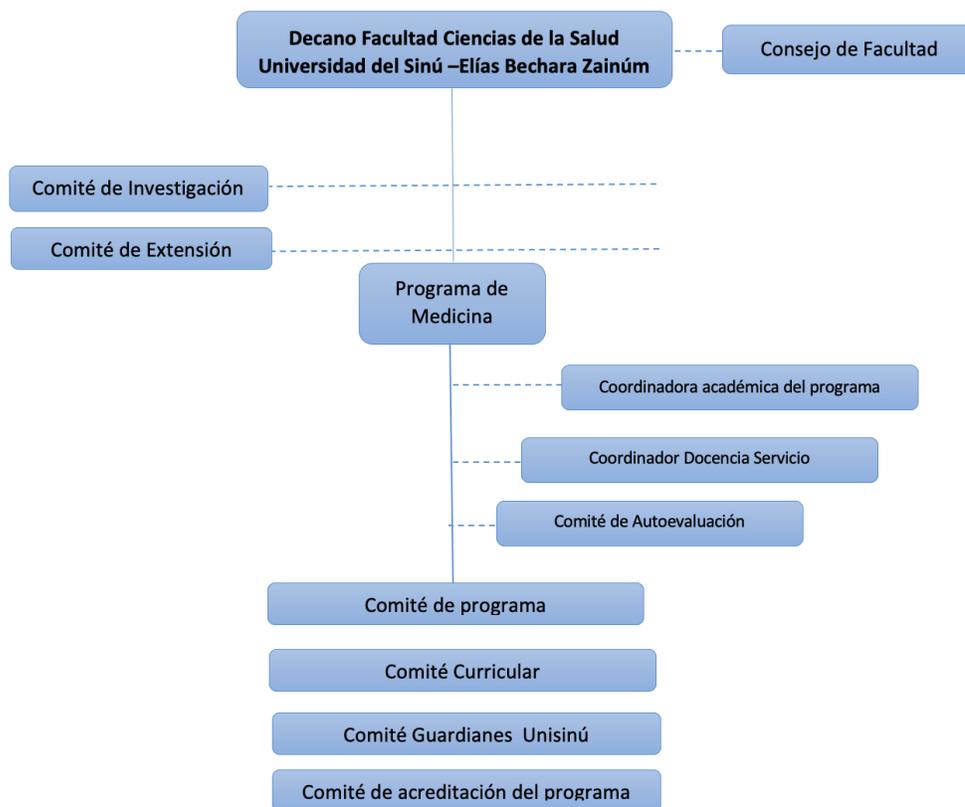
Aspectos para evaluar:

- Existencia de un mecanismo de evaluación curricular permanente que posibilite al programa académico la revisión y ajuste constante de sus procesos curriculares y de gestión, en atención a las particularidades de su población y a las necesidades y dinámicas de sus contextos.

El Programa de Medicina realiza evaluación curricular a través de espacios de El Programa de Medicina realiza evaluación curricular a través de espacios de

discusión y reflexión académica propias del programa y la facultad, el proceso se genera a través del análisis de rendimiento académico por cohorte con los jefes del área después de cada prueba parcial, donde se hace un análisis del rendimiento académico, teniendo en cuenta la mortalidad por cursos, apreciación de los docentes, de los estudiantes y de los jefes de programa, se analizan las causas y se presenta planes de intervención para mejorar las causas del bajo rendimiento, como tutorías, cursos de refuerzos, asesorías psicológicas y académicas, entre otros. Esta dinámica ha permitido la gestión de los procesos formativos y curriculares logrando que el programa académico realice las transformaciones, ajustes, innovaciones curriculares y didácticas de los planes de estudios en correspondencia con los perfiles de egreso y los resultados de aprendizaje esperados.

Para garantizar el cumplimiento de esta gestión académica, el programa ha creado espacios de reflexión curricular a nivel de programa como se observa en la siguiente figura



- Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

El desempeño de los estudiantes del programa es evaluado en los comités de seguimiento que se realiza trimestralmente en el comité de programa y del que hacen parte: Dirección académica, Bienestar y jefe de programa, en este comité, se

analiza el rendimiento académico estudiantil y se levantan oficios (actas) que se convierten en el documento base para la realización actividades académicas, de desarrollo humano, crecimiento integral y de ajustes curriculares en caso de ser necesario, que apunten al mejoramiento continuo.

- Evidencia de los ajustes curriculares derivados del análisis del seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Una muestra de los ajustes curriculares realizados, derivados del seguimiento al desempeño académico de los estudiantes, se puede observar en el **Anexo N°6.3**. Actas de Consejo de Facultad. Cabe resaltar que en el momento que se presente una alta mortalidad estudiantil, se propone revisión de contenidos programáticos y malla curricular.

Por otra parte, el impacto de la gestión curricular se refleja en la tasa de retención, en el Programa de Medicina se mantiene en un 98,08% según datos suministrados por la oficina de Registro y Control, (2020-2), observándose un alto índice en relación con 771 estudiantes graduados en los últimos cuatro años.

Índice de permanencia y retención.

TIPO	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
TASA DE DESERCIÓN	2.44%	2.12%	2.43%	2.77%	2.65%	1.92%
TASA DE RETENCIÓN	97.56%	97.88%	97.57%	97.23%	97.35%	98.08%

2.6.4. Característica 30. Mecanismos de Selección

"El programa académico deberá demostrar el análisis de la relación entre los mecanismos de selección, la permanencia y graduación, así como los ajustes a los procesos de selección derivados de dichos análisis".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Permanencia y Graduación	Mecanismos de Selección	4,5	90%	Alto Grado

Ponderación: 2

El Programa de Medicina cuenta con mecanismos y criterios para la admisión de nuevos estudiantes, a través de los cuales garantizan una selección objetiva y transparente de los mismos.

Calificación: 4.5

Se cumple en alto grado. El cumplimiento de esta característica en el Programa de Medicina de la Universidad del Sinú se da en alto grado, existe un reglamento

Académico Estudiantil donde se encuentran explícitos los criterios de inscripción, selección y admisión de estudiantes nuevos a la Universidad.

Análisis de la característica

Aspectos para evaluar:

- Demostración de procesos sistemáticos de evaluación sobre los mecanismos y criterios de admisión de los estudiantes, y que con base en ellos, realiza acciones conducentes al mejoramiento del proceso en favor de la permanencia y graduación de los estudiantes y monitoreo de los resultados de dichas acciones.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- establece criterios para la admisión de nuevos estudiantes, los cuales garantizan una selección objetiva y transparente de los mismos. Existe un reglamento Académico Estudiantil donde se encuentran explícitos los criterios de inscripción, selección y admisión de estudiantes nuevos a la Universidad.

La institución cuenta con un sistema de admisiones y registros (ELYSA), que procesa la información mediante una aplicación del software People Soft, en la plataforma Oracle. Semestralmente se hace una evaluación del proceso de admisiones y registro y se generan los informes pertinentes.

Las modificaciones a los criterios para la admisión de nuevos estudiantes son dadas por Resolución de Rectoría General, basadas en:

1. Necesidad de mejoramiento del proceso.
 2. La autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia “Las instituciones de educación superior gozan de la potestad para definir los criterios y procedimientos para seleccionar sus estudiantes”.
- (Ver Anexo N°2.5. Reglamento Estudiantil)

- Evidencia de la relación entre inscritos, seleccionados y matriculados, a fin de establecer el nivel de absorción del programa académico.

A continuación, se presenta información que evidencia la relación entre inscritos, seleccionados y matriculados, a fin de establecer el nivel de absorción del programa académico

PERIODO	SOLICITUD	INSCRITO	ADMITIDO	MATRICULADO	TS. ABSORCION
2018-1	889	675	214	155	17%
2018-2	569	471	194	156	27%

PERIODO	SOLICITUD	INSCRITO	ADMITIDO	MATRICULADO	TS. ABSORCION
2019-1	1036	822	213	156	15%
2019-2	536	435	231	147	27%
2020-1	937	711	215	150	16%
2020-2	513	510	222	154	30%
2021-1	803	801	261	150	19%
2021-2	586	579	231	147	25%
2022-1	1027	1021	231	149	15%
Total general	6896	6025	2012	1364	

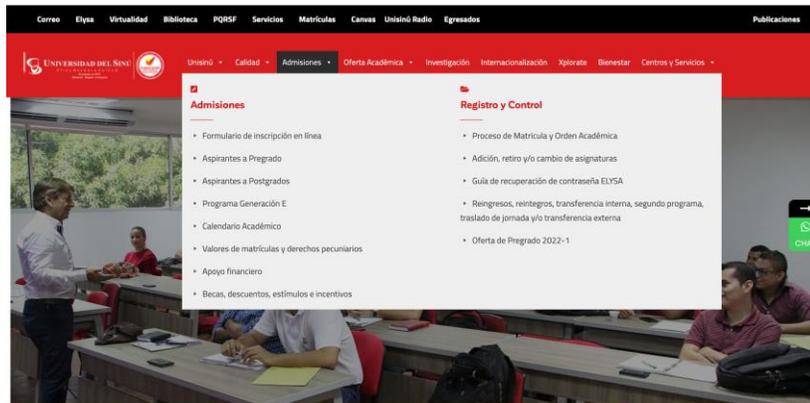
De acuerdo con la gráfica anterior, se puede evidenciar el aumento paulatino que presenta el Programa de Medicina en los últimos cuatro años, incluso durante los años 2020 y 2021, que fueron épocas de alta incertidumbre para la humanidad. Es notable también el crecimiento porcentual de la matrícula durante el radio de tiempo del presente informe.

- Demostración de la existencia, implementación y divulgación de políticas institucionales y reglamento estudiantil, y de la adopción de mecanismos y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes, que faciliten su graduación en condiciones de calidad, los cuales deberán ser coherentes y consistentes con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

La Universidad del Sinú cuenta con un proceso de Selección y Admisión, Permanencia y Seguimiento al desarrollo integral de los estudiantes, enmarcados en criterios académicos que garantizan la equidad y transparencia, enunciado en el reglamento estudiantil, específicamente en el CAPÍTULO IV. DE LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN: INGRESO, REINTEGRO, REINGRESO Y TRANSFERENCIA – PERMANENCIA, es importante en este contexto precisar, que la admisión de los estudiantes es definida en la Universidad como el proceso académico administrativo, establecido para admitir a los aspirantes cuyos intereses y aptitudes estén acordes con las expectativas y requerimientos de los programas respectivos.

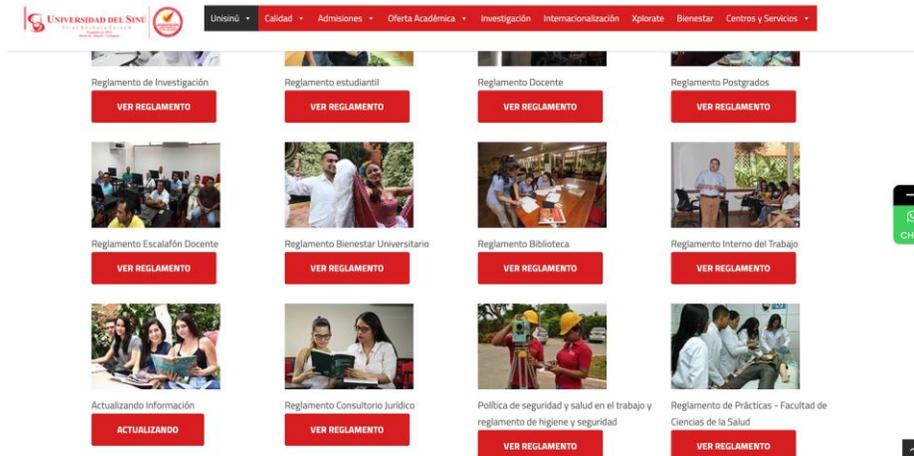
Las políticas institucionales son socializadas a los estudiantes durante el proceso de inducción y se pueden encontrar a través de la página web: <https://www.unisinu.edu.co/>

A continuación, ver registro fotográfico: Divulgación de Políticas institucionales a través de la Web.



Inicio > Normatividad y Reglamentos

Actas del Consejo Superior con el informe del Representante Legal correspondiente a los



Fuente propia.

- Presentación del análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación, que resulte en ajustes de los procesos de selección.

A través de información suministrada por la oficina de registro y control de la



institución, se realizan análisis semestrales donde se puede relacionar tasa de absorción, de desempeño académico, permanencia y graduación como se muestra a continuación:

Tasa de Absorción

PERIODO	SOLICITUD	INSCRITOS	ADMITIDO	MATRICULADO	TS. ABSORCION
2018-1	889	675	214	155	17%
2018-2	569	471	194	156	27%
2019-1	1036	822	213	156	15%
2019-2	536	435	231	147	27%
2020-1	937	711	215	150	16%
2020-2	513	510	222	154	30%
2021-1	803	801	261	150	19%
2021-2	586	579	231	147	25%
2022-1	1027	1021	231	149	15%

Consolidado Matriculados

Cuenta de ID	Período	Campus	Facultad	PROGRAMAS	Semestre EST. NUEVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total general
2018-1	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	155	47	185	210	148	188	178	101	117	100	104	74	105	1712	
Total Ciencias de la Salud				155	47	185	210	148	188	178	101	117	100	104	74	105	1712	
Total Montería				155	47	185	210	148	188	178	101	117	100	104	74	105	1712	
Total 2018-1				155	47	185	210	148	188	178	101	117	100	104	74	105	1712	
2018-2	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	151	19	181	177	201	184	199	140	80	141	76	104	71	1724	
Total Ciencias de la Salud				151	19	181	177	201	184	199	140	80	141	76	104	71	1724	
Total Montería				151	19	181	177	201	184	199	140	80	141	76	104	71	1724	
Total 2018-2				151	19	181	177	201	184	199	140	80	141	76	104	71	1724	
2019-1	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	155	19	159	201	191	210	191	157	117	96	129	68	2	1695	
Total Ciencias de la Salud				155	19	159	201	191	210	191	157	117	96	129	68	2	1695	
Total Montería				155	19	159	201	191	210	191	157	117	96	129	68	2	1695	
Total 2019-1				155	19	159	201	191	210	191	157	117	96	129	68	2	1695	
2019-2	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	145	21	160	177	208	189	222	138	144	109	91	120	2	1726	
Total Ciencias de la Salud				145	21	160	177	208	189	222	138	144	109	91	120	2	1726	
Total Montería				145	21	160	177	208	189	222	138	144	109	91	120	2	1726	
Total 2019-2				145	21	160	177	208	189	222	138	144	109	91	120	2	1726	
2020-1	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	151	11	147	169	188	228	183	213	117	136	101	91		1735	
Total Ciencias de la Salud				151	11	147	169	188	228	183	213	117	136	101	91		1735	
Total Montería				151	11	147	169	188	228	183	213	117	136	101	91		1735	
Total 2020-1				151	11	147	169	188	228	183	213	117	136	101	91		1735	
2020-2	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	158	8	155	136	174	213	220	173	196	114	128	71		1746	
Total Ciencias de la Salud				158	8	155	136	174	213	220	173	196	114	128	71		1746	
Total Montería				158	8	155	136	174	213	220	173	196	114	128	71		1746	
Total 2020-2				158	8	155	136	174	213	220	173	196	114	128	71		1746	
2021-1	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	151	12	151	175	146	202	198	225	177	180	114	149	1	1881	
Total Ciencias de la Salud				151	12	151	175	146	202	198	225	177	180	114	149	1	1881	
Total Montería				151	12	151	175	146	202	198	225	177	180	114	149	1	1881	
Total 2021-1				151	12	151	175	146	202	198	225	177	180	114	149	1	1881	
2021-2	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	149	3	150	158	177	160	206	191	226	175	174	112	2	1883	
Total Ciencias de la Salud				149	3	150	158	177	160	206	191	226	175	174	112	2	1883	
Total Montería				149	3	150	158	177	160	206	191	226	175	174	112	2	1883	
Total 2021-2				149	3	150	158	177	160	206	191	226	175	174	112	2	1883	
2022-1	Montería	Ciencias de la Salud	Medicina	149	5	146	151	167	191	142	209	188	219	168	176	3	1914	
Total Ciencias de la Salud				149	5	146	151	167	191	142	209	188	219	168	176	3	1914	
Total Montería				149	5	146	151	167	191	142	209	188	219	168	176	3	1914	
Total 2022-1				149	5	146	151	167	191	142	209	188	219	168	176	3	1914	
Total general				1364	145	1434	1554	1600	1765	1739	1547	1362	1270	1085	965	186	16016	

Consolidado Graduados

Institución	Campus	PROGRAMA	Ccl Lvo Fina	CICLO LECTIVO FINAL	Cuenta de ID
USINU	MONTR	Medicina	1861	Primer Semestre 2018	22
USINU	MONTR	Medicina	1863	Segundo Semestre 2018	162
USINU	MONTR	Medicina	1961	Primer Semestre 2019	13
USINU	MONTR	Medicina	1963	Segundo Semestre 2019	163
USINU	MONTR	Medicina	2061	Primer Semestre 2020	88
USINU	MONTR	Medicina	2063	Segundo semestre 2020	109
USINU	MONTR	Medicina	2161	Ciclo Lectivo 2021-1	25
USINU	MONTR	Medicina	2163	Ciclo Lectivo 2021-2	204
USINU	MONTR	Medicina	2261	Ciclo Lectivo 2022-1	7
Total general					1419



Relación entre Matriculados en el Primer Semestre y los Graduados

Año	Periodo	Inscritos	Admitidos	matriculados	Graduados
2018	1	675	214	155	22
	2	471	194	156	162
2019	1	822	213	156	13
	2	435	231	147	163
2020	1	711	215	150	88
	2	510	222	154	109
2021	1	801	261	150	25
	2	579	231	147	204
2022	1	1021	231	149	7
TOTAL		6025	2012	1364	793

Como se evidencia, el porcentaje de estudiantes que culminan la carrera es significativo en relación con los ingresos, lo que demuestra la efectividad de los mecanismos de seguimiento y acompañamiento académico.

2.6.5. Evaluación Global del Factor 6.

Los resultados de este factor dan cuenta del cumplimiento de unas estrategias implementadas para el logro de los objetivos de formación que garantizan la permanencia y graduación de los estudiantes.

El Programa de Medicina se ocupa por realizar jornadas de reflexión curriculares encaminadas a mantener un plan de estudios ajustado a las tendencias en la formación de médicos bajo altos estándares de calidad y mantener actualizado el perfil profesional y ocupacional del egresado acorde con a las exigencias del entorno y las necesidades del mercado laboral en los diferentes campos de aplicación de la medicina.

Así mismo, la Universidad cuenta con un reglamento estudiantil que indica los criterios para la inscripción, selección y admisión de nuevos estudiantes, los cuales garantizan una selección objetiva y transparente de los mismos.

Este factor es acreditable con un 90.5% de Grado de Cumplimiento. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor en la siguiente tabla.

2.6.1. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 6.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y graduación de estudiantes, a través del

Fortalezas

- programa PASA con calidad.
- Se presenta un alto conocimiento de los mecanismos de selección e ingreso de estudiantes, por parte de los diferentes estamentos.
 - Los mecanismos de selección e ingreso son claros y transparentes.
 - Mecanismos claramente definidos para el ingreso de estudiantes en condiciones especiales, como reingreso, reintegro, homologaciones y transferencias.
 - Caracterización de los estudiantes de nuevo ingreso al programa para identificar factores de riesgo y optimizar procesos de seguimiento y acompañamiento.
 - Actualización permanente del currículo de cara a la formación integral con calidad y el logro de los perfiles de egreso de acuerdo con el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

Oportunidades de mejora

- Mejora continua de los índices de permanencia de estudiantes a través de las estrategias del programa PASA con calidad, para disminuir y mantener las tasas de retención y graduación del estudiante.
- Seguir implementando procesos de mejora continua en el mecanismo de selección e ingreso de los aspirantes al programa.
- Seguir ajustando y actualizando el currículo de acuerdo con las reformas y avances en las diferentes áreas de la psicología teniendo en cuenta el quehacer del Médico.
- Incluir el programa para la detección de alertas tempranas.

2.7. FACTOR 7: INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

"El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, fortalecer procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión".

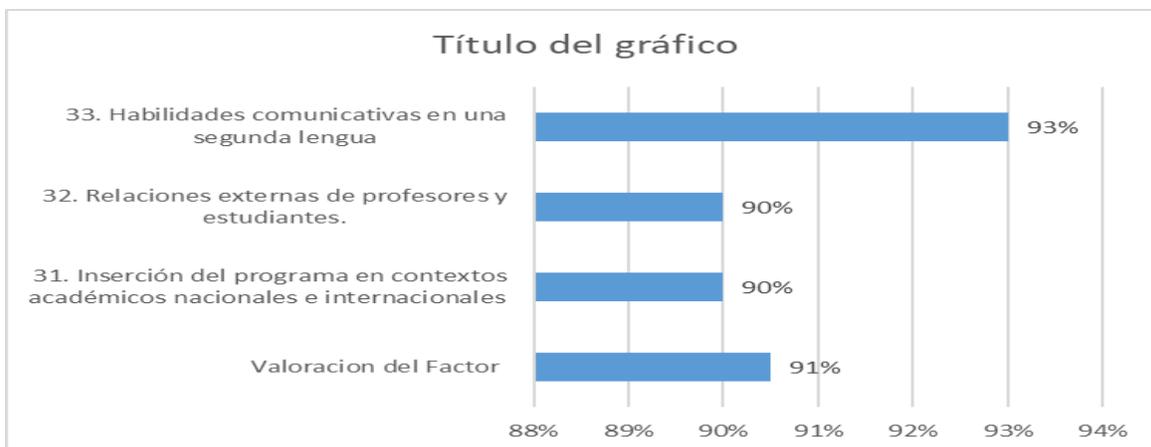


Figura N°7.1. Evaluación del Factor 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional

Fuente: Documento de ejercicio de autoevaluación reacreditación Programa de Medicina

Ponderación: 9

2.7.1. Característica 31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.

"El programa académico deberá demostrar que en la organización y actualización de sus aspectos curriculares toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional".

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
7. Interacción con el entorno nacional e internacional	31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.	4,5	90%	Se cumple en alto grado

Fuente: Aseguramiento de la Calidad

Juicio Valorativo

La Universidad del Sinú asume la internacionalización como parte de su identidad, y lo refleja en el direccionamiento estratégico, en la misión y la visión. Por ello, la institución cuenta con políticas encaminadas hacia el mejoramiento continuo y actualización de sus planes de estudio, apuntando a promover el desarrollo de la internacionalización.

En el PEI se pueden encontrar las Políticas de Internacionalización, las cuales tienen como objetivo principal la implementación de las acciones pertinentes para el desarrollo de una cultura universitaria que apunte hacia ese sentido globalizante

y se convierta en una herramienta transversal orientada al cumplimiento de los ejes misionales: docencia, investigación y extensión. De igual forma, la Universidad cuenta con la Oficina de Relaciones Internacionales, responsable de fomentar en conjunto con las unidades académicas los procesos para una cultura de la interacción nacional e internacional, internacionalización del currículo, alianzas de cooperación institucional y movilidad del conocimiento.

El Plan de Estudios del Programa de Medicina de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum, tiene en cuenta las tendencias globales para el desarrollo de la educación superior: pertinencia social, pertinencia científica, interdisciplinariedad, internacionalización, enfoque investigativo y flexibilidad curricular, estudios que se han realizados a partir de referentes como el Observatorio de Educación Médica, que posibilitan una transversalidad en competencias genéricas y específicas y sus resultados de aprendizaje, con la adecuación en interdisciplinariedad y flexibilidad. Acogiendo estos postulados, el Programa de Medicina desarrolla procesos académicos de alta calidad logrando la formación integral de sus egresados en las dimensiones cognitiva, praxiológica, humanística y comunicativa con el objetivo de lograr profesionales de alto nivel de competitividad.

Adicionalmente se hace un estudio de comparatividad con otros programas similares de universidades a nivel nacional e internacional, lo cual ha permitido generar un impacto en la modernización de la estructura curricular y proveer a los profesionales con las herramientas necesarias para poder afrontar los desafíos que implica la globalización.

En cuanto a las apuestas y compromisos con la internacionalización del currículo, se realizan mediante un trabajo articulado entre la Dirección Académica y la Oficina de Relaciones Internacionales. Las líneas de acción para la implementación de la internacionalización del currículo en el programa son establecidas en el plan de acción de los programas, y a nivel macro al plan de desarrollo de la universidad. Se cuenta con la asesoría de consultores externos los cuales han realizado actividades de capacitación docente y talleres de internacionalización del currículo, con cuyo aporte se logró avanzar en la actualización de planes de estudio y programas con referentes internacionales, bilingüismo y el uso de bibliografía internacional, instancia que se ha puesto en marcha por varios docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Así mismo se logró construir una guía institucional que define los lineamientos para internacionalizar el currículo.

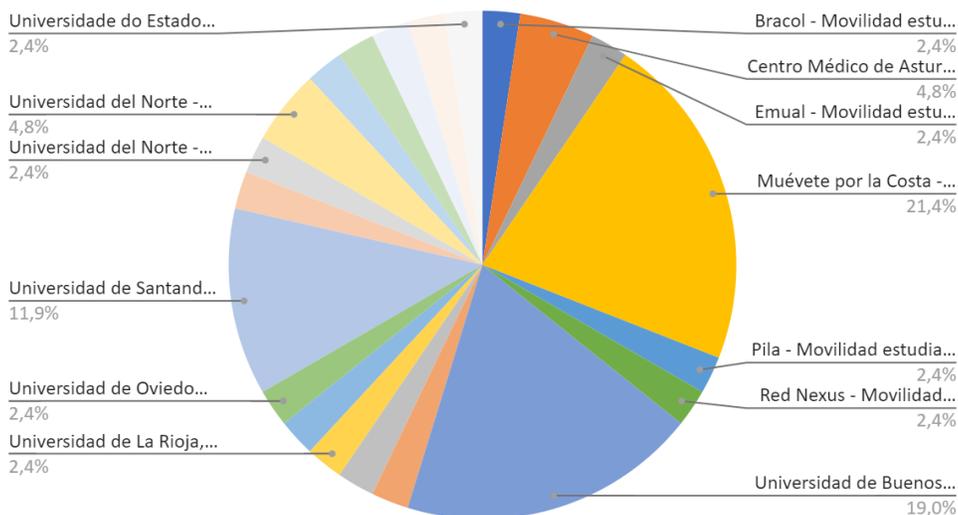
Las experiencias de homologación del plan curricular de los estudiantes que han realizado intercambio académico han sido satisfactorias, ya que la totalidad de estudiantes que han tenido la oportunidad de realizar éste tipo de movilidades no han tenido dificultad con sus homologaciones respectivas, ni se han presentado situaciones de atraso en sus semestres académicos, lo que nos lleva a resaltar que nuestros programas académicos están en coherencia con las tendencias de educación en las diferentes disciplinas.

La formación integral, la flexibilidad curricular, la interdisciplinariedad con las que cuenta el programa dan respuesta a las necesidades del entorno regional, nacional e internacional reflejadas en las tendencias de la educación superior. Como entidad holística se ha logrado la convergencia de cursos, foros, conversatorios, conferencias y simposios que apuntan al desarrollo humano, al uso del aprendizaje autónomo con el ejercicio permanente del pensamiento complejo, creativo y divergente, así como la identidad cultural involucrando las dimensiones corporales, ética, espiritual y estética de todos los participantes del proceso vivido en la comunidad educativa. Como estrategias y escenarios de enseñanza – aprendizaje, el programa desarrolla actividades de integración con estudiantes y profesores extranjeros, conferencias y eventos con académicos y expertos internacionales, entre los que se pueden destacar más de 25 eventos con componente internacional realizado los últimos 4 años, y la inclusión a partir del año 2018, del indicador de movilidad virtual de docentes y las clases espejo. (**Anexo N°7.1. Eventos con Componentes Internacionales**).

Adicionalmente, la universidad desarrolla actividades que apuntan a su inserción en contextos académicos nacionales e internacionales a través de convenios con que han permitido la construcción de manera sostenida de relaciones de cooperación enmarcadas en acciones que fortalecen los ejes misionales de nuestra institución, desarrollando actividades con instituciones de prestigio y reconocimiento nacional e internacional como parte del proceso de internacionalización para la cooperación académica, científica y cultural. Actualmente, se cuenta con noventa (90) convenios internacionales con instituciones ubicadas en diecinueve (19) países, de los cuales cincuenta y tres (53) aplican para Medicina. (**Anexo N°7.2. Convenios Internacionales- Programa de Medicina**).

Las principales actividades con las que se han operacionalizado los convenios, han sido encaminadas a favorecer la movilidad en doble vía tanto para profesores como para estudiantes, en las cuales la asistencia a eventos y rotaciones médicas son las que predominan, como lo podemos observar en la siguiente figura y en el **Anexo N°7.3. Actividades Relacionadas por Convenio**.

ACTIVIDADES RELACIONADAS POR CONVENIO



La cooperación científica y tecnológica engloba un conjunto de actividades que, a cualquier nivel, individual, institucional o nacional y a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración para la consecución de objetivos comunes y un beneficio mutuo en el ámbito de la investigación científica y tecnológica. El programa viene adelantando cooperación con instituciones de carácter público y privado; en el marco nacional, se destacan las actividades de cooperación académica se realizan a través de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina – ASCOFAME; entre las acciones realizadas se pueden mencionar seminarios, eventos académicos, cursos de actualización. Así mismo, se interactúa con la Sociedad de Estudiantes de Medicina de la Universidad del Sinú, SOCEMUS.

Adicional a ello, a través de los grupos de investigación, se ha fomentado el interés de estudiantes y docentes para que participen en redes académicas a nivel nacional e internacional, acciones que ha permitido la generación colectiva de soluciones a problemas en el área de la salud humana, el incremento del acervo intercultural y la formulación de programas y proyectos de investigación.

Tabla N°7.1. Redes y Asociaciones del Ámbito Internacional

ASOCIACIONES	NATURALEZA
● Centro Nacional Investigaciones Oncológicas, CNIO, España;	Científica
● CIMED, La Plata.	Científica
● CNPq – Prosul, Brasil	Académica
● Instituto de Investigaciones Biológicas CLEMENTE ESTABLE, Uruguay	Científica

ASOCIACIONES	NATURALEZA
• Instituto GENOTOX ROYAL, Brasil;	Científica
• Instituto Nacional de Salud de México	Científica
• London Research Institute, Inglaterra.	Científica
• National Center For Biotechnology Information (NCBI), Estados Unidos;	Tecnológica
• NOVARTIS PHARMA, Suiza;	Tecnológica
• Organización Mundial de la Salud, OMS;	Científica
• Organización Panamericana de la Salud, OPS;	Científica
• Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica, SLIPE.	Científica
REDES	
• Red Latinoamericana de Genética Humana, RELAGH, Brasil;	Científica
• RedeLeish	Científica
CONVENIOS	
• Unisinú – Universidad de Buenos Aires	Académica
• Unisinú – Universidad Federal de Río Grande Do Sul	Científica
• Unisinú – Universidad Luterana - ULBRA, Brasil	Científica
• Unisinú –Universidad de Wisconsin	Académica
• Universidad Federal de Lavras - UFLA-UNISINÚ	Académica

Tabla N°7.2. Redes del Ámbito Nacional

ASOCIACIÓN	NATURALEZA
<input type="checkbox"/> Academia Nacional de Medicina,	Académica
<input type="checkbox"/> Asociación Colombiana de Infectología	Científica
<input type="checkbox"/> Centro Nacional de Referencia para el Sida, CNRS;	Humanística
<input type="checkbox"/> CIDEIM	Científica
<input type="checkbox"/> Corporación para Investigaciones Biológicas, (CIB), de Medellín	Académica

ASOCIACIÓN	NATURALEZA
<input type="checkbox"/> FUNVHIDA	Académica
Instituto Nacional de Salud, Grupo de Microbiología.	Científica
ONUSIDA, Colombia;	Científica
Sindicato de Trabajadores del Carbón, SINTRACARBÓN	Científica
Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina	Humanística
Sociedad Colombiana de Pediatría	Científica
REDES	
Red Colombiana de Semilleros de Investigación, Redcolsi	Científica
Red de Semilleros de Investigación de Córdoba, NODO CÓRDOBA - REDCOLSI	Científica
Red Pecet- Cidepro-Unisinu	Científica
Red Sinuandes - Red De Cooperación Unisinu- Unicórdoba - Uniandes	Científica
Red Unisinu - Udes	Científica
Red Unisinu-Uis	Científica
CONVENIOS	
<input type="checkbox"/> Unisinú – Universidad El Bosque	Científica
<input type="checkbox"/> Unisinú -Unipamplona	Científica
<input type="checkbox"/> Universidad Nacional de Colombia, Dpto de Microbiología.	Científica

Respecto a las relaciones externas con académicos, la Universidad ha definido la contratación de expertos extranjeros como una estrategia para el desarrollo de la política de internacionalización de la comunidad educativa. Actualmente, el programa tiene vinculados 6 docentes internacionales.

Vale la pena destacar además, que el Programa de Medicina fue registrado en la Educational Commission For Foreign Medical Graduates, ECFMG, en la que fue admitida la Dra. Dina González Hernández egresada de este programa.

2.7.1.1. Conclusión de la característica

El Programa de Medicina de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm, sigue fortaleciendo sus políticas de internacionalización, evidenciando con ello, la manera en cómo la participación con el contexto nacional e internacional favorece la actualización curricular, el fortalecimiento de las competencias y el alcance de los resultados de aprendizaje.

Del mismo modo, la movilidad global favorece ese eje transversal de las áreas misionales, potenciando y mejorando las relaciones entre personas, grupos e instancias con organizaciones pares de Colombia y el exterior. En consecuencia, el aporte permanente al proceso de calidad y excelencia académica fomenta valores que estimulan la interculturalidad y la formación integral y humana de profesionales al servicio de la sociedad.

El éxito de la inserción del programa en contextos externos radica fundamentalmente, en las relaciones para la consecución de convenios nacionales e internacionales, las estrategias de internacionalización en casa, del currículo, de investigación, estudiantes y docentes visitantes y salientes y por supuesto, el impacto que ha generado cada experiencia. Por ello, las políticas contempladas dentro del PEI son amplias y eficaces porque propician intercambios que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.7.2. Característica 32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de la cooperación académica y científica de profesores y estudiantes con otras instituciones o entidades nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión".

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional	32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes.	4,5	91%	Se cumple en alto grado

Juicio valorativo

A partir de la implementación de los ejes y estrategias de internacionalización, la Universidad ejecuta y divulga todos los procesos de formación y cooperación con otras IES con el fin de fortalecer la formación, movilidad y aprendizaje de los estudiantes y docentes desde diferentes unidades académicas. La Universidad del Sinú dentro de sus políticas institucionales ha establecido contextos nacionales e internacionales que permiten a sus docentes y estudiantes, la posibilidad de vivir, conocer y aprender diversas culturas. Como implementación de esta ruta y tomando

como base los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica local y extranjera, la Universidad está en capacidad de obtener recursos y enriquecerse del saber nacional e internacional para que su comunidad goce de procesos de internacionalización que impacten positivamente su actividad de aprendizaje.

Una de las rutas establecidas es la cooperación interinstitucional y la movilidad académica de docentes y estudiantes, cuyo fin es, entre otras cosas, posibilitar el reconocimiento y posicionamiento de la Universidad en el mundo y el mejoramiento de la calidad educativa; el intercambio de conocimientos y saberes que permiten nuevos escenarios para la investigación científica y formativa.

En los últimos cuatro años el Programa ha presentado movilidad de estudiantes y profesores, tal como se puede apreciar en la tabla N°7.3.

Tabla N°7.3. Movilidad de Estudiantes y Profesores del Programa

Tipo de Movilidad	2018	2019	2020	2021	Total
Movilidad docente internacional entrante	1	4			5
Movilidad docente internacional saliente	9	6			15
Movilidad docente nacional entrante	2	8			10
Movilidad docente nacional saliente	23	12	3	2	40
Movilidad virtual docente entrante	3	2	8	21	34
Movilidad virtual docente saliente	3	3	33	77	116
Movilidad estudiantil internacional entrante	1	3	1		5
Movilidad estudiantil internacional saliente	8	3	6		17
Movilidad estudiantil nacional entrante	11	2		18	31
Movilidad estudiantil nacional saliente	12	60	36	14	122
Movilidad virtual estudiantes saliente			1	3	4
Eventos internacionales		2	10	13	25
Clases espejo	3	1	1		5

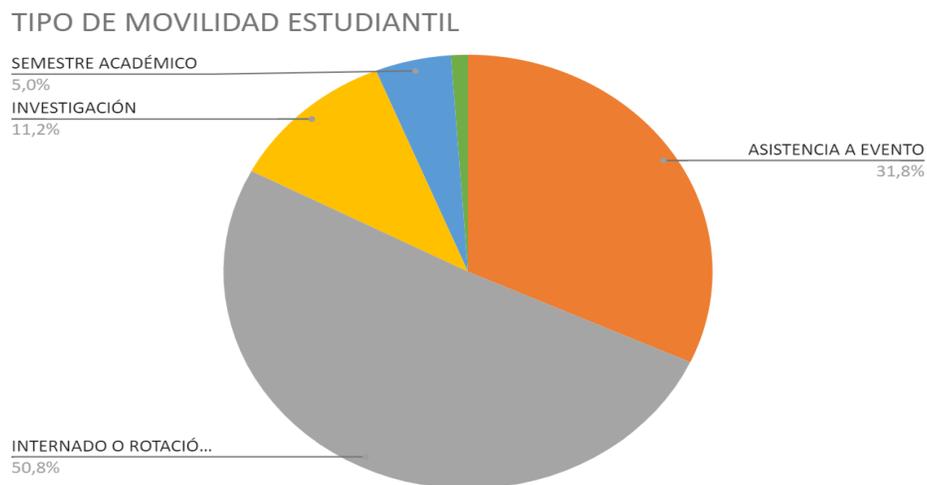
La tabla anterior permite evidenciar que en los últimos 4 años, la movilidad docente saliente - internacional corresponde al 6,82%, la nacional al 18,1% y virtual 52,7%; por su parte la movilidad docente entrante - internacional corresponde al 2, 2%, la nacional 4,5% y la virtual 15,4%. En cuanto al total de la movilidad estudiantil, la saliente - internacional corresponde al 9,50%, la nacional 68,1%, y la virtual 2,2%; los estudiantes entrantes internacionales corresponden al 2,7% y nacionales 17,3%. Lo anterior ha permitido fortalecer el desarrollo de una formación intercultural de los estudiantes, al tiempo que se ha favorecido el desarrollo de competencias globales.

La Universidad comprometida en adelantar sus procesos de internacionalización y de acuerdo con los convenios establecidos con distintas Instituciones nacionales y extranjeras, apoya a profesores visitantes que con su experiencia aportan al desarrollo de la calidad, de las funciones misionales en docencia, investigación y

extensión; los docentes que llegan a la Universidad han sido forjadores de nuevos conocimientos que han permitido un proceso de construcción de conocimientos útiles en el ejercicio de la docencia. En el periodo 2018 a 2022 se recibieron 49 docentes nacionales o extranjeros que visitaron el Programa que aportaron conocimiento a la comunidad académica a través de conferencias y/o talleres, actividades que sin lugar a duda ayudan en la consecución de los resultados de aprendizaje. (**Anexo N°7.4. Movilidad Entrante de Docentes**)

En el presente informe de autoevaluación, también se destaca la participación de los docentes del Programa en diferentes actividades de movilidad que realizan para su desarrollo profesional permanente, para el periodo 2018 a 2022 se notificaron aproximadamente 200 movildades; entre ellas 183 de tipo nacional y 17 internacional, donde los docentes participaron como ponentes, conferencistas y asistentes a congresos, seminarios y simposios en áreas de medicina familiar, atención primaria en salud, microbiología, medicina general e integral, farmacología, infectología, parasitología, historia de la medicina, en países como: Chile (1 ponencia) y Estados Unidos (2 ponencias). (**Anexo N°7.5. Movilidad Saliente de Docentes**)

La institución acoge en el marco de los convenios nacionales e internacionales específicos, la presencia de estudiantes entrantes y salientes que desarrollan actividades académicas de intercambio, internado o rotaciones clínicas, pasantías, prácticas académicas y actividades de investigación como se puede evidenciar en la siguiente figura y en los **Anexo N°7.6. Movilidad Entrante de Estudiantes** y **Anexo N°7.7. Movilidad Saliente de Estudiantes**.



2.7.2.1. Conclusión de la Característica

El programa de alta calidad demuestra que promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la cooperación y movilidad de estudiantes y profesores adscritos al programa logrando adquirir

competencias multiculturales que les permiten interactuar con otras comunidades globales ya que orienta la relación con el entorno, el desarrollo académico, la oferta formativa, las actividades de investigación y transferencia, las mejoras de la oferta académica, la relación con los usuarios, la composición y desarrollo del talento humano, el desarrollo del campus, los recursos y los servicios para desarrollar factores diferenciadores que logren su posicionamiento global.

La Universidad del Sinú apuesta dentro de sus estrategias a propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias integrales, la participación en eventos académicos y científicos, a fortalecer habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad, desarrollar competencias, y la integración a redes tanto de profesores como estudiantes en instituciones nacionales e internacionales.

Por lo tanto, se ha fortalecido la movilidad entrante y saliente, ampliando las oportunidades de la comunidad docente y universitaria a desarrollarse en ambientes de aprendizaje y en escenarios culturales diversos, de manera tal que aporten formación de impacto.

2.7.3. Característica 33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua.

“El programa académico deberá demostrar el efecto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación de los estudiantes y en la interacción con comunidades no hispanohablantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país”

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional	33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua.	4,6	93%	Se cumple plenamente

Juicio valorativo

Frente al mejoramiento de las competencias comunicativas en segundo idioma para promover la internacionalización de la institución, el Programa de Medicina aplica la política de bilingüismo de la Universidad, la cual busca promover la internacionalización, impulsar el intercambio de saberes y culturas, procurar mejores oportunidades profesionales para los estudiantes y orientar una metodología uniforme de enseñanza de la lengua extranjera para toda la Universidad. Con esta política, se promueve el aprendizaje de una segunda lengua como medio para interactuar con la comunidad académica internacional y para estimular la movilidad universitaria; además, establece oficialmente el inglés como la principal lengua extranjera en la Universidad del Sinú.

En la política actual de formación en segunda lengua se establece que todos los programas de pregrado de la Universidad, incluyendo, Medicina, que conduzcan a título profesional deben cursar seis niveles de inglés. Cada uno de estos niveles es liderado por el centro de idiomas de la institución. Además de la implementación de esta política, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, se viene desarrollando desde el 2018 la estrategia de clubes de conversaciones en inglés, francés y portugués totalmente gratuitos.

Es importante destacar que la Universidad del Sinú, a través de su Centro de Actualización Docente, ofrece a los profesores seis niveles de formación en segunda lengua, cursos que son ofertados exclusivamente al personal docente de la institución con un beneficio del 75% de descuento del total de la matrícula. Durante los últimos cuatro años, el 70% de los profesores de Medicina, participaron en los cursos de inglés. Otra estrategia importante para el desarrollo de habilidades comunicativas en una segunda lengua es la incorporación de bibliografía en inglés en todos los microcurrículos o Syllabus, lo cual implica, que los profesores dentro de sus procesos de enseñanza favorezcan la lectura de textos en una segunda lengua.

2.7.3.1. Conclusión de la característica

La Universidad demuestra la aplicación de estrategias y programas que fortalecen y promueven el desarrollo de habilidades comunicativas en una segunda lengua, a partir de acciones concretas como la realización de seis niveles de inglés, la participación en programas como los clubes de conversación, la formación de profesores en segunda lengua y el uso de material bibliográfico en segunda lengua, en los procesos de enseñanza.

2.7.4. Conclusiones del factor

El Programa de Medicina de la Universidad del Sinú, toma como referencia las tendencias, el estado del arte de las disciplinas o profesiones y los criterios de calidad aceptados por las comunidades académicas nacionales e internacionales, además, estimula el contacto con miembros reconocidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior. En los últimos cuatro años se han establecido nuevos convenios, con objeto de cooperación Interinstitucional y movilidad entrante y saliente para profesores y estudiantes.

El Programa de Medicina a través de sus estudiantes, los grupos de investigación y docentes, permite movilidades entre la comunidad académica, entrantes y salientes, las cuales reportan en los últimos años, un número significativo de estudiantes y docentes que interactuaron experiencias académicas, de divulgación y socialización del conocimiento con otras universidades a nivel nacional e internacional. Por otra parte, en el periodo comprendido entre 2018 a 2022 se recibieron 49 docentes nacionales y/o extranjeros que visitaron el Programa y aportaron conocimiento a la

comunidad académica a través de conferencias en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, así mismo se destaca que estudiantes y profesores realizaron algún tipo de movilidad entrante y saliente, lo que evidencia las fortalezas del Programa en interacción con el contexto internacional y nacional, como escenario importante para el fortalecimiento de las competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje. Finalmente, el Programa de Medicina logró su registro en la ECFMG.

2.7.5. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor

Fortalezas

- El programa de Medicina, a través de los convenios de cooperación permite a los estudiantes, profesores y administrativos acceder a prácticas e investigaciones en universidades del orden nacional o extranjeras a petición de éstos.
- El Programa cuenta con un número significativo de convenios con instituciones nacionales e internacionales para facilitar el intercambio de saberes, la movilidad de profesores y estudiantes, así como potencializar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.
- La universidad cuenta con políticas y lineamientos institucionales que fortalecen la adquisición de las competencias en el manejo de una segunda lengua en estudiantes y profesores

Oportunidades de mejora

- Promover el desarrollo de evaluaciones de impactos de los proyectos desarrollados en los diferentes entornos según la característica.
- Propiciar el desarrollo de proyectos académicos y de investigación de orden interinstitucional con el apoyo de redes y asociaciones.
- Incremento de los índices de movilidad entrante y saliente estudiantil y profesoral.
- Incrementar la participación de profesores en el Programa de Formación profesoral, segunda lengua.

2.8. FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO.

Actualmente, la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm en el proceso de autoevaluación acata los lineamientos vigentes sobre medición de actividades de ciencia, tecnología e innovación. Por lo anterior, y con el interés institucional de obtener la Acreditación Institucional, desde el año 2012 y relacionado con el Modelo del Consejo Nacional de Acreditación, la Universidad del Sinú encamina su andamiaje institucional en la conformación de unidades de trabajo para la recopilación y análisis de la información institucional relacionada con los respectivos aspectos a evaluar.

El programa de medicina como carrera insigne de la facultad de ciencias de la salud, no es ajeno a los procesos de autoevaluación y mejoramiento del ámbito de investigación e innovación, se ha venido uniendo a estos a partir del fortalecimiento de los diferentes niveles que funcionan actualmente; desde la investigación didáctica enfocada directamente a los estudiantes a través de proyectos de aula, pasando por la investigación formativa propia de los semilleros de investigación, que abordan líneas específicas de estudio, hasta los grupos de investigación reconocidos y avalados por MinCiencias, que ejecutan investigaciones aplicadas desde las ciencias básicas y biomédicas a la medicina traslacional y personalizada.

En este sentido, a continuación, se presenta los resultados obtenidos en el factor número 8 – Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico, las evidencias que soportan los juicios de calidad que establecen que dicho factor cuenta con un alto criterio de calidad; una ponderación institucional del 35,0, obtuvo un total de porcentaje de cumplimiento del 89,3%, con una calificación de 4,5. Lo cual nos permite establecer que el factor cumple en alto grado, está en un nivel alto y es acreditable.

Generalidades

La autoevaluación, permite evidenciar la percepción de los diferentes actores involucrados de manera activa en los procesos de investigación, algunos implicados desde la práctica y otros desde la gestión administrativa, todos con un conocimiento claro de lo que significa el desarrollo investigativo en la universidad.

Así entonces, en la figura 1, se observa cómo todos estos actores perciben una excelencia en los procesos, ponderación final superior a 4,5; sin embargo, se hace necesario recalcar la calificación de los principales protagonistas de la aplicación de la ciencia y la investigación en la universidad, los estudiantes (4,25) y los profesores (4,35) ya que son estos dos grupos quienes practican y viven el desarrollo y la dinámica de realizar ciencia e innovación en los diferentes ambientes que brinda el entorno académico.

Es a partir de la importancia, la injerencia y la praxis de la ciencia y la investigación, que cada uno de estos actores logran evaluar este factor, obteniendo resultados satisfactorios bajo la conciencia plena de que la alta calidad requiere de un autoreconocimiento de características a mejorar que permitan no solo mantener calidad investigativa si no lograr la excelencia en los procesos actuales y la inclusión de nuevos.

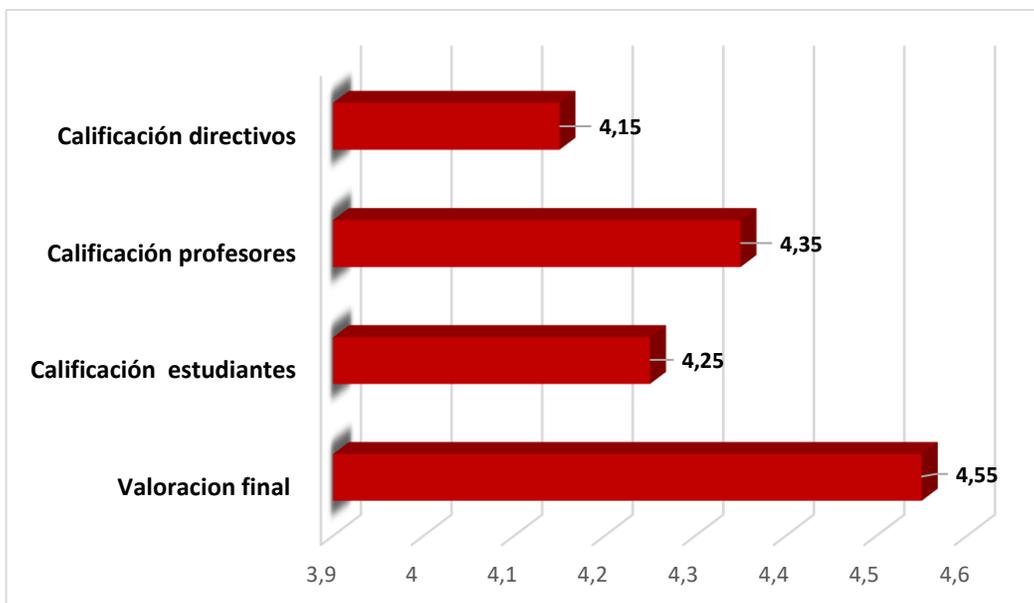


Figura N°8.1. Resultados generales de valoración Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.

Fuente: autores, 2022

2.8.1. Característica 34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación

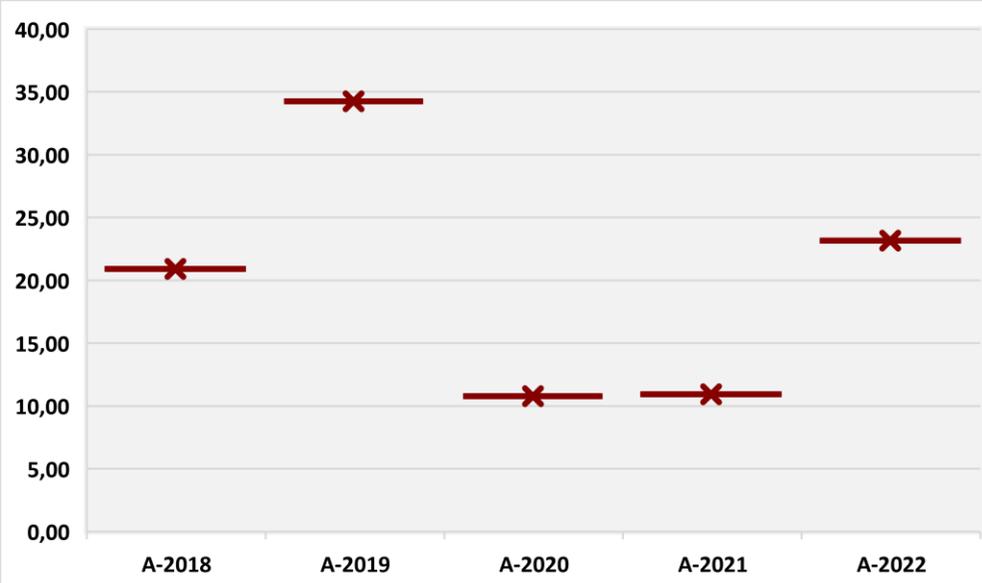
"El programa académico deberá demostrar que promueve desde la interacción profesor-estudiante, el desarrollo de capacidades de indagación y búsqueda, pensamiento crítico, creativo e innovador y la formación en diferentes métodos para la investigación, la innovación y la creación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico".

Evidencia de la implementación de proyectos, estrategias y métodos que, a través de resultados de aprendizaje, demuestran el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas o de creación artística, propias del nivel de formación del programa académico, en coherencia con la naturaleza, tipología y perfil de la institución.

Tabla N°8.1. Compilado de datos de calificación del factor 8.

Factor	Característica	Calificación	Valoración Total	Juicio Valor
8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	34. Formación para la investigación	4,55	90,0%	Se cumple en alto grado

Fuente: autores, 2022



Los semilleros de investigación en estos años la creación de tres Unidades Básicas de Salud Clínica - SIAC y Semillero de Investigación en Biología y Salud Pública – SIESP. Este último se inició para promover actividades académicas de cada uno de los cursos de aula, eventos y ferias.

Semillero de Investigación en Ciencias Básicas de Salud “MEDICIENCIA”

El semillero tiene como objetivo fomentar la cultura de investigación en los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, actualmente cuenta con 11 estudiantes, quienes tienen espacios de encuentros, y realizan divulgación y procesos de vinculación y actividades de monitoreo con otros estudiantes, con el fin de direccionar sus ideas de investigación a proyectos de aula. Así también, cuenta con la participación de 5 docentes de tiempo completo de las materias básicas del área de ciencias de la salud (**Anexos N°8.1. Evidencia Semillero**).

El semillero cubija las materias de ciencias básicas de Medicina, permitiendo el fomento de la investigación en estas, a través de sus proyectos de aula. Esto ha generado un impacto directo en los estudiantes. En el periodo comprendido entre el 2018-I y 2022-I, se contó con la participación de 1253 estudiantes, con una media de 250,6 (20%) por semestre, siendo el año 2019 el que presentó mayor frecuencia de participación con 34.2%, seguido del 2022-I con 23,1% y 2018 con 20,9% (figura 2)

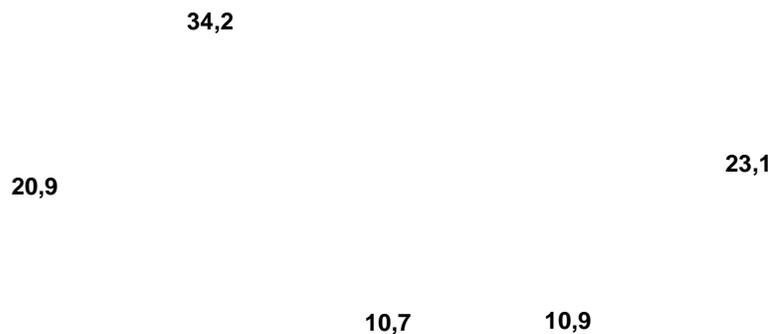
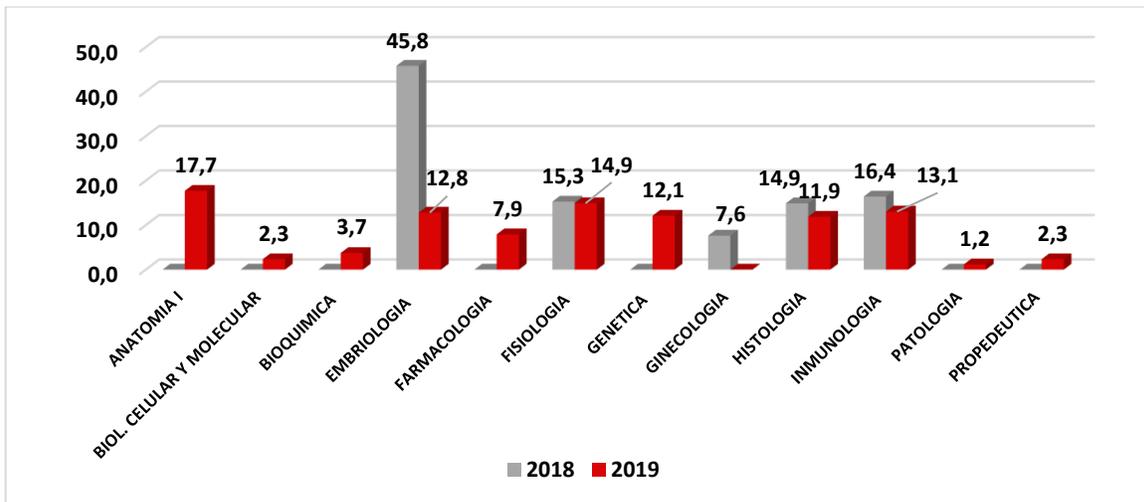


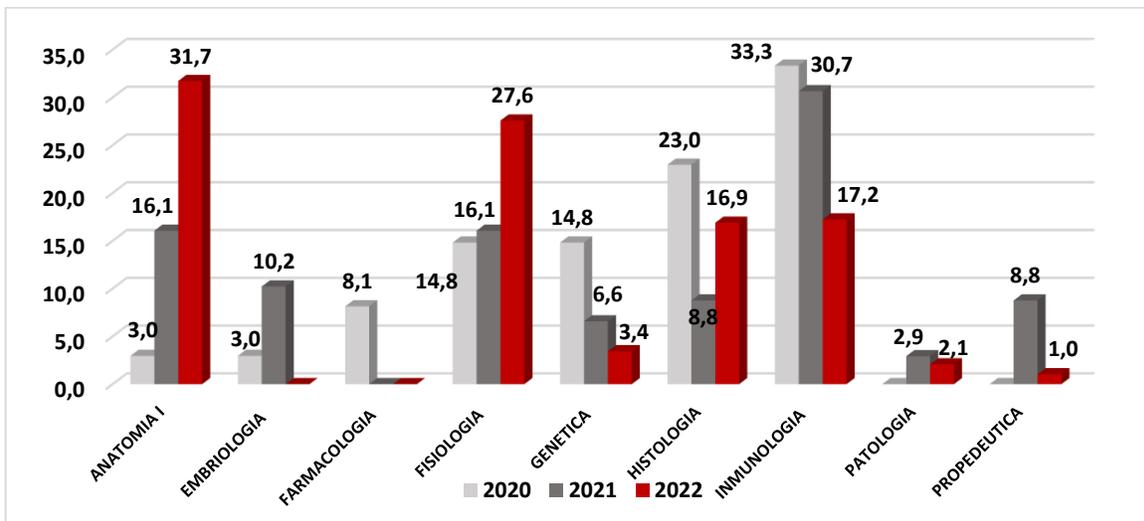
Figura N°8.2. Participación de estudiantes en actividades de investigación en el semillero Mediciencia.

Fuente: autores, 2022

Los proyectos de aula, que se dirigieron y apoyaron desde el semillero con la participación de los jóvenes semilleros, se distribuyeron entre 12 materias del departamento de ciencias básicas. Para el 2018 las asignaturas que agruparon más proyectos de aula fueron, embriología (45.8%), inmunología (16.4%) e histología con (14.9%), así mismo, para el 2019, anatomía (17.7%), fisiología (14.9%) e inmunología con el 13.1% de los trabajos desarrollados (figura 8.3a). Igualmente, para los años 2020-2022, las materias que presentaron una mayor producción de trabajos de investigación, en modalidad proyectos de aula, fueron anatomía, fisiología, histología, e inmunología, como puede observarse en la figura 8.3b.



a. proyectos de aula Mediciencias 2018-2019



b. proyectos de aula Mediciencias 2020-2021-2022

Figura N°8.3. Frecuencia de producción de proyectos de aula por materias, vinculadas al semillero Mediciencias, en el periodo 2018 - 2022-I.

Fuente: autores, 2022

Semillero de Investigación en Área Clínica - SIAC

El semillero SIAC, se conformó desde el 2020 con el objetivo de vincular a los procesos de rotación y práctica médica, el desarrollo de actividades de investigación mediante la aplicación de proyectos de análisis de casos clínicos, caracterización de enfermedades y patologías a través de información secundaria.

El semillero cuenta con dos líneas de investigación ginecológica, obstetricia, y medicina interna. En esta última permite abarcar diferentes subespecialidades clínicas que entran dentro del ámbito de la medicina interna. Dentro de la visión se encuentra ampliar estas líneas a especialidades médicas como pediatría, cirugía entre otras. El impacto de estas actividades se ve reflejado en el desarrollo de tesis de grado, donde los estudiantes profundizan sobre temáticas especificadas iniciadas en los proyectos de aula liderados por el semillero.

El resultado de los procesos de investigación se vio reflejado en los proyectos de aula finalizados en el 2021 y 2022-I, presentados en foros académicos realizados de manera interna dentro del programa y con la participación de los estudiantes vinculados al semillero (Anexos N°8.1. Evidencia Semillero). Como se muestra en la figura N°8.4, para el tiempo mencionado se desarrollaron 40 trabajos de la línea de ginecología y obstetricia, y 31 de la línea de medicina interna, realizados por una comunidad de 254 estudiantes.

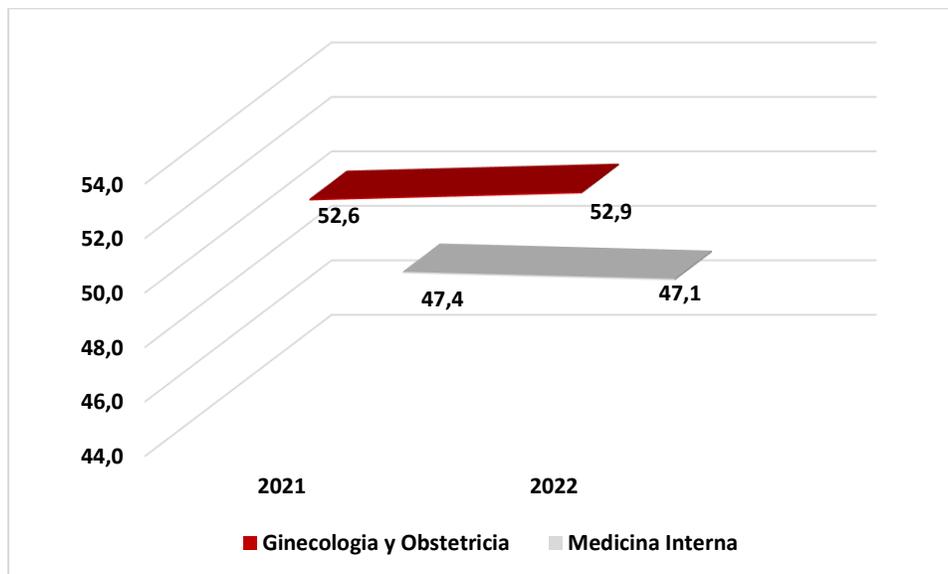


Figura N°8.4. Frecuencia de estudiantes participantes de proyectos de aula finalizados en SIAC para el 2021 y 2022.

Fuente: autores, 2022

Semillero de Investigación en Salud Pública de Unisinú "SISPU"

Se constituyó oficialmente en el 2020, aunque se vienen liderando proyectos de aula y proyectos sociales desde el 2018. Cuenta actualmente con la participación de 9

estudiantes (Anexos N°8.1. Evidencia Semillero), liderado por 4 profesores de planta o tiempo completo.

Acorde a las líneas de investigación del semillero, desarrolla dos modalidades de actividades de investigación, enfocados en las problemáticas de la salud pública y el análisis epidemiológico de las enfermedades. En función de esto se desarrollan los proyectos de aula y los proyectos sociales, estos últimos tienen un impacto directo sobre las comunidades de estudio, y permite que los estudiantes tengan una interacción directa con las poblaciones vinculadas a los proyectos, la información de la participación de los estudiantes en los proyectos desarrollados dentro del semillero se presenta en la figura 8.5.

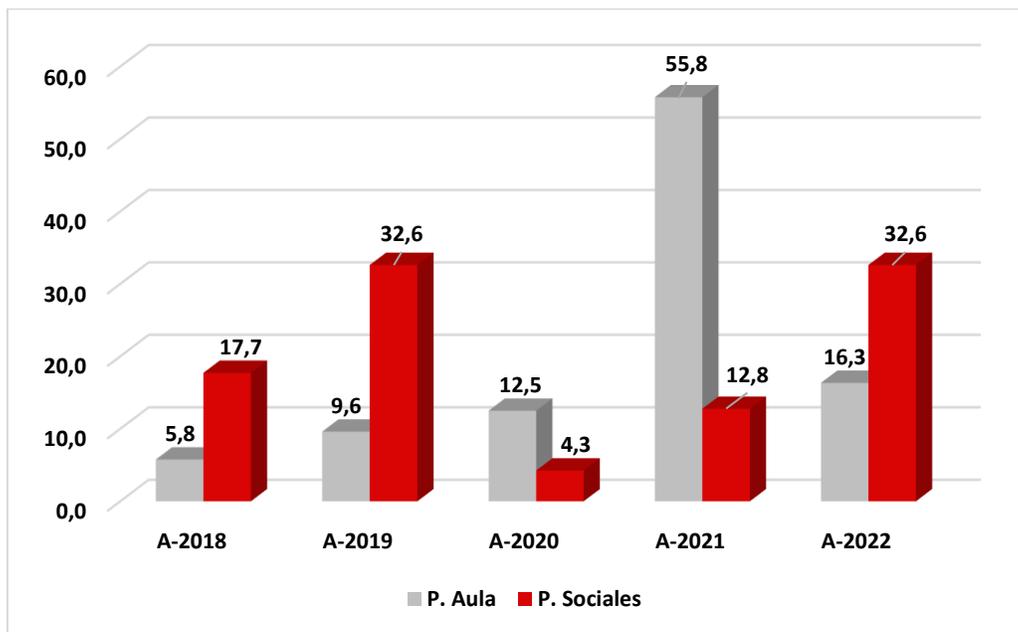


Figura N°8.5. Participación de los estudiantes en los proyectos desarrollados en SISPU.

Fuente: autores, 2022

Tesis de Grados

De acuerdo a lo establecido en su malla curricular y lo establecido por el Comité de Grado del programa, bajo el respaldo de la Adenda 90 del Reglamento Estudiantil, las tesis de grado del programa se realizan en modalidad trabajos de investigación de fuentes primarias y secundarias, y de presentación y análisis de casos clínicos bajo dirección del médico tratante.

De 2018 a primer semestre de 2022, se realizaron 298 trabajos de grado, desarrollados por 859 estudiantes. De acuerdo a los análisis descriptivos, la producción en investigación referentes tuvo una media de 33,1, los semestres 2020-I y 2021-II comprenden los semestres con mayor número de trabajos de grado defendidos con 13,4% y 15,1% respectivamente, los semestres de menor índice de producción de trabajos se presentó en el 2019-II, periodo correspondiente a la crisis sanitaria del COVID-19 (figura 6).

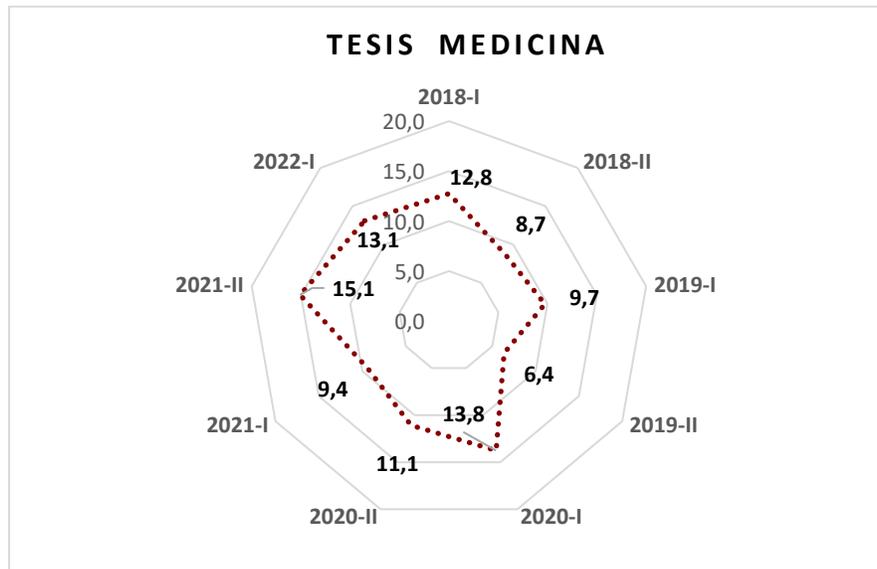


Figura N°8.6. Trabajos de grado en modalidad tesis de investigación, 2018-1 - 2022-I
Fuente: autores, 2022

La dirección y evaluación de los trabajos de grado está a cargo de los docentes investigadores, docentes tiempo completo y algunos docentes externos del programa que pertenecen a la facultad de ciencias de la salud o son externos a la universidad, profesionales especialistas que tienen vínculos académicos con la institución principalmente dentro del ámbito de prácticas profesionales, rotaciones clínicas e internado médico.

Como se muestra en la figura 8.7, para el periodo de tiempo analizado, la carga de dirección y evaluación de trabajos de grado realizados por los docentes investigadores, seguido por el apoyo incondicional de los docentes de tiempo completo y especialidades médicas. La participación de profesionales y docentes externos en este aspecto, es una constante siendo en algunos periodos de tiempo su participación más influyente, como es el caso del 2021-I, esto puede deberse al número de estudiantes que realizaron el trabajo de grado para la fecha, así como al impulso de interrelación de los egresados con el programa, y el interés particular de los estudiantes temas específicos que requerían del apoyo de especialistas y subespecialistas del área clínica.

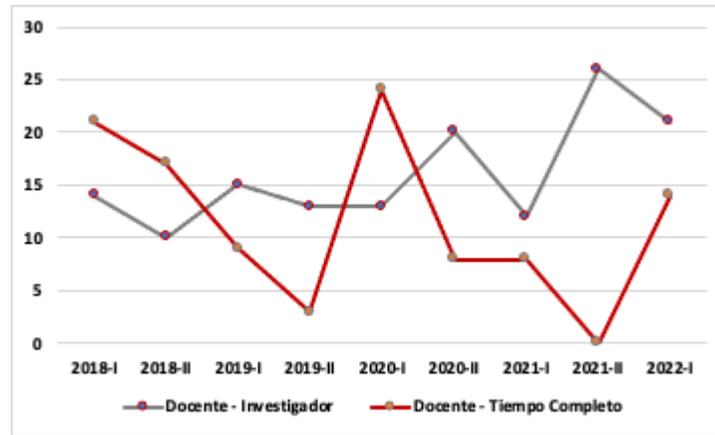


Figura N°8.7. Desempeño docente en dirección y evaluación de tesis de investigación.

Fuente: autores, 2022

Eventos Científicos Estudiantiles

Estas jornadas permiten la socialización de los proyectos de aula en modalidad ponencias orales y póster, donde son presentados al público participante y a un jurado calificador. Para el programa se han convertido en una estrategia de iniciación, donde los estudiantes logran vivir la experiencia de preparación y presentación de resultados en un ambiente científico de colaboración y sana competencia, desarrollando habilidades de destreza oral y expresiva, en un tiempo limitado y ante un público evaluador.

Entre el 2018 y el 2022, se realizaron jornadas científicas anuales, en modalidad presencial y virtual de acuerdo a las circunstancias de cada momento. Para el periodo de tiempo analizado se socializaron 186 proyectos de investigación y participaron como ponentes y asistentes 1506 estudiantes. Siendo la jornada de 2020 y 2019 las de mayor participación (figura 8.8), y se destacan por que se realizaron en un ambiente de virtualidad. Las jornadas realizadas en los años 2022 y 2121 fueron dentro de la reciente presencialidad retomada posterior a la cuarentena, y contó con una participación activa de profesores y estudiantes.

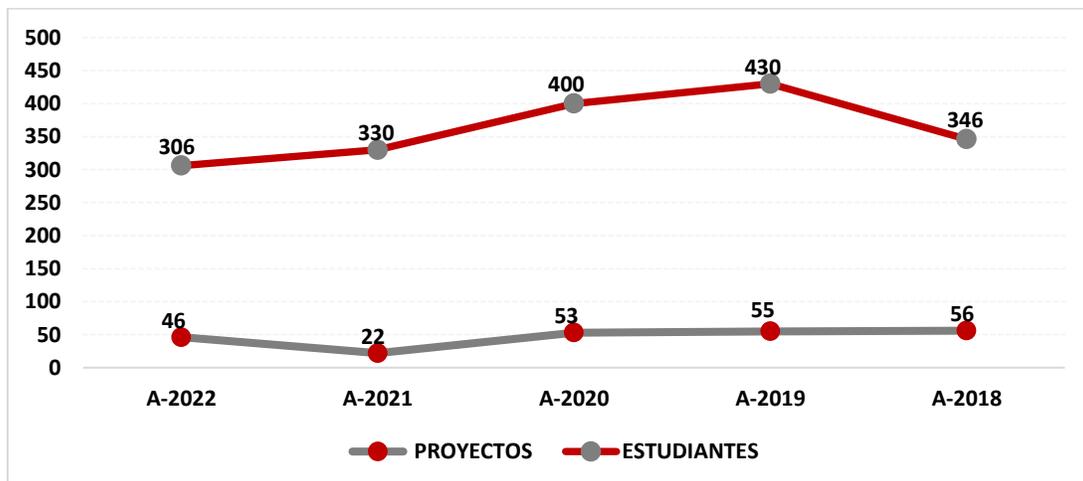


Figura N°8.8. Participación de estudiantes y proyectos socializados en las Jornadas Científicas entre el 2018 y 2022.

Fuente: autores, 2022

2.8.2. Característica 35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación.

"El programa académico deberá demostrar que los profesores realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación, reconocidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y cuenta con condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de dichas actividades. El programa académico deberá evidenciar que los productos resultantes de estas actividades fortalecen los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y contribuyen a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad".

El Programa de Medicina, cuenta con dos grupos de investigación reconocidos y avalados por Minciencias en clasificación B, estos grupos están conformados por 10 docentes investigadores, todos categorizados por Minciencias. Estos grupos se perfilan en líneas de investigación que van desde las ciencias básicas, la toxicología, la medicina traslacional y personalizada, investigando problemáticas locales, regionales y nacionales. A continuación, se presenta la información de cada uno de los grupos, evidenciando el perfil, su conformación y producción en general.

Grupo de Investigación Biomédica y Biología Molecular – GIBM (COL0021766)

El Grupo de Investigación Biomédica y Biología Molecular de la universidad del Sinú, se encuentra categorizado en clasificación B por MINCIENCIAS, perfilando dentro de las áreas del conocimiento de ciencias médicas y de la salud, medicina básica y toxicología. Actualmente cuenta con líneas de investigación en Citogenética humana, Epidemiología molecular del virus, Medicina predictiva, **Mutagénesis y Carcinogénesis**.

El grupo está constituido por un equipo multidisciplinario de 7 docentes con experiencias en diversas ramas de la investigación en salud, destacándose especialmente en investigaciones de **carcinogénesis y salud ambiental**, logrando resultados de alto impacto para las comunidades y la academia (tabla 8.3.).

Tabla N°8.3. Docentes investigadores y su categorización en Minciencias

NOMBRES	CATEGORIZACIÓN MINCIENCIAS
Lyda Espitia Pérez	Investigador Asociado
Karina Pastor sierra	Investigador Asociado
Gean Carlos Arteaga Arroyo	Investigador Asociado
Pedro Espitia Pérez	Investigador Asociado
Shirley Salcedo Arteaga	Investigador Junior



NOMBRES	CATEGORIZACIÓN MINCIENCIAS
Claudia Galeano Páez	Investigador Junior
Alicia Humanes	Investigador Junior

Fuente: autores, 2022

El grupo presenta una participación constante en convocatorias externas realizadas por entes gubernamentales nacionales y regionales y por entes internacionales, con el fin de obtener financiación para ideas y actividades de investigación, en la tabla 7 se desglosan las convocatorias, el proyecto y el año en el que se participó.

Tabla N°8.4. Participación en convocatorias externas en el periodo 2018 – 2022.

CONVOCATORIA	PROYECTO	AÑO
844-2019: Convocatoria pacto para la generación de nuevo conocimiento a través de proyectos de investigación	Evaluación de los riesgos teratogénicos y genotóxicos de la exposición in útero a pesticidas en áreas de actividad agrícola de los departamentos de Córdoba y Sucre.	2019
Invitación 1009 de 2019: Evaluación de los efectos en salud de la comunidad Hitnü en los municipios de Arauca y Puerto Rondón (Arauca), por exposición a situaciones relacionadas con actividades de explotación de hidrocarburos.	Evaluación de los efectos en salud de la comunidad Hitnü en los municipios de Arauca y Puerto Rondón (Arauca), por exposición a situaciones relacionadas con actividades de explotación de hidrocarburos.	2019
842-2019 Convocatoria para presentar programas de investigación en temáticas priorizadas en ciencias.	Conv. 842: Evaluación de la exposición a mezclas de contaminantes ambientales y efectos en salud en población rural de tres departamentos.	2019
Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con capacidad de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana	Conv. SGR: Fortalecimiento de la capacidad instalada del laboratorio de investigaciones biomédicas de la universidad del Sinú enfocado en el diagnóstico y vigilancia epidemiológica de agentes biológicos de alto riesgo en el departamento de Córdoba	2020
896 de 2021: Convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud	Evaluación in vitro del citrato y derivados del l-carnitina en combinación con docetaxel como potencial estrategia quimioterapéutica contra el cáncer de próstata	2020

CONVOCATORIA	PROYECTO	AÑO
896 de 2021: Convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud	Implementación del uso de SIG para el análisis y caracterización epidemiológica de los riesgos sobre la salud por la exposición a plaguicidas	2021
897 de 2021: Convocatoria para la financiación de proyectos de CTel en salud que promuevan la medicina personalizada y la investigación traslacional	Evaluación de riesgos teratogénicos por exposición in útero a pesticidas en áreas agrícolas de los departamentos de Córdoba y Sucre	2021

Fuente: autores, 2022

Actualmente el grupo GIBM tiene 3 proyectos de investigación en curso, en los que se investigan temas de la línea de carcinogénesis; quimioterapia antitumoral, exposiciones a mezclas contaminantes y efectos en salud ambiental. Todos los proyectos permitieron generar un alto impacto en el área de salud de las comunidades estudiadas y la producción de nuevo conocimiento. En la tabla 8.5, se desglosan los proyectos ejecutados y su estado.

Tabla 8.5. Proyectos en curso y finalizados en los que participa activamente GIBM

PROYECTO	ESTADO
Conv. SGR: Fortalecimiento de la capacidad instalada del laboratorio de investigaciones biomédicas de la universidad del Sinú enfocado en el diagnóstico y vigilancia epidemiológica de agentes biológicos de alto riesgo en el departamento de Córdoba	Finalizado
Invitación 1009 de 2019: Evaluación de los efectos en salud de la comunidad Hitnü en los municipios de Arauca y puerto rondón (Arauca), por exposición a situaciones relacionadas con actividades de explotación de hidrocarburos	Finalizado
Cambio metabólico inducido por activadores del factor de transcripción Nrf2 como estrategia quimioterapéutica antitumoral	En ejecución
Conv. 842: Evaluación de la exposición a mezclas de contaminantes ambientales y efectos en salud en población rural de tres departamentos.	En ejecución
Evaluación in vitro del citrato y derivados del l-carnitina en combinación con docetaxel como potencial estrategia quimioterapéutica contra el cáncer de próstata	En ejecución

Fuente: autores, 2022

Adicionalmente, parte del impacto de las Investigaciones del grupo a nivel nacional, han permitido que sean consideradas como referentes para la discusión de problemáticas ambientales y de salud en sistemas de minería de carbón del país:

- Elaboración de concepto técnico sobre los factores de riesgo de la explotación minera que afectan a la comunidad del resguardo Indígena Provincial y las alternativas que existen para prevenir, mitigar y corregir de manera definitiva tales riesgos en el corto, mediano y largo plazo - Sentencia T-614 de 2019: solicitado por la Defensoría del pueblo por orden de la Corte Suprema (21/05/20).
- Las investigaciones del grupo en materia de efectos de la exposición a residuos de minería de carbón en poblaciones Wayuú con exposición residencial, han sido usados como sustento para la elaboración de discusiones sobre principio de precaución y para la elaboración de políticas ambientales:
 - o <https://medioambiente.uexternado.edu.co/analisis-de-la-sentencia-t-614-de-2019-de-calidad-del-aire-sobre-aplicacion-del-principio-de-precaucion-y-de-rigor-subsidiario%EF%BF%BC/>
 - o ANLA RESOLUCIÓN N°01596 del 29 de septiembre de 2020.
- Publicación de libros de ONG's internacionales como la *Fundación Rosa Luxemburg* con base en las investigaciones del grupo en materia de efectos de la exposición a residuos de minería de carbón en poblaciones colombianas:
 - o CARBÓN TÓXICO - Daños y riesgos a la salud de trabajadores mineros y población expuesta al carbón: Evidencias científicas para Colombia.

Tabla N°8.6. Premios y reconocimientos en eventos recibidos por trabajos del GIBM

TRABAJO	RECONOCIMIENTO/EVENTO
Sulforaphane and Dimethyl Fumarate cytotoxicity as a chemotherapeutic strategy in prostate cancer	Outstandly Awarded at The Online Congress of ASTOXILATIN – Toxicology in Pandemic Times and Environmental Disasters, Porto Alegre, RS, Brazil, on August 30th – September 03rd, 2021.
Evaluation of genetic instability and health conditions in the Hitnū-Macaguán people in the Colombian Orinoquia	Prêmio Mutagen – Brasil, Apresentação Oral II – Menção Honrosa

Grupo de Investigación en Enfermedades Tropicales y Resistencia Bacteriana

Este grupo cuenta con equipo multidisciplinario de médicos, bacteriólogas, investigadores-docentes y epidemiólogos enfocados en el desarrollo de ciencia al interior de este a partir de la formulación de proyectos de investigación planteadas alrededor de las líneas de investigación: *enfermedades tropicales, resistencia bacteriana y epidemiología molecular*. Cuyos resultados contribuyen a la generación de conocimientos de carácter científico y a la solución de los problemas.

Los resultados de estos aspectos se divulgan a la comunidad científica por medio de presentaciones en simposios, congresos y artículos con el objetivo de interaccionar con grupos que adelantan estudios relacionados con las líneas de investigación del grupo.

El grupo cuenta con la participación de docentes investigadores categorizados por Minciencias, Catalina Tovar Acero – Senior, Sara Soto De León – Senior y Dina Ricardo Caldera – Asociado.

Para el periodo 2018-2022 el grupo ha tenido una notable participación en convocatorias de investigación con financiación externa, como se observa en la tabla 10, participó en 4 convocatorias abiertas por MinCiencias y el Sistema General de Regalías.

Tabla N°8.7. Participación en convocatorias externas 2018 al 2022

CONVOCATORIA	PROYECTO	AÑO
896 de 2021: Convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud	Vigilancia epidemiológica de arbovirus emergentes y re-emergentes en el departamento de córdoba	2021
896 de 2021: Convocatoria fortalecimiento de capacidades regionales de investigación en salud	Caracterización molecular y social de las infecciones por VPH en mujeres en condición de vulnerabilidad del caribe colombiano	2021
Convocatoria del fondo CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de desarrollo y transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, orientadas a atender problemáticas derivadas del covid-19	Fortalecimiento de la capacidad instalada del laboratorio de investigaciones Biomédicas de la universidad del Sinú enfocado en el diagnóstico y vigilancia epidemiológica de agentes biológicos de alto riesgo en el Departamento de Córdoba	2020
Convocatoria del fondo CTel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo regionales e iniciativas de desarrollo y transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, orientadas a atender	Vigilancia molecular de arbovirosis en tiempos post-pandemia covid19 en el departamento de córdoba	2020

CONVOCATORIA	PROYECTO	AÑO
problemáticas derivadas del covid-19		

Fuente: autores, 2022

Recientemente el grupo finalizó el proyecto, *Fortalecimiento de la capacidad instalada del laboratorio de investigaciones Biomédicas de la universidad del Sinú enfocado en el diagnóstico y vigilancia epidemiológica de agentes biológicos de alto riesgo en el Departamento de Córdoba*, el cual genera un altísimo impacto en innovación, tecnología y estructura, logrando ubicar el laboratorio como un referente regional para el estudio y seguimiento epidemiológico. Así también, se encuentra desarrollando el proyecto *Caracterización molecular y social de las infecciones por VPH en mujeres en condición de vulnerabilidad del caribe colombiano*, de la mano de instituciones médicas del departamento y se proyecta como un punto de partida para llevar la medicina traslacional y personalizada a la atención primaria, promoviendo con esto la investigación aplicada.

Se hace necesario destacar el reconocimiento que obtuvo el grupo por la participación en un evento internacional, por los resultados obtenidos en la investigación *Evaluation of genetic instability and health conditions in the Hitnū-Macaguán people in the Colombian Orinoquia*, por la que se obtuvo el premio, *Prêmio Mutagen – Brasil, Apresentação Oral II – Menção Honrosa*

En cuanto a la producción científica de los grupos, entre el 2018 y el 2022 publicaron 50 artículos en categorías de SCOPUS Q1, Q2, Q3, y Q4 (figura 9). Siendo los años 2018 y 2021 los años de mayor producción científica de los grupos, se hace necesario aclarar que desde el 2020 se iniciaron diferentes proyectos de investigación que actualmente se encuentran en ejecución y que generarán producción para los próximos años.

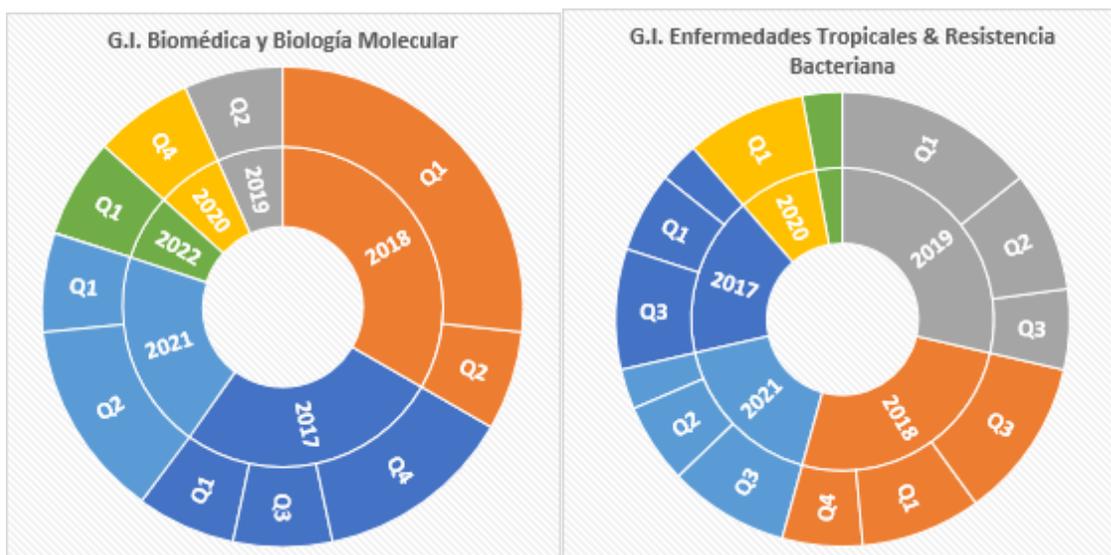


Figura N°8.8. Producción de artículos científicos categorías SCOPUS de los grupos de investigación.

Fuente: autores, 2022

2.8.3. Conclusiones

Los logros e impactos alcanzados a las contribuciones en materia de investigación científica y formación para la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística evidencian el compromiso del programa de medicina con la alta calidad. La participación de los estudiantes y profesores en proyectos de investigación generados desde el aula y dinamizados a través de semilleros de investigación exhiben la transferencia del conocimiento que permea la formación profesional con los procesos de investigación, innovación y creación artística; materializados en el planteamiento de soluciones transformadoras de las realidades de nuestro entorno. Del mismo modo, el programa de medicina propende por generar productos científicos y académicos que permitan dar soluciones eficientes en materia de salud. Adicionalmente, preservamos la identidad de programa de alta calidad, a través de la implementación de mecanismos de evaluación continua de nuestras políticas en materia de formación para la investigación y la generación de conocimiento, con planes de mejoramiento que permitan optimizar los recursos adoptados para incrementar la producción científica y académica, la categorización de los grupos de investigación, la infraestructura necesaria para la investigación científica en el área de salud, la participación en eventos de apropiación social de conocimiento, la formación del recurso humano en programas de maestría y doctorado que garanticen actividades orientadas al desarrollo de programas y proyectos de investigación que prepondan por la alta calidad.

2.8.4. Fortalezas y Oportunidades de Mejora.

Fortalezas

- Producción científica de alta calidad orientada al desarrollo de artículos científicos en revistas indexadas en plataforma SCOPUS.
- Categorización ante Minciencias de todos los investigadores miembros de los grupos de investigación
- Desarrollo y ejecución de proyectos de investigación cofinanciación externa.
- Redes académicas y de investigación nacionales e internacionales para el desarrollo conjunto de proyectos.
- Formación del recurso humano en programa de Doctorado.

Oportunidades de mejora

- Aumentar el número de semilleros de investigación principalmente en el área clínica, así como la participación de los estudiantes en los mismos.
- Propiciar eventos científicos internos, como congresos y simposios que vinculen la facultad de ciencias de la salud.
- Incrementar la categorización de los grupos de investigación ante Minciencias.
- Propiciar la vinculación de investigadores al desarrollo de proyectos de investigación en el área clínica.

2.9. FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica, contar con programas de bienestar institucional pertinentes y adecuados a las necesidades de su comunidad académica, cuyos resultados sean demostrables”.

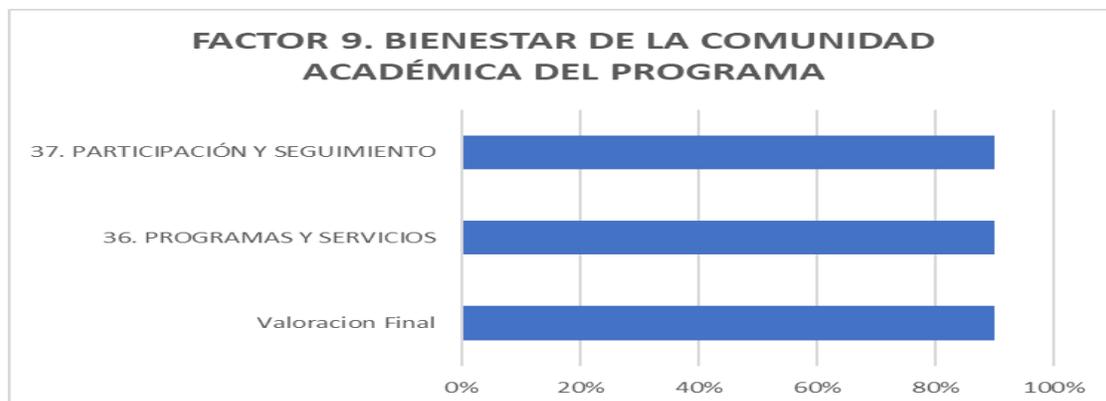


Figura N°9.1. Evaluación del Factor 9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa

Fuente: Documento de ejercicio de autoevaluación reacreditación Programa de Medicina

2.9.1. Característica 36. Programas y Servicios

“El programa académico deberá demostrar la implementación de políticas de bienestar, definidas institucionalmente, para buscar el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional como un todo (estudiantes, docentes y personal administrativo). Estas acciones deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada estamento, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico, en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión”.



FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN TOTAL	JUICIO DE VALOR
Bienestar de la comunidad académica del programa	Programas y servicios	4,5	90%	Alto Grado

Ponderación: 3

El Bienestar Universitario de la Universidad del Sinú cuenta con políticas definidas, coherentes con la Misión institucional, la gestión del Bienestar de la comunidad y sus programas académicos en las diferentes áreas que lo conforman, de acuerdo a las disposiciones de ley 30/92 y 117 de la ley 1188/2008, el decreto 1075/2015 y las normativas que rigen las políticas nacionales de Bienestar Universitario propuestas por ASCUN; del mismo modo, cuenta con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y las disposiciones institucionales.

Dentro del programa de medicina se desarrollan acciones acordes con las disposiciones de ley que reglamentan el Bienestar Universitario, las cuales se han ido fortaleciendo para ofrecer un bienestar integral a la comunidad universitaria y se han incorporado nuevas estrategias de fortalecimiento para la atención de la salud mental, implementación del método Mindfulness Based Stress Reduction (MBSR), fortalecimiento al acompañamiento, apoyo a estudiantes de internado, implementación del protocolo de atención en casos de violencia de género y acoso, investigaciones sobre consecuencias psíquicas producto de la pandemia y la exploración de canales de aprendizaje.

Las políticas de Bienestar son divulgadas y conocidas por todos los miembros de la comunidad académica y se encuentran consignadas en el Proyecto Educativo Institucional – PEI en el capítulo 3 numeral 6 y en el reglamento de bienestar, publicados en la página web y socializados a los estudiantes del programa de medicina en cada una de las inducciones realizadas semestre a semestre a los estudiantes de nuevo ingreso. (Ver Anexo N°2.9 PEI y Anexo N°6.1. [REGLAMENTO-DE-BIENESTAR-UNIVERSITARIO-unisinu-actualizado.pdf](#)).

Respecto a la apreciación por parte de los distintos miembros de la comunidad académica del programa, se encontró que el 100% de los Administrativos, el 79,51% de los Estudiantes de pregrado y el 88,23% de los docentes valoran en una escala de alto y muy alto su conocimiento entorno a las políticas de bienestar, teniendo en cuenta las condiciones, necesidades, entorno, diversidad, nivel de formación y la modalidad del programa académico.

Respecto a la innovación en la oferta de servicio de bienestar

El Departamento de Bienestar diseña y organiza el plan de acción anual general que se articula según lo establecido en los planes de desarrollo Institucional (2016-2021) en el Eje estratégico: excelencia académica y Humana. Este plan de acción

busca promover a través de un modelo de gestión, el fortalecimiento del bienestar en todos los actores universitarios y la Consolidación del ecosistema Institucional de Aprendizaje-línea de Acción del modelo de Bienestar, que a su vez, contempla el fortalecimiento y diversificación del recurso humano para el apoyo académico y para el acompañamiento psicológico de la comunidad universitaria, contemplado en el plan de desarrollo 2022-2026 en el eje estratégico. Este proceso se desarrolla por medio del seguimiento y acompañamiento oportuno y pertinente a los estudiantes a través de la implementación del Sistema de Alertas tempranas, buscando mitigar los índices de deserción y mejorar los de retención y graduación estudiantil, incentivar la práctica de deportes y actividades culturales generando espacios para la creación artística y cultural, ampliar las facilidades de acceso para comunidades minoritarias y vulnerables (Etnias, grupos religiosos, comunidad LBGTI, desplazados, desmovilizados, personas en condición de discapacidad etc.).

El plan de Acción del Bienestar Universitario de la institución contempla las áreas de desarrollo humano, cultura, deportes, salud y promoción socioeconómica, las cuales incluyen los apoyos económicos (becas, descuentos en matrículas, monitorias, incentivos y otros) y apoyos psicológicos (de diagnóstico y orientación) los apoyos académicos (pasa Con Calidad), orientados a ofrecer oportunidades de acceso a la educación superior, al éxito académico, la permanencia, la graduación de sus estudiantes y la disminución de la deserción. Del mismo modo, estas estrategias aportan a las dimensiones sociales, culturales, afectivas, económicas y de acompañamiento y/o seguimiento a los estudiantes para prevenir la deserción y se adaptan a las características de la población del programa, con el propósito de aumentar su efectividad. (Ver Anexo N°9.1)

Dentro del programa de medicina, estas acciones se concretan por medio de programas, proyectos y actividades que atienden individual y colectivamente a estudiantes, egresados, docentes, directivos y empleados de la institución e incluye a la familia de los miembros de la comunidad.

A partir del año 2020-2 desde el área de Bienestar se implementó el programa Unisinú Te Conecta, con el objeto de apoyar a nuestros estudiantes en el desarrollo de sus actividades académicas; asimismo, se adquirieron 500 computadores para facilitarles en calidad de préstamos a los estudiantes que no contaran con este recurso para el desarrollo de sus clases, igualmente se entregó planes de datos para los estudiantes que no contaban con conectividad. Desde su creación en el año 2020-2 hasta el 2022-1, se han podido beneficiar un total de 1.617 estudiantes, de los cuales 177 han sido beneficiarios del programa de medicina.

Dentro de los apoyos económicos que se implementan, se otorgan auxilios económicos de manutención y vivienda a estudiantes de todos los programas académicos que obtengan el más alto promedio semestral. (Ver Anexo N°9.2. Resolución N°RG-420 abril 15 de 2021). Igualmente, durante el periodo de la pandemia se implementaron beneficios para los estudiantes como no pago de Inscripción de ingreso y descuentos en la matrícula que oscilaron entre el 40 y el 15%. (Ver Anexo N°9.3. Resolución Rectoral N°RG-621 de marzo 30 de 2022)

Desde el año 2022 se encuentra en desarrollo el programa de cuidado y fortalecimiento de la salud mental, el cual responde a las necesidades de la comunidad académica en materia cultural, deporte, la creación de clubes de bienestar para profesores, colaboradores y la implementación de un programa de estímulos a la creación artística y cultural.

Bienestar y la Covid 19

Ante la emergencia sanitaria por la Covid-19, el Bienestar Institucional creó y desarrolló estrategias para enfrentar la etapa de aislamiento preventivo, fomentar el desarrollo de clases virtuales y para seguir brindando acompañamiento a los miembros de la comunidad académica, especialmente a nuestros estudiantes desde cada una de las diferentes áreas para lo cual:

- Se dispuso el grupo de psicólogos de bienestar para brindar asesorías psicológicas virtuales y acompañamiento a los estudiantes con la estrategia “*#hablarayuda comunícate con tu psicólogo de la facultad*”, difundida a través del correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas.
- Taller de crecimiento personal y salud mental “*hablemos de bienestar*” sobre gestión e inteligencia emocional, ansiedad y miedo en tiempo de crisis.
- Desarrollo del taller “*explora tu potencial*”, enfocado en descubrir el potencial académico de los estudiantes participantes.
- Recomendaciones para el cuidado de la salud mental desde el micrositio de bienestar por medio de la página web institucional.
- Implementación de la estrategia “*conectividad para el bienestar*” que, por medio de llamadas telefónicas se atendió a los estudiantes para hacer seguimiento al desarrollo de las clases virtuales, las situaciones de índole psicoemocional que se pudieran presentar y poder brindar el respectivo apoyo a los diferentes requerimientos que se pudieran presentar.
- Atención permanente a los estudiantes a través de llamadas, chat y correo electrónico, como estrategia de atención a las inquietudes referentes a sus procesos durante las clases virtuales y dificultades en la virtualidad.
- En cuanto al área cultural y deportes, se organizaron actividades y tutoriales de manera virtual, los cuales se continuaron desarrollando durante el periodo de vacaciones de los estudiantes.
- Semana cultural y artística virtual.
- Actividades físicas y recreativas virtuales.
- Campañas virtuales de prevención de enfermedades y promoción en salud.
- Se ofrecieron charlas de sensibilización para padres de familia sobre el cuidado de la salud mental durante el aislamiento preventivo.
- Difusión de “*clips de bienestar*” sobre qué hacer si: tengo una crisis, si me siento triste, si estoy desmotivado o cómo lidiar con algunas patologías psicológicas.

Estas acciones cuentan con una apreciación positiva respecto al mejoramiento continuo de los programas, estrategias y servicios en pro del bienestar general de la comunidad del programa académico, de manera que, el 100% los Administrativos,

el 86,34% de los Estudiantes de pregrado y el 88,23% de los docentes lo valoran entre alto y muy alto.

2.9.2. Característica 37. Participación y Seguimiento

"El programa académico deberá demostrar que cuenta con una estructura orgánica y con una infraestructura para el desarrollo de los planes y las actividades ofrecidas institucionalmente en el mismo, así como para el fomento y seguimiento de la participación de los estudiantes en dichos programas y en el uso de la infraestructura disponible para el bienestar".

FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN TOTAL	JUICIO DE VALOR
Bienestar de la comunidad académica del programa	Programas y servicios	4,5	90%	Alto Grado

Ponderación: 2

En cuanto a la evaluación y seguimiento de los programas, estrategias y servicios de bienestar

La dirección de Bienestar utiliza diferentes medios para evaluar sus servicios: en primera instancia, se realizan reuniones semanales con el Comité de Consejería Integral y Desarrollo Humano, en los cuales se analizan las acciones y problemáticas más relevantes, reuniones de coordinadores de área de bienestar, comité de análisis de rendimiento académico, informes de gestión trimestral y semestral presentados a la oficina de efectividad institucional; a través de los cuales, se puede medir el desarrollo de los planes de acción anuales programados por bienestar y que responden a los lineamientos del plan de desarrollo institucional. Otro medio implementado, son los informes de las encuestas de satisfacción y los informes de autoevaluación con fines de acreditación de programas e institucional, todo esto articulado con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de bienestar.

Cabe resaltar que, se logró alcanzar la estandarización de la evaluación periódica de los servicios de bienestar según los lineamientos de la norma ISO 9001:2000, lo que ha permitido el seguimiento, actualización y la mejora de los servicios de bienestar, para así ajustarse a las condiciones y necesidades de nuestros actores universitarios y del medio en el que se encuentran inmersos. (Ver **Anexo N°9.4. Evaluación Periódica de los Servicios de Bienestar**). Asimismo, se logró el diseño de una plataforma web del sistema de gestión de la información de Bienestar que apunta al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento de evaluación sistemática, de manera que, consolida y virtualiza los procesos, centralizando la información para la generación rápida de informes y de los seguimientos, así como

la inscripción y evaluación de las actividades de cada enfoque por parte de los distintos estamentos de la institución. **(Ver Anexo 9.5)**

Acciones orientadas a la inclusión de población vulnerable y en condición de discapacidad

La Universidad Del Sinú por naturaleza es una Universidad Inclusiva, teniendo en cuenta que nace para atender las necesidades de Educación de las poblaciones del Departamento de Córdoba con dificultad para la accesibilidad y para profesionalizarse en las diferentes áreas del saber; igualmente, es importante resaltar que la filosofía institucional de la universidad sostiene que “creemos en la libertad del hombre sin distinción de razas, color sexo o religión” y “nuestras responsabilidades con las comunidades donde vivimos, favoreciendo las clases más desprotegidas y necesitadas” planteado por nuestro fundador.

De esta manera, para atender las necesidades de la población que ingresa a la Institución, se ha realizado desde sus inicios, un acompañamiento integral a todos los estudiantes de primer semestre con el objeto de facilitar la adaptación a la vida universitaria y favorecer su proceso de aprendizaje, igualmente, en el marco de este trabajo, la Universidad ha definido acciones que apuntan a eliminar las barreras físicas, actitudinales y comunicativas.

En la infraestructura institucional se han desarrollado adecuaciones para mejorar la accesibilidad a las instalaciones de la Universidad, tales como la adaptación de rampas, ascensores, baterías sanitarias, sillas de ruedas a disposición en puntos de interés como portería, recepción y enfermería; al igual que, mejoras en la señalización institucional que lleva a los usuarios a una ruta de fácil acceso.

Al mismo tiempo, la universidad hace parte del proyecto de inclusión ConVerTIC del Ministerio de las TIC, creado en el año 2013 con el fin de promover la inclusión social, educativa, laboral y cultural, por medio del uso de las tecnologías para personas invidentes o con baja visión, lo que ha conllevado a la adquisición del software Jaws el cual permite a las personas invidentes hacer uso integral de los computadores, del mismo modo, el software ZoomText, que tiene la funcionalidad de magnificar hasta 16 veces más el tamaño de los elementos de la pantalla.

Por esta razón, la Universidad ha creado programas, servicios y estrategias que incluyen la formación y capacitación de los profesores para la atención a la diversidad; de manera que, se han desarrollado capacitaciones en lenguaje de señas, estrategias didácticas de educación inclusiva y herramientas tecnológicas, para favorecer la diversidad en el aula. De esta forma, se han beneficiado 316 profesores que han recibido actualizaciones de política y estrategias pedagógicas centradas en un enfoque de inclusión educativa.

Institucionalmente se cuenta con una política de inclusión que busca tanto sensibilizar a la comunidad universitaria en torno a la diversidad, como fortalecer la gestión académica y administrativa para promover la educación inclusiva **(Ver Anexo N°9.6)**

En conformidad a lo anterior, se construyó un sistema de acompañamiento institucional para grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad, beneficiarios de programas de acceso a la educación superior como Ser Pilo Paga, Generación E y beneficiarios del crédito Icetex en articulación con los programas de acompañamiento para la permanencia del Icetex y el Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, se han desarrollado acciones de caracterización y experiencias institucionales en los que se destacan las medidas para reducir las barreras físicas, actitudinales y comunicativas en la universidad, para generar un entorno incluyente, además de contar, con un personal capacitado y sensible a las necesidades de estas poblaciones.

La Universidad cuenta con un protocolo de atención a casos de violencia de género y acoso, elaborado y puesto en ejecución a partir del año 2019 para brindar atención a los casos en los que se afecte la integridad de los miembros de la comunidad universitaria. El objetivo de este protocolo es contar con una herramienta que permita identificar factores referentes a la violencia, el bullying, la discriminación y cualquier acto que atente contra los derechos fundamentales de los miembros de la comunidad universitaria, para consolidar una ruta de atención eficiente y eficaz a todos los miembros de la comunidad Universitaria que sean vulnerados. (Ver [PROTOCOLO-DE-ATENCIÓN-EN-CASOS-DE-VIOLENCIA.pdf](https://unisinu.edu.co/PROTOCOLO-DE-ATENCIÓN-EN-CASOS-DE-VIOLENCIA.pdf) (unisinu.edu.co))

La Universidad, consciente de la oportunidad de mejora que tiene frente al desarrollo de estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad, promueve las capacitaciones a los docentes sobre las políticas y lineamientos institucionales, que orientarán los planes de mejora a futuro para asegurar una propuesta integral de educación inclusiva.

Respecto al seguimiento y la participación de los estudiantes en actividades de bienestar

La dirección de Bienestar Universitario implementa programas desde una perspectiva del respeto a la diversidad social y cultural, proyectos de investigación y estudios sobre las problemáticas sociales que influyen en las condiciones académicas, familiares y psicosociales de los miembros de nuestra comunidad, encaminados a favorecer el desarrollo humano integral; también, planea y ejecuta estrategias y actividades tendientes a la promoción y la prevención de la salud integral, la cultura, los deportes y la recreación.

Referente a la estructura organizacional con dedicación al Bienestar, las asignaciones y ejecuciones de recursos económicos, técnicos, tecnológicos y de infraestructura, cuentan con una estructura orgánica, integrada por profesionales en diferentes disciplinas; así, como los recursos físicos, tecnológicos y financieros necesarios para atender los diferentes programas y servicios que se desarrollan.

La infraestructura física cuenta con los recursos para el desarrollo de los programas como escenarios deportivos, oficinas de bienestar, consultorios psicológicos, oratorio, escenarios deportivos, espacios culturales, enfermería, gimnasio Unisinu, tienda Unisinu, cafeterías y jardines para la expresión de la ideación y la cultura. Por

esta razón, buscando ampliar los espacios para el desarrollo del Bienestar en el año 2020, se construyó la cancha de fútbol 9 y el Kiosco Omega. Durante el año 2021 se construyó el Kiosco alfa, la nueva cafetería, un nuevo espacio para la tienda Unisinú y la oficina de atención PQR; seguidamente, para el año 2022 se construye otra cancha múltiple, además de la construcción de la plazoleta de los estudiantes y la ampliación de la zona de parqueadero, obras contempladas en el plan maestro. (Ver **Anexo N°9.7.**)

Los funcionarios de la dirección de Bienestar Universitario distribuyen sus funciones entre las áreas del desarrollo humano, salud, cultura y deportes, para lo que se encuentran cualificados para llevar un bienestar holístico a nuestros actores universitarios, permitiendo esto el desarrollo óptimo, eficaz, y eficiente de los programas. El equipo actual de trabajo, se encuentra conformado por 1 directora de Bienestar, 1 coordinador de desarrollo humano, 5 psicólogos (una asignada particularmente al programa de medicina), 1 capellán, 1 aprendiz de psicología, 3 practicantes y 2 auxiliares de enfermería que conforman las áreas de desarrollo humano y salud integral; asimismo, cuentan con 1 coordinador del área de deportes, 1 coordinadora del área cultural, 1 instructor del gimnasio y 11 instructores de las diferentes modalidades culturales, artísticas y deportivas. (Ver **Anexo N°9.8** Recursos Humanos Dispuestos para el Bienestar).

Los programas y servicios se desarrollan a través de las distintas áreas del Bienestar Institucional a través de las siguientes actividades: Área de Desarrollo Humano, Programa de introducción a la vida Universitaria, Programa Asesoría psicológica y acompañamiento integral, Asesoría y acompañamiento académico, Programa de Crecimiento personal, Programa de Bienestar emocional, Servicio de Capellanía, Proyecto Excelencia y Bienestar y Xplorate.

La Universidad del Sinú es la única institución de educación superior no solo en Colombia sino en América Latina, en ofrecer a todos sus miembros una herramienta tecnológica para la medición del bienestar individual y colectivo, diseñada por un equipo de investigadores internacionales como una estrategia de sensibilización y comunicación, la cual se aplicó a estudiantes, docentes y colaboradores con una cobertura del 79% y que a la fecha los resultados se encuentran en proceso de análisis por destacados investigadores de la psicología positiva en el mundo. Esta herramienta permitirá no solo la redacción de un amplio informe como ruta para la excelencia institucional, sino también, como insumo para la redacción de artículos de investigación de alto impacto científico.

Del mismo modo, se adelantan investigaciones en colaboración con Harvard University, para la publicación de artículos científicos que aporten al bienestar y la felicidad; cabe anotar que, durante el mes de julio del presente año iniciará la fase de aplicación de la herramienta Explórate y para el próximo año estará al servicio de la comunidad Universitaria, la plataforma de intervención de la mano de expertos nacionales e internacionales.



Tabla N°9.1. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de medicina en las actividades de desarrollo humano

ACTIVIDAD O PROGRAMA DE BIENESTAR	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II	2022-I	TOTAL
INDUCCIÓN ESTUDIANTES A	164	138	165	79	150	101	123	101	144	147	148	1460
TALLERES DE ADAPTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA	164	138	165	79	150	101	123	101	144	147	147	1459
CONSEJERÍA INTEGRAL	143	93	124	156	81	142	91	58	45	65	42	1040
ASESORÍAS PADRES DE FAMILIA A	147	72	81	156	175	12	104	42	81	36	51	957
ASESORÍAS SEGUIMIENTO ACADÉMICO Y	164	254	156	254	300	293	639	204	231	188	184	2867
TÉCNICAS ESTUDIO DE	364	138	165	253	305	292	101	98	201	147	184	2248
TALLERES CRECIMIENTO PERSONAL	164	138	165	79	150	101	101	98	201	147	148	1492
CONVIVENCIAS	164	138	165	79	120	101	No aplica por emergencia sanitaria					767
SEGUIMIENTO PRAC	224	254	174	174	155	191	181	108	56	49	41	1607
PROYECTO VIDA DE	164	138	165	79	155	140	123	101	144	147	148	1504

Fuente: Bienestar Universitario

Área Cultural

Tiene como responsabilidad fortalecer la identidad Unisinuana estimulando la sensibilidad del ser, en las diferentes expresiones del arte; de manera que, cada grupo base propenderá por la puesta en marcha de procesos sólidos en los que la comunidad universitaria pueda expresar sus manifestaciones artísticas.

Se promueve la conformación de grupos musicales como “soles Unisinu”, orquesta estrella Unisinu, grupo de rock “Anamnesis”, grupo de pitos y tambores, coro de cámara, grupo de danzas los Zenúes, grupo de teatro “Las iguanas”, grupo de cuerdas y violines; a través de los cuales, se ha logrado una proyección local, regional, nacional y el reconocimientos en importantes eventos. Igualmente se ofrecen espacios para el esparcimiento y la reflexión desde el ámbito cultural, tales como: martes cultural, tertulias, cine foros, lanzamiento de festivales, recitales poéticos, tradición oral y exposiciones pictóricas entre otras.

Tabla N°9.2. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de medicina en las actividades de Cultura

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
NO. ESTUDIANTES	42	29	27	7	30	135

Fuente: Bienestar Universitario

Área Recreación y Deportes

El área de Recreación y Deportes de la Universidad del Sinú, planifica, organiza y ejecuta programas deportivos, recreativos, competitivos y formativos, donde el estudiante hace uso de forma sana de su tiempo libre; así mismo, promueve la recreación, fomentar la integración y la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria, por medio de talleres formativos en las modalidades de voleibol, fútbol, baloncesto, softbol, microfútbol, tenis de mesa, ajedrez, taekwondo, karate-do, rugby y ultimate frisbee.

A nivel competitivo la Universidad cuenta con selecciones representativas en 11 modalidades deportivas, participando activamente en los torneos de ligas a nivel local regional, nacional y los juegos universitarios programados por Ascun, donde se han destacado notablemente.

A nivel recreativo se llevan a cabo torneos Inter facultades, intercambios deportivos con estudiantes y torneos recreativos con funcionarios en los periodos intersemestrales; aunado a lo anterior, se cuenta con un gimnasio para la promoción de rutinas dirigidas de actividad física, fomentando los hábitos de vida saludable.

Tabla N°9.3. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de medicina en las actividades de Deportes

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
NO. ESTUDIANTES	61	60	57	94	78	350

Fuente: Bienestar Universitario

Área Salud Integral

Basados en los conceptos de promoción y prevención de la salud y de las enfermedades, el departamento de Bienestar Universitario busca anticiparse a las condiciones adversas por medio de la identificación e intervención de factores de riesgo, dado que es una gran preocupación de la institución velar por el bienestar físico de todos los estamentos que la integran.

En los proyectos relacionados con la salud integral, se desarrollan jornadas de prevención y promoción de la salud, semana de la salud Unisinuana, el servicio amigable de educación en salud sexual y reproductiva, talleres educativos en prevención en salud, jornadas de prevención a la droga y al alcohol, campañas de vacunación, campañas de donación de sangre acciones; además, se ofrece el

seguro estudiantil contra accidente y el servicio de Ayuda médica –área Cardioprotégida.

Área Promoción Socioeconómica

Dentro de esta área se planean y se ejecutan programas, becas y descuentos tendientes a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria, con el propósito de contribuir al desarrollo socioeconómico del ser humano.

Becas y Descuentos: auxilios de manutención y vivienda a estudiantes que obtengan el más alto promedio académico en cada programa académico semestralmente. Del mismo modo, se define una línea de descuento pensando en las familias que matriculan a sus hijos en esta institución: por 4 hermanos o más 100% del valor de la matrícula al que curse el mayor nivel, por 3 hermanos se aplicará el 10% a cada uno después del 4º semestre cursado. Respecto a hijos de profesores y funcionarios el 10% del valor de la matrícula, a Egresados hijos y cónyuge el 10% del valor de su matrícula. Del mismo modo, se aplicará un descuento del 10%, el 15% y 30% a los integrantes de los grupos culturales y deportivos que ocupan posiciones destacadas en los diferentes campeonatos (Resolución N°RG 099 de diciembre de 2018).

También se aplican subsidios en la matrícula, lo cual se hizo vigente a partir del año 1999 y ha estado dirigido a estudiantes de los estratos 1 y 2, de acuerdo a su capacidad económica; en estos términos, la institución subsidia a los estudiantes de estos estratos, entre el 20% y el 40% del valor de su matrícula.

De acuerdo a la apreciación por parte de los distintos miembros de la comunidad académica del programa, se encontró que el 100% de los Administrativos, el 82,93% de los Estudiantes de pregrado y el 82,35% de los Docentes, valoran entre alto y muy alto la contribución que los programas de Bienestar han hecho a su desarrollo personal

2.9.3. Conclusión del factor Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa

La Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainum- en el cumplimiento de su misión institucional, vela por la conservación de la cultura en todas sus manifestaciones e impulsa la conformación de grupos artísticos y musicales, haciendo énfasis en la cultura popular y el folclor cordobés; así mismo, se promueve la formación integral a través del desarrollo social, físico, espiritual, psicoafectivo e intelectual de quienes conforman la comunidad académica, creando espacios para el fortalecimiento de las dimensiones culturales, deportivas, salud y promoción socioeconómica, por medio de programas, servicios y actividades pertinentes acorde con las necesidades de la comunidad académica.

2.9.4. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa

FORTALEZAS

- Recursos humanos de bienestar Universitario cualificados y comprometidos.
- Variada oferta de servicios dirigidos a la comunidad académica.
- Implementación del programa Unisinú te Conecta.
- Creación del Software de gestión del bienestar Universitario.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Infraestructura Física para el desarrollo de las actividades de bienestar.
- Desarrollo de estrategias con enfoque y metodologías inclusivas orientadas a la población con discapacidad, diversa e intercultural.

2.10. FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad, asegurar la disponibilidad y el uso de medios educativos que permitan la creación de ambientes de aprendizaje coherentes con los resultados esperados y acordes con el nivel de formación y la modalidad”.

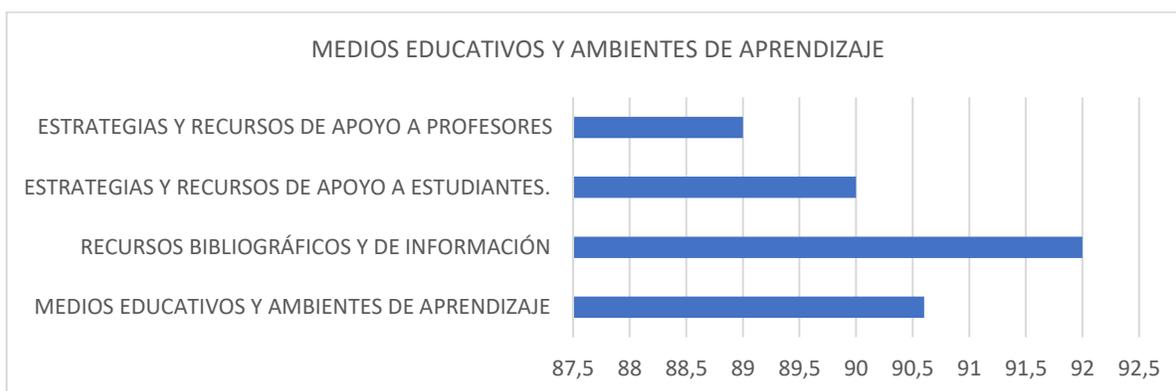


Figura N°7.1. Evaluación del Factor 10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje

Fuente: Documento de ejercicio de autoevaluación reacreditación Programa de Medicina



2.10.1. Característica 38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores

“El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos de apoyo y que ha puesto en marcha estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer a los profesores en sus habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, con el fin de lograr el mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación, en coherencia con los propósitos de aprendizaje según el nivel de formación y la modalidad del programa académico”.

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Medios educativos y ambientes de aprendizaje.	Estrategias y recursos de apoyo a profesores.	4,4	89%	Alto Grado

Ponderación: 2

El programa, de acuerdo con su naturaleza, cuenta con recursos de apoyo actualizados, adecuados, pertinentes y suficientes para atender y fortalecer las habilidades de comunicación y de interacción docente-estudiante, mejorando permanentemente y logrando el desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de desarrollo tecnológico, de innovación y creación, y los propósitos de aprendizaje del programa.

Calificación: 4.4

Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la característica

Aspectos para evaluar:

- Apreciación de los estudiantes en relación con la efectividad de las estrategias y recursos de apoyo brindados por el programa académico para el desarrollo de las prácticas de enseñanza- aprendizaje.

El Programa de Medicina de la Universidad del Sinú cuenta con el apoyo institucional para llevar a cabo con éxito la labor docente y las actividades delineadas en el plan de trabajo de cada profesor; al respecto, el programa cuenta con recursos que garantizan el proceso formativo de los estudiantes y el acompañamiento oportuno de los docentes; este aspecto se puede evidenciar a través de la percepción positiva que tienen los estamentos sobre los recursos con que cuenta el programa para fines académicos, a saber: dotación pertinente y suficiencia de equipos, materiales e insumos y convenios docencia servicio que garantizan el proceso formativo de los estudiantes, situación que garantiza la adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios, de acuerdo con la naturaleza, metodología y exigencias del programa.



Encuestados los estudiantes y otros estamentos acerca de la efectividad de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución, se encontró que en promedio el 84,51 % de los estudiantes y el 85,30 % de los profesores estiman en una escala Alta-Muy alta este indicador:

Capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de los laboratorios y/o auditorios.

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Capacidad de los laboratorios y/o auditorios	87,31%	Alta- Muy Alta	82,35%	Alta- Muy Alta
Disponibilidad de los laboratorios y/o auditorios	78,54%	Alta- Muy Alta	75,47%	Alta- Muy Alta
Dotación de los laboratorios y/o auditorios	86,34%	Alta- Muy Alta	88,24%	Alta- Muy Alta
Utilización de los laboratorios y/o auditorios	85,85%	Alta- Muy Alta	94,12%	Alta- Muy Alta

En cuanto a la apreciación sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de las ayudas audiovisuales, el 84,76 % de los estudiantes y el 85,05% de los docentes estiman en una escala Alta-Muy alta este indicador.

Capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de ayudas audiovisuales.

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Capacidad de ayudas audiovisuales	86,34%	Alta- Muy Alta	76,47%	Alta- Muy Alta
Disponibilidad de ayudas audiovisuales	82,93%	Alta- Muy Alta	76,47%	Alta- Muy Alta
Dotación de ayudas audiovisuales	84,39%	Alta- Muy Alta	76,47%	Alta- Muy Alta
Utilización de ayudas audiovisuales	85,36%	Alta- Muy Alta	94,11%	Alta- Muy Alta

Por último, al evaluar a estudiantes y profesores sobre la capacidad, dotación y utilización de los escenarios de práctica, el 85,61 % de los estudiantes y el 86,76 % de los profesores aprecian en una escala Alta-Muy alta este indicador.

Capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de los escenarios de práctica.

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Capacidad de los escenarios de práctica	85,85%	Alta- Muy Alta	76,47%	Alta- Muy Alta
Disponibilidad de los escenarios de práctica	84,88%	Alta- Muy Alta	82,35%	Alta- Muy Alta
Dotación de los escenarios de práctica	84,39%	Alta- Muy Alta	94,11%	Alta- Muy Alta
Utilización de los escenarios de práctica	87,32%	Alta- Muy Alta	94,12%	Alta- Muy Alta

- Demostración del impacto de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico- didáctico) en los contextos de actuación de los profesores, para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

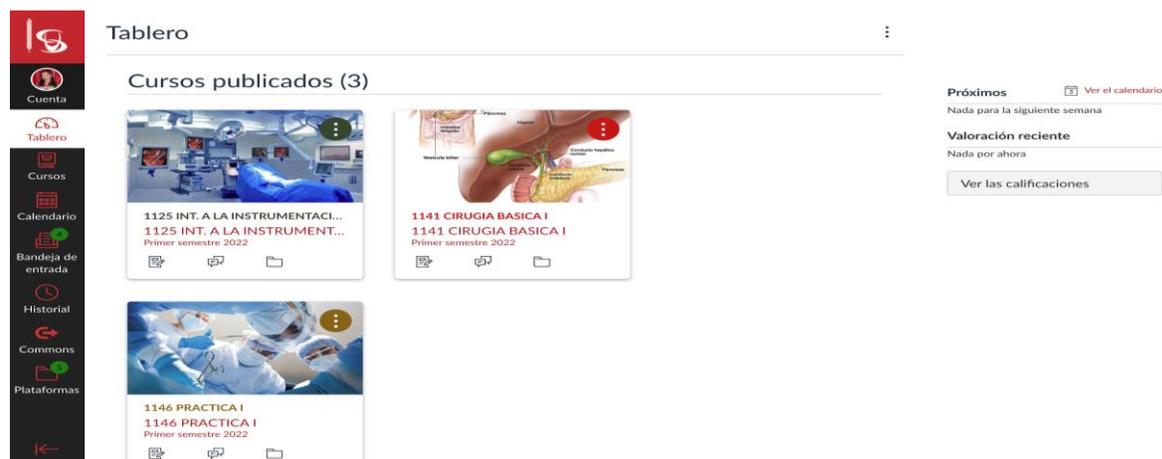
La Universidad del Sinú no es ajena a la evolución y el desarrollo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que se ha presentado en el campo de la educación.

Por lo tanto, ha adaptado su pedagogía y didáctica a estos nuevos vientos a través de la adquisición de equipos, recursos, herramientas, programas informáticos, aplicaciones y medios que han sido incorporadas como elementos imprescindibles para el desarrollo pedagógico en los procesos de enseñanza-aprendizaje en su práctica formativa.

Para el desarrollo de las estrategias y recursos de apoyo a profesores, el Programa de Medicina cuenta con una dotación adecuada, pertinente y suficiente de equipos, materiales e insumos en los laboratorios, y 29 convenios docencia-servicio con instituciones nacionales e internacionales para garantizar el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo con la naturaleza del programa.

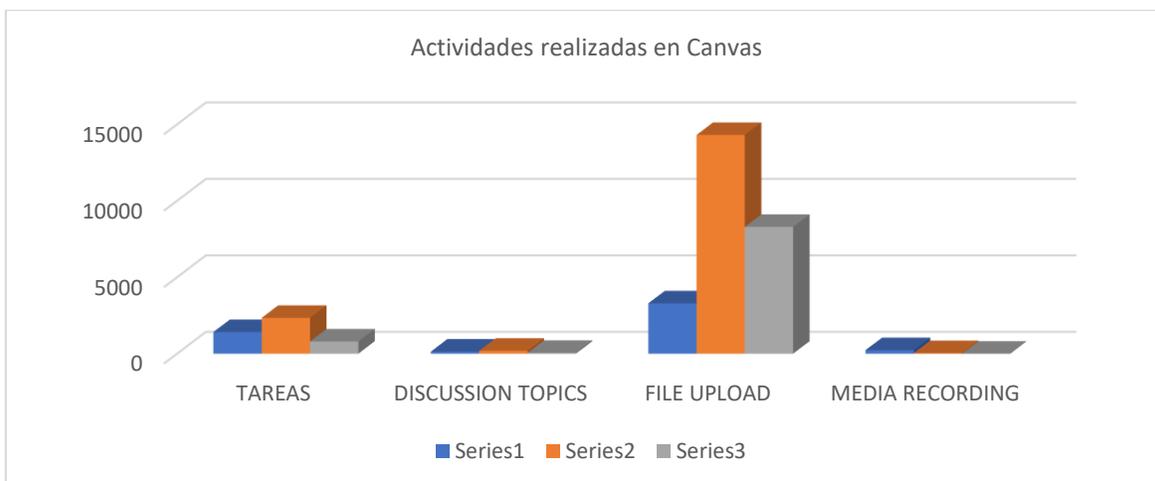
Plataforma Educativa digital “Canvas”

Canvas es un LMS open source bajo la licencia AGPLv3 desarrollado por instructure, con el propósito de optimizar las relaciones docentes – estudiante vía virtual para seguimiento y evaluación de las actividades académicas.



Actividades desarrolladas en el Programa a través de la Plataforma

TOTAL	TAREAS	DISCUSSION TOPICS	FILE UPLOAD	MEDIA RECORDING	AÑO
	1415	136	3293	228	2020
	2342	190	14307	40	2021
	799	49	8290	0	2022
Total	4556	375	25890	268	



Sala de inclusión social

La Universidad del Sinú cuenta con una sala de inclusión para estilos de aprendizaje como parte esencial de las estrategias didácticas aplicadas en ambiente virtual de aprendizaje en relación con la inclusión educativa.

La sala de inclusión social busca acercar el conocimiento a través de información bibliográfica virtual a usuarios invidentes, la cual tiene a su disposición softwares especializados (lector de pantalla JAWS y el magnificador MAGIC) que les permite acceder a los computadores dispuestos para tal fin e ingresar a motores de búsqueda suscritos por la universidad y que a su vez cuentan con más de 300 mil libros virtuales en todas las áreas del saber.

- Existencia de recursos de apoyo docente y/o estrategias de acompañamiento al profesor para fortalecer sus competencias para la relación con los estudiantes.

La Universidad del Sinú, en aras de facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo así a la calidad de las actividades académicas, cuenta con recursos de apoyo al docente con el fin de enriquecer y fortalecer sus competencias para así cumplir con los propósitos de cada curso. A continuación, se describirán los recursos de apoyo con los que cuenta el programa:

Sala simulación de realidad virtual

La Universidad del Sinú cuenta en la actualidad con una Sala de Simulación basada en procesos pedagógicos apoyados con la tecnología de Realidad Virtual, que le permite a los alumnos y docentes del Programa de Medicina el desarrollo académico a través de un proceso inmersivo capaz de incorporar al estudiante en el área de estudio de una forma fácil, muy detallada y con apoyos pedagógicos que brinda esta tecnología.

El ambiente de aprendizaje dado por los entornos de realidad virtual permite un grado de detalle muy amplio, capacitándolos dentro de sus diferentes procesos pedagógicos de una manera efectiva. Esto es dado gracias a la incorporación de aplicaciones especializadas, capaces de enseñar de una forma muy clara los pormenores del estudio en cuestión.

Para ello la universidad cuenta en la actualidad con:

Equipo	Cantidad
Oculus Rift S	15
Oculus Quest	25
Computadores	15
Pantallas interactivas	5

Esto permite apoyar los procesos pedagógicos de forma clara y eficiente. También cuenta con software en equipos de cómputo y su integración con la tecnología Oculus Rift S de última generación. Posterior a esto fue posible la realización, a través de dos jornadas, de capacitación a 30 docentes en el uso de la tecnología Oculus Rift S y de pantallas interactivas como apoyo en el proceso pedagógico.

Registro Fotográfico: Sala de Simulación – Realidad virtual





Plataforma PeopleSoft (Elysa)

Esta plataforma está basada en el Motor de Base de Datos ORACLE; dentro de sus módulos se encuentra el de Admisiones y Registros, que procesa la información de los cursos, notas, docentes e historial académico de la institución, donde los docentes pueden registrar las notas y seguimiento a las actividades académicas de los estudiantes.





Home

Menú

Buscar:

mi programa | lista clases | lista calificaciones | cuaderno de evaluación | actividades clase

Centro de Profesorado

Mi Programa

Ciclo Lectivo 2022-1 | Universidad del Sinú [cambiar ciclo](#)

[Ver Resumen Datos Personales](#)
[Ver Resumen Libro Texto](#)
[Calendario Exámenes](#)

Opción Visualización: Mostrar Todas Clases Mostrar sólo Clases Inscritas

Leyenda Icono: Listado Clases Listado Calificaciones Cuaderno de Evaluación Actividades Gestión Académica

Mi Horario Clases > Ciclo Lectivo 2022-1 > Universidad del Sinú

Clase	Nombre Clase	Inscritos	Días y Hora	Aula	Fechas Clase
INSTRUME 4INSOX-1 (1141)	CIRUGIA BASICA I (Clase)	25	Miérc 1:00PM - 6:00PM	Aula 303 Bloque 03	Ene 24, 2022-May 20, 2022
INSTRUME 23INSOX-1 (1125)	INT. A LA INSTRUMENTACION (Clase)	43	Lun 5:00PM - 6:00PM	Aula 301 Bloque 03	Ene 24, 2022-May 20, 2022
INSTRUME 28INSOX-1 (1146)	PRACTICA I (Prácticas)	4	LunMart 7:00AM - 12:00PM	Sala Simulacion Bloque 05	Ene 24, 2022-May 20, 2022

[Ver Horario de Clases Semanal](#) [Ir a Inicio](#)

Mi Calendario de Exámenes > Ciclo Lectivo 2022-1 > Universidad del Sinú

En este momento no tiene exámenes finales programados.

Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente (CENAPED)

A través de CENAPED, los docentes reciben capacitaciones mediante estrategias pedagógicas y tecnológicas organizadas de acuerdo con el plan de capacitación profesoral vigente, el cual se ejecuta en cada periodo académico con el propósito de fortalecer la labor docente. Estos planes de formación están orientados a la actualización constante de estrategias de enseñanza centradas en el estudiante; se realizan actualizaciones en formación pedagógica e investigativa, manejo de una segunda lengua, uso de tecnologías y recursos informáticos aplicados a los procesos formativos.

Finalmente, al hacer una evaluación de la efectividad de los medios a través de los cuales se ejecuta el plan de capacitación, se ha comprobado la efectividad del uso de herramientas tecnológicas como la aplicación Microsoft Teams y la plataforma LMS (Canvas), esta última utilizada como una herramienta del sistema de gestión de aprendizaje. Cabe resaltar que el uso de las cuentas institucionales de los docentes ha facilitado la comunicación y acceso a la información bajo los estándares de calidad, y la seguridad informática ha resultado más sencilla y eficiente.

- Evidencia de la apropiación social de los ambientes de aprendizaje por parte de la comunidad académica del programa, para el cumplimiento de los logros de formación.

El Programa de Medicina cuenta con recursos tecnológicos que son utilizados en ambientes de aprendizaje con el propósito de crear experiencias constructivas que influyan en el manejo de los recursos y en la apropiación de estos por parte de los

profesores y estudiantes durante el desarrollo normal de las clases, para así alcanzar las más altas cotas en el proceso formativo.

A continuación, se presenta evidencia de actividades desarrolladas en el programa a través del uso de la Plataforma Tecnológica Canvas:

RECURSOS "AMBIENTES DE APRENDIZAJE"	LINK	VISITAS
ANATOMÍA II SEGUNDA PARTE	https://youtu.be/dCjgpdVjvik	56
Bienvenida 5ta Jornada Científica de Estudiantes "Socialización de Proyectos de Aula"	https://youtu.be/zQTC0o4DFpw	218
Regreso Seguro a Clases	https://youtu.be/UQU01TsPiOQ	731
Evaluación de abdomen 1	https://youtu.be/PEhHSfo-aY4	567
Evaluación de abdomen 2	https://youtu.be/gwZkXMxn5el	423
Evaluación de abdomen 3	https://youtu.be/pNZBZDpd7jc	348
Evaluación de abdomen 4	https://youtu.be/YsW_iKelaPk	319
Evaluación de abdomen 5	https://youtu.be/RZOaVGwksZw	245
CIRUGIA SEGURA	https://youtu.be/po7hzkqJN0k	20
Seminario de Investigación Planteamiento y formulación del problema	https://youtu.be/AC3ZQ9yI9AM	755
Seminario de Investigación Metodología [Matriz Marco Lógico]	https://youtu.be/-m5IIYpGziM	494
Seminario de Investigación La ciencia y los paradigmas	https://youtu.be/1QQaDJ8zz54	403
Seminario de Investigación Procedimiento metodológico	https://youtu.be/7nDXDBTAw8E	352
Seminario de Investigación Tipología de la Investigación	https://youtu.be/y85FFYS4fi0	327
Seminario de Investigación Manejo de programas para citas bibliográficas	https://youtu.be/2i_zd_2eW9U	202
Crear bancos de preguntas en Canvas	https://youtu.be/3LIgT1oEsnk	41
INGRESO A CANVAS UNISINÚ	https://youtu.be/2N1TdZ9fUAw	1.595
Como Realizar un Examen	https://youtu.be/O6kfmrkU8f4	576
Como Participar en un Foro	https://youtu.be/wLrJwToK3aM	565
Tomar asistencia en Canvas	https://youtu.be/jCPWZDYKvtg	502
Cómo Subir una Tarea	https://youtu.be/7operKTkiVM	480
Exportar e Importar curso en CANVAS	https://youtu.be/ivD5w4uOLM8	349
Conectar CANVAS y Microsoft Teams	https://youtu.be/rE_XwxtbEj0	314
Genially Presentación interactiva con Genially	https://youtu.be/z7Q1xL7KfS8	79
Crear Tarea	https://youtu.be/w1oQmaPd_G4	79
Subir un Video	https://youtu.be/IOqNCmwdS4E	79
Mi Espacio en Canvas Introducción	https://youtu.be/_vezZdJKb7g	77
URL Externa - Canvas	https://youtu.be/emh4SmNGrA0	50
Apartado "Tablero" en Canvas	https://youtu.be/w18ERQwy1BE	48
Apartado "Cuenta" en Canvas	https://youtu.be/oDaDhC3F13k	46
Enlazar Canvas con Google Meet	https://youtu.be/kLLFVCqAAas	42
Total		10.382

- Demostración del impacto de los recursos educativos actualizados, en el cumplimiento de los propósitos de formación integral en el programa académico.

El Programa de Medicina de la Universidad del Sinú intenta robustecer el proceso de formación fortaleciendo las competencias y capacidades de los estudiantes a través de recursos educativos, facilitando el acceso a la información y generando una oferta variada y pertinente de experiencias y métodos que favorezcan la mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Entre los recursos educativos con los que cuenta la Universidad del Sinú, y específicamente el Programa de Medicina, se encuentran los recursos bibliográficos y de información; estos constituyen uno de los pilares de la labor del docente y de apoyo a los estudiantes.

A continuación, se presenta el impacto de consulta bibliográfica del programa durante los últimos años:

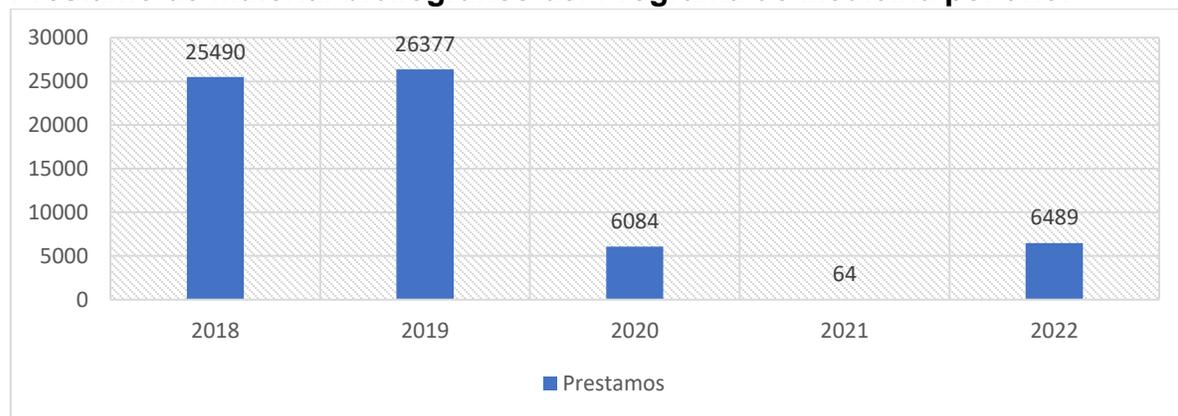
Recursos Bibliográficos del Programa 2018 - 2022

MEDICINA		
AÑO	TÍTULO	VOLUMEN
2018-2019	4.580	12.933
2020-2022	7.430	18.656

Descripción de Recursos Bibliográficos Actuales por Áreas del Programa

	Títulos	Volumen
Área de básicas médicas	1.785	5.739
Área clínica	3.685	8.838
Área de énfasis y profundización	248	911
Área complementaria y electiva	1.712	3.168
TOTAL, EJEMPLARES, POR ÁREAS	7.430	18.656

Préstamo de material bibliográfico del Programa de Medicina por año.





Se puede observar que, entre el 2019 y el 2021 se presentó un índice decreciente en el acceso de préstamo de material bibliográfico, lo que coincide con el periodo de la pandemia. Sin embargo, mientras bajó el número de préstamos bibliográficos en físico, aumentó el número de consultas virtuales a la biblioteca, como se podrá apreciar en la gráfica de las consultas virtuales a continuación.

Para el año 2022 se puede evidenciar un crecimiento en el número de préstamos de material bibliográfico como consecuencia del retorno a clases presenciales. Hasta el momento se reflejan los datos hasta el mes de mayo de 2022.

Biblioteca Virtual, Recursos Bibliográficos Actuales

MEDICINA				
AÑO	Referencias Electrónicas.	Libros Virtuales.	Revistas Virtuales.	Bases de Datos Especializadas.
2018-2019				
2020-2022	130.000.000	820.000	45.000	81

Consultas a la Biblioteca virtual realizadas anualmente por el programa de Medicina.



De acuerdo con la gráfica anterior, se puede apreciar un incremento importante de consultas del año 2018 hasta el 2020, presentándose en este último, el mayor índice en el número de sesiones, lo que obedece al periodo de la pandemia, donde los usuarios migraron de consultar en mayor proporción información física al acceso a la información virtual. Para el año 2021 se puede observar la disminución del número de sesiones, esto debido al inicio de la alternancia, donde los usuarios ya podían acceder a la información en formato físico. Sin embargo, cabe resaltar que el número de usuarios va en aumento en relación con el año anterior.

- Evidencia de evaluación sistemática por parte de los estudiantes, del desempeño de los profesores nucleares del programa académico y de los vinculados al campo de práctica que lo apoyan en el caso de programas del campo de educación de salud y bienestar

En el marco de aseguramiento de la calidad, se ha institucionalizado un sistema de evaluación que abarca a todos los estamentos y contempla diferentes tipos de evaluación, entre ellas la profesoral.

Los informes derivados de estas evaluaciones muestran los resultados cuantitativos y cualitativos del proceso de evaluación de los profesores nucleares y de los vinculados al campo de prácticas del programa académico en relación con el cumplimiento de los planes de trabajo, así como la evaluación realizada por los estudiantes.

A continuación, se relacionan los criterios de evaluación, dando lugar a la clasificación en puntos, lo que es equivalente en la siguiente escala: excelente (95-100), bueno (70-95) regular (50-69) e insatisfactoria (1-49).

La evaluación sistemática por parte de los estudiantes del desempeño de los profesores nucleares del programa académico y de los vinculados al campo de práctica, se lleva a cabo en cumplimiento del propósito del programa en tres momentos del quehacer pedagógico:

- Evaluación de cursos y docentes: La aplican los estudiantes al finalizar cada periodo lectivo vigente para los docentes de reciente ingreso, y bianualmente para los docentes antiguos: evalúa tanto el desempeño del docente como la importancia del curso en sí dentro del Plan académico. Es responsabilidad de Dirección Académica y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.
- Evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo: El Plan de Trabajo se prepara teniendo en cuenta el Plan de Acción de cada Unidad Académica y su evaluación se aplica solo a los docentes de planta al finalizar cada periodo, y es responsabilidad del jefe de programa. Se evalúa el grado de cumplimiento de las actividades académicas y administrativas propuestas al inicio del periodo. Es una evaluación consensuada entre el profesor y el jefe de programa, aplicando el criterio de coevaluación. Sus resultados se consolidan en la Oficina de Efectividad Institucional.
- Visita pedagógica: Se aplica a los docentes de reciente ingreso en el transcurso del primer periodo de su vinculación, y es responsabilidad del Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED. Busca identificar el manejo de métodos y estrategias pedagógicas que garanticen el buen desempeño del profesor, y en caso de detectar deficiencias en este campo, vincularlo a las estrategias de capacitación pedagógica que ofrece el CENAPED.

Con el fin de ampliar esta información se adjuntan estadísticas de las evaluaciones realizadas por los estudiantes (Ver **Anexo N°10.1**).

Cabe resaltar que las evidencias de la aplicación de estas políticas reposan en los respectivos archivos de las unidades responsables de dicho proceso, garantizando



así la evaluación integral de los profesores; así mismo, es importante señalar que esta evaluación da lugar a la toma de decisiones en relación con la permanencia y promoción del profesor en el programa y en la institución.

2.10.2. Característica 39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes.

“El programa académico deberá demostrar la disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, según el nivel de formación y la modalidad del programa académico, atendiendo a su contexto y a los principios de pluralismo, diversidad e inclusión”.

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Medios educativos y ambientes de aprendizaje.	Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes.	4,5	90%	Se cumple en Alto Grado

Ponderación: 2

El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con espacios y recursos de apoyo suficientes, pertinentes y disponibles para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Calificación: 4.5

Esta característica se cumple en **Alto Grado**

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar:

- Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos

Encuestados los diferentes estamentos sobre la utilidad y pertinencias de las estrategias y recursos de apoyo que brinda la institución para el desarrollo de los procesos de formación, el 90,24 % de los estudiantes, el 94,12 % de los profesores y el 100% de los directivos estiman que este indicador se da en una escala Alta-Muy alta, mientras que el 100% de los administrativos los estiman en escala Muy alta, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Utilidad y Pertinencias de las estrategias y recursos de apoyo que brinda la institución para el desarrollo de la formación a sus estudiantes

Estudiantes	Profesores	Directivos	Administrativos
-------------	------------	------------	-----------------



%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
90,24%	Alta- Muy Alta	94,12%	Alta- Muy Alta	100%	Alta- Muy Alta	100%	Muy Alta

- Evidencia de la coherencia entre los desarrollos esperados por el programa y la disponibilidad, acceso, uso y apropiación de los entornos de aprendizaje por parte de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje.

El programa, de acuerdo con su naturaleza, con los resultados de aprendizaje descritos en los syllabus, y teniendo en cuenta el número de estudiantes cuenta con el acceso e implementación de recursos, herramientas y espacios que favorecen y fortalecen con calidad e integralidad los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Así mismo, la universidad garantiza a sus estudiantes escenarios físicos, virtuales y recursos de apoyo para el desarrollo de una formación integral y de calidad; entre estos recursos tenemos: laboratorios, recursos bibliográficos, recursos tecnológicos, escenarios deportivos y culturales, dotación y equipos que se describirán a continuación:

- **Campus virtual (MOODLE) y plataforma CANVAS**, para lo cual la universidad brinda una cuenta institucional de acceso al Suite de Office 360, lo que facilita los mecanismos de comunicación e interacción entre sus pares (estudiantes) y profesores, de esta manera se pueden crear objetos virtuales de aprendizaje, desarrollar evaluaciones, foros virtuales y chats, así el estudiante puede disponer de material e interactuar con el profesor de manera bimodal, enriqueciendo la presencialidad remota del curso. Igualmente, tienen a su disposición una serie de software informáticos especializados (N- VIVO, SPSS).
- **Anfiteatro**: diseñado para que los estudiantes puedan profundizar en el conocimiento de la disección de piezas como método de estudio anatómico.
- **Laboratorio de Investigaciones Biomédicas**, conformado por las áreas de Citogenética y VIH, Resistencia Bacteriana, Biología Molecular, Mutagénesis y Carcinogénesis, y Microbiología. El funcionamiento del laboratorio de Investigaciones Biomédicas y la participación de los investigadores en las cátedras, generan en el estudiante un acercamiento con el quehacer de los científicos y con la estimulación hacia la formación de nuevos investigadores.
- **Laboratorio de Simulación Clínico–Quirúrgica**, Este laboratorio es un escenario importante y de gran utilidad para que el estudiante alcance un alto nivel de rendimiento en su futura práctica clínica. El laboratorio está dotado con una variedad de dummies y equipos para que los estudiantes desarrollen habilidades y adquieran destrezas que les permitan aplicar técnicas y procedimientos propios de su ejercicio profesional de la mejor manera posible, desde antes de practicarlas en pacientes.
- **Laboratorio de Biología Celular – Histología**. Este laboratorio permite que los estudiantes puedan conocer la organización y los procesos que se generan a nivel celular y subcelular, además de la fisiología de los organismos vivos, de las estructuras y funciones celulares típicas, y las propiedades de todo organismo multicelular.



- **Laboratorio de Patología – Microbiología**, donde el estudiante aprende los fundamentos histológicos de la enfermedad y el origen microbiano de las enfermedades infecciosas. dónde a través de muestra de tejido, se pueden estudiar piezas o tejidos obtenidos para este fin.
- **Laboratorios de Ciencias Básicas**, dotado con microscopios binoculares, con cámara incorporada para proyectar imágenes histológicas y biológicas en su monitor, y con software para tomar fotografías a través del computador y optimizar los procesos de aprendizaje.
- **Convenios de cooperación interinstitucional y convenios docencia-servicios**. Estos convenios avalan las prácticas de todos los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud:

No.	INSTITUCIÓN
1	E.S.E Vida Sinú
2	Instituto Médico de Alta Tecnología - IMAT S.A.S
3	Instituto de Reproducción Humana Procrear S.A
4	Clínica Santa María
5	E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería
6	Centro de Cirugía Ambulatoria y Oftalmológica de Córdoba S.A.S
7	Unidad de Perinatología y Terapia Fetal del Caribe S.A.S
8	E.S.E. Salud Sinú
9	10. Hospital Francisco Luis Jiménez, Carepa, Antioquia
10	Clínica Montería S.A.S
11	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
12	Hospital Pablo Tobón Uribe
13	E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares
14	Fundación Amigos de la Salud
15	Uroclínica de Córdoba S.A.S.
16	E.S.E. Hospital Cesar Uribe Piedrahita de Caucasia
17	E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez
18	Universidad del Norte
19	Clínica Zayma
20	Clínica la Esperanza Ltda.
21	E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún
22	Instituto Neumológico de Córdoba S.A.S.
23	Clínica Cardiovascular Ltda.
24	Psiquiatras Asociados, Clínica los Laureles
25	Clínica Central OHL
26	Universidad Nacional Del Litoral
27	Universidad de Buenos Aires



No.	INSTITUCIÓN
28	Universidad Nacional De Villa Maria
29	Universidad Nacional Del Nordeste - UNNE
30	Universidad Nacional del Sur
31	Universidad Federal De Viçosa
32	Universidad Federal De Rio Grande
33	Universidad Estadual Del Oeste De Paraná
34	Universidad de Brasil
35	Universidad Mayor De Chile
36	MUEVETE POR LA COSTA
37	Universidad de Santander - Bucaramanga
38	Universidad del Cauca-Popayan
39	Universidad del Bosque
40	Universidad del Norte - Barranquilla
41	Universidad Rafael Núñez - CURN
42	Universidad Internacional de Ecuador
43	Universidad De Oviedo
44	Universidad Rey Juan Carlos
45	Universidad De Laguna
46	Universidad De Alcalá
47	Universidad de Salamanca
48	Universidad De Cantabria
49	Universidad Autónoma De Sinaloa
50	Universidad Autónoma De Tamaulipas
51	Universidad Autónoma De Chiapas
52	Universidad de Hipócrates
53	Hospital del Niño - PAN
54	Universidad Católica de Santa Maria
55	Universidad Ricardo Palma
56	Universidad De La República De Uruguay
57	Universidad De Los Andes
58	HRK HOCHSCHULREKTORENKONFERENZ (ASCUN)
59	BRACOL - ASCUN
60	El Grupo Coimbra de Dirigentes de Universidades Brasileñas (GCUB) - ASCUN
61	Universidad Federal De Viçosa
62	AIESEC
63	World Link
64	Universidad Cienfuegos



No.	INSTITUCIÓN
65	Lengio Corporation - ASCUN
66	Fundación General de la Universidad de Salamanca
67	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) - ASCUN
68	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos
69	Universidad Intercontinental de México
70	Universidad Intercontinental de México
71	AUALCPI - EMUAL
72	PARLAMENTO ANDINO
73	PILA (UNIVERSIDADES ARGENTINAS Y MEXICANAS) (ASCUN)
74	Hospital Santo Tomás
75	Universidad Norbert Wiener
76	INILATmov +
77	British Council - ASCUN
78	Magna Group

Asociaciones y redes académicas e investigativas, mismas que apalancan la realización de proyectos de investigación, proyectos sociales y culturales.

El programa brinda a sus estudiantes la vinculación a **Redes académicas nacionales e internacionales** a través de los convenios firmados:

Redes del Ámbito Internacional

ASOCIACIONES	NATURALEZA
Centro Nacional Investigaciones Oncológicas, CNIO, España.	Científica
CIMED, La Plata.	Científica
CNPq – Prosul, Brasil.	Académica
Instituto de Investigaciones Biológicas CLEMENTE ESTABLE, Uruguay.	Científica
Instituto GENOTOX ROYAL, Brasil.	Científica
Instituto Nacional de Salud de México.	Científica
London Research Institute, Inglaterra.	Científica
National Center For Biotechnology Information (NCBI), Estados Unidos.	Tecnológica
NOVARTIS PHARMA, Suiza.	Tecnológica
Organización Mundial de la Salud, OMS.	Científica
Organización Panamericana de la Salud, OPS.	Científica
Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica, SLIPE.	Científica
REDES	
Red Latinoamericana de Genética Humana, RELAGH, Brasil.	Científica

ASOCIACIONES	NATURALEZA
RedeLeish.	Científica
CONVENIOS	
Unisinú – Universidad de Buenos Aires	Académica
Unisinú – Universidad Federal de Río Grande Do Sul.	Científica
Unisinú – Universidad Luterana - ULBRA, Brasil.	Científica
Unisinú – Universidad de Wisconsin.	Académica
Universidad Federal de Lavras - UFLA-UNISINÚ.	Académica

Redes del Ámbito Nacional

ASOCIACIONES	NATURALEZA
Academia Nacional de Medicina.	Académica
Asociación Colombiana de Infectología.	Científica
Centro Nacional de Referencia para el Sida, CNRS.	Humanística
CIDEIM.	Científica
Corporación para Investigaciones Biológicas, (CIB), de Medellín.	Académica
FUNVHIDA.	Académica
Instituto Nacional de Salud, Grupo de Microbiología.	Científica
ONUSIDA, Colombia.	Científica
Sindicato de Trabajadores del Carbón, SINTRACARBÓN.	Científica
Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina.	Humanística
Sociedad Colombiana de Pediatría.	Científica
Asociación Colombiana de Infectología, ACIN.	Científica
Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica, SLIPE.	Científica

REDES	NATURALEZA
Red Colombiana de Semilleros de Investigación, Redcolsi.	Científica
Red de Semilleros de Investigación de Córdoba, NODO CÓRDOBA – REDCOLSI.	Científica
Red Pecet- Cidepro-Unisinu.	Científica
Red Sinuandes - Red De Cooperación Unisinu- Unicordoba – Uniandes.	Científica
Red Unisinu – Udes.	Científica
Red Unisinu-Uis.	Científica
CONVENIOS	NATURALEZA
Unisinú – Universidad El Bosque.	Científica
Unisinu-Unipamplona.	Científica
Universidad Nacional de Colombia, Dpto de Microbiología.	Científica

- **Recursos de Apoyo Informático y Tecnológico.** El Centro de Informática es el encargado de mantener en buen funcionamiento toda la infraestructura

tecnológica con que cuenta la Universidad. Podemos mencionar Hardware, Software, Redes de Comunicación, Servidores, etc.

- **El Internet (WI - FI)**, es de libre acceso, esto con el objetivo de propiciar el auto estudio, mediante la consulta a bases de datos, a la biblioteca digital (Información en la Web), el aprendizaje grupal (mediante grupos de discusión), la interacción con compañeros por correo electrónico y chat dentro del marco de cursos diseñados bajo ambientes virtuales de aprendizaje, en los que el estudiante encuentra el programa, actividades, exámenes e interacciones con el profesorado.
- Además, la universidad cuenta con un software para el acceso remoto a las bases de datos de la biblioteca virtual “**Ezproxy**”. Con esta herramienta los estudiantes y docentes podrán acceder a todas las bases de datos con su usuario y contraseña de Elysa. A través de este software también se fomenta la realización de seminarios con ponentes que participan a través de teleconferencias, consultas remotas de fuentes bibliográficas y adquisición de competencias mediante el uso de *dummies* en la Sala de Simulación Clínico – Quirúrgica, como SImMan 3G y Sam2.
- **Plataformas en la nube.** Elysa, Canvas, Controladores de Dominio, Office 365, SIGAC, etc.
- **Sistemas utilizados para gestión de recursos.** Microsoft Campus Agreement 2022, MECOSOFT S.A., People Soft, AWS, Eval, Ezproxy, entre otros.
- **Número de computadores para uso de estudiantes:** 1260.
- **Número de plataformas utilizadas para virtualización:** 2, Canvas y Moodle.
- **Número de cursos con apoyo de plataformas virtuales:** 1590 (de todas las facultades).
- **El correo institucional Office 365 Unisinu**, es parte fundamental en la interacción con los estudiantes, además de los beneficios que presta como multiplataforma de servicios que apoya los quehaceres cotidianos.

Servicios de Office 365:

- Correo electrónico y calendarios.
Correo electrónico basado en Outlook para explorador de nivel empresarial, con un buzón de 24.75 GB por usuario, Word, Excel y Power Point en línea, calendarios compartidos y herramientas de administración de tareas.
- Almacenamiento y uso compartido de archivos OneDrive. Proporciona a nuestros usuarios 1 Tb de almacenamiento personal que se sincroniza con su PC o Mac para disfrutar de acceso a sus datos y compartir los documentos con otros a través de Office o SharePoint.
- Chat, reuniones, llamadas y colaboración.
- Microsoft Teams es el área de trabajo en equipo de Microsoft 365 que integra usuarios, contenido y herramientas para mejorar el compromiso y la eficacia.
- Office Web Apps.

- Creación y edición de documentos de Word, OneNote, PowerPoint y Excel desde cualquier explorador moderno.
- Movilidad.
- Sincronización del correo electrónico, calendario y contactos para obtener acceso a los sitios de SharePoint, ver y editar documentos de Office con Office Web Apps mediante un explorador en dispositivos iOS y Android.
- Aplicaciones de Office y SharePoint. Las nuevas aplicaciones de otros proveedores trabajan con Office y SharePoint para poner los servicios web directamente en sus documentos y sitios.
- Administración. El portal de administración proporciona opciones de configuración detallada de TI para sus servicios, ya sea desde un portal en línea o a través de la administración automatizada con comandos de PowerShell.
- Fiabilidad. Disfrutar de la tranquilidad de saber que los servicios están disponibles con un contrato de nivel de servicio de un 99,9 % de tiempo activo, como líder del sector Microsoft.
- Privacidad. Nuestros datos nos pertenecen. Microsoft no examina los mensajes de correo ni los documentos para fines publicitarios.

Salas de Informática. La institución cuenta, además, con salas de informática debidamente dotadas con computadores disponibles para la comunidad interna y externa, con las siguientes características:

- Sala 1 - cuenta con 20 computadores marca hp pro3130 microtower, Intel Core I3-550, memoria Ram de 8gb y disco duro de 500gb sata.
- Sala 2 – cuenta con 20 computadores marca Asus, Intel Core I3, memoria Ram de 8gb y disco duro de estado sólido de 256gb.
- Sala 3 – cuenta con 20 computadores marca Lenovo S510, Intel Core I5 - 6400, memoria Ram de 8gb y disco duro de 1 Tb sata.
- Sala 4 - cuenta con 20 computadores marca Dell Optiplex 3020, Intel Core I7 - 4790, memoria Ram de 16gb y disco duro de 1 Tb sata.
- Sala 7 - cuenta con 20 computadores marca hp E1851w, Intel Core I5-2400, memoria de Ram 16gb y disco duro de 500gb sata.
- Sala inteligente – cuenta con 20 computadores marca Lenovo S510, Intel Core I5 - 6400, memoria Ram de 8gb y disco duro de 1 Tb sata.
- Laboratorio de idiomas – Cuenta con 31 computadores con procesador Intel Core I3, memoria de 4Gb y disco de 1Tb sata.
- Aulas móviles – Se cuentan con 4 aulas móviles con 20 computadores cada uno, con procesador Intel Core I3, memoria Ram de 8gb y disco duro de estado sólido de 256gb.
- Salas de bibliotecas - Cuentan con 40 computadores con procesador Intel Celeron, memoria de 4Gb y disco de 1Tb Sata.
- Salas de capacitaciones biblioteca - Cuentan con 50 computadores marca Asus, Intel Core I3, memoria Ram de 8gb y disco duro de estado sólido de 256gb. Y 50 equipos adicionales para una nueva sala.
- Laboratorio de realidad virtual - Cuentan con 15 equipos última tecnología (PROCESADOR CORE I5, 16GB RAM, TARJETA GRÁFICA NVIDIA RTX



3060-6GB, DISCO SÓLIDO 500GB), 15 gafas Oculus Rift -S y 30 OCULUS QUEST 2 ADVANCED ALL-IN-ONE VR.

- Computadores adquiridos para préstamos a los estudiantes – Cuentan con 500 portátiles con procesador Amd E2-900, memoria Ram de 8Gb y disco de 1Tb.
- Computadores adquiridos para préstamos a los estudiantes – Cuentan con 600 marca Asus, Intel Core I3, memoria Ram de 8gb y disco duro de estado sólido de 256gb.

Las salas de informáticas están a disposición de estudiantes y docentes de pregrado y posgrados tanto para el desarrollo de las actividades académicas propiamente dichas como para actividades complementarias de su quehacer académico.

La conectividad de internet en la actualidad consta de un canal dedicado de 1200 Mb, y acceso gratuito a internet WI-FI que cubre el 85% del Campus Universitario. Sumado a lo anterior, los estudiantes disponen de la **Plataforma PeopleSoft** (Elysa), donde pueden consultar su historial de cursos y notas actuales, realizar la preinscripción en línea a través de InscriWeb, módulo administrativo que comprende inscripción y prematricula (registro de la hoja de vida del aspirante), y así proceder con la matrícula. Al realizar este proceso el sistema le genera el usuario y la contraseña para su acceso a la plataforma, los cuales son enviados al correo ingresado en InscriWeb.

En el Centro de Informática y en la Biblioteca se lleva el registro estadístico del uso de los diferentes recursos utilizados por la institución en general, para el desarrollo de las asignaturas que requieren recursos informáticos y de comunicaciones.

Como se puede observar, existe en la Universidad del Sinú, para el servicio de los estudiantes, un conjunto de equipos y ayudas que gozan de excelente mantenimiento y constante actualización.

- Evidencia con soportes de los últimos cinco años de la dotación adecuada de laboratorios, máquinas y talleres dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, modalidad y exigencias del programa, y que cumplen con las normas biosanitarias y bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.

Los laboratorios, equipos y sitios de práctica entre otros, adscritos al Programa de Medicina cuentan con la dotación adecuada y suficiente para garantizar el buen desarrollo de las actividades académicas inherentes a la naturaleza, metodología y exigencias del programa.

La Universidad, por su parte, cuenta con un Programa de seguridad industrial y salud ocupacional, que garantiza la prevención de riesgos en el manejo y manipulación de insumos en cada uno de los laboratorios, cumpliendo con las normas específicas vigentes para cada caso.

En el caso de los Laboratorios, la Universidad consciente de su importancia e impacto en la formación académica de los estudiantes, para el desarrollo de prácticas, de los procesos de investigación y en general para el aprendizaje experimental, es cuidadosa en la dotación de los laboratorios y su actualización permanente; es por eso que de manera semestral se realiza revisión de las necesidades de actualización, se cuenta con contratos específicos de calibración según las especificaciones técnicas de los equipos, disposición de residuos, mantenimiento de aires acondicionados especiales y servicios especiales (ver **Anexo N°10.2**).

Actualmente el programa de medicina dispone de:

Un Anfiteatro, ubicado en el bloque 8, primer piso, con un área 158,5m², con paredes blancas lisas. Pisos de color blanco liso, techo de color blanco con cielorraso liso y con pintura epóxica en toda su área. Dotado con 6 mesas de aluminio para el manejo de cadáveres y otras piezas humanas, neveras anfiteatro, 3 albercas para mantenimiento de órganos.

Un laboratorio de investigaciones Biomédicas, ubicado en el bloque 5, primer piso, con un área total de 118 m² distribuidos en las áreas de:

- Citogenética y VIH
- Resistencia Bacteriana
- Biología Molecular
- Mutagénesis y Carcinogénesis
- Microbiología

Un laboratorio de simulación clínico – quirúrgica, ubicado en el bloque 5, tercer piso. Este laboratorio cuenta con un área de 112 m², con paredes blancas lisas, pisos de color claro y en baldosas, techo de color blanco con cielorraso liso y pintura epóxica, las puertas son de dos hojas, elaboradas en material de acrílico y metal. Esta sala se encuentra dotada con todos los equipos necesarios y pertinentes para que los estudiantes desarrollen habilidades y adquieran destrezas que les permitan aplicar técnicas y procedimientos propios de su ejercicio profesional.

El laboratorio está distribuido de la siguiente manera:

- Salón de clases
- Morfología
- Fisiología cardiovascular y respiratoria
- Ginecología – Obstetricia y Neonatología
- Medicina Interna y cuidado crítico
- Especialidades quirúrgicas y sala de cirugía

El laboratorio de simulación cuenta con los siguientes equipos:

- SIM MAN 3G. Es un simulador avanzado para entrenamiento y asistencia médica. Este simulador responde a intervenciones clínicas, tiene un control, instructor y casos clínicos pre – programados basados en modelos actuales de fisiología para prácticas efectivas, diagnóstico y tratamiento de pacientes



simulados. Tienen respuesta pupilar, respiración espontánea, control y complicaciones de la vía aérea, EKG, reconocimiento de drogas y muchas otras características clínicas.

- SAM (StudentAuscultationManikin). Maniquí eléctrico que permite a los estudiantes adquirir las competencias referidas a los ruidos cardíacos, pulmonares y digestivos, tanto normales como patológicos. Cuenta con emisor de rayos infrarrojos, estetoscopio electrónico para auscultación directa de los ruidos cardíacos, pulmonares y digestivos, y doce estetoscopios que captan las ondas infrarrojas (emitidas por el emisor), para que los estudiantes escuchen en simultánea los ruidos producidos por SAM.
- NOELLIA. Simulador de Parto. Maniquí electrónico para el estudio de Obstetricia, para que el estudiante adquiera habilidades y competencias en lo referente a la atención del parto vaginal normal y distócico, ruidos cardíacos fetales y colocación de líquidos y drogas endovenosas en miembros superiores.
- Desfibrilador M series ZOLL. Aparato que combinan un desfibrilador, una pantalla para ECG, avanzadas opciones de monitorización y estimulación transcutánea no invasiva, con funciones de comunicación, impresión y registro de datos. La unidad ha sido diseñada para todo tipo de situación que requiera reanimación. Con este aparato los estudiantes reciben entrenamiento en la reanimación básica y avanzada.
- Simulador de cuidado del adulto. (*dummies* de examen clínico): maniquí de cuerpo entero para la práctica de cuidados a paciente adultos, colocación de medicamentos y líquidos endovenosos, colocación de medicamentos intramusculares y colocación de tubos oro traqueales.
- Maniquí de resucitación cardiopulmonar. Para que los estudiantes practiquen y se enteren de los procedimientos de reanimación cardiopulmonar.
- Simulación de Cateterismo Masculino. Para realizar prácticas de cateterismo vesical, (colocación de sondas en la vejiga urinaria).
- Simulación de Cateterismo Femenino. Para realizar el cateterismo vesical, (colocación de sondas en la vejiga urinaria).
- Simulador de Parto. Maniquí de medio cuerpo para simular parto vaginal normal.
- Simulador Ginecológico. Para practicar procedimientos como citologías y colocación de dispositivos intrauterinos.
- Juegos de Vaginas para tacto Vaginal. Para la práctica de tacto vaginal, determinando los niveles de borramiento y dilatación del cuello uterino.
- Entrenador Megacode. Para simular ruidos cardíacos normales y patológicos.
- Simulador de inyección intramuscular. Para que el estudiante adquiera y practique la colocación de medicamentos en la región glútea
- Negatoscopios. Para la visualización de radiografías, tomografías y demás exámenes de imagenología.



- Tensiómetros. Se utiliza para la enseñanza de la técnica de la toma de presión arterial.
- Simulador para exámenes de próstata. La práctica del tacto rectal.
- Simulador del cateterismo venoso central. Para la colocación de catéter venoso central.
- Brazo avanzado para inyecciones. Colocación de medicamentos parenterales (intramusculares, intradérmicos e intravenosos).
- Simulador de inyección espinal. Para practicar la colocación de inyecciones raquídeas y la punción lumbar.
- Infantcrisi maniquí. Para aprender el manejo del recién nacido en mal estado.
- Electrocardiógrafo. Para la realización de electrocardiograma.
- Cabeza neonatal para intubación. Para practicar la colocación de tubos orotraqueales en recién nacidos.
- Espirómetro. Para la práctica de Espirometría (medición de la función pulmonar).
- Modelo para examen de seno. Para practicar el auto examen de senos.
- Juego de senos. Para practicar examen de los senos
- Quirófano. Cuenta con maniquí quirúrgico, camilla quirúrgica, mesa de cirugía, instrumental y lavado quirúrgico para que los estudiantes de Medicina se apropien de las normas y procedimientos quirúrgicos.
- Laboratorio con elementos anatómicos artificiales para el estudio de los músculos, huesos, órganos de la cabeza (cerebro, ojos, oídos, cavidad oral y nasal), del cuello (faringe, tiroides y amígdalas), del tórax (pulmones y corazón), del abdomen (órganos digestivos y glándulas abdominales) y órganos pélvicos (aparato genital y urinario).

Laboratorio de Biología Celular – Histología, ubicado en el primer piso del bloque 5, con un área de 57 m², con 2 mesones centrales, 1 mesón lateral y 1 de fondo. Dotado con 29 Microscopios Binoculares marca OLIMPUS modelo CX21, un microscopio Binocular con cámara incorporada y un microscopio digital MIC-D MARCA OLIMPUS, utilizado para tomar fotografía a las placas de tejido histológico, dos estereoscopios marcas ROSSBACH y dos estereoscopios marca ANDARO. Un microscopio trinocular marca LEICA, con cámara para proyección de imágenes, un televisor de 42 pulgadas marca PHILLIPS. Los mesones laterales y de fondo además de la fuente de alimentación eléctrica cuenta con mecheros de gas natural. El sitio cuenta con aire acondicionado y un extintor Solkaflan. Así mismo el laboratorio cuenta con una gran variedad de reactivos y materiales de vidrio de laboratorio. 35 banquillos en acero inoxidable, vitrina para guardar placas histológicas.

Laboratorio de Patología – Microbiología, ubicado en el primer piso del bloque 5, cuenta con un área de 63 m², con 2 mesones centrales, 1 lateral y 1 de fondo. Dotado con 38 Microscopios Binoculares marca OLIMPUS modelo CX21, un Microscopio Trinocular, una Incubadora marca YORK, un Autoclave de

Esterilización ALL AMERICAN 35X, un Baño Serológico marca MEMMERT y un Destilador de Agua marca QUIMIS. El mesón de fondo tiene mecheros de gas natural. Así mismo el laboratorio cuenta con una gran variedad de Agares, caldos, reactivos y material de vidrio de laboratorio. 35 banquillos en acero inoxidable, una vitrina con 14 divisiones para guardar placas, material e implementos de laboratorio.

Laboratorios de Ciencias Básicas, Cuenta con dos microscopios binoculares Motic, con cámara incorporada para proyectar las imágenes histológicas y biológicas en un monitor de 60", así como microscopios digitales MIC-D con software para tomar fotografías a través del computador y optimizar los procesos de aprendizaje.

Es importante resaltar que la facultad, a través del proyecto de investigación cofinanciado por el Fondo de Ciencia y Tecnología - FCTel del Sistema General de Regalías - SGR denominado "Fortalecimiento de la capacidad instalada del laboratorio de investigaciones biomédicas de la Universidad del Sinú, enfocado en el diagnóstico y vigilancia epidemiológica de agentes biológicos de alto riesgo en el Departamento de Córdoba", aprobado en el marco de la convocatoria para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestación de servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana durante la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional frente al COVID-19, ha tenido un alto impacto científico, sanitario y social en el departamento y la región, debido a que mejoró las capacidades para el manejo de agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, proveyó una adecuada dotación de recursos, máquinas y talleres dotados con equipos y materiales, según la naturaleza, modalidad y exigencias del proyecto.

En este apartado es importante destacar la habilitación para la prestación de servicios en salud que recibió el Laboratorio de Investigaciones Biomédicas relacionadas con: 1. Laboratorio clínico, y 2. Toma de muestras, dichos servicios fundamentalmente han apoyado la fase diagnóstica en la pandemia de Covid-19. La evidencia relacionada con el cumplimiento de las normas biosanitarias y bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente se puede apreciar en el **Anexo N°10.3**.

Espacios y convenios de prácticas

Por otro lado, los sitios de práctica constituyen otro escenario relevante para el aprendizaje práctico y experiencial de los estudiantes del programa, de tal manera la Universidad ha fortalecido los convenios con entidades y empresas en las diversas áreas de formación para garantizar que los estudiantes acceden a lugares de alto impacto en el entorno como se describe en la característica 39 "Estrategias y Recurso de Apoyo a Docentes"

Estos laboratorios cuentan con 30 puestos de trabajo cada uno; sitios de prácticas en relación docencia servicio con capacidad suficiente para el desarrollo del plan progresivo de las actividades; una sala de simulación virtual distribuida en nueve

áreas de prácticas, cada una de ellas con una capacidad de 15 puestos de trabajo para un total de 135 estudiantes en prácticas simuladas simultáneas, todos ellos disponibles para el desarrollo de las actividades propias de las funciones básicas de la Educación Superior.

Como puede evidenciarse, el Programa de Medicina también cuenta con convenios para la realización de prácticas, entre los que se cuentan Convenios de cooperación interinstitucional y convenios docencia- servicios, que avalan las prácticas de todos los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Recursos tecnológicos

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, cuenta con una planta de equipos en diferentes áreas de la institución, los cuales han sido adquiridos con base en los requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo adecuado de las diferentes áreas y propósitos de los programas académicos ofrecidos, entre ellos el Programa de Medicina.

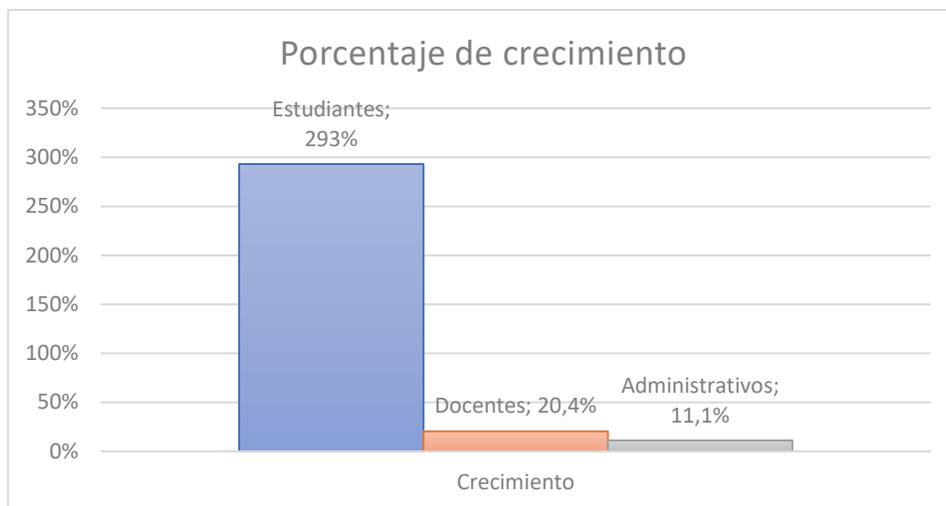
Para el año 2018 contaba con un total de 813 equipos de cómputo, distribuidos entre estudiantes, docentes y administrativos. En la actualidad la Universidad del Sinú ha continuado mejorando la planta de equipos de cómputo pensando en la mejor prestación de servicios institucionales y de beneficio para el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes y docentes, como se puede observar aquí:

Computadores	Cantidad 2018	Cantidad 2022
Estudiantes	320	1.260
Docentes	250	301
Administrativos	243	270

Luego de analizar las cantidades de equipos de cómputos con los que contaba la universidad hasta la actualidad, podemos verificar el siguiente crecimiento:

Computadores	2018	2022	Crecimiento
Estudiantes	320	1260	293%
Docentes	250	301	20.4%
Administrativos	243	270	11.1%

Porcentaje de Crecimiento en Adquisición de Equipos de Cómputo según su Uso



- Evidencia con soportes de los últimos cinco años de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de prácticas, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa académico.

La Universidad del Sinú ha asumido con responsabilidad su compromiso de ofrecer servicios educativos de alta calidad, por lo que ha adquirido los inmuebles necesarios y realizado las construcciones y adecuaciones locativas requeridas para garantizar el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos de las facultades y programas, fortaleciendo su infraestructura física y tecnológica al servicio de su comunidad académica. Algunos elementos para destacar se relacionan a continuación:

Resumen de la Infraestructura Física (abril 2022)

ESPACIOS FÍSICOS	TENENCIA	ESPACIO	NIVEL DE EDIFICACIÓN HORIZONTAL	ÁREA TOTAL (M ²)	ÁREA CONSTRUIDA (M ²)	PUESTOS DISPONIBLE	UNIDADES
Campus Elías Bechara Zainúm	Propia	Académico - Administrativo	1 - 7 pisos	35.000	29.900	7.205	Puestos para clase, laboratorios, personal administrativo y profesores
Ampliación Campus - Área nueva	Propia	Bienestar - Parqueaderos	Lote en fase de urbanización	60.000	5.600	250	Parqueaderos y espacios para bienestar
Escuela de Artes y Consultorio Jurídico	Propia	Académico - Extensión	2 pisos	2.500	4.200	1.565	Puestos para clase y actividades de práctica
Fundación Elías Bechara Zainúm	Comodato		1 piso	10.190	1.993	280	Puestos para atención social



ESPACIOS FÍSICOS	TENENCIA	ESPACIO	NIVEL DE EDIFICACIÓN HORIZONTAL	ÁREA TOTAL (M ²)	ÁREA CONSTRUIDA (M ²)	PUESTOS DISPONIBLE	UNIDADES
		Extensión y proyección social					
TOTAL				109.150	45.477	9.422	

Fuente: Oficina de Infraestructura, 2022.

Discriminación de Uso Infraestructura Física (abril 2022)

ESPACIOS FÍSICOS	Cantidad	Aulas	Labs	Salas tutorías	Audit	Bibli	Salas comp	Ofici	Espacios deport	Zonas recreac	Cafet	Servicios sanitarios	Otros (Parq)	TOTAL
Campus Elías Bechara Zainúm	Unidades	104	25	9	3	1	15	29	2	7	2	155	1	353
	M ² construidos	8035	3327	988	1190	954	1062	3028	1356	8081	1237	377	264	29900
Ampliación Campus - Área nueva	Unidades	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	4
	M ² construidos	0	0	0	0	0	0	0	2315	1080	0	0	2206	5600
Escuela de Artes y Consultorio Jurídico	Unidades	15	3	2	2	1	1	5	2	2	1	10	1	45
	M ² construidos	1850	369	83	346	32	59	105	463	719	55	56	65	4200
Fundación Elías Bechara Zainúm	Unidades	5	0	1	0	1	1	1	1	1	1	6	1	19
	M ² construidos	317	0	71	0	53	59	210	495	520	41	28	199	1993
TOTAL	Unidades	133	30	13	9	4	17	63	6	12	6	194	5	492
	M ² construidos	10558	4436	1190	1920	1060	1180	5241	4629	10400	1374	555	2934	45477
Porcentaje de utilización		23,2%	9,8%	2,6%	4,2%	2,3%	2,6%	11,5%	10,2%	22,9%	3,0%	1,2%	6,5%	100,0%

Fuente: Oficina de infraestructura, 2022.

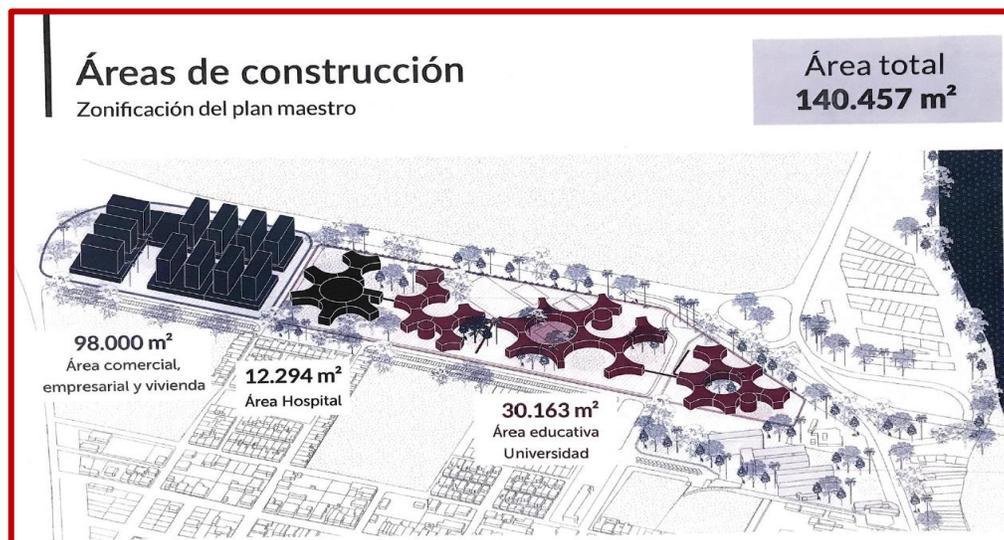
En la actualidad la institución dispone de 4,2 m² promedio por estudiante, no obstante, la meta para los próximos 20 años es ubicar este indicador en 8m². En consideración con lo anterior, la universidad adquirió en el año 2018 un predio de 60.000m² para la proyección de su nuevo campus.

El Máster Plan define la construcción de 30.163 m², distribuidos en 3 fases de la siguiente manera:



Estudio de Áreas Unisinú, diagnóstico 2019.
Fuente: Máster Plan Institucional

De igual forma, estos 30.163m² corresponden exclusivamente a desarrollo de infraestructura académica; sin embargo, la institución contempla construir un Hospital Universitario de 12.294m² y 98.000m² adicionales para instalación de espacios comerciales, empresariales y residenciales. Con lo anterior, se estima una construcción total de 140.457m². A continuación se presenta una descripción gráfica de la implementación del Máster Plan:



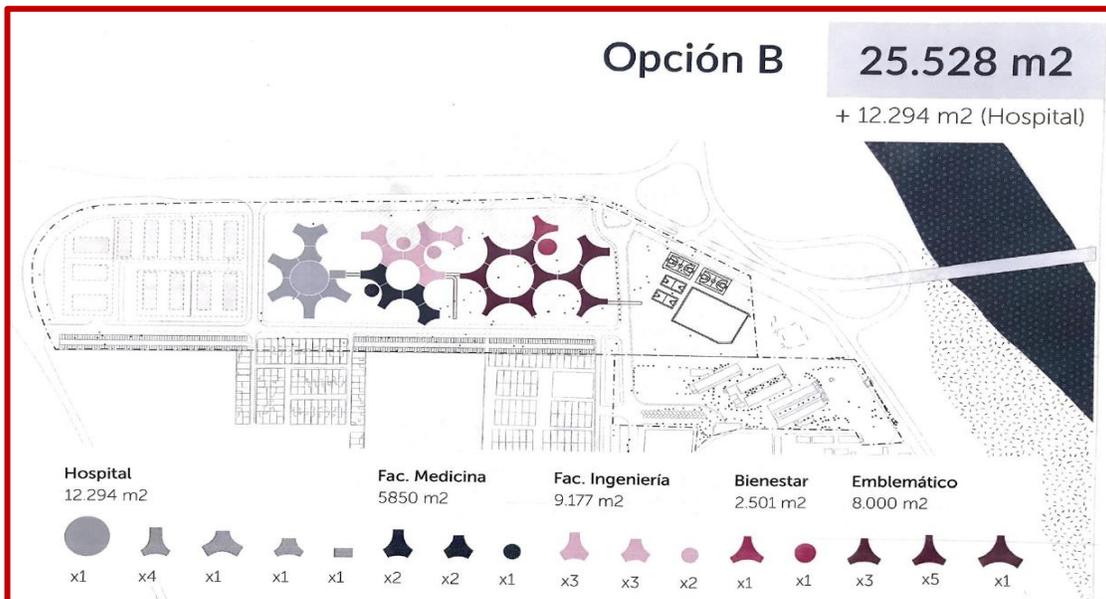
Áreas de Construcción
Fuente: Máster Plan Institucional

En la actualidad el Campus Elías Bechara cuenta con 35.000m² de desarrollo, distribuidos en 8 bloques, más zonas adicionales de cafeterías y auditorios.



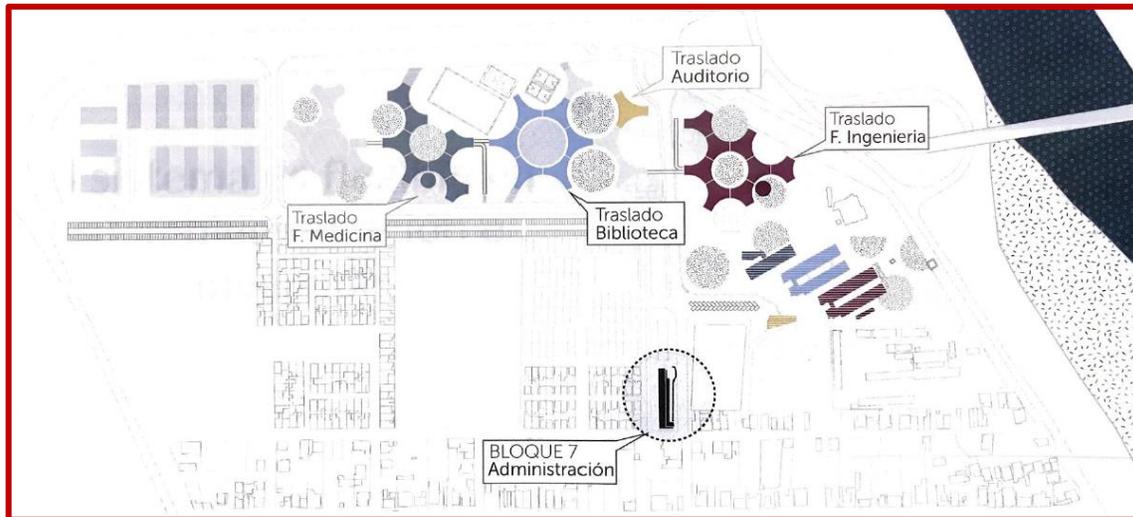
Áreas de Desarrollo Actuales
Fuente: Máster Plan Institucional

Ahora bien, considerando los próximos 10 años, a continuación se describen las áreas previstas para intervenir en las etapas 1 y 2.



Opción B, Máster Plan
Fuente: Máster Plan Institucional

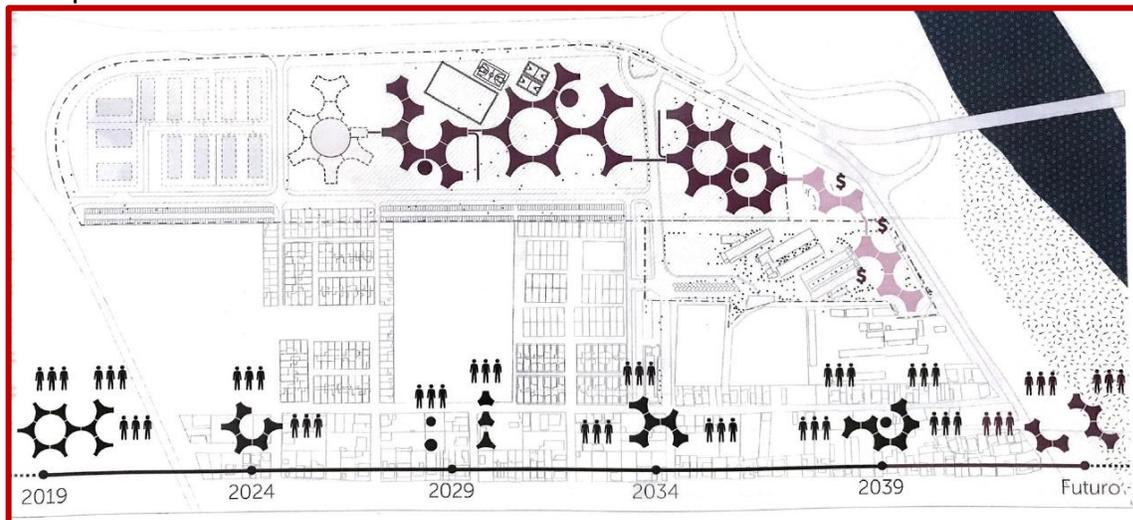
Una vez generadas las nuevas áreas, se prevé generar una migración por fases de la universidad actual a los nuevos edificios, tal como se explica a continuación:



Migración por Fase

Fuente: Máster Plan Institucional

A continuación se presenta cómo se realizará la implantación de la estrategia completa a 20 años.



Estrategia completa a 20 años

Fuente: Máster Plan Institucional

Infraestructura Tecnológica:

Para darle la relevancia necesaria al desarrollo tecnológico de la universidad, en el año 2020 se creó la Dirección de Innovación, Tecnología y Competitividad INNTECCO, la cual es la encargada del proceso de transformación digital en el que se encuentra actualmente la Universidad de Sinú, y pretende la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en todas las áreas de la institución con el fin de optimizar los procesos académicos, administrativos y de extensión. INNTECCO está conformada por cuatro unidades: Unidad de Educación Virtual, Gestión e Infraestructura TIC, Unidad de Análisis de Datos Institucionales TIC, y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

- En el caso de los programas académicos del campo de la salud y bienestar, demostración de la disponibilidad de laboratorios especializados y de simulación, actualizados en el campus institucional y de tecnologías modernas y avanzadas en el campo de prácticas principal, requeridas para la formación de los estudiantes.

La universidad y el programa ofrecen a los estudiantes una amplia gama de recursos académicos, investigativos, tecnológicos e informáticos, así como escenarios deportivos y culturales para garantizar la formación integral de sus estudiantes con altos parámetros de calidad, como se puede evidenciar en los aspectos a evaluar anteriormente mencionados.

Con el propósito de ampliar esta información se puede ver el Anexo N°10.3 Laboratorios Biomedica

2.10.3. Característica 40. Recursos bibliográficos y de información.

“El programa académico deberá demostrar que cuenta con recursos bibliográficos y de información para atender la totalidad de estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico”.

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Medios educativos y ambientes de aprendizaje.	Recursos bibliográficos y de información.	4,7	92%	Se cumple Plenamente

Ponderación: 3

El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes que fundamenten los conocimientos necesarios para la generación de competencias en el estudiante.

Calificación: 4.7

Esta característica se cumple en **Plenamente**.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

- Demostración del impacto y el mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos y de información, actualizados en coherencia con los resultados de aprendizaje esperados y para atender la totalidad de los estudiantes del programa académico.

El programa demuestra el impacto y el mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos y de información actualizados en coherencia con los resultados de aprendizajes esperados y para atender la totalidad de los estudiantes.

A continuación, se relacionan los recursos, licencias de softwares, consulta bibliográfica remota, registros de consultas de estudiantes del Programa de Medicina en físico, entre otros.

La biblioteca “Eugenio Giraldo Revueltas” cuenta con recursos bibliográficos suficientes, disponibles y actualizados en las áreas de Ciencias básicas médicas, Clínica, Salud Pública y Humanidades. Las estrategias y mecanismos utilizados por esta dependencia están orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de los recursos bibliográficos. Así mismo, cuenta con el Reglamento para su funcionamiento. Ella cuenta con 6 salas, 3 para consultas, dos para préstamos y la sala virtual, actualmente con 50 computadores. La segunda, en el bloque 3, está organizada con una hemeroteca de servicio abierto, cubículos para trabajo individual y en grupos dotado con tableros, mesa, puntos eléctricos y puntos de datos para el estudio por grupos hasta de 4 personas. Estos espacios personalizados se prestan hasta por 2 horas de acuerdo con su disponibilidad.

Con el propósito de garantizar la prestación del servicio bibliográfico y de documentación académica especializada, se han venido adelantando permanentemente acciones tendientes al fortalecimiento del sistema de biblioteca de la universidad. De este modo, se ha organizado su estructura física para mejorar la atención.

La Biblioteca presta sus servicios de lunes a Viernes de 7:00 a.m. – 9:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. – 4:00 p.m., constituyéndose en una de las más dinámicas, mejor dotadas y de gran fluidez en la región. Actualmente se prestan, por horario, los siguientes servicios:

- **Horario de atención:** de lunes a viernes
- **Consulta de material bibliográfico.** Los usuarios se acercan a una terminal de consulta donde puede ver la disponibilidad y ubicación del material bibliográfico en los estantes.
- **Servicio de estantería abierta,** lo que significa libre acceso al usuario para llegar a los estantes, tomar, comparar los contenidos de las unidades documentales y seleccionar los que más se ajusten a sus necesidades de información.
- **Servicio de préstamo de libros.** Se realiza de una manera personalizada, donde el usuario hace la búsqueda directamente en estantería o a través de una terminal en la que selecciona el material por temas, títulos o autor. El préstamo del material bibliográfico ofrecido por la biblioteca puede ser interno, en el que se consulta el material en las salas de lectura de la biblioteca, o externo, en el que se permite el retiro de hasta 3 títulos de libros en calidad de préstamo por un periodo de 3 días, mismo que puede ser renovable por el mismo tiempo desde el portal web de la biblioteca para ser devuelto posteriormente.



- **Taller de bases de datos especializadas.** Se llevan a cabo capacitaciones a usuarios de Medicina en la consulta de bases de datos especializadas para el uso de recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca Virtual.
- **Conferencias.** Se realizan conferencias con autores de libros relacionados con los programas de estudio. Las conferencias se gestionan a través de las editoriales y se invita a la población estudiantil.
- **Software bibliográfico SIABUC,** que registra los préstamos de recursos bibliográficos. Aquí se generan las estadísticas requeridas por la administración de la biblioteca, lo que permite llevar un control del número de préstamos de estudiantes y docentes por programas.
- **Inducción a Usuarios.** Orientación y capacitación sobre los servicios que ofrece la biblioteca y la forma de usarlos por medio de talleres denominados *Conoce tu Biblioteca*.
- **Acceso a equipos de computación.** Ubicados en la sala virtual y disponibles para consultar información electrónica o navegar por Internet con fines de investigación por una (1) hora, renovable de acuerdo con la disponibilidad.
- **Servicios en línea.** Son servicios ofrecidos vía Web, es decir, de bibliotecas virtuales.
- **Fotocopiado.** La biblioteca cuenta con fotocopadoras ubicadas dentro de sus instalaciones.
- **Búsqueda en la base de datos interna,** para lo cual se cuenta con la base de datos SIABUC.
- **Cubículos de estudio,** son espacios reservados para estudiantes y profesores que deseen leer e investigar aisladamente, individualmente o en grupo.
- **Página Web,** cuyo objetivo es divulgar la información y servicios disponibles y mantener permanentemente actualizados a los usuarios a través de bases de datos, catálogos en línea, tablas de contenido de libros y revistas, publicaciones electrónicas, links de interés y noticias, entre otros.
- **Sala de inclusión social,** para usuarios invidentes, la cual cuenta con softwares especializados (lector de pantalla JAWS y el magnificador MAGIC) que les permite a través de una computadora ingresar a motores de búsqueda suscritos por la universidad.
- **Se adquirieron 2 escáner CZUR Aura Pro X** con tecnología de inteligencia artificial innovadora para escanear documentos de oficina Czur Aura Pro X es un escáner de documentos multifunción galardonado (IF Design Award y Red Dot Design Award). Actualmente uno está siendo usado para el servicio de Digitalización de material bibliográfico y el otro para capacitaciones.

El catálogo consta de 45.000 referencias bibliográficas (de libros, artículos de revista, tesis y documentos, videos y Cds) y puede ser consultado en el Campus Universitario o a través de Internet, con la herramienta Ezproxy.

Actualmente la biblioteca cuenta con un total de 53.031 volúmenes de libros. Puntualmente para el programa de Medicina se cuenta con 18.656 ejemplares.



Se relaciona información relacionada con la inversión hecha en la biblioteca en los últimos 5 años y las consultas realizadas por los estudiantes del programa de Medicina, teniendo en cuenta el número de títulos y volúmenes por áreas. Así mismo, se da a conocer el total del material bibliográfico del programa en los últimos 5 años. De igual forma, se relaciona el número de libros prestados en el periodo 2022 – I:

Compra de libros físicos, virtuales y renovación de base de datos					
Año	2018	2019	2020	2021	2022
Inversión	181,599,893	291,968,615	335,690,524	819,521,140	846,702,859

Informe General

INFORMACIÓN GENERAL	TÍTULOS	VOLUMEN
Convenios: BLaa, Ops, Asouniesca, Unirec	76	76
Colección general en la biblioteca	30.317	53.031
Colección por áreas de medicina	7.430	18.656
Medicina	3.933	12.333
Tesis	315	315
Bases de datos suscritas	81	81

Recursos Bibliográficos por Áreas del Programa de Medicina

	TÍTULOS	VOLUMEN
Área de básicas médicas	1.785	5.739
Área clínica	3.685	8.838
Área de énfasis y profundización	248	911
Área complementaria y electiva	1.712	3.168
TOTAL, POR ÁREAS	7.430	18.656

MEDICINA		
AÑO	TÍTULO	VOLUMEN
2015	4.303	9.847
2016-2017	4.550	12.696
2018-2019	4.580	12.933
2020-2022	7.430	18.656

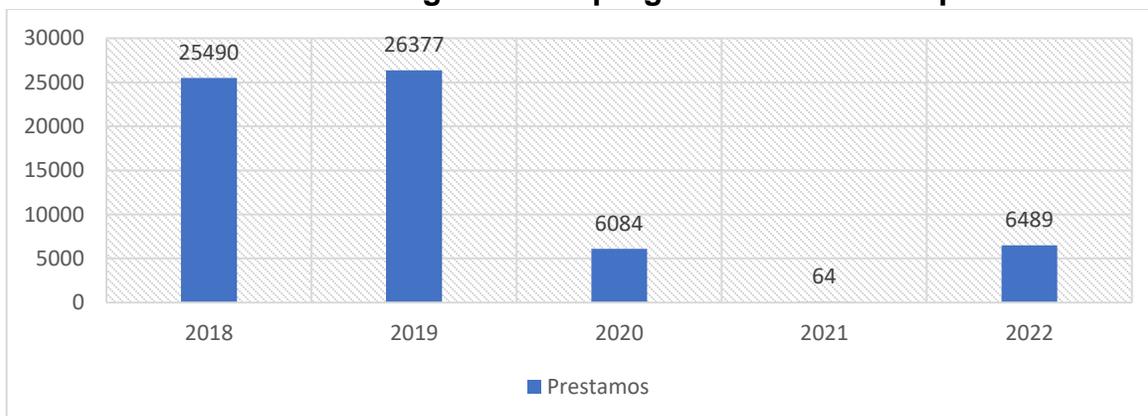
Préstamos Bibliográfico en Físico a Estudiantes de Medicina

AÑO	PRESTAMOS	RENOVACIONES	TOTAL
2018	25.189	301	25.490
2019	23.984	2.393	26.377
2020	5.038	1.046	6.084
2021	46	18	64



AÑO	PRESTAMOS	RENOVACIONES	TOTAL
2022	4.891	1.875	6.766

Préstamo de material bibliográfico del programa de Medicina por año.



Se puede observar que, entre el 2019 y el 2021 se presentó un índice decreciente en el acceso de préstamo de material bibliográfico, lo que coincide con el periodo de la pandemia. Sin embargo, mientras bajó el número de préstamos bibliográficos en físico, aumentó el número de consultas a la biblioteca virtual, esta información se puede apreciar en la gráfica consignada en el apartado siguiente (biblioteca virtual). Para el año 2022 se puede evidenciar un crecimiento en el número de préstamos de material bibliográfico como consecuencia del retorno a clases presenciales, esto se puede apreciar al revisar la gráfica y hacer la cooperatividad entre los años 2020 - 2022. Hasta el momento se reflejan los datos hasta el mes de mayo de 2022.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Cuenta con más de 100 millones de diferentes tipos de referencias electrónicas contenidas en bases de datos especializadas de gran reconocimiento nacional e internacional; entre las más consultadas se tienen libros, revistas, informes, multimedia, ponencia, actas y notas de prensa. Los docentes tienen acceso al portal web de la biblioteca ya sea desde la institución o por acceso remoto, y desde cualquier dispositivo móvil gracias al diseño adaptable con el que cuenta dicho portal. Los buscadores de consulta de información facilitan el ingreso a contenidos actualizados y de gran relevancia nacional e internacional.

La biblioteca virtual es una plataforma disponible para el acceso a los servicios tecnológicos que desde esta dependencia se ofrecen a la comunidad académica; entre estos destacamos:

Consulta a las bases de datos especializadas, que son suscritas por la universidad.

Catálogo Web, que ofrece chats para la comunicación directa de los usuarios con el personal de la biblioteca. Cuenta con el acceso en tiempo real a más de 130 millones de diferentes tipos de referencias electrónicas contenidas en 81 bases de

datos especializadas de gran reconocimiento nacional e internacional; entre las más consultadas se tienen libros, revistas, informes, multimedia, ponencia, actas y notas de prensa. A continuación se especifican los datos correspondientes:

- 130 millones Referencias Electrónicas.
- 820 mil Libros Virtuales.
- 45 mil Revistas Virtuales.
- 81 Bases de Datos Especializadas.



BIBLIOTECA VIRTUAL	BASES DE DATOS
Springer	Springer
Oxford	Oxford
Taylor & Francis	Taylor & Francis
Sage	Sage
Springer Nature	Springer Nature
ScienceDirect	ScienceDirect
Elibro	Elibro
OvidSP	OvidSP Books@Ovid
	Journals@Ovid Full Text
	Your Journals@Ovid
	EBM Reviews - ACP Journal Club
	E Reviews - Cochrane Central Register of Controlled Trials
	EBM Reviews - Cochrane Database of Systematic Reviews
	EBM Reviews - Cochrane Methodology Register
	EBM Reviews - Database of Abstracts of Reviews of Effects
	EBM Reviews - Health Technology Assessment
	EBM Reviews - NHS Economic Evaluation Database
	Global Health
	Epub Ahead of Print, In-Process & Other Non-Indexed Citations, Ovid MEDLINE(R) Daily and Ovid MEDLINE(R)
MultiLegis	MultiLegis
ClinicalKey	ClinicalKey



BIBLIOTECA VIRTUAL	BASES DE DATOS
NotiNet	NotiNet
Ebsco	EBSCOhost Research Databases
	Enfermería Al Día
	EBSCO Discovery Service
Ebook 7-24	ECOE Ediciones
	EI CIB
	Mc Graw Hill
Scopus	Scopus
Knovel	Knovel
LegisComex	LegisComex
NNNConsult	NNNConsult
ProQuest	ABI/INFORM Collection information
	Accounting, Tax & Banking Collection information
	Arts & Humanities Database information
	Asian & European Business Collection information
	Australia & New Zealand Database information
	Biology Database information
	Business Market Research Collection information
	Canadian Business & Current Affairs Database information
	Canadian Newsstream information
	Career & Technical Education Database information
	East & South Asia Database information
	East Europe, Central Europe Database information
	Education Database information
	Family Health Database information
	Health & Medical Collection information
	Health Management Database information
	India Database information
	International Newsstream information
	Latin America & Iberian Database information
	Library Science Database information
	Linguistics Database information
Middle East & Africa Database information	
Military Database information	
Nursing & Allied Health Database information	
Political Science Database information	
Psychology Database information	
Public Health Database information	
Religion Database information	

BIBLIOTECA VIRTUAL	BASES DE DATOS
	Research Library information
	Science Database information
	Social Science Database information
	Sociology Database information
	Telecommunications Database information
	Turkey Database information
	UK & Ireland Database information
	US Newsstream information

Además, la Universidad cuenta con convenios interbibliotecarios con la Biblioteca Luis Ángel Arango, con la Asociación de Instituciones de Educación Superior del Caribe – Asouniesca, y con Unirecs, grupo de unidades de información de la región central en salud, mediante los cuales los estudiantes pueden acceder a los recursos bibliográficos disponibles en las bibliotecas de las universidades que hacen parte de dichas asociaciones con el apoyo de la dirección de la biblioteca.

Otra de las fortalezas del programa en esta característica la constituyen los recursos de información y comunicación, ya que se cuenta con herramientas tales como plataforma LMS, Suite de Office 360 y personal técnico necesario para el acompañamiento en materia de información y comunicación.

Consultas a la Biblioteca virtual realizadas anualmente por el programa de Medicina.



Como se definió en la Característica 38, se puede apreciar un incremento de consultas del año 2018 hasta el 2020, lo que obedece al periodo de la pandemia, donde los usuarios migraron de consultar en mayor proporción información física al acceso a la información virtual, cabe resaltar que el número de usuarios va en aumento en relación con el año anterior.

- En el caso de los programas académicos del campo de salud, evidencia de un repositorio de las publicaciones y tesis de grado de los estudiantes y

residentes, y el registro de la proporción de dicha producción donde se señala el escenario de práctica principal, además del correspondiente a la institución.

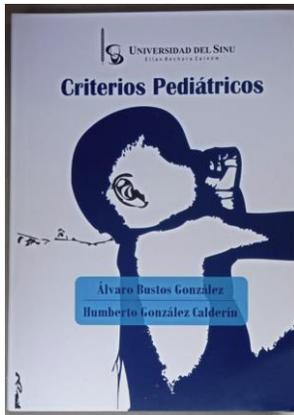
Los trabajos de grado, los resultados de investigación obtenidos del desarrollo de proyectos de aula, las publicaciones y demás productos derivados de la producción científica, están contemplados en la política de investigación de la universidad.

En la facultad de Ciencias de la Salud, se cuenta con un repositorio de las publicaciones y tesis de grado, de los residentes, así como el registro de la proporción de dicha producción donde se señala la afiliación del campo de práctica principal, además del correspondiente a la Universidad como se puede evidenciar en el enlace <http://biblioteca.unisinu.edu.co:8080/riunis/handle/123456789/5>

La Universidad del Sinú vela por la producción intelectual de sus investigadores y grupos de investigación como una estrategia de divulgación del conocimiento, mediante publicaciones de revistas, documentos, libros, así como también, la difusión del saber en espacios de reflexión y debate en todos los niveles, los cuales ofrecen los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos necesarios en la comprensión y el abordaje de los fenómenos y problemáticas sociales, lográndose con esto el reconocimiento de la sociedad en esta labor.

Libros Publicados

Criterios Pediátricos



Autores: Álvaro Bustos González, Médico pediatra, infectólogo y bioeticista, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, sede Montería, y Humberto González Calderín, Médico pediatra, Coordinador de la especialización en Pediatría y docente del programa de Medicina de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, sede Montería.

El libro Criterios pediátricos fue registrado con el ISBN 978-958-8553-29-0 en la Agencia Colombiana del ISBN. Este impreso fue sido publicado por la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm en el año 2016 en la ciudad de Montería, en Colombia.

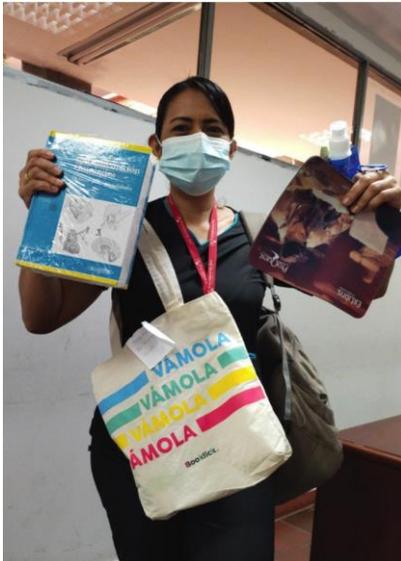
CRITERIOS PEDIÁTRICOS es una obra que reúne algunos temas actualizados de infectología y neonatología pediátrica, y está dirigida a pediatras, médicos generales

y estudiantes de medicina. Su concepción está orientada a estimular en el lector el deseo de aprender más. No es un tratado, tampoco tiene un sentido monográfico. La obra surgió de la experiencia docente, de las necesidades de los estudiantes y de una serie de lecturas analizadas críticamente, tanto en sus aspectos metodológicos como en su utilidad práctica.

- Evidencia, en los últimos cinco años, de la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.
- Además de generar un ambiente adecuado de estudio, se les proporciona a los estudiantes seguridad en cuanto a la custodia de sus pertenencias, el sistema de locker personal dónde los estudiantes guardan o almacenan objetos personales y privados, son protegidos por medio de llave y candado de uso individual, lo cual permite que los usuarios puedan asegurarse de que sus implementos personales están bien resguardados.
- Capacitación para el acceso a información bibliográfica a través de la Biblioteca Virtual.
- Talleres prácticos para la consulta y manejo de bases de datos especializadas.
- Consulta virtual bibliográfica
- Reuniones semestrales con los docentes para socializar la importancia de la consulta bibliográfica por parte de ellos y de sus estudiantes.
- Premiación y entrega de incentivos a los docentes y estudiantes con mayor número de consulta en la biblioteca.

Registro fotográfico de las estrategias utilizadas para incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.





**DOCENTES
CON MAYOR ÍNDICE
DE CONSULTAS
EN LA BIBLIOTECA VIRTUAL**

La Biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas destaca a los docentes con mayor índice de consultas en la Biblioteca Virtual



**ESTUDIANTES
CON MAYOR ÍNDICE
DE CONSULTAS
EN LA BIBLIOTECA VIRTUAL**

La Biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas destaca a los estudiantes con mayor índice de consultas en la Biblioteca Virtual



Evidencia, en los últimos cinco años, de análisis periódicos que permitan sistematizar la apreciación de estudiantes y docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad de programa académico.

Al ser consultados los estudiantes, profesores, administrativos y directivos sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico de que dispone el programa, se obtuvo que el 94,15% de los estudiantes y el 100% de profesores y directivos estiman, en una escala Alta-Muy alta, este indicador; mientras que el 100% de los administrativos estiman este indicador Muy Alto, tal como se muestra a continuación:

Apreciación sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa.



Estudiantes		Profesores		Directivos		Administrativos	
%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
94,15%	Alta Muy Alta	100%	Alta Muy Alta	100%	Alta Muy Alta	100%	Muy Alta

Al revisar los resultados de la encuesta con respecto a esta característica, se puede observar que tanto los docentes como los estudiantes se encuentran satisfechos con la calidad y acceso a los mismos, incluso al comparar la evaluación anterior se evidencia un incremento significativo en la puntuación por parte de los estamentos. Todo esto da cuenta de que se dispone de las principales herramientas para apoyar la formación, investigación e innovación en el programa.

2.10.4. Evaluación Global del Factor N°10

Factor 10: Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje		
Característica	Calificación	
	Actual (2022)	Anterior (2017)
38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores	4.4	4,6
39. Estrategias y Recursos y Apoyo y Estudiantes	4.5	N/A
40. Recursos Bibliográficos y de Información	4.7	4.6
Total, Factor	4.5	4.6

Porcentaje de cumplimiento del Factor 10.

Característica	Valor (%)	Apreciación
C38 Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores	90%	Acreditable
C39 Estrategias y Recursos y Apoyo y Estudiantes	90%	Acreditable
C40 Recursos Bibliográficos y de Información	92%	Acreditable
EVALUACIÓN GLOBAL DEL FACTOR	90.6%	Acreditable

Como se ha podido evidenciar, el programa se ha preocupado por mantener actualizados los diversos recursos contemplados en los medios educativos, tanto para los profesores como para los estudiantes, los cuales demuestran satisfacción y una actitud positiva hacia los mismos. Muestra de ello es la alta ponderación y puntuación del factor.

Los estudiantes tienen acceso a la biblioteca en forma física y virtual. Ella da a los usuarios capacitación respecto a las herramientas que han sido vinculadas a la



plataforma CANVAS para el acceso directo, tal como Booklick, la cual constituye una opción importante y de fácil acceso.

En relación con el Centro de Informática, se puede observar a continuación que, mediante las tecnologías de la información y comunicaciones apoya la docencia, la investigación y la extensión, garantizando una alta eficiencia en los servicios y en el uso de las Salas de Informática; además, se trabaja juntamente con los procesos de investigación, desarrollo e implementación de sistemas de información para todas las áreas y fines de la institución y sus estamentos.

Recursos de esta dependencia:

- Computadores: 301 para uso exclusivo de los docentes.
- Recursos físicos.

HARDWARE

No	RECURSOS	FUNCIÓN	CANTIDAD
1	Servidor HP Proliant DL180 G6	Servidor	1
2	Servidor DELL Power Edge R220	Servidor Biblioteca	1
3	Servidor Hp Proliant M110	Servidor Telefonía Ip	2
4	Servidor DELL Power Edge 2800	Servidor	1
5	Servidor Power Edge T710	Servidor	1
6	Servidor IBM Xseries 226	Servidor	1
7	Servidor IBM Xseries 226	Servidor SI Cius	1
8	Computador Compaq 500Bmt	Servidor Control de Acceso	1
9	Servidor Dell power Edge T30	Servidor Biostar2	1
10	Servidor Hp ML350E Gen6	Servidor	1
11	Servidor Dell power Edge T30	Servidor PQRSF y QR	1
12	Servidor Hp ML350E Gen6	Controlador secundario Directorio activo	1
13	Servidor NAS	Almacenamiento información aseguramiento de la calidad	1
14	Servidor NAS	Almacenamiento Backup Elysa	1
15	Servidor IBM x3550 M3	Servidor Ciencias Básicas	1



No	RECURSOS	FUNCIÓN	CANTIDAD
1	FORTINET 1100E	Seguridad Campus y Mpls	1
2	LOAD BALANCER BARRACUDA	Control de tráfico en la LAN	1
3	SWITCH CISCO 3750 X	Switch Core principal	1
4	SWITCH CISCO 9300	Switch Core contingencia	1
5	SWITCH CISCO 3750 g	Switch Core secundarios	1
6	SWITCH CISCO 3750 g	Switch Core secundarios	1
7	SWITCH CISCO 2960 - G - X	Switch cascada oficinas	27
8	SWITCH CISCO MSS220	Switch sede calle 31	1
9	SWITCH CISCO 9200L	Switch contingencia	1
10	Ap Cisco Meraki Mr-18	Conexión inalámbrica campus	20
11	Ap Cisco Meraki Mr- 32	Conexión inalámbrica campus	3
12	Ap Cisco Meraki Mr- 33	Conexión inalámbrica campus	1
13	Ap Cisco Meraki Mr- 34	Conexión inalámbrica campus	2
14	Ap Cisco Meraki Mr- 42	Conexión inalámbrica campus	25
15	Ap Cisco Meraki Mr- 72	Conexión inalámbrica campus	4
16	Ap Cisco Meraki Mr-18	Conexión inalámbrica otras sedes	5
17	Computadores	Actividades académicas	1831
18	Video beam	Proyección de presentaciones	137
19	Switch plano	Interconexión entre computadores	24
20	Impresoras	Impresión de documentos	65
21	Lectores biométricos	Control de asistencia y acceso	33
22	Ups	Respaldo de energía de Switch	33
23	Teléfono Ip	Comunicación de dependencias y sedes	80
24	Cámaras de seguridad	Vigilancia del perímetro	140

SOFTWARE

Plataformas para la academia	Descripción	Encargado
Nombre del Software		
Campus Agreement Microsoft Cloud	Licenciamiento de Microsoft	Centro de informática
Microsoft Office 365 Cloud -	Plataforma de correo institucional	Centro de informática
Plataforma WEB Elysa - Peoplesoft	Plataforma Académica	Registro y control
Licencia LG Supersing W - Freeware - Software publicidad televisores	Programa para colocar la publicidad de la universidad en los televisores de los pasillos	Centro de informática
Licencia Digiturno Sentry - Software y Plataforma WEB sistema turnos digital servicio al cliente (Matriculas Campus)	Programa para mejorar la atención de los estudiantes en la sede del campus	Centro de informática
Licencia Digiturno IT - Software y plataforma WEB sistema turnos digital servicio al cliente (Matriculas Sede 31)	Programa para mejorar la atención de los estudiantes en la sede de la 31	Centro de informática
Plataforma Web - EVAL Servicios de Evaluación Docentes	Sistema de información para la gestión del proceso de autoevaluación de programas académicos e institucional	Geicer Barrios
Plataforma Moodle y Plataforma Web - Canvas	Es un sistema de gestión de aprendizaje.	Alex Fernández
Ezproxy	Software para el acceso remoto a las bases de datos de biblioteca.	Edwar Núñez
Conect2	Software laboratorio de idiomas	Juan León

LICENCIAS PARA USO DE LA ACADEMIA
Campus agreement-licenses de Windows y Office 365
Software apys para calculo y revisión de alcantarillado sanitario y pluvial
Licencia antivirus Bitdefender
Licencia construdata
Licencias construcontrol
Disgsilent power factory
Licencias matlab
Licencia rinoceros tools
Licencia flamingo para
Licencias archicad 20 spanish
Licencias corel draw graphic
Licencia labviem core
Licencias biotek web
Licencias ibm spss más 3 módulos (spss tendencias-regresion y avanzados)
Licencia nvivo 11 pro
Licencias de creative cloud
Licencias solidworks edu edition
Licencia flexim
Licencias lab empresarial
Licencias simuladores cesim
Licenciamiento del collection de autodesk estaciones de trabajo y equipos personales
Rocsciencie r3
Suite Bentley para instalar en computadores Institucionales
Suite Bentley para instalar en computadores de estudiantes
Endnote x7
Sap2000
Camtasia Estudio



LICENCIAS PARA USO DE LA ACADEMIA

Disgsilent power factory

Power Bi

Servicios del Centro de Informática:

- Capacitar a los usuarios en la operación y uso de software y hardware.
- Administrar y mantener los servidores con un funcionamiento óptimo.
- Monitorear constantemente el canal de internet, que brinda el ISP y así detectar fallas a tiempo.
- Capacitación de la plataforma de correo electrónico de la universidad **OFFICE 365 UNISINU.**
- Capacitación en herramientas tecnológicas solicitadas.
- Diseño, instalación y soporte de redes Lan y Wan en el campus Universitario.
- Diseño, instalación y soporte de redes WLan en el campus Universitario
- Alquiler de las salas de informática para eventos externos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los computadores del campus universitario y sedes.
- Soporte técnico a personal administrativo, docentes y alumnos.
- Asesoría técnica a personal administrativo, docentes y alumnos.
- Hacer el examen de conocimientos en informática a los alumnos de la institución.
- Inscribir a los alumnos en el curso de informática básica.
- Dar los cursos de informática básica a los alumnos que no aprueben el examen en informática.

Recursos de Apoyo Informático y Tecnológico para la academia.

El programa se apoya en la infraestructura de la Facultad y de la Universidad, teniendo a su disposición auditorios, salas de cómputo e infraestructura de comunicaciones. Entre los recursos tecnológicos de apoyo al desarrollo de las actividades docentes, se encuentra la plataforma tecnológica, esta plataforma está compuesta por:

- Ancho de Banda para acceso a Internet: 900 Mbps dedicados conectados a través de fibra óptica - 300 Mbps canal de contingencia
- Puntos de red en funcionamiento: 1348 puntos de red Cat 6a
- Existencia de red inalámbrica: Wi-fi 802.11 AC,
- Porcentaje de cubrimiento de la red inalámbrica: Cubrimiento de 85% en el Campus Universitario
- Plataformas en nube: Elysa, Canvas, Controladores de Dominio, Office 365, SIGAC, etc.
- Sistemas utilizados para gestión de Recursos: Microsoft Campus Agreement 2022, MECOSOFT S.A., People Soft, AWS, Eval, Ezproxy. Entre otros.
- Numero de computadores para uso del estudiante: 1260 computadores



- Numero de computadores para uso del docente: 301 computadores
- Numero de plataformas utilizadas para virtualización: 2, Canvas y Moodle.
- Existencia de Intranet: Si hay existencia
- Número de cursos con apoyo de plataformas virtuales: 1590 de todas las facultades
- Número de cursos virtuales para docentes: 30 de todas las facultades
- Existencia de plan de TIC's
- Número de Aulas de computo
- 15 aulas de cómputo.

Avances en recursos Tecnológicos

Puntos de red	2017	2022	Crecimiento
Cat 6ª	1141	1348	18.1%

Red Inalámbrica	2017	2022	Crecimiento
Equipos Cisco Meraki	31	61	96.8%

Ancho de Banda	2017	2022	Crecimiento
Canal internet	300Mb	1200Mb	300%

Computadores	2017	2022	Crecimiento
Estudiantes	320	1260	293%
Docentes	250	301	20.4%
Administrativos	243	270	11.1%

Servidores	2017	2022	Crecimiento
En Data center	9	15	66.6%

- Evidencia, en los últimos cinco años, relacionada con la inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico.

Se adjunta información relacionada con la inversión realizada durante los últimos 5 años:

Compra de libros físicos, virtuales y renovación de base de datos					
Año	2018	2019	2020	2021	2022
Inversión	181,599,893	291,968,615	335,690,524	819,521,140	846,702,859

- Evidencia de espacios para estudio adecuadamente dotados, que incluyan

conectividad a internet disponible en el escenario de práctica principal y en los escenarios en convenio docencia-servicio.

A continuación, se presenta registro fotográfico de los espacios para estudio, dotados en algunos escenarios de práctica:

Hospital Sucre (área de estudios y actividades académicas).



Hospital el Amparo (área de estudio y actividades académicas)



2.10.5. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 10

Fortalezas

- La universidad y el programa cuentan, de manera suficiente y adecuada, con recursos de apoyo docente en relación con el número de estudiantes y la modalidad del programa para garantizar el óptimo proceso de formación profesional integral.
- El programa cuenta con un número significativo de convenios que sirven como redes de apoyo a través de las cuales el estudiante puede desarrollar actividades en diversos ámbitos del conocimiento de la medicina.
- El programa de Medicina cuenta con recursos bibliográficos (libros, bases de datos, revistas, etc.) en cantidad suficiente, de conformidad con la modalidad del programa y las necesidades contemporáneas de actualización permanente.

Oportunidades de Mejora

- Mantener activos los convenios existentes y adelantar las gestiones necesarias para la apertura de otros con el fin de ensanchar las posibilidades de movilidad estudiantil y enriquecer la oferta intelectual, siempre en pos de un mejor desarrollo de las actividades curriculares y de la formación integral.
- Velar por el cumplimiento de los planes de compra, mantenimiento y actualización de recursos de apoyo a la formación de los estudiantes, de acuerdo con las tendencias en la Educación Superior.
- Hacer un esfuerzo logístico para mantener informado al estamento académico sobre la adquisición de material bibliográfico novedoso que se halle disponible de manera física y virtual.

2.11. FACTOR N°11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le dan identidad, contar con una estructura administrativa y de procesos de gestión que estén al servicio de las labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación, según el nivel de formación y la modalidad”.

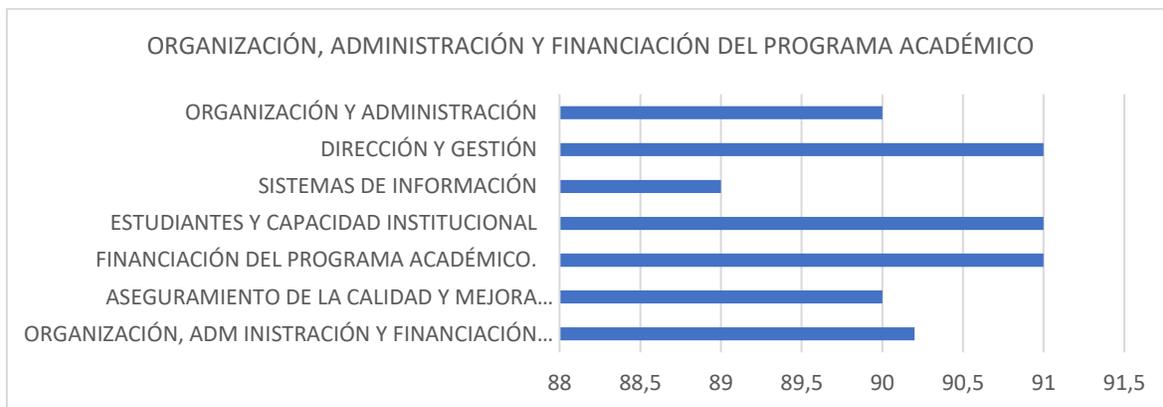


Figura N°11.1. Evaluación del Factor 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico

Fuente: Documento de ejercicio de autoevaluación reacreditación Programa de Medicina

2.11.1. Característica 41. Organización y Administración.

“El programa académico deberá demostrar que su estructura organizacional cuenta con un (unos) cuerpo(s) colegiado(s) donde participan por lo menos representantes de los profesores, los estudiantes y los egresados, y que, además, tiene implementados los mecanismos administrativos necesarios para el aseguramiento de la alta calidad”.



Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Organización, administración y financiación del programa académico.	Organización y Administración.	4,5	90%	Alto Grado

Ponderación: 1.0

El Programa de Medicina cuenta con una estructura organizacional conformada por el personal directivo, representantes de estudiantes, profesores y egresados que orientan las actividades dirigidas al cumplimiento de las funciones inherentes a los procesos académico-administrativos.

Calificación: 4.5

Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

- Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica a través de estructuras organizacionales formales definidas por la institución en el desarrollo y mejoramiento del programa académico.

El Programa de Medicina cuenta con una estructura de administración y gestión coherente con las funciones sustantivas del programa y con el recurso humano idóneo para tales funciones. La gestión del programa se caracteriza por lineamientos claros que garantizan una gestión y administración óptima de los recursos.

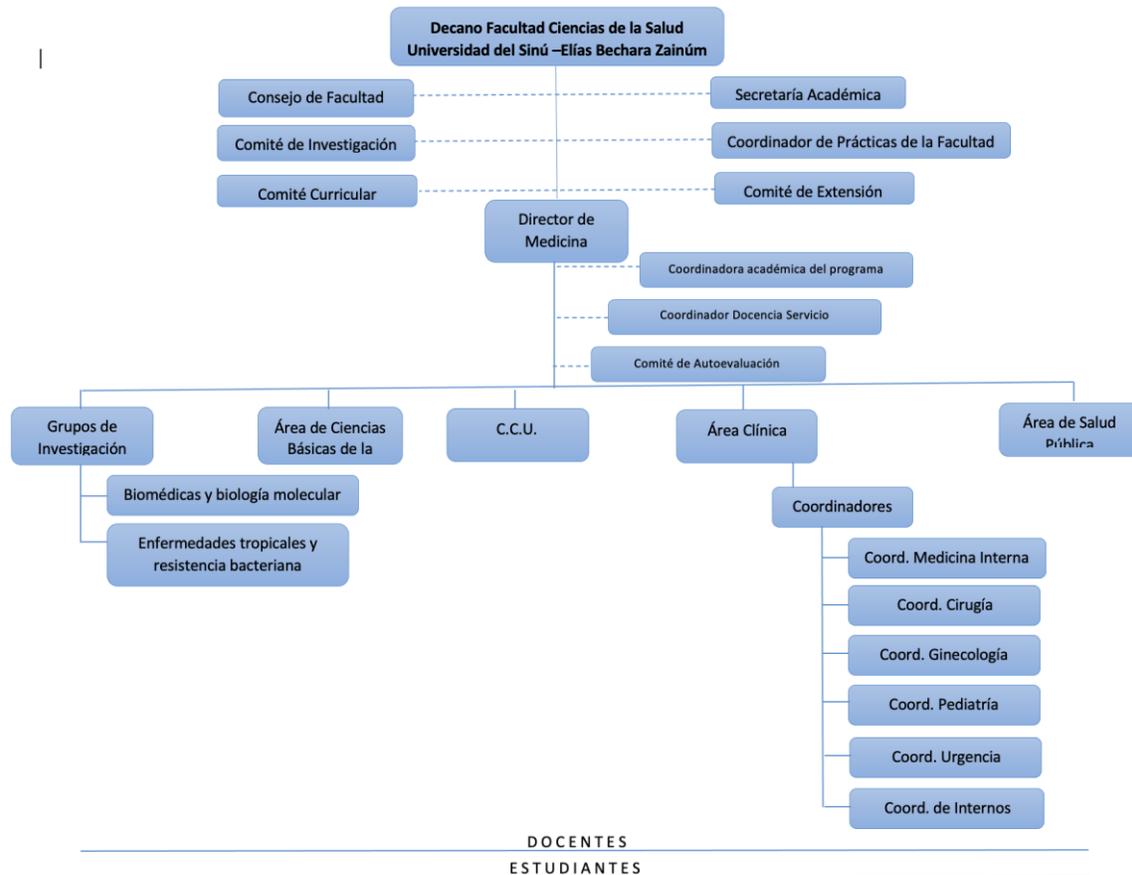
La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm- obedece a una estructura organizacional prevista en sus estatutos y en el PEI, organizando la academia en facultades, departamentos y programas, entre los que se cuentan cinco (5) facultades, 18 programas de pregrado, 18 especializaciones, (cuatro (4) relacionadas en el sector de la salud: Especialización en Pediatría, Gerencia en Salud y Seguridad Social, Ginecología y Obstetricia y Auditoría en Salud); seis (6) maestrías y un (1) doctorado, además de tres (3) departamentos (Ciencias Básicas, Ciencias Básicas de Salud y Humanidades) y 5 centros (CENAPED, Centro de Emprendimiento, Centro de Informática, Centro de Idiomas y Centro de Estudios Sociales y Políticos- CESPO). El Programa de Medicina hace parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la cual se agrupan seis (6) programas (Medicina, Odontología, Instrumentación quirúrgica, Enfermería, Fisioterapia y Psicología).

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm- toma en consideración criterios de idoneidad para la asignación de los cargos relacionados con la organización, administración y gestión de los programas académicos previamente definidos.

Adicionalmente, se cuenta con un Manual de Funciones que establece las competencias y responsabilidades que deben cumplir las personas vinculadas en los diferentes programas académicos, para garantizar el logro de los objetivos de formación y de las actividades académico-administrativas inherentes al programa.

A continuación, se adjuntará un organigrama con la información de los cargos asignados para el cumplimiento de funciones, a saber: un Decano, un Director de Programa, un Coordinador académico, una secretaria académica, tres Jefes de Área: Básica, Clínica y Salud Pública y Comunitaria; 5 Coordinadores: Medicina Interna, Urgencias, Pediatría, Ginecología y Obstetricia e Internado; dos líderes de Grupos de Investigación; además se cuenta con personal de apoyo como los jefes de los Departamentos de ciencias básicas, CCU y Centros.

Organigrama del Programa de Medicina



La Dirección Académica, atendiendo los lineamientos trazados en el Reglamento del Profesorado y en el Manual de Funciones, vela por el cumplimiento de los procesos de selección y asignación de cargos (funciones y responsabilidades).

Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica a través de estructuras organizacionales formales definidas por la institución en el desarrollo y mejoramiento del programa académico.

En cuanto a la participación de los diferentes estamentos en la organización del programa, Se realizan diferentes comités.

Con el propósito de aportar al mejoramiento continuo del programa académico, el jefe de programa es miembro activo del Comité de Facultad; en este comité se analizan situaciones derivadas del proceso formativo de los estudiantes, se toman decisiones y se da respuesta a las diferentes solicitudes académicas que presentan los diferentes jefes de programa adscritos a la facultad.

Para el caso de los docentes, estos participan junto con el jefe de programa y los jefes de área en los comités de programa; en este comité cada docente tiene la oportunidad de manifestar sus vivencias en torno a la labor docente, investigación y extensión, así como cualquier situación que se pueda presentar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; de cada reunión se levanta un acta con los resultados y compromisos por parte de los miembros del comité.

En lo que respecta a los estudiantes, ellos hacen parte del comité Guardianes Unisinú bajo la coordinación del jefe de programa; un representante de cada semestre del programa académico informa acerca del desarrollo semanal de las clases, guías, contenidos programáticos, evaluaciones, inquietudes, observaciones y seguimiento de las actividades académicas en curso y del entorno universitario, que se puedan presentar durante el periodo académico; esta información retroalimenta y contribuye a realizar acciones de mejora constante dentro del programa y a nivel institucional. (ver **Anexo N°11.1**. Actas Guardianes Unisinú).

Al finalizar cada periodo académico se efectúa una encuesta de satisfacción, donde los estudiantes tienen la oportunidad de exponer sus impresiones acerca de diversos aspectos de la vida universitaria. Como incentivo por su participación en estos comités, la universidad ofrece becas para un curso de inglés a los estudiantes guardianes de cada semestre en todos los programas.

De igual forma, los egresados reciben una atención permanente y participan activamente en las actividades realizadas por la universidad; adicionalmente gozan de beneficios en las diversas ofertas académicas que se ofrecen.

- Evidencia de la correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa académico y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.

La Universidad del Sinú, a través de su organización, administración y gestión, da respuesta a los fines de las funciones sustantivas (docencia, investigación, innovación o creación artística y cultural, extensión o proyección social, y la cooperación nacional e internacional en el programa) a través de la dirección académica, una dirección de investigación, un departamento CCU, una oficina de relaciones internacionales, un centro de idiomas y una escuela de bellas artes que,

a nivel institucional, se refleja en cada uno de los programas.

Con el propósito de ampliar esta información, a continuación, se anexa el Organigrama Institucional de la Sede Montería:

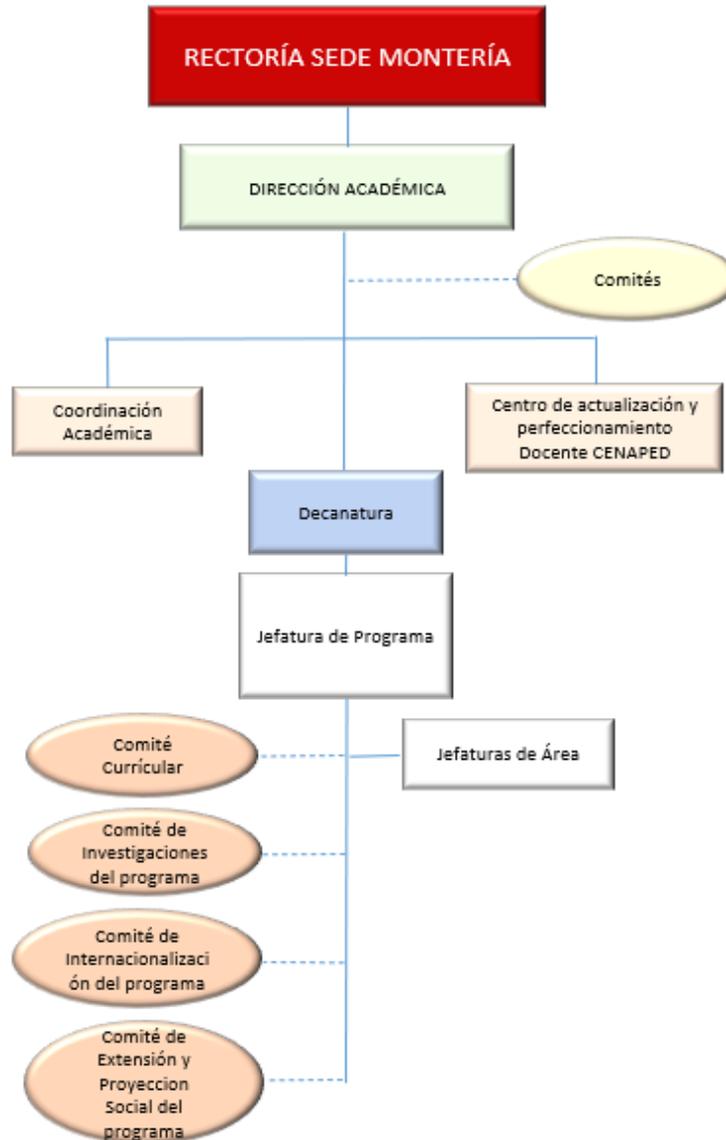


Figura N°11.2. Organigrama Sede Montería, Dirección académica, 2022

Fuente: Dirección de Planeación Institucional.

- Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa académico sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.

Al ser consultados los estamentos de profesores y estudiantes sobre la eficiencia y

orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico, el 80,25% de los estudiantes y el 97.1% de los profesores la valoran en escala Alta – Muy Alta.

- Evidencia de estructuras de dirección, con el número de personas y el perfil necesario para realizar la dirección del programa académico, tanto en lo académico como en lo administrativo, buscando dar cumplimiento de la misión institucional.

La administración y gestión del Programa de Medicina está estructurada de la siguiente manera:

Un (1) Decano: Es la máxima autoridad ejecutiva de la facultad, teniendo a su cargo la planificación, ejecución y control de la actividad académico-administrativa con base en las disposiciones legales vigentes para la institución. El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud es médico pediatra, infectólogo y bioeticista, con amplia experiencia en el campo profesional y administrativo.

Un (1) Director de programa: Garantiza el buen funcionamiento de las actividades académico-administrativas del programa en la institución: realiza seguimiento y control de los docentes adscritos al programa, atención a los estudiantes, asistencia a Comités y Consejos, vigila procesos de grado y coordina las actividades de docencia, extensión, investigación, proyección social, internacionalización y educación continua. El director del programa es médico ginecólogo laparoscopista, con 24 años de servicio en el campo profesional.

Un (1) Coordinador de programa: Supervisa y evalúa el cumplimiento del programa académico y plan de estudios, proponiendo y coordinando las acciones para su fortalecimiento; así mismo propone y coordina acciones para su actualización y elabora propuesta de seguimiento curricular. La coordinadora académica del programa es médico general.

Un (1) Coordinador Docencia – Servicio: Se encarga de las condiciones, compromisos, responsabilidades, planificación académica, administrativa e investigativa a largo plazo, concertadas entre las partes de la relación docencia – servicio. El Coordinador debe ser un profesional del área de la salud que haya realizado estudios en gerencia y/o auditoría, y que cuente con experticia en el campo de la normatividad de la relación docencia-servicio.

Tres (3) Jefes de áreas (Básica, Clínica y Salud Pública y Comunitaria): Velan por el buen desarrollo de los planes curriculares, organización y ejecución de las Guías de cursos en el área a su cargo, realizan estudios comparativos de los cursos del programa con los de otras instituciones nacionales e internacionales y desarrollan la actualización de los contenidos programáticos de los mismos cuando sea del caso, aparte de participar en los comités curriculares. Los jefes de área son profesionales del área de la salud con experiencia y/o capacitación en la Docencia

Universitaria y administrativa.

Un (1) Coordinador de Ciencias Básicas de la Salud: Es médico, magister en Ciencias Básicas Biomédicas, actualmente en formación de doctorado en enfermedades tropicales, con 15 años de vinculación a la institución; el jefe del área Clínica es médico cirujano laparoscopista; con 21 años de servicio a la institución.

Seis (6) Coordinadores de áreas clínicas (Medicina Interna, Urgencias, Pediatría, Ginecología y Obstetricia e Internado): Son médicos especialistas en sus respectivas áreas, todos ellos con amplia y reconocida trayectoria en el campo profesional, con vinculación superior a los 15 años con la institución y con contratos a términos indefinidos.

- Evidencia de controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.

La Universidad garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las funciones misionales, su plan de desarrollo y las inversiones para su crecimiento, así como un manejo eficiente y transparente de los recursos financieros. Desde su creación se ha venido consolidando un patrimonio propio el cual sirve de sustento para el desarrollo de sus actividades.

La institución cuenta con indicadores de estabilidad y solidez financiera, los cuales se han gestionado considerando los ejercicios de planeación financiera, desarrollados con base en las necesidades de funcionamiento, de inversión y el servicio a la deuda u obligaciones financieras.

Los procedimientos, metodologías y estructura de la gestión financiera y administrativa de la institución propenden por la sostenibilidad en el mediano y largo plazo para el cumplimiento de su función misional y de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional.

Con el propósito de ampliar la información, se explicará a continuación como se realiza la Evaluación y Control del Presupuesto:

- Evaluación del Presupuesto: La evaluación del presupuesto es un conjunto de medidas oportunas, adoptadas para evitar errores y desviaciones, que permitan una mayor confiabilidad en la toma de decisiones, a través de cifras precisas. La evaluación del presupuesto tiene como objeto medir qué tan eficiente ha sido el proceso de ejecución del mismo. Esta evaluación se realiza de manera conjunta entre la Vicerrectoría de Soporte, y la Oficina de Auditoría Interna. Los informes y reportes periódicos de evaluación son presentados a la Rectoría General para la correspondiente toma de decisiones conforme a la normatividad sobre la materia.

La evaluación del Presupuesto está ligada a la misión y objetivos institucionales y al sistema de planeación de la Universidad, de tal manera que su evaluación y control se constituya en una medición de la gestión de



los administradores, y por ende deberá incluir por lo menos:

- Auditoría de objetivos y metas propuestas
 - Evaluación del diagnóstico interno y externo
 - Evaluación financiera del presupuesto de acuerdo con los planes operativos.
- Control del Presupuesto: El control del presupuesto es un proceso donde se compara lo programado con lo ejecutado, para determinar el grado de cumplimiento del mismo. Para ello es necesario hacer un análisis comparativo periódicamente, con el fin de detectar el grado de cumplimiento del presupuesto, averiguar las causas y buscar los posibles correctivos para las variaciones. El Control se ejerce sobre los aspectos financieros y programáticos para vigilar la viabilidad presupuestal de los unos y el cumplimiento de los otros. La responsabilidad del control presupuestal corresponde a la Vicerrectoría de Soporte (Jefe de presupuesto), Rectoría General y Rectoría de Sede.
 - Auditoría del Presupuesto: la oficina de Auditoría Interna Institucional es la encargada de ejercer el control financiero y programático de las actividades presupuestales de todas las unidades ejecutoras.
 - Contabilidad Presupuestal: La contabilidad presupuestal estará a cargo de la Vicerrectoría de Soporte y corresponde a todos los registros inherentes a la aprobación del presupuesto y sus modificaciones, a la ejecución o realización de los ingresos, y la reserva de los egresos e inversiones.

La institución cuenta con procedimientos que orientan la gestión financiera y presupuestal, y tiene una organización eficiente y clara del manejo económico de los recursos para la distribución de fondos según las fuentes de financiación en forma equitativa de acuerdo a la estructura del presupuesto para cada unidad académica y administrativa, con el objetivo de dar cumplimiento con claridad y eficiencia a la administración financiera de los bienes y el manejo de los recursos existentes, lo que ha garantizado el equilibrio económico durante años en la universidad.

- Evidencia del funcionamiento regular del comité del programa académico con representación de estudiantes y profesores, y en el caso del campo de la salud, en posgrados, además con residentes.

El Programa cuenta con espacios que promueven la discusión, análisis y toma de decisiones relacionadas con los diferentes procesos y procedimientos en la gestión de este, a través de los cuales se propicia la participación de la comunidad académica de manera eficiente. Para tales efectos, cada Programa cuenta con un Comité de Programa, constituido por el jefe de programa, los jefes de área y profesores; Un Comité de Guardianes Unisinú, conformado por el Jefe del Programa, un jefe de área, y 6 estudiantes de diferentes semestres del Programa (ver **Anexo N°11.2.** Acta comité de programa).

Los comités se reúnen mensualmente, en cada comité, el director de programa se

encarga de citar, según lo establecido por cronograma e informar los asuntos a tratar en cada encuentro.

Comité de programa



Comité Guardianes Unisinú



- Evidencia de la percepción de la calidad del apoyo administrativo brindado por el programa académico por parte de profesores, estudiantes y residentes al interior del escenario de práctica principal.

Consultados los diferentes estamentos acerca de la calidad del apoyo administrativo brindado por el programa (profesores, estudiantes y residentes) en diferentes procesos, incluido el escenario principal de prácticas, se puede concluir que se

estima en una escala Alta-Muy Alta la coherencia entre la organización y la gestión administrativa del programa, lo cual influye directamente sobre la calidad en los procesos de formación de los estudiantes y en la prestación de los servicios propios del escenario. Así mismo, se puede evidenciar que la percepción acerca de la eficacia, eficiencia y orientación de los procesos administrativos que dirigen las actividades que se realizan en el ámbito académico y en la prestación de servicios se considera en un 80,25 % en una escala Alta-Muy alta.

Percepción acerca de la calidad del apoyo administrativo según la organización y gestión administrativa del Programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Coherencia entre la organización, administración y gestión del programa y sus funciones sustantivas.	87,81%	Alta- Muy Alta	88,24%	Alta- Muy Alta	100%	Alta- Muy Alta
Eficiencia de los procesos administrativos	80,00%	Alta- Muy Alta	94,12%	Alta- Muy Alta	100%	N/A
Eficacia y orientación de los procesos administrativos	80,5%	Alta- Muy Alta	100,0%	Alta- Muy Alta	100%	N/A

2.11.2. Característica 42. Dirección y Gestión.

“El programa académico deberá demostrar que tiene liderazgo en la gestión, con orientaciones definidas y conocidas por profesores y estudiantes, las cuales contribuyen a la dinámica administrativa y académica. También deberá demostrar la existencia de procesos, trámites y procedimientos claros y conocidos por la comunidad académica y los grupos de interés relacionados con el programa académico”.

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Organización, administración y financiación del programa académico.	Dirección y Gestión.	4,6	91%	Alto Grado

Ponderación: 1.0

La dirección del Programa de Medicina cuenta con políticas, directrices e instrumentos de orden institucional que garantizan su calidad y rigor, y la gestión de sus procesos.

Calificación: 4.6

Esta característica se cumple en Alto Grado.

Las políticas y directrices se encuentran claramente establecidas en el capítulo 3

del PEI (aseguramiento de la calidad, docencia, investigación, proyección social, internacionalización, bienestar universitario, gestión y organización, recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros), que guían a los programas en su gestión y son ampliamente socializados con el personal administrativo y académico a través de los procesos de inducción y reinducción, todo esto bajo un ambiente de cooperación y liderazgo participativo que se evidencia en los diversos mecanismos de participación de los diferentes estamentos. Estas políticas a su vez son las que conforman la base para el desarrollo del PEP.

Esta función se desarrolla en un ambiente de cooperación por parte de los diversos comités, organismos y dependencias institucionales. Adicionalmente, el programa está autorregulado por los siguientes organismos: Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo de Facultad; como organismos asesores el programa cuenta con los siguientes comités: comité de acreditación, de currículo, de investigación y de extensión o proyección social.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

El funcionamiento óptimo del programa se confirma con la apreciación de los estudiantes, profesores y directivos, quienes se encuentran identificados con la dirección y liderazgo de este.

- Evidencia de la coherencia entre la dirección y gestión del programa académico con los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional, con orientaciones definidas por los miembros de la comunidad académica del programa.

El Programa cuenta con un cuerpo administrativo y profesoral suficiente y cualificado para atender las necesidades académicas y administrativas derivadas del desarrollo de las funciones sustantivas y la cooperación nacional e internacional, de cara al cumplimiento de los objetivos misionales.

Los cargos asignados para el cumplimiento de estos fines son: Un (1) Decano de Facultad, un jefe de Programa, Un (1) Coordinador de programa, Un (1) Coordinador docencia-servicio, tres (3) jefes de área y seis (6) coordinadores, dos (2) líderes de Grupos de Investigación; además se cuenta con personal de apoyo como los jefes de los Departamentos de ciencias básicas, CCU y Centros, quienes se rigen por los reglamentos establecidos institucionalmente, los cuales lideran y orientan los procesos académicos, administrativos y la eficiencia de la gestión en la dirección de éste. El programa pertenece a la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME, Academia Nacional de Medicina, con sede del Capítulo de Córdoba en nuestra institución.

- Existencia de políticas de gestión y administración que permitan demostrar

la correspondencia entre la gestión administrativa y las orientaciones académicas de estudiantes.

El programa cuenta con un cuerpo administrativo y profesoral suficiente y cualificado para atender las necesidades académicas y administrativas derivadas del desarrollo de las tres funciones sustantivas y la internacionalización, de cara al cumplimiento de los objetivos misionales, tal y como se describe en la característica 41; además de los cargos antes mencionados para el cumplimiento de estos fines, también se cuenta con una (1) secretaría académica, dos (2) líderes de Grupos de Investigación y personal de apoyo, como los jefes de los Departamentos de ciencias básicas, CCU y Centro de informática.

El programa está vinculado a la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, ASCOFAME, y a la Academia Nacional de Medicina, con sede del Capítulo Córdoba en nuestra institución.

Al ser consultados los estudiantes, profesores y directivos sobre la orientación académica que imparten los directivos del programa de medicina, los resultados muestran que, en promedio, el 87,3% de los estudiantes, y el 100% de los profesores y directivos, lo valora en una escala Alta- Muy Alta.

Estos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Orientación Académica que imparten los directivos del programa

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Orientación de los directivos del programa	87,3%	Alta- Muy Alta	100%	Alta-Muy Alta	100%	Alta-Muy Alta

- Evidencia de la aplicación de mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa y análisis del impacto de dichos participantes según el análisis de cada período de gestión desde la visión de sus representados.

El programa de medicina a través de los mecanismos de participación (comités) vincula a estudiantes y profesores en espacios que le permiten al programa evidenciar oportunidades de mejora, ajustes en los planes de estudio y contenidos programáticos, con el fin de mejorar los procesos académicos y de gestión.

A continuación, se anexan actas de los comités: Guardianes (con la participación de los estudiantes), y de programa (jefe de programa y docentes), como evidencia de los procesos de evaluación (ver Anexo N°11.1. Acta de Guardianes y Anexo N°11.2. Comité de programa)

Al consultar a los estudiantes, egresados, profesores y directivos sobre el impacto que ha tenido la participación estudiantil en los órganos de dirección del Programa de Medicina, los resultados muestran que, en promedio, el 87,3% de los

estudiantes, el 90,1% de los egresados, el 88,2% de los profesores y el 100% de los directivos, lo valora en una escala Alta- Muy Alta.

Estos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Impacto de la participación estudiantil en los órganos de dirección del programa

Opinión	Estudiantes		Egresados		Profesores		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
El impacto que ha tenido la participación estudiantil en los órganos de dirección del programa.	87,3%	Alta- Muy Alta	90,1 %	Alta-Muy Alta	88,2%	Alta- Muy Alta	100%	Alta-Muy Alta

- Demostración del liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección del programa académico y sus dependencias.

La dirección o jefatura del programa de medicina, se encarga de liderar los procesos académicos, además de dirigir, organizar, diseñar, y evaluar las actividades de su equipo de trabajo, garantizando una adecuada comunicación, apoyo y, facilitando el trabajo en equipo.

Registro fotográfico de Comité de programa





Al consultar a los estudiantes, profesores y directivos sobre el liderazgo que ejercen los directivos del programa de Medicina, los resultados muestran que, en promedio, el 90,7% de los estudiantes y el 100% de los profesores y directivos lo valora en una escala Alta- Muy Alta.

- Apreciación de profesores y estudiantes de la calidad del apoyo administrativo.

Al consultar a los estudiantes, profesores y directivos sobre la calidad de las funciones encomendadas al personal administrativo del programa de Medicina, los resultados muestran que, en promedio, el 83,9% de los estudiantes y el 100% de los profesores y directivos lo valora en una escala Alta- Muy Alta.

2.11.3. Característica 43. Sistemas de Comunicación e Información

"El programa académico deberá demostrar que cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la protección de datos".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Organización, administración y financiación del programa académico.	Sistemas de Comunicación e Información	4,6	91%	Alto Grado

Ponderación: 1.0

El Programa de Medicina cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y un sistema de información accesible a todos los miembros de la comunidad.

Calificación: 4.6

Esta característica se cumple en Alto grado.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

- Demostración del impacto del uso de los sistemas y canales de información y comunicación relevante para la gestión y mejoramiento del programa académico.

La universidad dispone de un sistema de información académica centralizado en la Oficina de Admisiones, Registro y Control, cuya función comienza a operar a través de la Plataforma People Soft desde el momento en el cual un aspirante ha sido admitido a la universidad, la cual da soporte a procesos que respaldan la planeación académica, la matrícula, el seguimiento y la administración de la academia.

Entre los recursos tecnológicos para garantizar la interconectividad permanente en los sistemas de información y comunicación con los que cuentan los usuarios, se encuentran:

- **Página web www.unisinu.edu.co**, la cual se mantiene actualizada con información sobre aspectos institucionales como Misión, Filosofía, Visión, estructura administrativa, reseña histórica, entre otros; la oferta académica de pregrado y postgrado, procesos relacionados con Admisiones, Registro y Control en la plataforma ELYSA, bajo la licencia People Soft, así como el acceso remoto a los diferentes Centros, Plataformas y Departamentos de la institución, como Bienestar Universitario, Biblioteca, Canvas y Campus Virtual.
- **Televisores ubicados en los pasillos de cada edificio de la Universidad** a través de la licencia LG Supersing W-Freeware; banners en la página web institucional, Radio Unisinú y las Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube). Además, se tiene acceso a los diferentes canales de comunicación, como teléfonos y correos de contacto, y al servicio de chat en línea, a fin de garantizar la inmediatez en la comunicación con el usuario.
- **La Emisora Unisinú Radio <http://radio.unisinu.edu.co/>** fue creada como una plataforma para la difusión y proyección social de la universidad; se constituye en un servicio no solo para la comunidad académica sino para las comunidades aledañas a la institución.
- **Los eventos realizados en beneficio de la comunidad** son transmitidos vía streaming a través del canal institucional de YouTube, que constituye una ventana para la proyección de la institución.
- **Licencias**, como Microsoft Office 365, que mantiene conectados a todos los miembros de la organización a través de sus diferentes aplicaciones.
- **Microsoft Teams** garantiza la comunicación y logra la eficacia en los procesos de docencia, investigación y extensión. Esto ha permitido que las

- actividades de docencia no se vean interrumpidas en ninguna circunstancia.
- **La plataforma ELYSA** es el soporte de todos los procesos académicos y administrativos de cada una de las unidades de la institución. Permite a los estudiantes la consulta de notas, historial académico, matrícula y otros servicios, mientras que los docentes pueden tener acceso al registro de notas, listas de clases, historial de cursos y consejería académica, entre otros. Al personal administrativo le permite generar reportes y hacer seguimiento a los diferentes procesos académico-administrativos desde la inscripción hasta el egreso de los estudiantes.

La institución, dentro de la reglamentación de sus sistemas institucionales, actualiza permanentemente los sistemas de información y comunicación; existen mecanismos de comunicación horizontal y entre los distintos niveles jerárquicos de la institución que han permitido a los directivos, docentes y estudiantes del programa tener información oportuna.

Se cuenta con una infraestructura tecnológica de interconexión y comunicación soportada por un servicio de intranet corporativo. La unidad de Admisiones, Registro y Control Académico cuenta con un sistema de información con tecnología web (ELYSA) que permite a los estudiantes la consulta de notas y a los docentes el registro de calificaciones y seguimiento a las actividades académicas de los estudiantes, preinscripción en línea a través de la web y módulo administrativo que comprende inscripción y matrícula, donde se registra la hoja de vida académica del estudiante hasta su graduación. Los estudiantes reciben el servicio de correo electrónico y actualmente se implementa la plataforma CANVAS con el objetivo de optimizar los procesos académicos e investigativos mediante una efectiva interacción estudiante/profesor.

Además, para la medición de indicadores de gestión funciona la plataforma Kawak, mediante la cual se controla y evalúa el cumplimiento de los planes de acción de las diferentes unidades académicas y administrativas.

- Demostración del impacto de la aplicación de estrategias y escenarios de comunicación para facilitar la interacción de la comunidad institucional.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- cuenta con su página web por medio de la cual es posible acceder a información de los aspectos institucionales como Misión, Filosofía, Visión, estructura administrativa, reseña histórica, entre otros, así como a las diferentes facultades y sus programas de pregrado y postgrado, apoyo financiero, investigación y admisiones, con la información correspondiente a los procesos de inscripción en línea y matrícula, y de forma directa el acceso al sistema Elysa. Adicionalmente, la página web proporciona información y acceso remoto a los diferentes Centros y Departamentos de la Institución, como Admisiones, Registro y Control, Bienestar Universitario, Biblioteca y Campus Virtual, entre otros, así como el acceso a redes sociales que permiten una mayor interacción entre los miembros de la comunidad educativa (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube)

La página web se mantiene en permanente actualización y brindando a la comunidad educativa y al medio externo la información relacionada con eventos culturales y académicos, convocatorias, noticias de interés e información acerca de procedimientos específicos, como fechas de matrícula, carnetización, inscripciones para grupos de Bienestar Universitario, etc.

Los mecanismos usados para la difusión de información Institucional son:

El PBX; portal Web www.unisinu.edu.co; correo electrónico institucional; carteleras ubicadas en cada piso de los diferentes pabellones, donde se informa a la comunidad educativa de las actividades de Dirección y se utiliza como medio de divulgación de las campañas que realiza Bienestar Universitario, Prensa Unisinú (Semestral, cuenta con publicación de artículos de opinión de todo el estamento universitario); televisión (programa Visión Unisinú transmitido por el canal regional Telecaribe y Canal Local SatelCaribe, Zoom); prensa local, regional y nacional, Revista Anual, Boletín Unisinuano (Balance Social), habladores distribuidos a lo largo y ancho de la universidad y la plataforma Supersing que permite la transmisión de información o publicidad dentro de la universidad.

Revista Institucional con información general de cada uno de los programas de la Universidad del Sinú, dirigido a estudiantes nuevos. Circula al inicio de cada semestre. Su objetivo es servir especialmente a los estudiantes nuevos para que conozcan todos los programas y la filosofía de la institución.

Reglamento estudiantil dirigido a la comunidad estudiantil y a los docentes. Su objetivo es informar las normas que rigen la vida estudiantil dentro de la Universidad.

La Prensa Unisinú, dirigida a toda la comunidad interna y externa. Su publicación es periódica y su función es divulgar la información de interés a toda la comunidad estudiantil, tanto la institucional como la particular de cada programa. Con este periódico se procura mantener a los estudiantes al día en lo referente a la academia, la cultura, la ciencia y el deporte. Se publican artículos de profesores y estudiantes.

Folleto descriptivos de las carreras, dirigido a los estudiantes de bachillerato de los grados 10 y 11 para informar sobre los programas académicos que ofrece la Universidad del Sinú.

Guía Unisinú para estudiantes nuevos, dirigida a los aspirantes a ingresar a los programas que ofrece la universidad. Contiene información general de los procedimientos para la admisión y la matrícula, y los servicios que presta la Universidad a los estudiantes.

Para facilitar la ubicación y acceso a las diferentes dependencias o sitios de interés del campus universitario, la Universidad del Sinú tiene un sistema de señalización de sus instalaciones. En el Ágora del Fundador se encuentra ubicado el mapa general de la distribución de bloques, aulas y unidades, éstas a su vez se identifican

con una nomenclatura que obedece a los bloques donde se ubican.

Evidencia de la efectividad de la página web institucional debidamente actualizada, para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.

La Universidad del Sinú presenta en su página web la información detallada y actualizada de los Planes curriculares de cada uno de sus programas. Para el caso de medicina, esto se puede evidenciar en la siguiente dirección:

<http://www.unisinu.edu.co/2015/index.php/plandestudiomedicina>

- Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

La Universidad del Sinú, cuenta con una Plataforma tecnológica -Elysa -People Soft- que soporta el Sistema para la consulta, registro y archivo de la información de estudiantes y profesores, el cual permite contar con la sistematización y consulta en línea de toda la actividad académica del programa.

El sistema permite a los profesores tener acceso, a través de la comunidad del campus y el autoservicio, a la información relacionada con lista de clases, calendario de evaluaciones, registro de notas, consejería académica, entre otros servicios. Los estudiantes pueden acceder a la plataforma y obtener información sobre su historial académico y financiero, inscripción, adición y cancelación de cursos, evaluación de los profesores, etc.

- Presentación de estudios de valoración y satisfacción de profesores y estudiantes de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por las tecnologías de la información y la comunicación
 - TIC en los últimos cinco años.

La Universidad del Sinú cuenta con varios sistemas de comunicación e información mediados por las TIC, y cada uno de ellos tiene sus mecanismos para confirmar el acceso de los diferentes estamentos a sus servicios. Por vía de ejemplo, se puede mencionar:

- **Plataforma People Soft**, sobre la cual funciona el sistema de registro académico Elysa, y de la cual se pueden obtener los datos relacionados con el acceso de estudiantes (inscripciones, matrículas, consulta de notas), profesores (registros de notas), administrativos (carga académica, planes de estudio, prematrículas, matrículas, horarios y retiro de materias) mediante la generación diaria de back up.
- **Bases de datos virtuales**, cuyos registros estadísticos de consulta reposan en los servidores de los respectivos proveedores y se obtienen mediante

- solicitud emanada de la Dirección de la Biblioteca.
- **Campus virtual** da cuenta de la comunicación interactiva de estudiantes y profesores que navegan por los diferentes cursos contenidos en la plataforma, cuyos registros cuantitativos y cualitativos maneja la Dirección del Campus.
 - **Centro de Informática** confirma mediante registros estadísticos el acceso de estudiantes, profesores y administrativos, por programa y cursos, a todos sus servicios.

Consultados estudiantes y profesores sobre la calidad del acceso a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC, los resultados muestran que, en promedio, el 94,12% de los profesores y el 90,73% y de los estudiantes la aprecian en escala Alta – Muy Alta.

- Presentación de estadísticas sobre la aplicación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que este es ofrecido.

La oferta de programas académicos de pregrado y postgrado de la Universidad del Sinú en su totalidad funciona en la modalidad presencial. A fin de garantizar la conectividad de todos los miembros de su comunidad académica, la universidad cuenta con una plataforma tecnológica que soporta los mecanismos informáticos de comunicación entre los cuales se pueden mencionar: el correo electrónico institucional, acceso a wifi en el campus, la Biblioteca virtual con bases de datos, el Campus virtual como estrategia de evaluación en ambientes virtuales, el sistema de registro de las actividades académicas “Elysa”, la página web y redes sociales, entre otras.

- En el caso de los programas académicos del campo de salud y bienestar, evidencia de la documentación de los registros de participación en las actividades docente- asistenciales, como staff de la disciplina o reuniones académicas realizadas en el escenario de práctica por el programa académico de manera regular, y que demuestre la participación de los profesores nucleares del programa y los profesionales del campo de práctica principal.

Para garantizar el funcionamiento adecuado y eficaz de los procesos relacionados con las prácticas formativas de los estudiantes, se han organizado comités con la participación de funcionarios de la universidad, así como del escenario de práctica quienes de manera periódica sesionan a fin de evaluar el accionar y desempeño de los estudiantes y las condiciones de calidad de los escenarios de prácticas. Esta información se puede evidenciar a través de Actas de comité docencia servicio (ver **Anexo N°11.3**. Acta de Comité Docencia-Servicio).

A continuación, se presentará registro fotográfico de la participación en las actividades docente- asistenciales, realizadas en el escenario de práctica por

el programa académico:

Clínica Fundación amigos de la salud.



2.11.4. Característica 44. Estudiantes y Capacidad Institucional

"El programa académico deberá demostrar que la totalidad de los estudiantes matriculados es compatible con las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, necesarios para favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Organización, administración y financiación del programa académico.	Estudiantes y Capacidad Institucional	4,3	89%	Alto Grado

Ponderación: 1.0

El programa cuenta con las condiciones necesarias para garantizar el desarrollo del proceso a los estudiantes admitidos, los cuales deben demostrar un nivel de aptitudes académicas acorde con las exigencias del programa en cumplimiento del plan de estudios.

Calificación: 4.3

Esta característica se cumple en Alto grado.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

La oficina de Planeación Institucional elabora anualmente un estudio de costos que sirve de soporte para establecer el punto de equilibrio de cada programa, y para

determinar el número mínimo de estudiantes a ser admitidos en ellos. Es importante anotar que, para la apertura de los programas, la universidad se reserva el derecho de admisión y apertura, previa aprobación del Consejo Superior.

- Evidencia de la coherencia entre el modelo o lineamientos educativos institucionales, las competencias y objetivos de aprendizaje declarados por el programa académico y las capacidades institucionales en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, que favorezcan la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes y de la aplicación de políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo profesoral y los recursos de apoyo académico disponibles para garantizar un acompañamiento adecuado, de tal forma que promueva su rendimiento y éxito académico.

El Programa de Medicina por medio de Resolución Institucional ofrece semestralmente 150 cupos para estudiantes nuevos, este número de estudiantes es definido de acuerdo al cuerpo profesoral con el que cuenta el programa, recursos físicos y capacidad instalada; laboratorios, salas de simulación, anfiteatro, recursos tecnológicos y recursos bibliográficos necesarios para desarrollar una educación de calidad y formar así profesionales íntegros de alta calidad.

Los recursos y capacidad con los que cuenta el programa para el logro de los objetivos de aprendizaje se pueden evidenciar en el Factor 10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje.

- Evidencia de la aplicación de políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo profesoral y los recursos de apoyo académico disponibles para garantizar un acompañamiento adecuado, de tal forma que promueva su rendimiento y éxito académico.

Existen políticas institucionales de cobertura y calidad académica que definen el número de los estudiantes que ingresan al programa, de acuerdo con los cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución 3453 de Marzo 14 de 2014, mediante la cual se otorga el registro Calificado del Programa de Medicina, teniendo en cuenta, además, el número de profesores, la capacidad institucional instalada para el desarrollo de las actividades académicas y los escenarios de práctica en la relación docencia -servicio. Los lineamientos para su permanencia y para garantizar los estudios hasta su culminación se encuentran descrito en el PEI, Numeral 3.2.4.

El Programa de Medicina cuenta con un cuerpo profesoral con la formación y dedicación acorde con las necesidades derivadas del número de estudiantes matriculados por semestre (1.914 estudiantes en total a corte 2022-1. En este sentido, la relación docente/estudiantes es de: 1:17, si se tiene en cuenta la totalidad de docentes de planta de Tiempo Completo Equivalente (111) y de una relación



1:19 tomando sólo el número de docentes de tiempo completo propios del programa (98 docentes de Tiempo Completo Equivalente). Para atender a estos estudiantes se cuenta con 13 aulas, tres laboratorios de Ciencias básicas, un laboratorio de investigaciones biomédicas, una sala de Simulación Clínico – quirúrgica, un anfiteatro, una biblioteca, siete salas de cómputos, cuatro auditorios, salas múltiples y 29 convenios docencia-servicio, de los cuales cuatro son internacionales, suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades propias del programa, de acuerdo con su naturaleza. Cabe resaltar que el Programa de Medicina admite semestralmente el número de estudiantes de acuerdo con su capacidad instalada, garantizando la atención y acompañamiento durante el proceso formativo, así como su permanencia hasta la graduación.

- Apreciación de profesores y estudiantes del programa académico con respecto a la relación entre el número de admitidos, el número de profesores o actores académicos asociados a los distintos componentes de formación, y los demás recursos necesarios en la modalidad que se ofrecen por parte de la institución.

Consultados estudiantes y profesores sobre la relación entre los recursos académicos y físicos disponibles y el número de estudiantes admitidos en el programa, los resultados muestran que, en promedio, el 88,23% de los profesores y el 83,41% de los estudiantes la aprecian en escala Alta – Muy Alta.

Estos resultados se muestran en la siguiente tabla:

Relación entre los recursos académicos y físicos disponibles y el número de estudiantes admitidos en el programa

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Relación entre los recursos académicos y físicos disponibles y el número de estudiantes admitidos en el programa	83,41%	Alta- Muy Alta	88,23%	Alta-Muy Alta

- En el caso de los programas académicos del campo de salud, evidencia de los convenios docencia-servicio celebrados a largo plazo y con instituciones de atención en salud acreditadas o con hospitales universitarios, y en ellos la dinámica interinstitucional que denote equilibrio y reciprocidad.

La Universidad del Sinú, y por su intermedio la Facultad de Ciencias de la Salud y el Programa de Medicina, han suscrito una serie de convenios de acuerdo con el decreto 2376 de 2010 que rige la relación docencia-servicio, que le permiten al estudiante realizar sus prácticas formativas y de esta manera adquirir habilidades y competencias requeridas para un buen desempeño profesional.

El programa de Medicina realiza convenios docencia-servicio con el propósito de asegurar las prácticas tanto asistenciales como comunitarias con instituciones

prestadoras de servicio.

Enumeramos a continuación algunos de estos convenios:

ESE / IPS	INICIO	DURACION EN AÑOS
1. E.S.E Hospital San Jerónimo De Montería	12/12/2011	50
2. E.S.E. Salud Sinú	13/07/2012	10
3. Clínica Central O.H.L LTDA	09/15/2012	10
4. I.M.A.T Oncomédica S. A	15/09/2012	10
5. Clínica Cardiovascular de Córdoba	15/09/2012	10
6. Clínica Psiquiatras Los Laureles	24/09/2012	10
7. E.S.E. Hospital San Juan de Sahagún	27/08/2013	10
8. Hospital Pablo Tobón Uribe	15/02/2016	10
9. Hospital Francisco Luis Jiménez, Carepa, Antioquia	25/02/2014	10
10. Hospital César Uribe Piedrahita, Caucasia, Antioquia	31/03/2014	10
11. Clínica La Esperanza	21/10/2013	10
12. Clínica Zayma	06/11/2013	10
13. Uroclínica de Córdoba	03/12/2014	10
14. Instituto Neumológico de Córdoba S.A.S	15/01/2013	10
15. Fundación Amigos de la Salud	28/04/2015	10

2.11.5. Característica 45. Financiación del Programa Académico

"El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos financieros para su funcionamiento e inversión, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad, así como con la naturaleza jurídica de la Institución, su identidad, misión, tipología y contexto".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Organización, administración y financiación del programa académico.	Financiación del Programa Académico	4,7	91%	Se cumple Plenamente

Ponderación: 1.0

El programa cuenta con recursos financieros para su adecuado funcionamiento e inversión según el nivel de formación de sus estudiantess y la modalidad de estudio.

Calificación: 4.7

Esta característica se cumple Plenamente.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

La Universidad por ser una institución de educación superior de carácter privado, sin ánimo de lucro su funcionamiento se financia con recursos propios, sin aportes del Estado, siendo su principal fuente de ingresos los académicos.

El rubro de los otros servicios, diferentes a los académicos se viene incrementado como resultado de la diversificación de otras fuentes, política que la Institución viene impulsando con el fin de que su participación en los ingresos sea, a mediano plazo, significativa.

Para validar la suficiencia financiera y sostenibilidad del programa de Medicina, a continuación, se presenta la ejecución presupuestal desde el periodo 2018 a 2022 (corte primer trimestre).

Tabla N°11.1. Ejecución financiera del programa de Medicina, 2018 a 2022 (primer trimestre)

INGRESOS	2018	2019	2020	2021	2022_05
Matricula	31.010.316.075	34.969.671.958	38.818.316.066	45.279.671.660	25.195.054.812
Inscripciones	147.184.400	135.323.050	48.377.100	110.450	-
Derechos de Grado	177.862.030	169.366.416	121.658.104	142.019.590	11.729.726
Otros Ingresos	1.012.820.065	1.027.550.372	630.521.505	540.683.752	337.733.619
TOTAL INGRESOS	32.348.182.570	36.301.911.796	39.618.872.775	45.962.485.452	25.544.518.157
EGRESOS					
1.Gastos de Personal - C7 Profesores y C5 investigación					
1.1 Personal	631.349.868	666.926.433	710.430.044	764.792.151	417.416.596



Administrativo					
1.2 Docentes de Planta	4.459.959.600	5.020.264.325	5.504.820.237	6.201.290.094	3.651.127.070
1.3 Docentes Horas Catedra	313.409.721	324.755.153	320.381.350	180.438.776	156.137.282
Total Gasto de Personal	5.404.719.189	6.011.945.910	6.535.631.632	7.146.521.021	4.224.680.949
2. Gastos generales	6.729.870.023	7.452.422.662	8.042.499.025	9.362.254.426	5.014.403.244
3. Investigación - C5 Investigación	1.475.756.437	1.756.129.518	1.897.452.594	2.396.854.548	1.365.366.462
4. Extensión - C6 Relaciones con el sector externo	175.874.203	239.482.866	209.428.789	853.257.943	540.457.532
5. Bienestar	1.152.633.676	1.393.513.351	2.319.840.167	1.687.739.877	1.010.204.825
7. Biblioteca - C8 Medios educativos	515.887.502	424.330.626	286.524.012	826.155.246	837.574.904
8. Internacionalización - C3 Aspectos curriculares	60.306.092	66.603.113	77.797.644	31.865.096	28.296.724
9. Maquinarias, equipos de laboratorio, Muebles y Enseres - C8 Medios educativos	28.465.038	29.170.576	-	576.479.222	13.971.240
10. Equipos de Cómputo y licencias - C8 Medios educativos	-	28.097.100	-	81.346.563	-
11. Inversión Planta Física - C9 Infraestructura física y tecnológica	2.234.818.257	2.630.191.180	2.961.887.278	2.796.248.545	1.854.451.816
12. Plan de Mejoramiento	2.759.946.936	2.097.279.114	3.080.282.225	3.721.519.259	2.379.458.289
TOTAL EGRESOS	20.538.277.353	22.129.166.016	25.411.343.365	29.480.241.746	17.268.865.984



EXCEDENTES DEL PERIODO	11.809.905.217	14.172.745.780	14.207.529.410	16.482.243.706	8.275.652.173
-------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	---------------

Fuente: Dirección financiera, 2022.

Tabla anterior evidencia la sostenibilidad del programa, el cual ha venido incrementando sus ingresos en cada periodo, de igual forma demuestra que se han apropiado los recursos necesarios para garantizar las condiciones de calidad en cada uno de los ítems de gasto e inversión.

A manera de complemento, se presenta proyección presupuestal del programa para los próximos 7 años:

Tabla N°11.2. Proyección presupuestal del programa de Medicina 2023-2029

INGRESOS	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Matricula	50.445.057.095	48.334.169.824	46.131.854.233	46.618.788.058	45.145.989.761	42.688.626.404	43.732.272.200
Inscripciones							
Derechos de Grado	141.123.976	136.257.071	133.048.896	138.057.564	131.200.364	133.936.204	138.002.685
Otros Ingresos	536.245.128	544.232.056	546.639.663	563.074.506	585.873.206	617.136.501	615.766.243
TOTAL INGRESOS	51.122.426.199	49.014.658.951	46.811.542.792	47.319.920.128	45.863.063.331	43.439.699.109	44.486.041.128
EGRESOS							
1.Gastos de Personal - C7 Profesores y C5 investigación							
1.1 Personal Administrativo	1.254.136.796	1.218.785.950	1.394.523.835	1.418.898.515	1.331.329.492	1.348.143.402	1.296.297.166
1.2 Docentes de Planta	10.950.272.097	10.875.892.909	10.125.538.566	9.005.471.142	10.378.210.930	10.114.890.766	9.629.089.219
1.3 Docentes Horas Catedra	193.258.29	172.247.66	169.431.96	200.353.24	207.207.57	208.027.29	186.634.07



	5	0	0	2	0	3	1
Total Gasto de Personal	12.397.667.188	12.266.926.519	11.689.494.361	10.624.722.899	11.916.747.992	11.671.061.461	11.112.020.456
2. Gastos generales	10.353.083.933	9.425.660.495	9.142.267.338	9.248.124.262	9.667.027.847	8.805.729.317	8.022.123.777
3. Investigación - C5 Investigación	2.379.893.084	2.372.869.854	2.540.192.812	2.681.004.537	2.441.024.691	2.470.439.909	2.634.181.258
4. Extensión - C6 Relaciones con el sector externo	799.406.435	756.054.854	815.753.088	846.855.586	843.354.671	937.560.834	926.984.719
5. Bienestar	1.587.854.648	1.464.527.232	1.516.779.407	1.522.331.792	1.567.359.711	1.664.675.594	1.657.477.981
7. Biblioteca - C8 Medios educativos	709.542.954	747.783.723	633.968.066	635.891.956	636.913.616	648.131.754	669.639.890
8. Internacionalización - C3 Aspectos curriculares	29.946.539	31.797.920	33.083.290	36.388.113	35.876.874	34.078.633	36.802.472
9. Maquinarias, equipos de laboratorio, Muebles y Enseres - C8 Medios educativos	516.625.287	516.122.413	417.453.184	361.291.743	363.430.024	289.384.402	255.650.378
10. Equipos de Cómputo y licencias - C8 Medios educativos	89.724.044	99.532.170	116.352.475	107.114.202	108.058.907	87.513.300	89.635.529
11. Inversión Planta Física - C9 Infraestructura física y tecnológica	2.517.263.191	2.563.487.942	2.717.729.628	2.686.514.155	3.326.911.155	3.677.406.607	3.840.416.467
TOTAL EGRESOS	31.381.007.303	30.244.763.122	29.623.073.649	28.750.239.245	30.906.705.488	30.285.981.811	29.244.932.927
EXCEDENTES	19.741.418.	18.769.895.	17.188.469.	18.569.680.	14.956.357.	13.153.717.	15.241.108.



DEL PERIODO	896	829	143	883	843	298	201
-------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Dirección financiera, 2022.

2.11.6. Característica 46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua

"El programa académico deberá demostrar que tiene una cultura de mejoramiento continuo, que aplica criterios y procedimientos para la evaluación periódica y participativa de sus estrategias, procesos y resultados de aprendizaje, y que formula y desarrolla sus objetivos, planes y proyectos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad".

Factor	Característica	Calificación	Valoración total	Juicio de valor
Organización, administración y financiación del programa académico.	Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua	4,5	90%	Alto Grado

Ponderación: 1.0

El programa cuenta con las condiciones necesarias para garantizar el Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua.

Calificación: 4.5

Esta característica se cumple en Alto Grado.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

- Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa académico, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa académico.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad aprobado por la Resolución No. 002 del 29 de abril de 2017 del Consejo Superior. Bajo las directrices del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) surge la Acreditación como una de las estrategias del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, por lo que se concibe la autoevaluación institucional como una tendencia al análisis, orientación y construcción permanente de los fundamentos y acciones que conforman la vida universitaria. En esta perspectiva, la autoevaluación implica transformación, de lo cual se desprenden

otros elementos que deben constituirse como inherentes y característicos de las actividades universitarias: el compromiso y la apertura frente al cambio e innovación, pues el proceso de autoevaluación debe apuntar, necesariamente, en este sentido.

La institución cuenta con un sistema de evaluación cuyos referentes básicos son el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo, concebidos como un conjunto de propuestas integrales encaminadas al logro de unas metas a mediano y largo plazo, y los Planes Operativos Anuales como objetivos en el corto plazo.

- Existencia y consolidación de un sistema interno de aseguramiento de la calidad que permita evidenciar los logros en formación, en investigación, en proyección social y en internacionalización, acorde con el nivel de formación del programa académico, y la práctica real de procesos periódicos de autoevaluación conducentes a mejoras en el programa.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum entiende la autoevaluación como un proceso de reflexión institucional realizado a los distintos estamentos y/o grupos de interés internos y externos (estudiantes, docentes, egresados, administrativos y personal de apoyo y aliados del sector empresarial, gubernamental y no gubernamental), a los programas, procesos, estructura, proveedores y al impacto ejercido por la institución sobre la sociedad a la que se debe, como esencia de su quehacer cotidiano y como fundamento para el mejoramiento continuo.

La autoevaluación debe dar respuesta a las demandas y necesidades sociales, a la competencia creciente entre los diferentes centros educativos y a la obligación de rendir cuentas ante la sociedad.

La cultura de autoevaluación en la Universidad del Sinú ha permitido la renovación curricular en función de una formación integral y flexible, por lo que el Proyecto Educativo Institucional contempla dentro de sus políticas el Aseguramiento de la Calidad, lo cual ha contribuido a la consolidación del proceso de autoevaluación y autorregulación de los programas en la universidad en forma sistemática.

La cultura de mejoramiento continuo se evidencia en los 8 principios de la gestión de calidad que promulga la universidad, a saber:

- 1.- Orientación al cliente
- 2.- Liderazgo
- 3.- Participación del personal
- 4.- Enfoque basado en procesos
- 5.- Enfoque de sistemas para la gestión
- 6.- Mejora continua
- 7.- Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones.
- 8.- Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor

Desde la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la universidad se realizan

periódicamente ejercicios de autoevaluación de programas con los diferentes estamentos, lo que sirve de insumo para la implementación de planes de mejoramiento. En este sentido, se ha institucionalizado un sistema que contempla diferentes tipos de evaluación con miras a generar una cultura evaluativa permanente. Los procesos de evaluación en la institución se encuentran íntimamente ligados a las acciones de planeación, buscando con ellos identificar los puntos críticos para aplicar los correctivos e impulsar acciones a futuro. En esta forma los diferentes estamentos se convierten en agentes partícipes en un proceso de autoevaluación.

Entre otras evaluaciones, periódicamente se adelanta la evaluación denominada institucional, que recopila la información requerida por los procesos de renovación de registros calificados y/o de acreditación de programas de pregrado y postgrado. Para el caso del Programa de Medicina, en los últimos cinco años se han realizado tres (3) ejercicios de autoevaluación en cumplimiento de la Acreditación conferida en el año 2014, y con miras a obtener su renovación de acreditación de alta calidad, objetivo recientemente cumplido. La recolección de la información se obtuvo mediante la aplicación de encuestas y llevando a cabo talleres previamente diseñados, que reposan en los archivos de la oficina de Aseguramiento de la Calidad y en el programa.

El Programa de Medicina recibió la Acreditación de Alta Calidad según Resolución 1020 del 24 de enero de 2014, en cuyo marco se realizó un ejercicio de autoevaluación del cual surgió un Plan de mejoramiento, y con miras a renovar dicha acreditación se llevó a cabo un segundo ejercicio de autoevaluación en el primer semestre lectivo de 2017.

Durante proceso de autoevaluación con miras a la reacreditación, el programa siguió los lineamientos establecidos por el MEN en el decreto 1330 de 2019, garantizando no solo la participación de todos los estamentos de la comunidad académica sino también la rigurosidad que exige este proceso. La fase de sensibilización de los estamentos se realizó mediante reuniones con los profesores, estudiantes, egresados y empleadores antes de la aplicación de las encuestas.

Con respecto a la ponderación de los factores y características, el comité de acreditación se reunió a fin de llegar a acuerdos sobre la importancia de cada factor y poder establecer los baremos para la interpretación final de los resultados. Seguido a esto, se procedió a la aplicación de las encuestas mediante el sistema EVAL; los datos recolectados fueron procesados estadísticamente para determinar la calificación de cada Factor y cada Característica, requerida para la elaboración del informe de autoevaluación.

La autoevaluación hace parte del Sistema de evaluación y es un proceso permanente y participativo que tiene como finalidad identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la institución a fin de definir los planes y acciones que han de ejecutarse para el logro de sus objetivos, el cumplimiento de su misión y facilitar la toma de decisiones.



El sistema institucional de evaluación comprende diferentes tipos: Evaluación de Cursos y Docentes, Evaluación de Satisfacción, Evaluación de Seguimiento e Impacto de Egresados y Evaluación de Gestión Académico – Administrativas, entre otros, donde se evidencia el esfuerzo e interés permanente para la actualización de los planes de estudios en concordancia con las tendencias nacionales e internacionales que garanticen una eficiente vinculación de los egresados al mercado laboral.

El Programa de Medicina cuenta con un Comité de Acreditación, cuya función es coordinar los procesos de autoevaluación con miras a mantener la acreditación en alta calidad y, a su vez, responder por la ejecución de dichos procesos. Este comité está conformado por: Decano, jefe de Programa, Representante de los Docentes, Representante de los estudiantes, Representante de los Egresados, Coordinador de investigaciones del programa y el Coordinador de acreditación.

- Evidencia del grado de participación de profesores, estudiantes, directivos y personal técnico y administrativo en los procesos de mejoras.

Al ser consultados los estudiantes, profesores, administrativos y directivos sobre si el sistema de Aseguramiento de la Calidad de la institución ha generado la mejora continua y la innovación desde el programa, se obtuvo que el 88,78% de los estudiantes y el 88,24% de profesores, y el 100% de directivos y administrativos estiman este indicador Muy Alto, tal como se muestra a continuación:

Apreciación sobre el sistema de aseguramiento de la calidad de la institución ha generado la mejora continua y la innovación desde el programa.

Estudiantes		Profesores		Directivos		Administrativos	
%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
88,78%	Alta-Muy Alta	88,24 %	Alta-Muy Alta	100 %	Alta-Muy Alta	100 %	Alta-Muy Alta

- En el caso de los programas académicos del campo de salud y bienestar, evidencia de evaluación periódica del funcionamiento del convenio docencia-servicio vigente con el escenario de práctica principal y otros escenarios de formación específicos.

La evaluación de los convenios docencia servicio, se realizan al finalizar cada periodo académico, a través el comité destinado para este fin (Comité Docencia Servicio) se desarrolla el encuentro, en cabeza DFcon y el coordinador de Docencia – Servicio, se realizan las autoevaluaciones de la relación docencia servicio contemplada en el acuerdo 000003 del 12 de mayo de 2003. Se revisa carga académica y proyección, capacidad instalada de sitios de práctica y docentes

propuestos en práctica con vinculación a la institución y finalmente se revisa encuesta de satisfacción realizada por estudiantes y docentes. En caso de oportunidades de mejora se realiza plan de acción y puesta en marcha de este.

A manera de ampliar la información, se puede revisar el Anexo N°11.3: Acta de Comité Docencia - Servicio.

2.11.7. Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 11.

FORTALEZAS

- Existencia y aplicación de políticas definidas de Aseguramiento de la calidad para el fomento y desarrollo de una cultura de autoevaluación permanente y un progresivo mejoramiento de la calidad.
- Hay un alto grado de correspondencia entre la organización, la administración y la gestión del programa, y el cumplimiento de las funciones sustantivas del mismo.
- Los directivos de la universidad y del programa muestran un notable liderazgo y un gran sentido de pertenencia, lo que se observa en el éxito de su gestión.
- Hay eficientes sistemas integrados de información para la comunicación interna y externa.
- Existen políticas de cobertura y calidad académica que determinan la calidad de la atención a los estudiantes que ingresan a la universidad.
- La institución y el programa tienen la capacidad instalada suficiente y apropiada, y los recursos necesarios, para garantizar a los estudiantes admitidos las condiciones óptimas para adelantar sus estudios hasta su culminación.
- Existe presupuesto y fuentes de financiación que garantizan el cumplimiento de las actividades académico-administrativas del programa. aplicación de políticas claras.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Ampliar los medios de financiación para facilitar el acceso de nuevos estudiantes a la universidad.
- Facilitar recursos para la conectividad de estudiantes con limitaciones de acceso a las plataformas tecnológicas.
- Ampliar las instalaciones con el fin de incrementar la infraestructura física de la institución.
- Fortalecer los procesos de autoevaluación continua del programa.
- Diversificar las fuentes de financiación del programa.



2.12. FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, de acuerdo con su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad a su comunidad académica, dispone de los recursos requeridos para dar cumplimiento a su proyecto educativo, en coherencia con sus objetivos y de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad”

2.12.1. Característica 47: Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica.

“El programa académico deberá demostrar que cuenta, en otros, con espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, centro de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas, docentes, científicas y culturales, acordes con sus objetivos, con el nivel de formación y la modalidad.”

Factor 12	Característica	calificación	Valoración total	Juicio valor
Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos	47. Infraestructura y tecnología	4.5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación: 4.5

Esta característica se cumple en Alto Grado; asimismo, la universidad cuenta con una infraestructura adecuada para las necesidades, el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas con alta satisfacción, considerando la pertinencia del programa para la sociedad

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

Evidencia de la coherencia entre los recursos de infraestructura y las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.

La Universidad cuenta con el Campus Elías Bechara Zainum de 78.951 m² ubicado en la margen izquierda del río Sinú en el Barrio Juan XXIII, con dos inmuebles ubicados en el centro de la ciudad (Sede calle 31 con carrera 3^a con 2.189m² y Sede Calle 30 con carrera 5^a 2765m²), un lote de 3,000 m² para la futura clínica u hospital (terreno Calle 46 con carrera 2^a), una Sede Social de 4.391m² y un Centro Piloto de Prácticas con un área de 1.455 m².

En el Plan Educativo Institucional numeral 3.7.6, se definen las políticas referentes a la planta física tales como seguridad, fácil acceso, funcionalidad, comodidad, higiene, estética, uso, mantenimiento, mejoramiento, expansión y preservación de

un ambiente limpio y sano para garantizar el bienestar de la comunidad universitaria. Asimismo, la Universidad mantiene un plan de mejoramiento continuo de la infraestructura física y tecnológica, para atender el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y bienestar institucional.

En este sentido, la Universidad del Sinú llevó a cabo la ampliación del campus adquiriendo el Terreno con un área de 3.000 m² en la calle 46 con carrera 2^a, lugar donde se construirá la Clínica Universitaria para la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Sede Social tiene un área de 4.391m², es un lugar campestre destinado a la realización de eventos de servicio social y humanitario, reuniones de coordinación de prácticas y eventos sociales. El área física, está integrada por 4 salones de clase, un kiosco grande que funciona como aula múltiple, un taller de panadería, un taller de modistería, un kiosco pequeño habilitado como comedor, 2 espacios para oficinas, una unidad de salud para atención y una amplia zona verde.

El Centro Piloto de Prácticas corresponde a un área de 1.455 m², donde funciona el consultorio jurídico y el cual posee aulas de clases, áreas de prácticas, oficinas administrativas, zonas de recreación, cafeterías, baños, auditorios, áreas de circulación y zonas de espera.

Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, acordes con los objetivos del programa académico, su formación y modalidad

La Universidad cuenta con una infraestructura que permite disponer de espacios locativos para las siguientes actividades:

1. Docencia:

- Cinco (5) salas de informática.
- Laboratorio de Biología e histología, Patología y Bioquímica, Microbiología.
- Laboratorio de investigación Biomédica y Biología molecular.
- Anfiteatro compartidas con todos los programas
- Sala de simulación clínico-quirúrgica.

Investigación:

- Sala para semilleros de investigación (Ubicada en Biblioteca)
- Aula de Semilleros de investigación

Extensión y Proyección social

- Fundación Elías Bechara Zainum
- Instituciones de práctica

Igualmente la Universidad dispone de una serie de espacios para realización de múltiples funciones tales como:

- Biblioteca

- Cuatro (4) Auditorios
- Campus virtual
- Centro de Idiomas
- Cuatro (4) Departamentos (Ciencias básicas de salud, Salud Pública, Ciencias básicas exactas, CCU)

El campus lo conforman 90 aulas y 14 salas de informática distribuidas en los bloques 3, 6 y 7.

Laboratorios

Son organizaciones curriculares de procesos y experiencias que deben realizar los estudiantes en condiciones reales y simuladas, para cumplir con los objetivos de observación y el acceso a información. Así mismo, el programa de Medicina dispone de 5 laboratorios: laboratorios de química e histología, microbiología, anfiteatro y sala de simulación Clínica- Quirúrgica; los cuales, sirven de apoyo para las prácticas del programa de enfermería y que están relacionadas a continuación:

Laboratorio Multipropósito.

En este lugar se llevan a cabo las prácticas de Biología, Microbiología, Histología y los componentes de Bioquímica y Genética, este espacio está dotado con los elementos, equipos de microscopía, equipos para Microbiología y equipos para Bioquímica, dotación de materiales y sistemas audiovisuales tutores en video-microscopia.

Laboratorio de Morfología o Anfiteatro.

Está dotado con mesas de disección de acero inoxidable, móviles, piscinas de conservación y salón de preservación, un museo de piezas disecadas y posee una oficina en el área de los medios audiovisuales complementarios.

Laboratorio de Simulación para la adquisición de conocimiento médico.

Es un espacio físico tipo laboratorio útil para apoyar las actividades pedagógicas en los diversos cursos del área clínica de los diferentes programas de la Facultad de ciencias de la salud de igual manera, es un espacio dotado con *Dummies* y elementos necesarios para demostraciones del examen físico y procedimientos básicos, orientados a servir de aula de demostraciones y auto prácticas para el aprendizaje, la formación en competencias técnico profesional y axiológico especialmente del área clínica.

Dotación Básica del Laboratorio.

Los Modelos Simuladores del recién nacido del parto está provisto de órganos internos, glúteos para inyección, movilización, inserción de tubos y sondas, entrenador para la atención cardiaca del adulto y brazo para canalización. De igual manera, se cuenta con una colección completa de videos sobre el interrogatorio del examen físico de los pacientes, también aparatos y sistemas del organismo de sala con mesas y sillas, tableros, video proyectores, monitores de televisión y los medios audiovisuales como sistemas de circuito cerrado para grabar y reproducir los ejercicios de práctica para su observación y análisis crítico y correcciones y ajustes.

La sala de simulación dispone de espacios de trabajo polivalente para la realización de actividades de simulación específicas; de igual forma, cuenta con un área cómoda para realizar tutorías y tareas de debriefing en el aprendizaje experiencial. Este lugar, permite fomentar las actividades de enseñanza-aprendizaje a través de la simulación, facilitando la oportunidad de adquirir potencialidades y procesos cognitivos mediante la confrontación en escenarios simulados para la resolución de problemas; asumiendo así, el liderazgo en la toma de decisiones como estrategia de afianzamiento del conocimiento y el entrenamiento adecuado correlacionado con la clínica. Respecto al desarrollo de prácticas simuladas, se facilita la creación de contextos reales y de riesgos, generando en los estudiantes un sentido crítico para la aplicación del conocimiento básico y clínico permitiendo así, el desarrollo de sus potencialidades, a fin de lograr autoconfianza y consolidación de su aprendizaje. De modo que, este laboratorio de simulación tiene los espacios apropiados y la tecnología necesaria para ofrecer una experiencia cercana a la realidad que permita adquirir las habilidades necesarias para brindar una atención adecuada y segura.

Cubículos de simulación Cardio

Posee un simulador de sonidos cardiacos y respiratorios cada uno con 16 ruidos distintos y unidades externas de audición, por las que los estudiantes pueden auscultar los ruidos con un estetoscopio. De esta forma, la conexión de las unidades de audición permite hacer prácticas de auscultación hasta 15 estudiantes a la vez, que además, pueden conectarse a un altavoz. El aparato dispone de un regulador de la intensidad de sonido y dos diodos emisores de luz, que se iluminan durante la sístole (menú cardiaco) y durante la respiración (menú respiratorio).

Cubículos de simulación Propedéutica Área

Está diseñada para el aprendizaje de destrezas específicas como exploración, auscultación, palpación, percusión y demás actividades propias del quehacer del profesional, cuenta con un espacio amplio y dinámico (salón con camillas) que permite el montaje de diferentes escenarios de trabajo, dependiendo de los objetivos de la práctica. De esta manera, cuenta con simuladores de entrenamiento por partes (mamas, genitales masculinos y femeninos, simuladores de ruidos cardiacos, pulmonares y cabezas de intubación adultas y pediátricas) y ofrece modelos para la adquisición de destrezas y exploración física.

Cubículo de simulación Ginecología

Dispone de un Simulador de parto vaginal y de evaluación cervical para la práctica repetitiva de la del cuello uterino; además, está provisto de Genitales externos entre los cuales, el canal vaginal anatómicamente proporciona una formación práctica realista. De igual modo, permite la Puntuación del cuello uterino en las primeras fases del parto, Comprobación de la posición de la cabeza del feto, Determinación de la puntuación de Bishop (puntuación del cuello uterino), Examen con espéculo (por ejemplo, prueba de Papanicolaou) y Sondaje urinario

Cubículo de simulación Morfología

Está provisto de modelos anatómicos del cuerpo humano que aplican como herramientas educativas para el estudio y la explicación de la estructura interna del

cuerpo y las distintas funciones de los sistemas corporales; de manera que, la simulación virtual es una nueva forma de aprendizaje basado en programas que representan un modelo tecnológico. De esta forma, la realidad virtual y la realidad aumentada, permiten al alumno construir conocimientos basados en teoría y los conecta con el entorno, para incrementar las habilidades adquiridas y la completa comprensión; asimismo, esta herramienta consta de 15 simuladores de realidad virtual y realidad aumentada utilizados en las áreas de ANATOMÍA y FISIOLÓGÍA.

Cubículo de simulación Pediatría

Cuenta con simuladores pediátricos y neonatales para la exploración y el manejo de pacientes, permitiendo el entrenamiento continuo en las diversas técnicas y procedimientos asistenciales, especialmente aquellos que practiquen con menor frecuencia tales como la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada (RCP), aprendizaje mediante simulación de la intubación con mascarilla laríngea y fibroscopio y la cricotiroidotomía por punción o quirúrgica.

Cubículo simulación Unidad de Cuidados intensivos

También existen simuladores que imitan fielmente los sistemas cardiovasculares, respiratorios y neurológicos humanos, generando respuestas fisiológicas de forma automática, lo ha permitido al equipo interprofesional, ofrecer credibilidad, desarrollar competencias de trabajo en equipo y el pensamiento crítico de un nivel superior. Por su parte, los simuladores de RCP básico y avanzado con monitoreo hemodinámico permiten establecer la eficacia de la reanimación, el manejo de la vía aérea y la utilización del desfibrilador. Además, este espacio cuenta con dos electrocardiógrafos para realizar el procedimiento de toma de electrocardiograma y el análisis e interpretación de los mismos.

Área de CUBICULOS

Cada una con capacidad para 15 estudiantes generando así, un espacio para la realización de prácticas de simulación básica aplicadas a la clínica en las Áreas de Fisiología, Propedéutica médica y Farmacología; del mismo modo, se llevan a cabo las prácticas de Reanimación Básica y Avanzada, por medio del manejo de vía aérea con los Docentes del Área de Anestesia.

laboratorio de Biomédica: Para el fortalecimiento de la capacidad instalada del laboratorio de investigaciones biomédicas de la Universidad del Sinú enfocado en el diagnóstico y vigilancia epidemiológica de agentes biológicos de alto riesgo en el Departamento de Córdoba el cual genera un altísimo impacto en innovación, tecnología y estructura logrando ubicar al laboratorio como referente regional para el estudio y seguimiento epidemiológico.

Existencia de planes y proyectos en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física del programa académico, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.

La Dirección de Planeación presenta anualmente un informe a la Dirección Administrativa sobre las condiciones de la planta física, el cual se nutre de las

sugerencias e inquietudes que presenta cada jefe de programa y demás dependencias de la institución; este informe a su vez, sirve como base para la elaboración del plan anual de mantenimiento y conservación de la planta física Institucional. Este plan se lleva a cabo y mensualmente el jefe de mantenimiento presenta informe a la Dirección administrativa sobre los avances de este y las novedades que se presenten para hacer los ajustes del caso. Referente a la planta física, esta se conserva y se mantiene tanto en sus zonas verdes como en las edificaciones, ofreciendo un ambiente que propicia las actividades académicas recreativas y culturales, cumpliendo con las condiciones de calidad requeridas para el buen desarrollo del proceso de formación de los estudiantes del Programa de Medicina.

Demostración de la capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas. Previsión de su uso por personas con limitaciones físicas

La Universidad mantiene un plan de mejoramiento continuo de la infraestructura física y tecnológica, para favorecer el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y bienestar institucional; en consecuencia, la Universidad ha invertido recursos para la adecuación de espacios que faciliten el acceso de personas en condición de discapacidad física y neurosensorial y con el apoyo tecnológico del Ministerio de las TICs se han recibido donaciones de equipos que facilitan el desarrollo de las actividades académicas a los estudiantes en condición de discapacidad. (ver **Anexo N°12.1.** Barreras de Acceso)

Es así como en los últimos cinco años, se han realizado cambios locativos tales como:

- Rampas de acceso al segundo piso del bloque 3 y 4,
- Rampa de acceso a todos los bloques en el primer piso.
- Ascensor en el bloque 7.
- Salones con mayor cantidad de iluminación natural y puertas adecuadas para el acceso de estudiantes en condiciones de discapacidad física.
- Baños especiales para el uso de personas con discapacidad motora.

- Adecuación de la Sala de Inclusión Social la cual cuenta con software especializado (lector de pantalla JAWS y el magnificador MAGIC) que a su vez cuentan con más de 300 mil libros virtuales en todas las áreas del saber.

La Universidad promueve dentro del campus, la preservación de un ambiente limpio y sano que permita garantizar el bienestar de la comunidad universitaria. Durante la pandemia de Covid - 19, se han logrado establecer medidas que permiten la convivencia e interacción de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad académica de la universidad, buscando garantizar la prevención del contagio, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección

Social y Ministerio de Educación para el retorno a las instalaciones, contemplado dentro del modelo de alternancia y dentro de las cuales están:

- Lavamanos portátiles en diferentes puntos estratégicos, dentro del campus, con habladores.
- Uso de tapabocas permanente
- Registro de ingreso a la universidad y toma de temperatura.
- Aforo mínimo por salones de clase o laboratorios, conservando la distancia mínima de 2 metros.
- Señalización de áreas para conservar la distancia.
- Limpieza y desinfección de las instalaciones.
- Se ha adoptado un mapa de ruta de circulación, prevención covid-19.

Todo lo anterior está contemplado en el protocolo general de retorno seguro al trabajo por COVID 19 Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm.

“Demostración de la coherencia entre la disponibilidad de los recursos de infraestructura física y tecnológica, y el número de estudiantes del programa académico y las actividades formativas definidas en el currículo. En vista de que los elementos anteriores cambian en el tiempo, el programa académico muestra evidencias de los ajustes realizados en la infraestructura como resultado de los procesos de mejoramiento continuo”

En la Universidad del Sinú los medios educativos y los recursos logísticos son un componente básico en el aprendizaje del estudiante y la facilidad del alcance; por su parte, estos recursos aproximan al estudiante a la realidad, motivan su participación en el aula, facilita la percepción y la comprensión de los conceptos y ayuda a la formación de imágenes concretas. Con base en lo anterior, la Universidad del Sinú se preocupa por mantener actualizados estos recursos; además, el programa cuenta con 14 aulas con un área de 7m x 9m cada una con una capacidad de 60 puestos de trabajo, un mobiliario confortable, buena iluminación y ventilación, provistas con aire acondicionado y medios audiovisuales. La Universidad cuenta con **“Ambientes de aprendizaje institucionales”** estratégicamente ubicados en el campus universitario los cuales son laboratorios, aulas, salas de cómputo, biblioteca, hemeroteca; adicionalmente, también se dispone de ambientes virtuales de aprendizajes como el acceso a la información interbibliotecaria a través de convenios legalizados que se encuentren disponibles o al alcance de los estudiantes y las colecciones electrónicas de otras bibliotecas, a la cual se accede mediante la estrategia de Asociación con Unidades de Información de las Instituciones de Educación Superior de la Costa Atlántica “ASOUNIESCA” establecido como el convenio cooperativo interinstitucional que integra a veintiocho (28) Unidades de Información del Caribe Colombiano; el convenio interbibliotecario UNIRECS que integra las Unidades de Información de la Región Central en Ciencias de la salud de 22 instituciones y el convenio interbibliotecario con la Biblioteca Luis Ángel Arango. Se implementó la herramienta EZPROXY, en el servidor de biblioteca, con el cual los estudiantes y docentes,

podrán acceder remotamente a todas las bases de datos que se encuentran en la biblioteca virtual.

Todos los espacios de la biblioteca cuentan con mobiliario ergonómico apropiado para las actividades que en ellos se realizan, además de ambientes cómodos y con alto grado de bienestar al interior de los mismos; está provista de 230 equipos entre estaciones y servidores conectadas en red, para el servicio de los estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo.

En cada una de las aulas de los diferentes bloques de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm se dispone de un conjunto de equipos y ayudas como proyectores, video beam, televisión, videograbadoras, DVD, computadores y demás material de apoyo educativo con mantenimiento continuo y constante actualización, en cantidad suficiente. También, dispone para su servicio de catorce aulas dotadas con tecnologías fijas, con video beam y CPU y para la ejecución de actividades especiales, el servicio es prestado por la oficina de Audiovisuales, de acuerdo con solicitudes previamente tramitadas.

Referente a los recursos de información, la universidad cuenta con sus plataformas tecnológicas, reguladas a través de los sistemas informáticos internos a través de los cuales, se puede acceder a recursos bibliográficos digitales y bases de datos de utilidad para las actividades docentes, investigativas y de extensión. La red de datos de la Universidad está formada por dos subredes separadas para el personal administrativo y la red de estudiantes, también posee el servicio de internet para todos los usuarios, por medio de un canal dedicado de 256K de capacidad; de modo que, a conexión de internet se realiza por medio de un radioenlace en el último kilómetro entre la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum y la empresa proveedora (Telefónica). Así mismo la Universidad del Sinú ha implementado la plataforma Moodle que permite crear cursos Web para la generación de contenidos, con interacción y colaboración en línea; permitiendo a los estudiantes y profesores intercambiar documentación e información científica, foros de discusión, clase en línea. Actualmente son más de 300 cursos ofertados para estudiantes, docentes y administrativos, accediendo desde una cuenta de correo@unisinu.edu.co, con capacidad de almacenamiento de 25 GB y sincronización de la información en múltiples dispositivos, además del uso de las herramientas colaborativas del office 365 con la misma cuenta.

Docentes, estudiantes y administrativos disponen de plataforma web, ajustada a sus perfiles, lo que les permite realizar el seguimiento a sus tareas y actividades ligadas al ciclo de vida estudiantil. Esta plataforma denominada ELYSA está soportada por herramientas Oracle (Peoplesoft-Campus Solution, PeopleSoft HCM, People-Soft-FSCM) e infraestructura IBM.

Se han establecido convenios con catorce (14) fuentes electrónicas de consulta bibliográfica: ClinicalKey, Construdata, e-eBrary, OvidSP, PsicoDoc, LegisMovil, Hinari, e-Libro, Biblioteca Luis Ángel Arango, Colombia Legal, Legis, Ebsco host,



Juriversia y ProQuest, a las que estudiantes y docentes pueden acceder a través de su plataforma web.

2.12.2. Característica 48. Recursos Informáticos y de Comunicación

Factor	Característica	calificación	Valoración total	Juicio valor
Factor 12.	48. Recursos informáticos y de comunicación	4.5	90%	Se cumple en alto grado

Calificación: 4.5

Esta característica se cumple en Alto Grado, de manera que, la universidad cuenta con recursos informáticos y de comunicación para las necesidades, el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas con alta satisfacción considerando la pertinencia del programa para la sociedad

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar: el programa académico deberá demostrar que cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad”.

El programa de Medicina cuenta con laboratorios de informática ubicados en el segundo piso del bloque 3 y que prestan servicios para la docencia en un horario de 6:15 am a 10:00 pm. En estos lugares, se ha demostrado un crecimiento en el mejoramiento orientado a las adecuaciones de las necesidades de los diferentes programas de la universidad y es así como, durante los años 2001 al 2006 se continuó con la actualización y mejoramiento de los recursos informáticos de la Universidad, aumentando la capacidad de Internet a 2 Mbps, la adquisición de 2 Servidores IBM X series para mejorar el servicio de Internet y una red inalámbrica que permite que cualquier usuario pueda tener acceso a la red, estando en cualquier área abierta de la Universidad.

Durante el año 2012, se continuó con la actualización y el mejoramiento de los recursos informáticos en la Universidad del Sinú aumentando el canal de internet a 50 Mb y permitiendo así, una excelente velocidad de navegación en internet, mejorando los procesos de comunicación, segmentación de la red y control de tráfico, mediante la instalación de Firewall IPcop, incidiendo en la seguridad de la información en las dependencias.

Durante los años 2013 14 se instala el firewall Barracuda Ng F400 se aumentó el canal de internet a 80Mb, se instalaron los equipos Wifi tecnología AC Cisco Meraki, con la que se mejora notablemente la velocidad de transmisión de datos en las redes

inalámbricas, además del aumento de la cobertura de red a los salones del campus. Se instaló el servidor de telefonía Ip, con el que se pudieron interconectar las sedes y tener extensiones en todas las dependencias del campus y se implementó un servidor de directorio activo (LDAP) con el fin de integrar todos los sistemas de información de la Universidad del Sinú, entre ellos, el sistema de información para la gestión de procesos de autoevaluación de programas académicos e institucionales. EVAL.

En el 2016 se integra Ldap (Directorio Activo), con los sistemas institucionales como son la plataforma académica Elysa, la plataforma de correo institucional OFFICE 365. La plataforma Eval y el acceso a la red Wifi, con la cual la comunidad Académica accede a estos servicios con un único usuario y contraseña, nuestra seguridad mejora con la instalación del firewall Fortinet 800D, un equipo robusto que administra el campus universitario, la sede administrativa y la sede de extensión en Bogotá, brindando mucha más seguridad a la institución.

Para esto se realiza contratación de un proveedor de internet COLUMBUS NETWORK, que incrementa el canal de internet a 120 Mb y se crea una nueva topología de red MPLS, generando mayor rapidez en la conectividad. En cuanto a la conexión Wifi se amplía la cobertura y se instalan nuevos equipos Cisco Meraki de última tecnología para mayor cobertura y más capacidad de conectar al usuario. En el 2017 se inicia la implementación de la plataforma E-learning CANVAS, como apoyo a la docencia, Se instalaron 4 Smart Access Point marca Cisco Meraki Mr42 y 2 Smart Access Point Mr34, para ampliar la cobertura de Wifi en el bloque 7. Con el proveedor de internet COLOMBUS NETWORK, se aumenta el canal de internet a 300 Mb, se aumenta el canal de datos de la topología de red MPLS, de la siguiente manera: la Mpls de la extensión en Bogotá pasó de 10 Mb a 30Mb, la Mpls de la sede administrativa se pasó de 40 Mb a 60 Mb y se contrata una Mpls de 40 Mb para la interconexión con el Data center donde se alojará la plataforma Elysa.

Desde 2019 se pone en funcionamiento el laboratorio de Idiomas dotados con 31 computadores de última tecnología con el software de Smart media pro y connect2 de Mc Graw Hill, para la interacción del docente con los estudiantes, en el manejo de la segunda lengua.

Como resultados de las estrategias para garantizar que los medios educativos atiendan las barreras de acceso y las particularidades de los individuos. Se plasman estrategias que garantizan el libre acceso a los medios educativos, la universidad ha adquirido software destinado a la lecto-escritura para personas invidentes o con dificultades motrices; así mismo facilita el acceso a las instalaciones con rampas de acceso a las s ubicadas en los bloques de dos y tres pisos y con ascensor para los edificios.

Para esto las adquisiciones o dotaciones en la Universidad son tramitadas a través de los procesos instaurados en la oficina de Planeación Institucional. La dotación de los medios educativos del programa de Medicina se apoya en los medios de la Facultad de Ciencias de la Salud, así mismo con los específicos para el aprendizaje

de la medicina. La suficiencia de los medios educativos en relación con la cobertura es bastante amplia, de tal forma que en la biblioteca y laboratorios se dispone de material suficiente y actualizado de tal forma que cubra las necesidades del 100% de los matriculados.

En la Biblioteca como unidad adscrita a Tecnologías de Información y Comunicación, TIC, se administran los servicios de información, que dan soporte a los procesos de docencia, investigación y extensión de cada uno de los programas académicos de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm desde la perspectiva que la infraestructura física, el recurso humano, tecnológico, bibliográfico y logístico de la universidad esté direccionado a alcanzar resultados de aprendizaje. En lo relacionado a la colección general, la Biblioteca ofrece libros de consulta, textos y documentación correspondientes a seminarios, congresos, talleres y proyectos; con un número significativo de ejemplares y publicaciones periódicas. Particularmente, la Facultad Ciencias de la Salud dispone de 1.240 títulos de libros y 36 suscripciones vigentes a revista en salud. Para las ciencias de la salud, los recursos de información y telemáticos (Bases de Datos en línea), comprenden materiales educativos para las ciencias básicas.

Análisis de la característica

Aspectos por evaluar:

Evidencia de la coherencia entre los recursos tecno-pedagógicos con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico

La infraestructura tecnológica disponible, es coherente con la demanda de las actividades académicas previstas en el proceso formativo y con el número de estudiantes según la relación presencial-trabajo independiente del programa; las actividades sincrónicas o presenciales son las que se realizan con mayor porcentaje en la formación, las acciones asincrónicas o mediadas por la tecnología se reservan para ciertas actividades que así lo permiten, en particular las relativas al desarrollo de la fase teórica de los cursos. La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, cuenta con tecnologías de la información y comunicaciones, las cuales constan de equipos, programas informáticos y medios de comunicación, electrónica que se enuncian seguidamente:

- Ancho de banda de 80 Mbps para la conexión a internet.
- 14 aulas informáticas, de ellas 4 móviles para uso de los estudiantes con un total de 280 computadores.
- Acceso gratuito a internet a través del Wi-fi.
- Se utiliza la plataforma Canvas como herramienta institucional para crear cursos Web y contenidos para la interacción y colaboración en línea; permitiendo a los estudiantes y profesores intercambiar fácilmente



documentos, puntos de vista, mensajes en los foros de discusión, y en general, realizar funciones de una clase en línea.

- Estudiantes, docentes y administrativos pueden acceder a todos los beneficios de tener una cuenta de correo@unisinu.edu.co, con capacidad de almacenamiento de 25GB y sincronización de la información en múltiples dispositivos, además del uso de las herramientas colaborativas del Office 365 con la misma cuenta. también disponen de una plataforma web, ajustada a sus perfiles, que les permite realizar el seguimiento a sus tareas y actividades ligadas al ciclo de vida estudiantil. Esta plataforma denominada ELYSA está soportada por herramientas Oracle (People-Soft-Campus Solution, PeopleSoft HCM, People-Soft-FSCM) e infraestructura IBM. (Estrategias para atender a la población en la eventualidad de la pandemia: Moodle, Teams, Zoom, WhatsApp).

Evidencia de los recursos y herramientas de realización de pruebas de evaluación donde se encuentra el estudiante y que puedan ser monitoreadas y vigiladas desde diferentes lugares a través del empleo de recursos telemáticos (proctoring) y seguridad que garanticen la integridad, confiabilidad y accesibilidad de la información académica.

La Universidad del Sinú cuenta con la plataforma CANVAS para realización de actividades formativas e implementación de actividades plasmadas en la Guía de curso, ofertando Herramientas Online así mismo Herramientas colaborativas. Esto permite realizar la creación de materiales didácticos, impartir encuentros virtuales ya sea con Video clases en directo a través de Teams o a través de Canvas con la generación del AULA VIRTUAL en cada uno de los cursos ofertados, con accesos fácil y seguro a través del Link enviado a los estudiantes inscritos en el curso. Monitoreando las actividades realizadas y los resultados académicos de cada tarea, taller y/o evaluación ejecutada. Con retroalimentación inmediata del desarrollo de las actividades formativas.

Evidencia de la arquitectura de datos de los sistemas de información asociados al programa académico (sistemas de información, bases de datos, plataformas, recursos digitales, hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad.

La Universidad cuenta con más de 130 millones de referencias electrónicas distribuidas entre libros, revistas, informes, multimedia, ponencia, actas y notas de prensa, contenidas en 81 bases de datos especializadas con reconocimiento nacional e internacional:

- 130 millones Referencias Electrónicas
- 820 mil Libros Virtuales
- 45 mil Revistas Virtuales

- 81 Bases de Datos Especializadas

Material y Recursos de información Bibliográfica. (Anexo N°12.2. Informe General de Medicina 2022-1 fuente biblioteca)

Para la sistematización de la información se emplea el software bibliográfico SIABUC, cuyo catálogo consta de 52.167 referencias bibliográficas (de libros, artículos de revista, tesis y documentos, videos y Cds) y puede ser consultado en el campus universitario o a través de Internet, mediante el portal web de la biblioteca. La biblioteca virtual es una plataforma disponible para el acceso a los servicios tecnológicos que desde esta dependencia se ofrecen a la comunidad académica; asimismo, entre estos se destaca la consulta a las bases de datos especializadas suscritas por la Universidad, Catálogo Web para la consulta del material bibliográfico físico disponible en las estanterías y Chat para la comunicación directa de los usuarios con el personal de biblioteca, entre otros.

En la biblioteca virtual se reportó un incremento en el número de consultas tomando como referencia el año 2018 hasta el 2020, debido a la el confinamiento por la pandemia de la COVID 19 promovió el cambio de consultar en forma física al acceso de información virtual.

La Universidad genera espacios de capacitación continua a profesores sobre tecnologías requeridas para el desarrollo de los procesos; asimismo, los profesores de planta se capacitan permanentemente para garantizar el buen manejo de las plataformas y demás recursos tecnológicos aplicados a la educación, tales como Elysa -Plataforma People soft-, Canvas y Kawak sincronizados con Ldap.

En este sentido se ofrece, además:

- Acompañamiento del Centro de Innovación y Emprendimiento, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, a todas las iniciativas emprendedoras estudiantiles y profesoras que lo requieran.
- Apoyo de la Coordinación del área cultural en Bienestar Universitario y la Escuela de Artes en actividades de formación artística: actualmente 13 estudiantes hacen parte de los grupos de danzas y coro, y 24 de los grupos musicales – Pitos y tambores, Orquesta, Grupo Vallenato y Grupo de Rock.
- Apoyo de la dirección del Campus virtual para el diseño y montaje de Objetos Virtuales especialmente en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

2.12.3. Conclusión del Factor 12

Recopilando la información anterior se destaca que, la planta física cumple con las condiciones de calidad requeridas para el buen desarrollo del proceso de formación de los estudiantes del Programa de Medicina; del mismo modo, la Universidad y el Programa cuentan con los espacios suficientes y adecuados y con la dotación necesaria para desarrollar óptimamente sus funciones sustantivas, de acuerdo a su naturaleza, tamaño y complejidad. De esa forma, el Departamento de Bienestar Universitario cuenta con escenarios que favorecen el desarrollo de las actividades

artísticas, culturales y deportivas que dan cuenta de la formación complementaria, en cumplimiento de los objetivos misionales de la institución

2.12.4. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 12

FORTALEZAS.

- Existencia y uso adecuado de espacios destinados al desarrollo de las funciones sustantivas del programa y el bienestar institucional.
- Apreciación de la planta física del programa y la institución, en términos de accesibilidad, diseño, ventilación, capacidad, seguridad e higiene en escala Alta – muy alta.
- La existencia de planes y proyectos de mejoramiento permanente de la infraestructura y recursos físicos en general para el óptimo funcionamiento de sus programas académicos

DEBILIDADES

- Escenarios deportivos insuficientes, pero que actualmente se encuentran en proceso de ampliación.
- Sería deseable la ampliación de las salas de cómputo.